

ÍCONOS | 34

Revista de Ciencias Sociales • FLACSO Ecuador • cuatrimestral • ISSN: 1390-1249 • mayo 2009



Etnografías del Estado en América Latina

- Pandillas en el Atlántico Latino: identidad y transnacionalismo
 - Capitalismo estatal o convergencias populares
 - Los intelectuales y el espacio público
- La "economía social y solidaria": ¿mito o realidad?
 - Los jóvenes y las pantallas

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 34, mayo 2009

ISSN 1390-1249

CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53

Vol. 13, Issue 2, May, 2009

Quito - Ecuador



FLACSO
ECUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador



ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales
Número 34, mayo 2009
Quito-Ecuador

ISSN: 1390-1249 / CDD: 300.5 / CDU: 3 / LC: H8 .S8 F53
(Vol. 13, Issue 2, may 2009)

Íconos, Revista de Ciencias Sociales es una publicación de Flacso-Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y el mundo en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Para la selección de artículos se utiliza un arbitraje bajo el sistema de doble ciego (*peer review*).

Indexación

Íconos está incluida en los siguientes índices científicos: CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales), EBSCO-Fuente Académica, Hispanic American Periodical Index (HAPI), Latindex-Catálogo, REDALyC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe), Thompson Gale (Informe Académico), Ulrich's.

Descargas gratuitas en:

Los contenidos de *Íconos* son accesibles on line en texto completo a través de los portales de CLACSO (www.biblioteca.clasco.edu.ar/), DOAJ (www.doaj.org), FLACSO-Ecuador (www.flacso.org.ec/html/iconos.html), REDALyC (www.redalyc.org), y Tecnociencia (Consejo Superior de Investigación Científica de España).

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos*. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite expresamente como fuente a *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*.

Director de Flacso-Ecuador: Adrián Bonilla
Director de Íconos: Eduardo Kingman Garcés
Editor de Íconos: María Pía Vera T.
Asistente editorial: Camilo Mongua

Comité editorial

Felipe Burbano, Mauro Cerbino, Liset Coba, Gioconda Herrera, Edison Hurtado, Hugo Jácome, Eduardo Kingman, Franklin Ramírez, Alicia Torres, María Pía Vera.

Comité asesor internacional: Andrés Guerrero (España), Blanca Muratorio (U. Vancouver, Canadá), Bolívar Echeverría (UNAM, México), Bruce Bagley (U. Miami, EEUU), Carlos de Mattos (PUC, Chile), Flavia Freidenberg (U. Salamanca, España), Francisco Rojas (Flacso, Costa Rica), Javier Auyero (UT- Austin, EEUU), Joan Martínez Alier (U. Barcelona, España), Joan Pujadas (U. Rovira i Virgili, España), Liisa North (U. York, Canadá), Magdalena León (U. Nacional, Colombia), Rob Vos (ISS, Holanda), Roberto Follari (U. Cuyo, Argentina), Víctor Bretón (U. Lleida, España), Lorraine Nencel (CEDLA, Holanda), Cecilia Méndez (U. California, Santa Bárbara, EEUU).

Coordinadora del dossier "Etnografías del Estado en América Latina"

Rossana Barragán y Fernanda Wanderley

Ensayo gráfico e imagen de portada: Salvador Schavelzon

Diseño gráfico: Antonio Mena
Diagramación: Sara Rodríguez
Impresión: Rispergraph

Envío de artículos, información, solicitud de canje: revistaiconos@flacso.org.ec
Suscripciones, pedidos y distribución: lalibreria@flacso.org.ec

©FLACSO-Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, Quito-Ecuador

www.flacso.org.ec/html/iconos.html

Teléfonos: +593-2 323-8888 Fax: +593-2 323-7960

CDD 300.5 / CDU 3 / LC: H8 .S8 F53

Íconos: revista de ciencias sociales.—Quito: Flacso-Ecuador, 1997-

v. : il. ; 28 cm.

Ene-Abr. 1997-

Cuatrimstral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 34, mayo 2009
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 13, Issue 2, May, 2009
Quito - Ecuador

Sumario

Coyuntura

- Capitalismo estatal o convergencias populares** 13-18
Sara Latorre y Alejandra Santillana

Resumen

Este artículo analiza las interacciones entre el Gobierno actual y el movimiento anti-minero para el periodo 2006-2009, bajo la hipótesis de que el modelo neo-desarrollista adoptado por el primero ha generado un nuevo escenario de conflictividad social.

Palabras clave: minería, resistencia, movimiento anti-minero, CNDVS, FRESMIGE, Ecuador

Dossier

- Etnografías del Estado en América Latina** 21-25
Presentación del dossier
Rossana Barragán R. y Fernanda Wanderley

- Presupuestos municipales, participación y reordenamiento de los espacios políticos** 27-38
Alejandro Diez Hurtado

Resumen

Este artículo aborda los procesos de elaboración de presupuestos municipales en diez provincias del Cusco y Puno, inscribiéndose en el marco del análisis de la tensión burocrática y política entre espacios centrales (Estado) y periferias (ámbitos locales).

Palabras clave: participación, Antropología política, gobierno municipal, territorio, poder local, Perú

- Hegemonías y “Ejemonías”:
las relaciones entre el Estado Central y las Regiones (Bolivia, 1825-1952)** 39-51
Rossana Barragán R.

Resumen

A través de una lectura social de los presupuestos y el análisis histórico se plantea que occidente financió al Estado boliviano por lo menos hasta 1952 y que el desequilibrio regional de hoy es resultado de las políticas desplegadas en el siglo XX.

Palabras clave: Estado, regiones, presupuestos y fiscalidad, historia, Bolivia

La construcción de un estado neo-colonial: el encuentro nicaragüense con la diplomacia del dólar	53-65
<i>Michel Gobat</i>	

Resumen

Este trabajo intenta esclarecer cómo una política estadounidense pensada para modernizar Nicaragua –y en general los estados latinoamericanos–, resultó un proyecto feudal y anti-moderno desde el punto de vista de la élite de ese país.

Palabras clave: diplomacia del dólar, imperialismo, Estados Unidos, Nicaragua, 1912-1927

Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia	67-79
<i>Fernanda Wanderley</i>	

Resumen

El documento analiza, a través de una etnografía de los encuentros de la población con las burocracias, las prácticas estatales que limitan o profundizan la vivencia de la ciudadanía así como las estrategias de la población para ejercer derechos.

Palabras clave: etnografía, Bolivia, prácticas estatales, ciudadanía, interacción, ejercicio de derechos

Avatares discursivos de la estatalidad en la prensa gráfica	81-91
<i>Norma Fatała</i>	

Resumen

Este trabajo aborda, desde una perspectiva sociosemiótica, las construcciones discursivas del Estado nación y la ciudadanía en la prensa gráfica de Córdoba, durante la semana de la asunción de Nestor Kirchner al poder.

Palabras clave: Estado, estatalidad, periódico de información, nación, discurso social

Ensayo gráfico

Una y millones de asambleas constituyentes	92-104
<i>Salvador Schavelzon</i>	

Debate

La “Economía social y solidaria”: ¿mito o realidad?	107-113
<i>Luciano Martínez</i>	

Resumen

Este artículo busca abrir la discusión sobre el tema de la economía social y solidaria, precisar algunos equívocos y esbozar algunas de las limitaciones y potencialidades que tiene esta propuesta.

Palabras clave: economía social, economía solidaria, tercer sector

Diálogo

Los intelectuales y el espacio público	117-121
Un diálogo con Roberto Follari	
<i>María Belén Albornoz</i>	

Pandillas en el Atlántico Latino: identidad, transnacionalismo y generaciones 125-138

Luca Queirolo Palmas

Resumen

Este artículo está guiado por la idea de que la multiplicación y el crecimiento de organizaciones callejeras en distintas partes del mundo están relacionados con la identidad, el surgimiento de vidas transnacionales y nuevas formas de entender las generaciones.

Palabras clave: pandillas, jóvenes, Latin Kings, migración, transnacionalismo, identidad, generación

¡No en mi patio trasero!: el caso de la comunidad ecológica de Peñalolén 139-149

Roberto Mardones Arévalo

Resumen

El caso que se presenta es una situación de conflicto territorial, donde las autoridades toman una decisión de solución habitacional, que pasa por la ocupación de un territorio considerado “reserva ecológica” por sus habitantes, lo que provoca la aparición de un tipo de movilización colectiva denominada Nimby.

Palabras clave: Nimby, acción colectiva, participación política, conflicto territorial, Santiago de Chile

Reseñas

Ignacio Farías y José Ossandón, editores

“Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann” – *Francisco Carballo* 153-155

François-Xavier Tinel

“Las Voces del Silencio. Resistencia Indígena en Chimborazo en tiempos de León Febres-Cordero, 1984-1988” – *Mónica Mancero* 155-157

Roxana Morduchowicz, coordinadora

“Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad” – *Lorena Natalia Plesnicar* 158-159

Producción bibliográfica sobre el Estado en revistas

especializadas en América Latina – *Jorge Derpic* 160-167

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 33, enero 2009
ISSN 1390-1249
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53
Vol. 13, Issue 2, May, 2009
Quito - Ecuador

Summary

Coyuntura

State Capitalism or Popular Convergences 13-18

Sara Latorre y Alejandra Santillana

Abstract

This article analyses the interactions between the current government and the anti-mining movement between 2006 and 2009. The main hypothesis of the article holds that the neo-developmental model adopted by the government has given way to new forms of social conflict.

Keywords: mining, resistance, anti-mining movement, CNDVS, FRESMIGE, Ecuador

Dossier

Ethnographies of the State in Latin-America 21-25

Introduction

Rossana Barragán R. y Fernanda Wanderley

Municipal Budgets, Participation, and the Reorganization of Political Spaces 27-38

Alejandro Diez Hurtado

Abstract

This article tackles the processes that characterized the development of municipal budgets in ten provinces of Cusco and Puno. The analysis focuses on the bureaucratic and political tension between the central (the State), and the peripheries (local spaces).

Keywords: participation, Political Anthropology, municipal government, territory, local power, Peru

Hegemonies and Axis:

Relationships between State and Regions (Bolivia, 1825-1952) 39-51

Rossana Barragán R.

Abstract

Through historical analysis, the article observes how, at least until 1952, Bolivia was funded by the West axis, and that the current regional inequality is a result of policies that were implemented in the XX century.

Keywords: State, region, budget, treasury, history, Bolivia

The Construction of a Neo-Colonial State: The Nicaraguan encounter with Dollar Diplomacy	53-65
<i>Michel Gobat</i>	

Abstract

This article describes the political and economic practices that characterized the dollar diplomacy in Nicaragua. It illustrates how the novel U.S. economic project, intended to modernize the Latin American States, turned out to be a feudal, anti-modern project, from the point of view of Nicaraguan upper classes.

Key words: dollar diplomacy, imperialism, United States, Nicaragua, 1912-1927

State Practices and Exercising citizenship: Encounters between People and Bureaucracy in Bolivia	67-79
<i>Fernanda Wanderley</i>	

Abstract

This text analyses the state practices that limit and expand the experience of citizenship, and the strategies used by people in order to exercise their rights.

Keywords: ethnography, Bolivia, State practices, citizenship, exercising of rights

Discursive Transformations of Stateness in the Written Press	81-91
<i>Norma Fatała</i>	

Abstract

This article approaches the discursive constructions of the nation State and citizenship in the written press from a socio-semiotic perspective. It studies the written press in Córdoba, Argentina, over the course of the week in which Néstor Kirchner takes power in Argentina.

Keywords: State, stateness, press, nation, social discourse

Ensayo gráfico

One and a million Constituent Assemblies	92-104
<i>Salvador Schavelzon</i>	

Debate

Social and Solidary Economy: Mith or Reality?	107-113
<i>Luciano Martínez</i>	

Abstract

This article examines the social and solidary economy with a view to clarifying misunderstandings and outlining some of its limitations.

Key words: social economy, solidary economy, third sector

Diálogo

The intellectuals and the public sphere	117-121
An interview with Roberto Follari	
<i>María Belén Albornoz</i>	

Gangs in the Latino Atlántico: Identity, Transnationalism and Generations 125-138

Luca Queirolo Palmas

Abstract

This article is founded in the notion that the proliferation and growth of “street organizations” around the world are connected to the construction of identities, the emergence of transnational lives and new forms of understanding generations.

Key words: gangs, young people, Latin Kings, migration, transnationalism, identity, generation

Not in my backyard!: the case of the ecological community of Peñalolén 139-149

Roberto Mardones Arévalo

Abstract

The conflict analyzed here is of a territorial nature, in which authorities reach decisions regarding housing solutions that imply the occupation of lands considered by its inhabitants to be an ecological reserve.

Keywords: Nimby, collective action, political participation, territorial conflict, Santiago de Chile

Reseñas

Ignacio Farías y José Ossandón, editores

“Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann” – *Francisco Carballo* 153-155

François-Xavier Tinel

“Las Voces del Silencio. Resistencia Indígena en Chimborazo en tiempos de León Febres-Cordero, 1984-1988” – *Mónica Mancero* 155-157

Roxana Morduchowicz, coordinadora

“Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad” – *Lorena Natalia Plesnicar* 158-159

Producción bibliográfica sobre el Estado en revistas

especializadas en América Latina – *Jorge Derpic* 160-167

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie tesis

**Maternidad adolescente:
entre el deseo y la violencia**

María Soledad Varea

FLACSO - Sede Ecuador, 2008

95 páginas

Este libro devela los discursos médicos alrededor de la maternidad adolescente presentes en el Programa de Atención a la Adolescencia del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora y los relatos y memorias de las adolescentes madres que acuden a esta maternidad pública. Analiza, de esta manera, las tensiones y contradicciones de una maternidad producto de la violencia, otra maternidad deseada por las jóvenes y la ausencia de una maternidad política en el Ecuador.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie 50 años

Mujeres y escenarios ciudadanos

Mercedes Prieto, editora

FLACSO - Sede Ecuador, 2008

330 páginas

El eje que atraviesa las contribuciones en este volumen es el de las ciudadanías. Este tema está, a su vez articulado en torno a dos grandes asuntos; a saber: el de los estudios de género y la política feminista y el de las prácticas ciudadanas de las mujeres en diversos escenarios. Se explora las intervenciones y prácticas de las mujeres en la política institucional estatal, social, doméstica y científica. Asimismo, muestra que las relaciones entre las políticas y la etnicidad, la raza, la clase y la opción sexual, en contextos locales y globalizados, han construido un mundo femenino por demás diverso y en tensión. Los artículos de este volumen proponen revisiones de lo avanzado, intentan comparaciones regionales y, en algunos casos, abren nuevas problemáticas y agendas políticas y de investigación.

COYUNTURA

C

Capitalismo estatal o convergencias populares

State Capitalism or Popular Convergences

Sara Latorre

Ambientóloga, máster en Estudios Socioambientales de FLACSO-Ecuador.

Correo electrónico: botigete@gmail.com

Alejandra Santillana

Socióloga, miembro de la Casa Feminista de Rosa.

Correo electrónico: alesantillana@hotmail.com

Fecha de recepción: marzo 2009

Fechas de aceptación y versión final: marzo 2009

Resumen

Este artículo analiza las interacciones entre el Gobierno actual y el movimiento anti-minero para el periodo 2006-2009, bajo la hipótesis de que el modelo neodesarrollista adoptado por el primero ha generado un nuevo escenario de conflictividad social, donde la correlación de fuerzas está signada por la abrumadora popularidad del Gobierno, por un lado, y por otro, por los problemas de organización, direccionalidad y estrategias que han dificultado la consolidación y fortaleza del movimiento anti-minero.

Palabras clave: minería, resistencia, movimiento anti-minero, CNDVS, FRESMIGE, Ecuador

Abstract

This article analyses the interactions between the current government and the anti-mining movement between 2006 and 2009. The main hypothesis of the article holds that the neo-developmental model adopted by the government has given way to new forms of social conflict. On the one hand, the nature of this social conflict is marked by the overwhelming popularity of the government. On the other hand however, the anti-mining movement has been weakened by problems related to its organization, leadership and strategies, which have, in turn, prevented its consolidation.

Keywords: mining, resistance, anti-mining movement, CNDVS, FRESMIGE, Ecuador

Conflictos mineros y procesos de resistencia

La minería metálica a gran escala hasta el momento ha tenido una incidencia mínima en el Ecuador, no así la minería a pequeña escala¹ que se ha concentrado en las provincias de Zamora Chinchipe y El Oro principalmente. Este escenario empieza a cambiar a inicios del año 2000, cuando se produce un incremento de las actividades de exploración por parte de empresas trasnacionales. Esta tendencia responde, por una parte, a las políticas mineras desarrolladas desde la década de los 80 y caracterizadas por la liberalización de los controles estatales y la simplificación de los mecanismos y los procedimientos con el fin de atraer la inversión extranjera; y por la otra, a los altos precios de los metales registrados en el mercado internacional (Sandoval 2002:462)

Los principales yacimientos metálicos se encuentran en las estribaciones oriental y occidental de la Cordillera de los Andes y en la Cordillera de El Cóndor. Regiones con una alta biodiversidad y fragilidad ecosistémica, territorio de pueblos indígenas y campesinos, y donde tienen origen innumerables cuencas hídricas. Esta geografía minera es el escenario de diversos conflictos socioambientales, algunos de larga data, que adquieren niveles críticos a finales del año 2006; lo que propicia el apareamiento de un movimiento anti-minero nacional a inicios del 2007, en un contexto político marcado por la elección presidencial de Rafael Correa, de tendencia progresista y

quien enarbola un discurso ambiental explícito como parte de su propuesta política².

Analizaremos las interacciones entre el Gobierno actual y el movimiento anti-minero para el periodo 2006-2009, bajo la hipótesis de que el modelo neo-desarrollista ha generado un nuevo escenario de conflictividad social, donde la correlación de fuerzas está signada por la abrumante popularidad del Gobierno.

Evolución de la conflictividad minera

Desde el 2000 hasta el 2006 se va incrementando la conflictividad social como consecuencia del inicio de las explotaciones en muchos proyectos mineros y del trabajo de sensibilización y socialización de personas claves³ que permitieron visibilizar la realidad minera como problemática. En este periodo, la resistencia puede caracterizarse como una lucha aislada, con poca presencia en los medios de comunicación y con el predominio de las acciones directas por parte de la sociedad civil organizada⁴. Es en el sur de la Amazonía don-

1 La actividad minera a pequeña escala es una de las tres subcategorías de lo que tradicionalmente se ha denominado pequeña minería. Ésta se define como actividad extractiva legalmente constituida sobre una concesión máxima de 150 hectáreas mineras, con incorporación de tecnología mediana, cuadros profesionales, procesos de planificación productiva, volúmenes de mineral extraído de hasta 100 toneladas métricas diarias, cultura empresarial, una inversión de hasta un millón de dólares americanos, medidas básicas de prevención y control de la contaminación. Las otras dos categorías se refieren a la minería artesanal y de subsistencia (Sandoval 2002:446).

2 En los meses previos a la Asamblea Constituyente, el presidente Correa impulsó iniciativas como la preservación del crudo del bloque petrolero ITT. Asimismo, el Presidente en varias visitas a las comunidades afectadas por actividades mineras, prometió impedir la actividad minera en fuentes hídricas o en ecosistemas frágiles (entrevistas a dirigentes de organizaciones de base).

3 Destaca el trabajo del Padre Juan de la Cruz, sobre todo con el pueblo Shuar, y de personas como Gloria Chicaiza y Luis Suárez, de Acción Ecológica, con la población colona. También cabe mencionar el trabajo de organizaciones sociales locales como la Coordinadora Campesina Popular.

4 Como principales conflictos en la región andina durante este período, tenemos los acontecidos en las provincias del Azuay y Cañar; concretamente en Molleturo, Victoria del Portete-Tarqui y en la zona de Santa Isabel-Girón, respectivamente. En la Amazonía, se producen conflictos en territorio Shuar con las empresas mineras Ecuacorriente Resources y Lowell Mineral; así mismo los conflictos con población colona en la zona fronteriza entre las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe donde se sitúa el proyecto Mirador, también de la empresa Ecuacorriente Resources.

de, a raíz de un conflicto con la empresa hidroeléctrica Hidroabánico S. A., se visibilizan los vínculos entre hidroeléctricas y proyectos de minería a gran escala, pues este tipo de actividad requiere de un alto consumo de energía eléctrica, sobretodo en su fase de explotación. A partir de este conflicto se constituye un proceso de resistencia campesino-indígena, cuyo principal objetivo es el rechazo a las empresas transnacionales mineras que operan dentro de sus territorios. Poco a poco se va configurando un discurso anti-imperialista que defiende la soberanía territorial y las formas de vida locales, pero que no llega a cuestionar la factibilidad o no de la actividad minera, una vez recuperada la soberanía como eje del desarrollo local. Este periodo culmina con la toma de tres campamentos mineros en territorio Shuar⁵ y con fuertes enfrentamientos entre la población y los militares cerca del campamento de ECSA (Ecuacorrientes S.A.), en el sector del Panguí, donde hubo 17 personas detenidas por FFAA, quienes sufrieron agresiones físicas y psicológicas⁶. Estos procesos de resistencia de carácter espontáneo irán convergiendo, a inicios del 2007, en la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS). Esta instancia surge por la necesidad de articular la lucha y ganar legitimidad y poder frente al Estado. Sin embargo, este movimiento nacional se estructura sin definir previamente su forma organizativa interna y sin consensos mínimos sobre hacia dónde direccionar la unidad y sus estrategias. Estas limitaciones tienen como consecuencia diversos acontecimientos:

a) la CNDVS se estructura a partir de un marcando “centralismo democrático”⁷, bajo el liderazgo de la Coordinadora Campesina Po-

pular. Ésta irá imponiendo su proyecto político asentado en los principios de autonomía, anticapitalismo, anti-imperialismo y clase, lo cual genera una disputa de liderazgos dentro de la propia organización, y con el movimiento indígena ecuatoriano (MIE). La CNDVS no plantea una alianza con el MIE, al no considerarlo “sujeto emancipatorio”⁸.

b) Se establece como demanda general la prohibición de la minería metálica a gran escala, pero se deja sin discutir aspectos como la minería a pequeña escala o la posibilidad de una minería industrial estatal. Ello, dificultará interpelar al Gobierno con un discurso unificado y repercutirá también, en las estrategias adoptadas frente a la propuesta gubernamental.

c) Las promesas electorales del presidente Correa en relación a la prohibición de la minería a gran escala, la no realización de actividades extractivas en zonas con fuentes hídricas ni áreas protegidas, así como el nombramiento de varias personas con una trayectoria de compromiso con los movimientos sociales en cargos públicos, hacen que muchos sectores disminuyan su radicalidad contra el Gobierno e inicien procesos de diálogo. Situación que creará rupturas dentro de la CNDVS entre quienes adoptan esta nueva postura de diálogo con el fin de ver hasta dónde pueden llegar los procesos de concertación patrocinados por el Gobierno y aquellos que insisten en romper relaciones con el aparato institucional y radicalizar la lucha a través de medidas de hecho. Así, un quiebre importante dentro del movimiento anti-minero surge del desacuerdo respecto a continuar o no con las medidas de

5 Lo que los Shuar denominaron “limpieza de nuestro territorio de las mineras”, y operó durante el mes de noviembre 2006.

6 Entre ellos el diputado por la provincia de Zamora, Salvador Quishpe, perteneciente al partido político Pachakutik.

7 Centralismo democrático caracterizado por la verticalidad de la Coordinadora Campesina Popular cuya

mayor representante es Lina Solano, socióloga de Limón-Indanza, de tendencia política maoísta.

8 Ello se evidencia en los diversos boletines de prensa del CNDVS, donde sus demandas no incorporan las reivindicaciones hechas por el movimiento indígena, incluso las realizadas por los Shuar a nivel regional, produciéndose un total desconocimiento a las luchas indígenas en este campo.

hecho y movilizaciones planificadas para el 21 de abril en apoyo de la aprobación del Mandato minero establecido por la Asamblea Constituyente, el cual recogía gran parte de las demandas planteadas por las organizaciones. Mandato que fue aprobado el 18 abril, es decir, 3 días antes de que entren en efecto las medidas de presión convocadas por la CNDVS. Finalmente, la Organización se resolvió a favor de las medidas de hecho, pero algunas de sus agrupaciones de base no se adhirieron; suceso después del cual, se produce distanciamientos entre la CNDVS y algunos de sus miembros.

Los factores descritos provocarán que en tres meses se fragmente el movimiento anti-minero y surjan otras plataformas de lucha, las cuales hasta el momento no logran converger. En septiembre del 2007 surge el Frente de Resistencia Sur a la Minería a Gran Escala (FRESMIGE), que aglutina organizaciones de las provincias de El Oro, Azuay, Zamora Chinchipe y Morona Santiago. Frente en el que confluyen muchos de los actores sociales que salen de la CNDVS. Ésta nueva agrupación adopta estructuras más horizontales pero igualmente se configura bajo las directrices de Salvador Quishpe, cuyas demandas representan principalmente a los pequeños mineros. Este actor empezará a establecer relaciones con el MIE, obligándolo a tomar partido en esta lucha.

Ya en abril del 2008, se realiza un último intento de reunificar el movimiento bajo el paraguas de lo que se denominó Asamblea de los Pueblos. Se buscaba concertar las acciones y las demandas de todas las organizaciones y actores sociales, no sólo afectados por la minería, sino de todos los sectores afectados por las consecuencias del modelo de desarrollo establecido por el Gobierno. Estratégicamente se pensó que ello podría subir el nivel del debate y pasar de demandas sectoriales a una discusión integral en torno al modelo de desarrollo, y con la esperanza de tejer alianzas fuertes. Esta iniciativa tuvo cierta acogida durante el proceso de formulación del proyecto de Ley

minera; sin embargo, ha ido perdiendo fuerza, una vez aprobada ésta, con muy pocos logros para el movimiento anti-minero.

En este contexto, el Gobierno actual mantiene una disputa interna entre la implementación de un modelo neodesarrollista y, un aún incierto, socialismo del siglo XXI. Este neodesarrollismo se caracteriza por una política fiscal de reordenamiento; el refuerzo de una dinámica exportadora basada en la explotación de recursos naturales y la concentración del ingreso; la ampliación del consumo de sectores sociales populares y medios, mediante la entrega de subsidios y la alianza con sectores industriales nacionales; además de asumir que la revitalización de un capitalismo latinoamericano implica la existencia de un contexto de desarrollo multipolar que facilite procesos de acumulación en América Latina (Katz, 2006). Como sostiene Unda (2008), este tipo de modelo no nacionaliza los recursos sino que genera marcos legales para negociar de mejor manera con el capital transnacional, pero sobretudo, el neodesarrollismo ubica al neoliberalismo como enemigo principal, dejando de lado el debate sobre una sociedad postcapitalista, y subordinando los intereses gremiales, nacionales y de las organizaciones a la superación del neoliberalismo. Aun cuando esta superación construya un modelo de desarrollo basado en la explotación de recursos naturales y en la pérdida de poder de las organizaciones en la configuración de la democracia.

Esto además implica una serie de mecanismos de participación y de concepciones de la política anclados en una idea de Estado y de sociedad civil. Desde el retorno a la democracia, fueron los nuevos partidos políticos creados por el aparato de Estado, que al convertirse en organismos electorales (Moreano, 1983:175), impidieron que la confrontación política tuviera lugar en el ámbito social, alojándose exclusivamente en el espacio estatal. Son los movimientos sociales y sobre todo, el MIE en los años 90, los que van configurando esferas públicas no estatales y esferas públicas

alternativas (Fraser 1997), tanto en sus estrategias de posicionamiento a través de la movilización como a través de la construcción de gobiernos locales alternativos.

Actualmente, en un formato distinto al de los partidos políticos y en un contexto de debilidad y crisis de las organizaciones sociales, la disputa de lo político se reconcentra en la esfera pública estatal, estatizando la participación social. A esto se suma la concepción que tiene el Gobierno sobre el Estado, respecto a su descorporativización. Innumerables veces el Presidente ha declarado que en el país existen mafias que han usufructuado del Estado para sus intereses privados. Sin embargo, el Gobierno no ha hecho distinción entre los actores sociales y los actores políticos, y considera que el Estado no debe acoger los derechos y demandas particulares de las organizaciones populares porque sería un acto de “privilegio e injusticia”. Bajo este esquema, el movimiento ecologista popular sería parte de los sectores históricamente privilegiados y por tanto, sus propuestas y demandas se desestiman por no provenir de una la esfera pública estatal.

Conclusiones

Hasta la fecha lo que se observa en distintos ámbitos es:

A nivel económico, un giro radical por parte del Gobierno, hacia la profundización de un modelo neodesarrollista y extractivista, que prioriza las economías de enclave por encima de las economías locales, bajo una especie de “capitalismo estatal”, y donde las organizaciones y poblaciones locales afectadas por la minería a gran escala, serían externalidades negativas de este supuesto “consenso nacional”. Si la apuesta aparente del Gobierno es la minería a gran escala y la cercanía con grupos del capitalismo nacional, ¿en qué marco global, el Ecuador podría salir ganando y a costa de quienes?

9 “Gobierno no se va a someter al poder de ninguna ONG”. *Ecuador Inmediato. com*, 12 marzo 2009.

Por su parte, el movimiento anti-minero surge como reacción al anuncio de la implementación de la minería a gran escala. Su falta de experiencia política se refleja en la ausencia de un discurso unificado y aglutinador, en su imposibilidad de articulación a partir de formas organizativas más horizontales y en su incapacidad de establecer alianzas con otros sectores, como el MIE. Si el movimiento anti-minero no consigue esclarecer las implicaciones sociales y ambientales de las economías extractivas para el interés nacional, difícilmente podrá cambiar el balance de fuerzas.

En lo político, el actual modelo plantea: a) desconocimiento y ausencia de memoria de las contribuciones de las organizaciones y los movimientos sociales en la construcción de proyectos distintos de comunidad política; b) deslegitimación de las estrategias y mecanismos de los actores sociales para plantear sus demandas, derechos e identidades¹⁰; c) a pesar de la inclusión progresista de los derechos de la naturaleza y el derecho al acceso al agua en la actual constitución, hay un proceso de dismantelamiento de algunos de los derechos colectivos¹¹; d) la política desde el Gobierno es entendida como un espacio *a priori* de supuestos consensos nacionales sobre mecanismos de participación y propuestas de desarrollo; y e) la democracia representativa y consultiva surge como el principal espacio de la participación y del poder popular, desconociendo formas, dinámicas y espacios de democracia participativa, co-gestión, co-planificación y esferas de debate¹². Cada uno de estos elementos forma parte de un camino de distancia, deslegitimación e incomprensión del Gobierno en relación a las organizaciones sociales.

10 Por ejemplo, juicios contra campesinas y campesinos en el sur del país, quienes en el paro minero del 5 de enero del 2009 salieron a protestar contra el actual modelo de desarrollo.

11 Este es el caso de la inexistencia de una progresividad en derechos como el de la consulta previa.

12 Estas dinámicas democráticas han existido en el país, sobretodo, a raíz de los gobiernos locales alternativos inaugurados por el MIE.

Finalmente, la concepción de ciudadanía que promueve el Gobierno implica una esfera consultiva a la población ecuatoriana, pero también un conjunto de relaciones donde la posibilidad de crítica y recuperación de la memoria social de las últimas décadas se ven limitadas por relaciones de obediencia concentradas en una esfera pública estatal.

Bibliografía

Fraser, Nancy, 1997, *Justicia Interrupta, Reflexiones críticas desde la posición "post-socialista"*, Siglo Hombre Editores, Bogotá.

Katz, Claudio, "Socialismo o Neodesarrollismo", *Aporrea.org*, 30 noviembre 2006. Disponible en <http://www.aporrea.org/trabajadores/a27733.html> (visitada 03/2009).

Moreano, Alejandro, "La Tautología del Poder y el Lenguaje del Pueblo", en José Moncada y otros, *Ecuador Presente y Futuro*, Editorial El Conejo, Quito.

Sandoval, Fabián, 2002, "Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en el Ecuador", en Equipo MMSD, *Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en América del Sur*, IIED- WBCSD, s/l.

Unda, Mario, 2008, *¿Qué es lo que está en juego?*, Inédito.

o

DOSSIER

Etnografías del Estado en América Latina

Presentación del dossier

Rossana Barragán R.

Doctora en Historia. Directora del Archivo de la Paz y profesora investigadora de la Universidad Mayor de San Andrés.

Fernanda Wanderley

Doctora en Sociología. Profesora e investigadora de la Universidad Mayor de San Andrés Postgrado en Ciencias del Desarrollo.

En la última década, varios de los países de sudamérica se han embarcado no sólo en reformas constitucionales sino en asambleas constituyentes que han buscado modificar de manera más o menos profunda, más o menos radical, la estructura estatal. Se ha ido en dirección de rediseñar las instituciones del Estado pero sobre todo, replantear las relaciones entre este y diversos grupos sociales, principalmente los más excluidos. El carácter “refundacional” está presente de manera evidente en algunos casos. Preguntarse sobre los contextos y motivos por los que en diversos países se ha buscado y se busca esa reconfiguración del Estado resulta suficiente para convertirlo en el tema principal de este dossier. Y lo hacemos con la urgencia que implica el constatar que, a pesar de haberse proclamado el “retorno del Estado” a mediados de los 80 (Sckopol 1985, citado en Tanaka 2005), o la “vuelta del Estado, ahora sí!”, en el 2005 (Tanaka 2005)¹, el Estado no ha sido ni es un tema privilegiado en la agenda de la última década.

Nuestra aproximación en este dossier es la *etnografía del Estado* que trae a colación la *Antropología del Estado*, que a su vez corresponde a títulos de libros publicados en los últimos diez años. Vincular estos términos –antropología o etnografía con Estado– no deja de ser interpelante, por cuanto los primeros se asocian casi automáticamente con grupos exóticos, indígenas, comunidades y sociedades “tradicionales”, mientras que Estado remite al reino de la racionalidad política y sociológica.

Abèles (2000), Bloom y Stepputat (2001), Das y Poole (2004), Sharma y Gupta (2006), Lagos y Calla (2007) son algunos de los/las autores/ras que han utilizado esos títulos. Para Das y Poole, por ejemplo, la etnografía es un modo de conocimiento que privilegia la experiencia y la cotidianidad (2004:4 y 19). Sharma y Gupta, por su parte, plantean que la antropología permite concebir al Estado como un producto cultural y no sólo como productor de cultura, analizando también su constitución a partir de cómo la gente percibe al Estado y cómo éste, a su vez, se expresa en la vida de la gente (2006:10 y 11). Su perspectiva plantea dejar de considerar al Estado como un conjunto de instituciones predeterminadas, con funciones específicas, observando que el Estado se produce en prácticas cotidianas, en encuentros, en representaciones y performances culturales (ibídem: 27). Stepputat considera, por su parte, que la política de los lugares (*politics of place*) permitiría analizar cómo una variedad de actores contribuyen e inter-

1 Para Tanaka, el retorno del estado que había anunciado Sckopol nunca se dio porque después del periodo de las dictaduras, el análisis político se centró en las transiciones democráticas y luego en los estudios sobre las políticas que se fueron implementando (2005:91-95). Para el autor, es clave el rol del Estado como red de instituciones formales e informales en su relacionamiento con la sociedad y distingue también otra veta, la del análisis mismo de la dinámica interna estatal que permite entender, a su vez, las relaciones que establece con la sociedad (ibídem:100-101).

vienen; visión que supone tomar en cuenta “la agencia y los proyectos de cambio en los procesos de formación estatal” (2001:285-286).

A partir de estos planteamientos teóricos y metodológicos se ha abierto una agenda de temáticas diversas que han cambiado nuestras maneras de aproximarnos al Estado. La literatura desde el artículo tan citado de Abrams sobre el Estado que recapitulaba las visiones existentes hasta entonces, ha insistido de una y otra manera en el aspecto dual (material e ilusorio) del Estado (1988). Sin embargo, se podría plantear una trinidad respecto al Estado: en primer lugar, el Estado como el supremo orden político; en segundo lugar, como materialidad e institucionalidad (Mitchell 2006:170); y, finalmente, como una comunidad ilusoria, producción ideológica y representaciones.

La supremacía del Estado constituiría en sí mismo un tema de análisis. Abrams escribió “que el poder del Estado radicaba en esconder las relaciones de opresión detrás de una máscara ahistórica de ilusiones legitimantes”, remarcando que el Estado no es la realidad detrás de la máscara de prácticas políticas sino que es la máscara misma (1988:77, citado en Calla y Lagos 2007:17). Posteriormente, se ha insistido en la construcción paulatina de la naturalización de su representación como centro simbólico de la sociedad y fuente de Gobierno, y de su poder cómo árbitro de los conflictos y de “escribir la sociedad” a través de leyes, reglas, etc. (Blom Hansen 2001:2004).

La representación del poder que el Estado ha ido construyendo sobre sí mismo ha atrapado de alguna manera a los/las investigadores/ras que no dejaron de considerarlo como una maquinaria todopoderosa o el caballo de Troya inesperado. Esta conceptualización se articula con visiones que han enfatizado la resistencia a ese poder desde afuera y desde abajo; perspectiva que supone una separación tajante entre el espacio y la autoridad estatal por un lado, y la penetración e imposición de ese poder en la sociedad, por otro.

Las investigaciones más recientes han insistido en que el Estado tiene que dejar de ser un objeto de contornos claramente delimitados porque sus fronteras constituirían en sí mismas resultados del ejercicio del poder (Sharma y Gupta 2002:9). En consecuencia, se ha planteado la necesidad de problematizar y comprender la construcción del espacio de separación y distinción entre el Estado y la sociedad². Pero si los límites entre uno y otro son producto y efectos del poder, si esos espacios son menos evidentes, y si la resistencia se concibe como reacomodos y negociaciones en lugar de total rechazo, nuestra visión se complejiza enormemente³.

Otro aspecto del Estado es su materialidad concreta: se trate de funcionarios, oficinas e instituciones, o prácticas burocráticas mundanas. Es así que se ha planteado “des-reificar” y, ampliando la metáfora, “des-estatizar” el Estado. Esto implica considerarlo en su desagregación, en su concreción, en sus encarnaciones y en sus funcionarios. Es fundamental también analizar las múltiples y entramadas relaciones de poder en distintos niveles e instancias, así como los complejos juegos de lecturas y reinterpretaciones, silencios, acomodos, invenciones y acatamientos entre diversos actores.

2 “Cualquier intento por distinguir la apariencia ideal o abstracta del Estado de su realidad material y al dar por hecho esta distinción, fallará en comprenderlo. La tarea de la teoría del Estado no es clarificar tales distinciones sino historizarlas” (Mitchell 2006:170).

3 “Al tratar de hacer del Estado una entidad menos natural deberíamos esforzarnos por revertir la tendencia a leer la Resistencia al Estado dentro de todo acto social mundano y en cambio escuchar y retener los discursos, la organización y el contexto de aquello que hace que una distancia aparezca como resistencia. El resultado será inevitablemente más desconcertante e incierto pero también más interesante [...]” (Bloom y Stepputat 2001:34).

Finalmente, la construcción cultural del Estado y sobre el Estado han sido dos ámbitos privilegiados por la literatura. Esta visión planteada por Sharma y Gupta (2006) permite poner fin a la dicotomía entre la materialidad y la ideología de esta institución. Es en la cotidianidad que se reproduce la materialidad y las representaciones del Estado, y es también a través de las representaciones y discursos que se materializa la construcción de la estatalidad. Estas perspectivas suponen dejar de considerar al Estado como un ente unitario y coherente. Una perspectiva que indudablemente tiene que ver con el influyente trabajo de Corrigan y Sayer (1985) sobre la formación estatal inglesa.

A pesar de la des-reificación del Estado, a pesar de dejar de considerarlo como un aparato todopoderoso, a pesar de la visión sobre la hegemonía en constante reacomodo, a pesar de considerarlo en su cotidianidad; frecuentemente, permanece explícita o implícita la visión de dos entidades separadas: el Estado versus la sociedad. Esto es, el poder que se impone versus la sociedad que se resiste, la dominación versus los dominados y, en general, el enorme poder del Estado.

Desde América Latina, pensar nuestros Estados es enfrentarse a todo su poder pero también, a sus enormes deficiencias. Es comprender que los procesos desde “arriba” son puestos en práctica en vinculación con los procesos desde el “medio” y desde “abajo”; lo que lleva a la resignificación de sus políticas y decisiones, a través de múltiples formas de réplica, influyendo o haciendo eco de sus lógicas y sus perversidades. Esta compleja configuración ha sido poco estudiada y analizada en el presente como a través del tiempo.

El dossier que preparamos sobre el Estado se inscribe en estas preocupaciones y aproximaciones. Cinco artículos analizan la construcción estatal en diferentes países de América Latina. Todos ellos ofrecen una comprensión densa y procesual de la estatalidad desde perspectivas teóricas y objetos de estudio diversos. A partir del análisis de ámbitos y momentos específicos en la historia de algunos países de la región, los textos muestran al Estado como entramados institucionales y organizacionales que se forman en continuos procesos de negociación, disputa y acuerdos entre complejos específicos de actores.

La mirada etnográfica en el conjunto de los artículos permite visualizar las prácticas cotidianas, las luchas políticas, las articulaciones discursivas, el posicionamiento y reposicionamiento de diferentes sectores sociales y los efectos no previstos que entretajan la construcción del orden estatal. Los trabajos utilizan un abanico amplio de fuentes de información: lectura social de los presupuestos, estudio socio-semiótico de los periódicos, descripciones densas de interacciones, análisis de documentos históricos y sistematización de experiencias de políticas. Estas fuentes ilustran las potencialidades del análisis etnográfico en diferentes disciplinas. Como resultado de esta entrada metodológica emergen Estados menos monolíticos, anclados en relaciones sociales cambiantes y encarnados en la cotidianidad de personas y grupos.

El primer artículo, a cargo de Alejandro Diez Hurtado, aborda comparativamente los procesos de elaboración de los presupuestos municipales en diez provincias andinas del sur del Perú. El análisis muestra cómo la aplicación concreta de un mecanismo estándar de articulación entre instancias superiores (Estado) e instancias subnacionales (provincias) genera una gran diversidad de respuestas en los espacios locales. Las nuevas relaciones, prácticas y procedimientos para implementar de manera local las normativas técnicas generan no sólo lógicas específicas de articulación ascendente y descendente entre Estado, regiones y municipios sino también reordenamientos de los espacios políticos locales. El trabajo se inscribe en el marco del análisis de la tensión (burocrática y política) entre espacios centrales (Estado) y periferias (ámbitos micro políticos). Aunque en este tipo de procesos –específicamente el de la descentralización–

se busca que la razón técnica se imponga sobre la razón política, Alejandro Diez muestra contundentemente que las dinámicas políticas locales terminan moldeando los resultados.

El segundo artículo, a cargo de Rossana Barragán, en colaboración con José Peres, discute un tema presente en la agenda pública de varios países: la relación entre el Estado central y las regiones a través del análisis de los presupuestos, para lo cual se centran en el caso boliviano entre 1825 y 1952. El texto plantea una lectura social de los presupuestos, su procedencia y distribución, para comprender las relaciones sociales entre el Estado central, las regiones y los actores sociales en diferentes momentos de la historia boliviana; relaciones que simultáneamente los van construyendo como entidades e identidades. El análisis muestra que la construcción de la autoridad y poder estatal encontró gran resistencia frente a grupos y sectores económicos, mientras que estos últimos no fueron lo suficientemente sólidos para empujar la construcción de un gobierno federal. Por esto, se argumenta que en Bolivia más que una hegemonía aplastante anclada en un centro, se tuvieron “ejemonías”, es decir, el predominio cambiante de amplios espacios geográficos o ejes.

El tercer artículo, a cargo de Michel Gobat, indaga un tema clave en la formación estatal latinoamericana como es la relación con Estados Unidos a través del análisis de los impactos de la diplomacia del dólar en la construcción del Estado nicaragüense. El estudio analiza cómo el proyecto de modernización implementado por el país del norte fracasó y llegó a ser interpretado por las élites nicaragüenses como un empuje feudal y anti-moderno. La política del dólar tuvo efectos económicos, sociales y políticos no previstos como, por ejemplo, el desincentivo a la inversión extranjera, el estancamiento de la modernización de la infraestructura vial y el bloqueo del desarrollo del sector agroindustrial exportador. En contraposición, la política americana dinamizó indirectamente la economía rural campesina favoreciendo la disminución de las desigualdades sociales. Finalmente, la política del dólar generó instancias estatales que siguieron trabajando de manera parcial y en beneficio de las élites políticas contradiciendo el objetivo de despolitización de las finanzas públicas.

El cuarto artículo, a cargo de Fernanda Wanderley, realiza una etnografía de la burocracia y del ejercicio de la ciudadanía permitiendo comprender la complejidad de las relaciones que se construyen en la cotidianidad del Estado. A través de la descripción densa de los encuentros de la población con el Estado, se explora las diferentes relaciones que se entablan con ciudadanos individuales y ciudadanos colectivos. Una de las particularidades radica en que los funcionarios pertenecen simultáneamente a la fuerza pública (Policía) y a los sectores aymaras que lidian, a su vez, con población aymara, reproduciendo prácticas racistas, clientelares y de privilegio. Son en estos encuentros que se van forjando diversas estrategias de ejercicio de los derechos, dotando de significados a la ciudadanía y a la estatalidad. El estudio plantea que el contenido pasivo de la ciudadanía se refuerza en los encuentros entre individuos y el Estado mientras que el contenido activo de la ciudadanía predomina en los encuentros entre colectivos y el Estado.

El último artículo de este dossier esta a cargo de Norma Fatala, quien aborda un tema fundamental para comprender la construcción estatal desde los medios de comunicación. A través del análisis de las construcciones discursivas del Estado nación y la ciudadanía en la prensa gráfica de Córdoba, durante la semana de asunción de Néstor Kirchner, se estudia la representación y los públicos distintos en tres periódicos. Desde una perspectiva sociosemiótica, el trabajo aborda los diversos recorridos figurativos de la estatalidad y de la ciudadanía. Argumenta que la territorialidad es el único anclaje para la configuración de una comunidad política imaginada, plasmando la fragmentación y conflictividad del lectorado nacional.

Bibliografía

- Abeles, Marc, 2005, *Anthropologie de l'Etat*, Bibliothèque Payot, Paris.
- , 2000, *Un ethnologue à l'Assemblée*, Odile Jacobs, Paris.
- Abrams, Philip, 2004, "Notes on the Difficulty of Studying the State", en Scharma y Gupta, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishing, pp. 112-130.
- Barragán, Rosana y José Peres Cajías, 2007, "El armazón estatal y sus imaginarios. Historia del Estado", en PNUD, *El Estado del Estado en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano*, PNUD, La Paz.
- Bloom Hansen, Thomas y Finn Stepputat, 2001, "Introduction: States of Imagination", en Thomas Bloom y Finn Stepputat, *States of Imagination*, Duke University Press.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer, 1985, *The Great-Arch. English State Formation as Cultural Revolution*, Blackwell, Oxford-Basil.
- Das, Venne y Deborah Poole, 2004, "State and its margins: comparative ethnographies", en Venne Das y Deborah Poole, *Anthropology in the Margins of the State*, School of American Research Press, Santa Fe.
- Gupta, Akhil, 2006, "Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State", en Aradhana Scharma y Akhil Gupta, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishing.
- Lagos, María y Pamela Calla, 2007, "El Estado como mensaje de dominación", en María Lagos y Pamela Calla, *Antropología del Estado. Cuadernos de Futuro No. 23*, PNUD, La Paz.
- Mitchell, Timothy, 2006, "Society, Economy, and the State Effect", en Scharma y Gupta, *The Anthropology of the State, A reader*, Blackwell Publishing.
- Roseberry, William, 2007, "Hegemonía y el lenguaje de la controversia", en María Lagos y Pamela Calla, *Antropología del Estado, Cuadernos de Futuro No. 23*, PNUD, La Paz.
- Sharma, Aradhana y Akhil Gupta, 2006, "Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of Globalization", en Aradhana Scharma y Akhil Gupta, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishing.
- Tanaka, Martín, 2005, "El regreso del Estado", en Victor Vich, *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, pp. 91-110.
- Wanderley, Fernanda, 2007, "Ejercer ciudadanía en Bolivia. Sociología del Estado", en *El Estado del Estado en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, 2007*. PNUD, La Paz.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie 50 años

Deuda externa y economía ecológica: dos visiones críticas

Fernando Martín Mayoral, compilador

FLACSO - Sede Ecuador, 2009

186 páginas

El libro recopila, desde una óptica crítica, las ponencias presentadas en dos paneles que son de gran relevancia para América Latina y el Ecuador. El primero, aborda el tema de la deuda externa y sus efectos socio-económicos en la región. El fuerte endeudamiento que se dio a partir de la liberalización financiera acometida en la década de 1980 se ha convertido en una pesada carga para los países latinoamericanos, pues dificulta su desarrollo humano y social. El segundo recoge diversas aportaciones desde el campo de la economía ecológica, un área que en los últimos años ha cobrado un gran protagonismo como reacción al proceso reduccionista de los fenómenos socio-económicos que se consolidó con la corriente neoclásica.

Presupuestos municipales, participación y reordenamiento de los espacios políticos

Municipal Budgets, Participation, and the reorganization of political spaces

Alejandro Diez Hurtado

Doctor en Antropología y Etnología. Profesor e investigador de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Correo electrónico: adiez@pucp.edu.pe

Fecha de recepción: noviembre 2008

Fecha de aceptación y versión final: marzo 2009

Resumen

Este artículo aborda los procesos de elaboración de presupuestos municipales en diez provincias del Cusco y Puno, inscribiéndose en el marco del análisis de la tensión burocrática y política entre espacios centrales (Estado) y periferias (ámbitos locales). Así la investigación analiza la participación y posicionamiento político de los distintos actores y muestra que la realización continuada de dichos procesos genera nuevas formas de articulación política y reordenamiento del territorio político local, lo que abre espacios para la representación ciudadana no electoral.

Palabras clave: participación, Antropología política, gobierno municipal, territorio, poder local, Perú

Abstract

This article tackles the processes that characterized the development of municipal budgets in ten provinces of Cusco and Puno. The analysis focuses on the bureaucratic and political tension between the central (the State), and the peripheries (local spaces). The article analyses the participation and political positioning of diverse actors and shows that the continuation of such processes generates new forms of political articulation and reordering of local political territory. This, in turn, opens new spaces for the representation of citizenship as a dimension that is independent of electoral politics.

Keywords: participation, Political Anthropology, municipal government, territory, local power, Peru

Desde hace pocos años, se ha implementado en los municipios distritales y provinciales y en los espacios regionales peruanos un proceso de participación popular para la distribución del presupuesto de inversión local. El proceso de elaboración de los presupuestos participativos (PP) es, hasta el momento, el punto más alto de institucionalización de una serie de procesos que se originaron como experimentos de planificación concertada. Estos fueron iniciados a lo largo de la década anterior desde instancias municipales y por lo general con el auspicio de las ONG y la cooperación internacional. Estas modalidades informales de participación fueron institucionalizadas y difundidas en el país con la instalación de las mesas de lucha contra la pobreza (MLCP) y luego, a través de las directrices establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (Remy 2005), tendientes a definir reglas del proceso, plazos y montos a disposición de las diversas instancias locales.

Si en su primer año, es decir el 2003, dicho proceso se desarrolló de manera relativamente improvisada, en el 2004 se dispusieron las normativas que los encuadran y ordenan, sugiriéndose actividades, cronogramas, instancias de concertación e incluso criterios para la priorización de proyectos. Un balance de los dos primeros años de este ejercicio muestran una gran diversidad de respuesta en los espacios locales¹; encontrándose desde municipios a los que les basta cumplir con los aspectos formales de este proceso, hasta aquellos que aprovechan el contexto para incrementar los niveles de participación de la población en el gobierno local.

Este artículo se concentra en las experiencias de elaboración de los presupuestos municipales en un grupo de provincias del sur andino peruano: cuatro pertenecientes al departa-

mento de Cusco (Calca, Quispicanchis, Paruro y Cusco) y seis al de Puno (Juli, Ilave, Azángaro, Sandia, Carabaya y Lampa)². Estos procesos constituyen verdaderos experimentos sociales de invención de política local, a través de los cuales la sociedad civil genera una serie de prácticas y procedimientos originales, para organizarse y responder de manera local y específica a las normativas estandarizadas elaboradas desde el Estado. Estos procesos nos permiten formular una serie de preguntas sobre las relaciones entre el Estado, sus representantes locales y la sociedad civil; en particular, sobre las posibilidades de generar nuevos criterios de representatividad, participación y en último término, inclusión de las poblaciones locales enmarcadas en nuevas formas de hacer política.

Es en este sentido que los procesos de concertación se conectan, por un lado, con los procesos históricos de creación de los Estados republicanos andinos en el siglo XIX y, por el otro, con los mecanismos y procedimientos de articulación entre los espacios locales y el Estado. Marcados por la inestabilidad, la tensión entre espacios centrales y periferias —o si se quiere, entre Estados y fuerzas centrífugas— y particularmente, por la privatización del poder, los Estados republicanos se construyeron sobre equilibrios en tensión y una serie de reglas de reparto y regateo de recursos siempre escasos (Démelas 2003). Dadas estas características, presentes en los Estados latinoamericanos desde su fundación, los PP responden a la necesidad de articular espacios locales y gobierno central, de cerrar o aproximar la brecha inevitable entre gobernantes y gobernados, entre la micro-política local y la política central del Estado (Gledhill 2000). Asumimos que la práctica de interrelación de las organi-

1 Para este trabajo, nos limitaremos a las experiencias de elaboración del PP a nivel provincial, haciendo abstracción del proceso a nivel regional.

2 La información proviene del acompañamiento a la sistematización de una serie de experiencias auspiciadas por la OXFAM GB y desarrolladas por un conjunto de ONG que trabajan en la zona: Arariwa, CBC Las Casas y Coincide, en Cusco y Asociación SER y CEAS, en Puno.

zaciones locales en el marco de las instancias de gobierno municipal constituye un ámbito de micro-política (Abeles 1990), en el que las élites y los poderes locales, en el contexto de relaciones institucionales y organizacionales, disputan, al tiempo que construyen, las dimensiones locales del Estado (Diez 2003).

Aunque las múltiples formas que adopta la participación en el Perú han sido, y siguen siendo, de interés de los investigadores, analistas y promotores de ONG³, todavía nos aproximamos tímidamente a los efectos políticos del proceso; en parte por su novedad, pero también por su ambigüedad, sus múltiples formas de expresión y la incertidumbre sobre su continuidad y sus resultados en el corto y mediano plazos. En esta circunstancia no tiene un rol menor el ambiente de inestabilidad social en el que se produce el proceso, con continuas protestas de carácter regional y también local, algunas de las cuales han tenido su origen precisamente en cambios generados en las reglas locales del juego político (Pajuelo 2005).

Lo singular de los PP es que por la insistencia en los instructivos y la normatividad central, aparecen en primer término como procesos burocráticos, en los que la razón técnica busca imponerse sobre la razón política. Todo ello en el marco de la descentralización y la generación de instancias de inclusión y participación popular. Al respecto, los casos que analizamos ocupan un lugar intermedio entre los procesos bolivianos, en los que, con supuestos semejantes aunque en circunstancias diferentes, la participación no siempre genera mayor inclusión, sino la politización de las bases y las agendas locales (Blanes 2000), y los procesos ecuatorianos que, aún incipientes, aparecen como una promesa de transformación positiva en las relaciones sociedad local-Estado (Ortiz 2004).

Procuraremos mostrar que en el Perú, la realización continuada de PP concertados en

los espacios provinciales no sólo incorpora e institucionaliza una nueva dimensión a la representación política local; sino que genera, por un lado, nuevas formas de articulación política y por el otro, reordena las bases territoriales del Estado, generando en la práctica nuevas circunscripciones políticas locales como condición para su funcionamiento eficiente. Nuestro itinerario inicia presentando brevemente los procesos de elaboración de dichos presupuestos, continúa con el análisis de las formas de participación promovidas por el proceso y culmina con un análisis de los procesos de articulación y reordenamiento del espacio local.

Los presupuestos participativos en las provincias de Cusco y Puno

El proceso de elaboración del PP está diseñado como una plantilla única a ser aplicada por igual en diversos ámbitos. Los pasos a seguir y el cronograma son uniformes: convocatoria, inscripción de participantes, elección del Consejo de Coordinación Local (CCL), talleres de información y priorización, evaluación técnica, aprobación del presupuesto y elección de los comités de vigilancia. Y sin embargo, en su aplicación concreta se genera una serie de diferencias en lo relativo a su duración, su relación con los planes de desarrollo y la conformación de instancias para el proceso.

Si bien cada uno de los casos analizados muestra una particular configuración entre contexto, intervención institucional y grado de desarrollo de las instancias generadas, en la elaboración de los presupuestos, estos mismos criterios, nos permiten encontrar algunas regularidades y semejanzas sobre las que elaboramos una primera clasificación de los procesos:

a) Procesos acotados: cuando los procesos del presupuesto participativo son ejercicios relativamente desligados de la gestión municipal (hasta

3 Véase al respecto Ballón (2003); Landa (2004); Remy (2005); Pineda (2005); Llosa (2005); Grompone y otros (2008).

dónde es posible); son los procesos más cortos (dos meses máximo), sobre la base de una metodología estandarizada y dependen de la facilitación externa.

Ejemplo de este tipo de procesos son los de Juli e Ilave, los cuales se desarrollaron en un contexto de conflictividad y de oposición radicalizada contra la gestión municipal. En el caso de Juli el proceso se trató del segundo ejercicio de elaboración del PP, pues ya se había desarrollado una primera experiencia en el 2003⁴. La oposición —encabezada por los candidatos derrotados en las elecciones—, promovió movilizaciones populares exigiendo, al alcalde, rendición de cuentas en un contexto de desconfianza hacia el procedimiento. Es entonces que el alcalde coordina con la MLCP y algunas instituciones vinculadas a la Iglesia (IER, Cáritas y Comisión Episcopal Acción Social) para la elaboración del PP. El proceso comprendió las ordenanzas municipales, una serie de talleres de consulta popular (territoriales y temáticos), y la elección y acreditación de participantes. En Ilave, el ejercicio se desarrolló como parte del proceso de reconstrucción política de la autoridad local, luego de los sucesos que llevaron al asesinato del alcalde Cirilo Robles y al consecuente proceso de negociación civil y política que culminó en elecciones complementarias para restituir la autoridad municipal, luego de más de seis meses de vacancia (Pajuelo 2005; Degregori 2005; Torres 2008). Ninguno de los dos procesos logró formalizar instancias de coordinación local de acuerdo con los instructivos, suplién-

dose algunas de las funciones de éstas a través de entidades de organización y movilización social pre-existentes en las provincias.

En ambos casos, la intervención institucional estuvo centrada en la participación (vía acreditación personal) y la formación de promotores locales, con la finalidad de garantizar el compromiso y la continuidad en la participación⁵. Sin embargo, la construcción de instancias para el proceso fue tributaria, no del proceso mismo, sino de la acción local; así en Juli funcionó un Consejo Ampliado de Desarrollo, en tanto que en Ilave se mantuvo como instancia superior una Asamblea de Agentes. En ninguno de los dos casos se logró establecer comités de vigilancia. Ambos procesos muestran las limitaciones que supone la implementación de un proceso estandarizado en contextos de movilización social extrema.

b. Procesos semi acotados: cuando los procesos en torno al presupuesto participativo están vinculados a la gestión municipal, pero mantienen una lógica distinta; son de duración corta y media, entre dos y seis meses y suponen cercanía a la gestión municipal por parte de sus facilitadores.

Este tipo de procesos pudieron ser observados en las provincias cusqueñas, donde se desarrollaron gracias al apoyo de ONG con presencia local (así en Calca y Quispicanchis) o por la acción de los propios funcionarios municipales (como en Paruro y Cusco). Buena parte de los casos analizados registraban experiencias anteriores de concertación para la elaboración de planes de desarrollo, lo que había creado contextos de participación popular previos, en los que se inscribieron los procesos del PP. Así, Calca y Paruro contaban con un plan

4 En el 2003, el proceso del PP fue organizado con intervención de la MLCP, en base a las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas y sobre la base de la solicitud de proyectos desde las bases. Se receptaron más de 1000 pedidos, los que fueron clasificados en 10 ejes y priorizados posteriormente desde la oficina de planificación del municipio. Aunque mucha gente continuó presentando memoriales y demandas, se señala que el presupuesto se respetó aproximadamente en un 85%. Si los resultados fueron auspiciosos a nivel del distrito capital, no ocurrió lo mismo con los distritos de provincia.

5 Los planes de desarrollo no han sido rectores en el proceso: en Juli existía un plan gestado desde 1999 a pedido de algunas ONG, en el que se incluían los sectores de agricultura, salud y educación además de la subprefectura y del municipio. La elaboración del plan terminó hacia finales del 2002, básicamente por colaboración de las ONG y el municipio, ante la defeción de los demás sectores; el cambio de alcalde supuso la discontinuidad en el proceso.

de desarrollo institucional e instancias de concertación y en Quispicanchis existe una larga experiencia en el tema⁶. La planificación realizada en el 2003 funcionó entonces como introducción al proceso que se desarrollaría ampliamente a partir del 2004.

No obstante estos antecedentes, y con excepción de Calca, los planes de desarrollo con que contaban estas provincias no constituyeron el elemento rector del PP: en algunos casos fueron utilizados como referencia eventual, en tanto que en otros (Paruro), el plan simplemente no se tomó en cuenta⁷. En Canas, fue la vinculación al plan de desarrollo y sobre todo a sus instancias constituidas lo que produjo un CCL, con funciones delimitadas y articulado a los Comités de Desarrollo de Caserío (CODECA) del organigrama participativo municipal. En cambio, en Paruro y Cusco la elección del CCL parece haber sido más bien formal y hacia finales del proceso, sin contar con mucha representatividad, organicidad, ni rol importante en el mismo. En Quispicanchis, tras debatirse su utilidad, se optó por no elegirlo poniendo en su lugar al comité multisectorial del que ya disponían. Las experiencias cuzqueñas muestran que la inserción de los procesos de PP en contextos de mayor desarrollo de la concertación para la planificación local, no producen necesariamente una vinculación con los planes ya elaborados o con las instancias creadas anteriormente.

c) Procesos integrados a la gestión municipal: cuando se desarrollan como parte del trabajo de gestión del gobierno local, suponen procesos largos de más de seis meses, sobre una práctica de adaptación metodológica a la organización local.

6 Buena parte de los procesos cuzqueños reseñados se desarrollaron bajo el auspicio y soporte institucional de ONG con presencia en las provincias (Arariwa, Imagen, Ccaijo), que por lo general conformaron y participaron en los equipos técnicos.

7 Dos provincias no contaban con un plan terminado, Quispicanchis que lo estaba elaborando y en Cusco se empezó a elaborar como parte del proceso del presupuesto, contando con el apoyo de la MLCP.

Corresponden a los procesos de Carabaya, Sandía, Azángaro y Lampa, de la zona quechua de Puno, donde se observan dos tipos de contexto diferentes:

- a) Espacios en los que existen conflictos internos y cuestionamientos a la labor municipal; por ejemplo, Azángaro donde la Federación Campesina, la Federación Unitaria de Barrios y otras asociaciones reclaman al alcalde por algunas obras y por incumplimiento de acuerdos anteriores. Un caso similar es el de Lampa donde la Federación Campesina Distrital, los barrios, el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación (SUTE) de Lampa, las comunidades campesinas y los tenientes gobernadores cuestionan al alcalde por su gestión y manejo administrativo poco transparentes. En ambos casos, sin embargo los alcaldes mostraron apertura ante el proceso del PP como un mecanismo para legitimarse en el gobierno local (en Azángaro se estableció una alianza entre cinco ONG y en Lampa se fortaleció la MLCP).
- b) En contextos no conflictivos, tales los casos de Sandía y Carabaya, el proceso del PP se desarrolló desde un inicio con la voluntad política favorable de los alcaldes provinciales, generándose más bien un proceso de concientización al interior de los consejos locales y hacia los municipios distritales para involucrarlos en el mismo.

En todos estos casos se contó con personal adscrito al municipio, que integró los equipos técnicos y se encargó de implementar una combinación de talleres y cabildos descentralizados y generales. Sólo Azángaro contaba con un plan de desarrollo, en todas las demás provincias la elaboración del plan fue incluido como parte del proceso participativo de concertación. En todos los casos los procesos fueron muy largos y culminaron con la generación de comités de vigilancia, aunque de diversa estructura y conformación.

Más allá de sus limitaciones, los procesos analizados exhiben tres grandes logros: a) el incremento de la participación de la población habitualmente excluida de las decisiones de Gobierno y de la asignación presupuestal; b) el establecimiento de acuerdos entre diversos sectores de la población; c) un reparto más racional y equitativo del presupuesto municipal⁸.

En todos los casos analizados el proceso eliminó la arbitrariedad en la asignación del presupuesto, imponiéndose un número de criterios que culminarían en un reparto más extendido del presupuesto, que tomaba en cuenta a los anexos y a los sectores interesados en cada provincia y distrito. En Cusco terminó imponiéndose el criterio simple de reparto entre los distritos; en Paruro, Quispicanchis y Anta se impuso un criterio de base territorial, adjudicando al menos un proyecto por distrito –incluso sin discutir su relevancia–; la excepción fue Calca donde se procuró priorizar proyectos con carácter provincial que estuvieran incluidos en el plan de desarrollo. Sólo en algunas provincias puneñas se logró acuerdos adicionales: en Carabaya se establecieron techos para cada ámbito en base a índices per cápita fijos; en Sandía se focalizó hacia áreas de mayor pobreza, en especial hacia aquellas poblaciones que no habían sido beneficiadas anteriormente; en espacios como Lampa, por la vía del reparto en zonas territoriales, se llegó a asignar un 75% del presupuesto a espacios rurales.

Participación y posicionamiento político de los actores

La asistencia de la población a los procesos de elaboración del PP ha sido masiva, aunque no

⁸ Los datos con que contamos (informes, documentos de sistematización y conversaciones con miembros de los equipos) permiten formular ambos logros de manera cualitativa, pero no cuantificarlos; para ello requeriríamos registros de participación así como información sobre presupuestos para los ejercicios 2004 y 2005.

constante ni uniforme. Las formas diversas de participación de distintos agentes, así como las diferencias registradas entre los procesos provinciales descritos nos permiten analizar la participación popular desde dos entradas complementarias: a) las formas generales de la participación y la convocatoria y b) los tipos de participación en el proceso. Ambas consideraciones nos autorizan algunas conclusiones sobre el carácter democratizador del proceso y sobre la naturaleza del vínculo ciudadano-Estado que genera.

En lo que respecta a las formas de participación, en Cusco, la asistencia fue mayor en áreas con preponderancia campesina, como en Paruro, y algo menor en provincias más mestizas o con fuerte influencia urbana, como en Paucartambo. En las provincias de Puno, en cambio, el proceso supuso diversos mecanismos de elección y acreditación, para garantizar la presencia de representantes de espacios rurales y campesinos en las diversas fases del proceso.

En términos regionales se contraponen dos modelos para la inclusión, entendida como posibilidad de asistencia. El primero es la “participación básica generalizada” cimentada en el principio de que “todos pueden entrar” y sobre la base de convocatorias amplias y sin restricciones en la mayor parte de los casos⁹. El mecanismo no resulta conflictivo porque en estos casos los acuerdos no se realizan por votación mayoritaria sino mediante la construcción de consensos. En este contexto, la inscripción de organizaciones en los registros municipales, que se requiere por ley para participar en el proceso, tuvo sólo una función

⁹ Presente en las provincias del Cusco, esta práctica inclusiva por definición parece corresponder tanto a la cultura de participación comunal y local, como al trabajo de las ONG locales; así en las provincias altas de Paruro y Quispicanchis se crearon oficinas municipales de apoyo a la participación, las cuales trabajaron sostenidamente para que no se exigiera ningún tipo de requisito para la participación, y no pocas provincias convocaron al proceso mediante oficios de invitación y publicidad radial.

formal, pues no afectó sensiblemente los niveles de asistencia.

El segundo es la “participación por representación pactada”, presente en las provincias de Puno y fundada en la asistencia ordenada de las instancias inscritas mediante representantes electos y delegación de funciones a los mismos. Respecto a este modelo, se observan diferencias entre las zonas aymaras y quechuas: en las primeras se fomentó la creación de asambleas de representantes, de manera estandarizada y formalizada¹⁰; en tanto que en las zonas quechuas la participación, igualmente por elección, fue más abierta y menos restrictiva.

En estas condiciones, la participación de los agentes de base que más intervienen (representantes de comunidades, centros poblados y dirigentes barriales) está orientada a defender sus reclamos y sus pequeños proyectos locales. La participación en el proceso es percibida como un derecho fundado en la búsqueda de inclusión en el reparto del presupuesto municipal y con el propósito de arrancarle una porción para destinarla al lugar de origen del participante. Cabe señalar que esta defensa de una porción para la propia localidad se reproduce en las diversas instancias de concertación: en los distritos para las comunidades, en las provincias para los distritos y en la región para las provincias. Esto demuestra que en la mayor parte de los casos se impone una visión localista-excluyente, más que visiones de conjunto que entiendan el desarrollo como proceso compartido.

Con todo, la participación en la elaboración de los presupuestos cambia los términos del acceso a los recursos públicos, pasando del

ruego, del favor o del memorial a nuevas modalidades fundadas en el “reparto”, más o menos, equitativo entre las partes, entendido como un derecho incompleto, imperfecto, sin garantía de cumplimiento, pero derecho al fin.

Por otro lado, si analizamos las intervenciones observables en el proceso, nos vemos obligados a distinguir entre grados o formas de participación: tanto la de representantes de ONG o funcionarios del Estado con capacidad propositiva, merced a su preparación técnica y profesional, como la de dirigentes campesinos y barriales que aportan al debate la defensa de sus proyectos locales¹¹.

Un balance de la participación de diversos agentes en el proceso de PP, fundada en el manejo de la complejidad, los roles desempeñados y la capacidad de control y decisión sobre el resultado final, parecería mostrar que existen al menos tres categorías de actores: a) Los dirigentes y representantes de base que constituyen el grueso de asistentes, siendo urbanos y rurales, más bien varones que mujeres y cuya participación se limita a pugnar por incluir sus proyectos locales en el presupuesto; b) los evaluadores/facilitadores, encargados de la priorización de proyectos y de la sanción técnica de los mismos, junto a los funcionarios municipales y promotores de ONG; c) los decisores políticos, principalmente los alcaldes y en menor medida sus asesores y los gerentes municipales, que negocian la distribución final del presupuesto hasta donde lo permite el proceso y su capacidad de maniobra local.

Estas categorías corresponderían también a tres roles correlativos, aunque no exclusivos de cada uno de los grupos de actores. El primero referido a la concertación y legitimación, rol que compete a todos los actores, pero se desarrolla en la arena de los espacios de participación y representación de los actores

10 En Juli e Ilave se establecieron parámetros regulados de participación (cinco representantes en Juli y tres en Ilave, de acuerdo a condición y función: presidentes de comunidades, tenientes gobernadores, alcaldes de centros poblados menores y en Juli representantes de mujeres y de jóvenes). Esta formalización, sumada a lo restringido del proceso y el contexto desfavorable, parece haber incidido en cierta ausencia por desinterés de parte de la población.

11 Esta capacidad “desde las bases” es particularmente notable en aquellas provincias con alta incidencia de ONG como Calca y Quispicanchis o donde hay movilización de grupos de base para la participación como en Carabaya y Sandia.

de base y se expresa más abierta, clara y decididamente cuando se construye sobre espacios territoriales. El segundo responde a la evaluación técnica y conducción del proceso que corresponde a los especialistas, encargados tanto de la priorización de proyectos como de su adecuación a los códigos y parámetros de la administración pública y los juegos políticos locales. Finalmente, el rol de la negociación y la formulación de acuerdos, función netamente política que se encuentra en manos de los alcaldes provinciales y distritales. El proceso de construcción de las decisiones sobre el presupuesto transita por un camino en el que se suceden agentes y funciones, y que suponen la disminución del número de personas que toman decisiones conforme avanza el proceso.

Avanzamos algunas de las conclusiones que se desprenden del análisis que hemos hecho de la participación en el proceso de elaboración de los presupuestos provinciales:

- La participación y la concertación son concebidas de manera localista, buscando obtener beneficios directos para los lugares de residencia sin una planificación de conjunto.
- La participación en la elaboración del presupuesto y la posibilidad de control sobre la gestión municipal empiezan a ser concebidos como un derecho, razón por la que las protestas populares para exigir este tipo de procesos son, cada vez más, consideradas legítimas.
- La participación ha generado cambios en el comportamiento político de la sociedad civil respecto a la gestión local y ha modificado también la práctica de algunas autoridades, aun cuando tratan de conservar sus formas tradicionales autocráticas.
- El proceso genera una “casta” de especialistas, indispensable aún cuando ello supone

diferenciación por criterios de capacidad técnica.

- Aunque limita la arbitrariedad en el manejo municipal, el proceso no es independiente de la voluntad política y los juegos de poder en los espacios locales, distritales y provinciales, convirtiendo a las autoridades en una categoría particular de participantes, con una notable capacidad de influencia, siempre mayor a de otros participantes.

Todo ello, nos conduce a pensar que la elaboración de los PP se inscribe en un proceso mayor de reconstrucción de los equilibrios y pactos de poder local entre gobernantes y gobernados. Desde el punto de vista de la sociedad civil, no hay ninguna duda sobre la capacidad del proceso para generar legitimidad política y para funcionar como válvula de escape que disminuye la tensión social. Este efecto de amortiguamiento de la protesta social ha tomado diferentes características en los distintos espacios regionales. En Cusco, el PP ha logrado canalizar e institucionalizar las protestas, al punto de que algunos alcaldes promueven marchas para exigir la inclusión de algún proyecto no priorizado en los talleres ni por el equipo técnico. En Puno, la situación es doble, en unos casos el presupuesto disminuye la tensión política, constituyéndose en una alternativa a las protestas y al desborde popular; en otros, como en Juli y Azángaro, los procesos se desarrollaron después de conflictos y como alternativa de solución a los impasses y reclamos hechos, constituyendo una tregua y condición para la gobernabilidad. En las provincias de Sandia y Carabaya, sin conflictos sociales o reclamos públicos mayores, el temprano inicio del proceso parece haber producido la solución de las diferencias por vías políticas y regulares; en ambos casos, los procesos han estado marcados por una actitud de apertura y la voluntad política expresa de los alcaldes provinciales.

Espacios socialmente significativos o la configuración de espacios políticos “desde abajo”

Vistos en su conjunto y tal como se han desarrollado, los procesos de elaboración concertada de los PP, a nivel de la región, provincias y distritos de Cusco y Puno, generan una serie estandarizada de relaciones e interrelaciones entre espacios políticos, actores sociales e instancias estatales que reorganizan el escenario de gobernabilidad y ciudadanía representativa (no electoral) en el que se desenvuelve el proceso de descentralización. Estas nuevas relaciones y prácticas tienen consecuencias, por un lado, en las lógicas de la articulación ascendente y descendente entre Estado, regiones y municipios y por el otro, en el reordenamiento de los espacios locales para la participación en el proceso.

Aunque se trata de un proceso que busca descentralizar y racionalizar las decisiones sobre la inversión “hacia abajo”, en la práctica reserva para las instancias superiores (nacionales-estatales) las grandes decisiones sobre los montos de los presupuestos y sobre la frecuencia, los mecanismos y las instancias para la adjudicación de los mismos: los espacios regionales y municipales se someten a las reglas emitidas desde el gobierno central. Además, dichas reglas, lejos de generar una articulación ascendente, producen espacios de discusión y concertación relativamente autónomos y separados en cada nivel político; espacios que funcionan prácticamente de manera independiente.

Al otorgar a los espacios menores un pequeño acceso a los fondos presupuestarios inmediato-superiores, el mecanismo crea una serie de presiones por la asignación presupuestaria de “abajo hacia arriba”: de los distritos a las provincias y de éstas a las regiones. En cambio, la articulación “hacia abajo”, es decir la voluntad de un gobierno regional o municipal por asignar presupuesto a sus unidades políticas subordinadas, depende significativamente de la voluntad política de los alcaldes involucrados.

En los espacios territoriales y políticos así posicionados, los diversos niveles políticos adoptan en la práctica posiciones definidas: a) el ámbito regional aparece como “separado” del proceso organizacional y más bien, se constituye en campo de discusión de expertos, relativamente lejano del poblador de una comunidad campesina, de una asociación de madres o un barrio urbano; b) en los pequeños espacios municipales es donde se observan los mayores grados de articulación, debido a la capacidad de presión que ejercen centros poblados menores y comunidades sobre grupos y poderes asentados en las capitales de distrito; c) las provincias, que por su tamaño y por su condición intermedia entre los ámbitos regionales –demasiado grandes y anónimos– y los espacios distritales –demasiado pequeños y locales–, constituyen teóricamente el ámbito ideal para la construcción de la política y el gobierno locales. Las provincias constituirían el nivel más apropiado para la negociación sobre prioridades y desarrollo, donde podrían agregarse demandas del ámbito distrital y construirse propuestas lo bastante grandes para influir en lo regional. Sin embargo, aparecen paradójicamente limitadas y debilitadas, sin capacidad para cumplir dicho rol por la ausencia de organizaciones gremiales u otras instancias de carácter y cobertura provincial¹².

Entonces, el proceso de PP no favorece la articulación de instancias políticas distritales, provinciales y regionales debido a las restricciones planteadas por la normatividad, los instrumentos y los procedimientos que regulan el proceso; y más todavía, debido a las dinámicas de los propios actores locales, quienes tienden a visiones localistas antes que de integración.

12 El proceso y las formas de participación muestran los vacíos del entramado organizacional o, si se quiere, la falta de correspondencia entre los espacios de participación política representativa y los niveles de agregación de las organizaciones de base. La mayor parte de las asociaciones existentes en los diferentes espacios de las intervenciones son pequeñas organizaciones de base

Más que conectar eficientemente las instancias geopolíticas, el proceso se traduce en la consolidación de espacios territoriales estancos, poco vinculados entre sí y en cuyo interior subsisten contradicciones entre las lógicas territoriales y las sectoriales del Estado.

Por otro lado, una mirada desde el espacio municipal muestra que el proceso de organización de los PP genera un nuevo ordenamiento territorial, creando prácticamente otros ámbitos políticos locales o subespacios político territoriales. Esta generación de nuevos espacios es producto de la necesidad de organizar la participación y se produce con base en dos procesos: separación espacial y reagrupación social.

La primera opera por medio de la práctica generalizada de separar, en la deliberación, los espacios urbanos de los rurales. Este procedimiento, adoptado con el fin de fomentar la participación e inclusión de grupos excluidos y facilitar la expresión de sus demandas, tiene también el efecto de generar una separación de intereses; por ejemplo, entre centros poblados menores, “urbanos”, y comunidades campesinas, “rurales”. Eventualmente lleva a la desconexión e incluso al antagonismo de ambos espacios.

La segunda se produce por la agregación de conjuntos territoriales –por lo general adyacentes– que se constituyen, primero, en unidades de representación y asignación presupuestal, y con la repetición de los procesos, en unidades políticas. En estas aparecen redes y grupos de participantes relativamente estables, compuestos por representantes de institucio-

nes que más tarde interactúan en contextos no municipales ni presupuestarios. Así, en algunas zonas el proceso de PP fragmenta y agrega espacios micro-locales. Se trata primero de nuevas unidades, meramente formales, pero que con el tiempo se vuelven estables y de disputa, llevando la política municipal de “arriba hacia abajo”¹³.

Más que articular las instancias y niveles políticos existentes, el proceso parece estar promoviendo nuevas divisiones territoriales “en la base” a propósito de la división en sectores para la concertación y asignación municipal. Tanto si se busca articular niveles de representación política como generar nuevos espacios territoriales de decisión, los procesos de PP dependen extremadamente de las autoridades locales. El modelo implementado termina reforzando la discrecionalidad y el poder de los alcaldes municipales. Con todo esto, los procesos de PP, por un parte, contribuyen a la legitimización de las autoridades, pero asimismo constituyen parte de la arena política local.

Reflexiones finales: del presupuesto participativo al Estado

Por la asistencia relativamente masiva de representantes de organizaciones en los procesos de Cusco y Puno, el PP permite un cierto grado de participación ciudadana en los espacios municipales distritales y provinciales, generando la movilización de organizaciones de base que buscan incluir sus proyectos en los presupuestos municipales. Los procesos de PP han permitido la inclusión de los espacios rurales en las asignaciones presupuestarias de los gobiernos locales, asignando una inversión más equilibrada en provincias y distritos¹⁴. El proceso clasifi-

y no organizaciones con representatividad provincial. En el registro municipal de organizaciones de Sandia se inscribieron 8 comunidades campesinas, 17 clubes de madres, 21 comités de vaso de leche, 16 asociaciones de padres de familia (Apafas), 7 asociaciones de productores, 9 barriales, 4 de comerciantes y 4 gremios; de 89 inscritos sólo 4 de carácter provincial. En Calca, de 57 inscritos sólo 9 son provinciales. Además algunas organizaciones provinciales (como los frentes de defensa) en la práctica tienen únicamente representación en las capitales.

13 En el espacio boliviano se observan procesos similares, politizándose las organizaciones sociales de base (Blanes y Sánchez 2002).

14 En general, se han privilegiado obras de infraestructura productiva, saneamiento básico, servicios, edificación e implementación de educación.

ca a los agentes en tres categorías con atribuciones diferentes: a) población organizada, que participa, debate y propone; b) equipos técnicos, que priorizan, clasifican y evalúan propuestas; c) actores políticos, con capacidad de resolución de desacuerdos y aprobación de compromisos finales. Este ordenamiento de la participación aparece como inevitable.

El PP funciona en alguna medida como mecanismo de articulación “de arriba a abajo” pero no en la dirección opuesta: no genera real comunicación ni articulación entre los presupuestos regional, provincial ni distrital. Los procesos se revelan como mecanismos de reparto interno sobre montos medianamente fijos que no son cuestionados ni puestos en la balanza con vistas a planes de desarrollo integrales y concertados. Sin embargo, el proceso organiza y ordena la presión interna (local) sobre el presupuesto, produce algunos criterios para la participación organizada de subconjuntos sociales, separados entre rurales y urbanos, o como nuevos espacios territoriales locales.

Si los párrafos anteriores resumen el proceso y sus principales características, resta preguntarnos y plantearnos los problemas y preguntas mayores que surgen de este estudio de casos. ¿Cambian los mecanismos de participación los términos de la dominación política y la relación entre poblaciones locales y Estado en el proceso de descentralización? La participación en el proceso de los PP amplía las vías de expresión de la democracia de base, sumando una “democracia participativa” (de organizaciones) a la democracia representativa (por elecciones). Si bien esto multiplica las vías de acceso al poder de decisión local, y de alguna manera impone un límite a la democracia representativa, ciertamente esta última continúa siendo más importante que la primera, pues mantiene mayores niveles de decisión y también de legitimidad, pero sobre todo, de seguridad sobre la posibilidad de influir en las decisiones locales. Esta posibilidad, por mínima que sea, es una fuente de legitimidad potencial para el gobierno local, así que los procesos

pueden y, de hecho son utilizados como dispositivos simbólicos para el mantenimiento de los poderes locales.

¿Articulan estos mecanismos los espacios políticos? ¿Articulan eficientemente los ámbitos locales con los gobiernos regionales y el gobierno nacional? Si la brecha de articulación siempre es cubierta de alguna manera (Gledhill 2000), la forma como se cierra dicha brecha marca las relaciones entre poblaciones y Estado. Al respecto, los mecanismos de participación política sólo vinculan de manera parcial, incompleta e ineficientemente los diversos niveles de Gobierno. Los proyectos construidos “desde arriba”, que se consideran inclusivos, terminan siendo únicamente normativos, en tanto que los procesos “desde abajo”, si bien muestran niveles interesantes de participación, generan compartimientos estancos con vínculos demasiado débiles como para generar cadenas de gobierno y de gobernabilidad. Los mecanismos y procedimientos puestos en práctica no permiten la articulación fluida de los espacios políticos locales. Desde la perspectiva de la mayoría de los actores, el espacio territorial local (sea este distrital, provincial o regional) proporciona una base más “natural” de Gobierno, sus instituciones y agentes son fácilmente identificables y tienen mayor claridad para la identificación de problemas y soluciones locales. Las dificultades aparecen cuando se busca articular espacios que están vinculados verticalmente. El modelo iguala unidades territoriales y políticas en espacios presupuestarios y dificulta la constitución de espacios políticos escalonados y con proyectos políticos comunes, produciendo más una separación de espacios que articulación entre ellos.

¿Construye el proceso nuevos espacios políticos? La vía de la construcción de espacios territoriales tal y como ha sido desarrollada en el proceso genera potencialmente nuevas instancias internas de Gobierno. La clasificación y organización de los espacios internos supone un ordenamiento territorial alternativo al

espacio electoral, brindando a las formas de democracia participativa un campo de acción. Esto no sólo abre el horizonte para otra forma de hacer política sino también para una geografía política alternativa. La construcción de ámbitos micro-locales son particularmente relevantes para la configuración de equilibrios interinstitucionales en las arenas locales del poder; en particular, en la tensión existente entre centros poblados y comunidades, y sus representaciones relativas frente a los gobiernos distritales y provinciales. Por otra parte, el nivel de especialización y conocimiento técnico posibilita una participación efectiva que parece estar creando una casta de especialistas, lo cual termina burocratizando el proceso y conlleva una pérdida de legitimidad potencial. Sin embargo, al mismo tiempo, constituye un espacio de información y participación en parte de las decisiones del gobierno local, que facilitan posteriormente la inclusión de algunos agentes participantes como candidatos en los procesos electorales locales.

Bibliografía

- Abélès, Marc, 1990, *Anthropologie de l'État*, Armand Collin, Paris.
- Ballón, Eduardo, 2007, "Participación ciudadana en espacios locales: notas para un balance necesario", *Cuadernos descentralistas*, No. 10, Grupo propuesta, Lima, pp. 9-44.
- , 2003, Democracia participación y ciudadanía. Disponible en http://www.foro.org.co/docum/documentos/ponencia_particip_ballon.pdf (visitado 10/2009).
- Blanes, José y Rolando Sánchez, 2002, *Mallkus y alcaldes. La ley de participación popular en comunidades rurales del altiplano paceño*, PIEB-CEBEM, La Paz.
- Degregori, Carlos, 2005, *Ilave: el espejo del Perú*, Propuesta ciudadana, Lima.
- Démelas, Marie-Danielle, 2003, *La Invención política. Bolivia, Ecuador y Perú en el siglo XIX*, IFEA-IEP, Lima.
- Diez, Alejandro, 2005, *Cuatro proyectos de promoción de la inclusión y la articulación política en distritos y provincias en las regiones de Cusco y Puno*, Oxfam-GB (mimeo), Lima.
- Diez, Alejandro, 2003, *Elites y poderes locales, sociedades regionales frente a la descentralización*, Asociación SER/DFID, Lima.
- Gledhill, John, 2000, *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*, Bellaterra, Barcelona.
- Grompone, Romeo y otros, 2008, *Ejercicio de gobierno local en los ámbitos rurales. Presupuesto, desarrollo e identidad*, IEP, Lima.
- Grompone, Romeo y otros, 2008, *Las bases del gobierno local en el Perú. Territorio, autonomía y representación en municipalidades rurales*, IEP, Lima.
- Landa, Ladislao, 2004, *Nos llaman y entramos. Los modos de participación en el espacio rural: Cusco y Apurímac*, IEP, Lima.
- Llosa, Eleana, 2005, *Avances en la participación ciudadana: el presupuesto participativo en la región Cusco y las provincias de Calca, Cusco, Paruro y Quispicanchi*, Coincide, Lima.
- Pajuelo, Ramón, 2005, *Municipalidades de centros poblados y conflicto local: las lecciones del caso de Ilave*, Asociación SER, Lima.
- Ortiz, Santiago, 2004, *Cotacachi: una apuesta por la democracia participativa*, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Pineda, Luis, 2005, *Juntos lo decidimos, juntos lo hacemos*, Asociación SER, Lima.
- Remy, María Isabel, 2005, *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú. Un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones*, IEP, Lima.
- Torres, Javier, 2008, "Municipalidades provinciales en el altiplano. Alcances y límites de gobierno y fraccionamiento territorial: el caso Chuchito", en Romeo Grompone y otros, 2008, *Las bases del gobierno local en el Perú. Territorio, autonomía y representación en municipalidades rurales*, IEP, Lima.

Hegemonías y “Ejemonías”: las relaciones entre el Estado Central y las Regiones (Bolivia, 1825-1952)*

Hegemonies and Axis: Relationships between State and Regions (Bolivia, 1825-1952)

Rossana Barragán R.**

Doctora en Historia. Directora del Archivo de la Paz y Profesora Investigadora de la Universidad Mayor de San Andrés.

Correo electrónico: rossanabarragan2003@yahoo.com

Fecha de recepción: noviembre 2008

Fecha de aceptación y versión final: marzo 2009

Resumen

Varias regiones bolivianas reclamaron en su discurso autonómico su marginación en relación al centralismo estatal asociado con La Paz. ¿Pero cuál es el centro dado que hasta la propia capital sufrió un traslado? A partir de una revisión de los presupuestos se analiza la proveniencia de los ingresos y su distribución entre las regiones. Dos son nuestros planteamientos: uno de orden metodológico, otro de orden historiográfico. A través del análisis histórico se plantea que occidente financió al Estado boliviano por lo menos hasta 1952 y que el desequilibrio regional de hoy es resultado de las políticas desplegadas en el siglo XX. En términos metodológicos planteamos una lectura social de los presupuestos porque en ellos se plasman las relaciones de larga y corta duración entre el Estado y las regiones, y entre el Estado y diferentes actores sociales.

Palabras clave: Estado, regiones, presupuesto, fiscalidad, historia, Bolivia

Abstract

A number of regions in Bolivia argued marginalization –associated with State centralism– as part of a demand for more autonomy. ¿But what exactly is the centre, given that the very capital has changed location? By studying the budgets, this article analyses the source of income and its regional distribution, offering methodological and historiographical observations. Through historical analysis, the article observes how, at least until 1952, Bolivia was funded by the West axis, and that the current regional inequality is a result of policies that were implemented in the XX century. Methodologically speaking, we advocate a social interpretation of the budgets given that this would effectively convey the short-term and long-term relationships between the State and the regions; and between the State and other social actors.

Keywords: State, region, budget, treasury, history, Bolivia

* El título se ha inspirado en el libro de Fernando Mayorga (1997) titulado *¿Ejemonías? Democracia representativa y liderazgos locales*.

** Este artículo fue escrito con la colaboración de José Peres Cajías, Doctorante de la Universidad de Barcelona.

De manera provocadora, José Luis Roca señaló en 1979 que la historia de Bolivia era la lucha de las regiones y no la lucha de clases (1979-1999:39). Procesos como el actual muestran su gran visión; sin embargo, podemos afirmar hoy que el antagonismo regional puede revestirse de oposiciones étnicas y de clase. Este es el caso de la oposición occidente-oriente, “collas”^{*} altiplánicos versus “cambas”^{**} de tierras bajas, indígenas versus blancos o *q'aras*, tradición versus modernidad, pueblo(s) versus oligarquías¹. En estas contraposiciones, cada una de las partes es considerada como fruto y expresión de herencias culturales propias y de tradiciones históricas particulares². En esta contienda política se ha planteado, además, la existencia de un poder opresivo y central, considerado como la expresión de un colonialismo interno: del centro hacia las regiones³. Se ha desatado así una competencia de agravios y opresiones a tal punto que las regiones parecen haber sufrido tanto como los indígenas o los grupos populares y subalternos.

Frente a los discursos esencialistas es preciso retomar la historicidad recordando que el traslado de la capital de Sucre a La Paz a partir de 1900 implica que no existió un único centro⁴.

* Nombre con el que se designa a los indígenas de los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca. N. del E.

** Término utilizado para referirse a la población indígena de los llanos del oriente tropical o a los “blancos” nacidos en la región de Santa Cruz. N. del E.

1 Oposiciones donde todos los ingredientes del nacionalismo están presentes: geografía, orígenes, historias y “razas” diversas, proyectos políticos propios.

2 Roca señaló, por ejemplo: “Cada una de ellas (regiones), encarnada en los nueve departamentos, se siente legataria de una herencia cultural que le da prestigio, una tradición histórica que le otorga fisonomía propia y unas riquezas que le auguran progreso” (1979-1999:11).

3 Concepto ligado al análisis de Rivera (1993). Antelo (2003), activo dirigente de la agrupación Nación Camba, planteó su reformulación: dominio de unos pueblos sobre otros, territorios sin gobierno propio, autoridades no elegidas por su población y derechos regulados por otros Estados; y precisó que el “colonialismo de Estado” se da hacia la región-nación.

4 Véase Irurozqui (1994) para el período entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX; para la disputa entre La Paz y Sucre a lo largo del siglo XIX, Mendoza (1997); y para la alianza entre el Partido Liberal y el movimiento indígena, Condarco Morales (1965).

La investigación que realizamos nos permite afirmar que la confrontación regional que vive Bolivia es resultado de las relaciones y las políticas que se establecieron entre el Estado y las regiones, principalmente entre 1900 y 1952; y que el Estado central mantuvo una política económica continua hacia Santa Cruz, pese a las inestabilidades que han caracterizado al país generando importantes desequilibrios internos⁵.

Siendo nuestro objetivo la relación entre el Estado y las regiones, es preciso señalar la elasticidad del término *región*. En la oposición actual occidente-oriente, las regiones corresponden a grandes áreas geográficas que unifican varios departamentos. En el caso de la región oriental, los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando pueden incluso denominarse bajo un nuevo término: “Media Luna”⁶ en contraposición a los departamentos de la región occidental de La Paz, Potosí y Oruro. Tanto histórica como contemporáneamente, las regiones pueden dar cuenta también de espacios geográficos más reducidos y limitados que las provincias o los departamentos.

Lo anterior muestra que no existe un recorte espacial y territorial fijo *per se*⁷, al contrario, la *región* es dotada de contenido y de fronteras en el ámbito de disputas políticas cambiantes. Consideramos que el enfrentamiento político adquiere un revestimiento regional a lo largo de nuestra historia porque no

5 Véase los trabajos clásicos de Ybarnegaray (1992 y 1999); y los más recientes de García Jordán (2001); Roca (2001); Antelo (2003); Peña (2003); Sandóval *et al.* (2003); Pruden (2003 y 2008); Prado, Peña y Seleme (2007); y Soruco *et al.* (2008).

6 La “media luna” hace referencia a la forma que dibujan los departamentos orientales desde el norte hasta el Sur: Pando, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. El año 2004 preparamos un *dossier* bajo el título “La Media Luna: autonomías regionales y comités cívicos” donde recopilamos declaraciones para la revista *T'inkazos*, No. 16. Véase también Assies (2006).

7 Roca señaló: “Aquí usamos el término *región* [...] tal como corrientemente se lo ha entendido a través de la literatura histórica boliviana, muchas veces como sinónimo de pueblos, y referido al norte, el sur, el oriente y el nor-oeste del país. Contemporáneamente, se entiende también por *región* a cada uno de los 9 departamentos que componen la república de Bolivia” (1979/1999:54).

hubo en Bolivia un Estado suficientemente fuerte como para absorber a las partes; pero las partes tampoco han sido lo bastante sólidas como para empujar la construcción de un gobierno federal.

Este artículo se centra precisamente en el análisis de las relaciones entre el Estado y los distintos niveles territoriales y entre el Estado y diversos actores sociales, focalizando nuestra atención en los recursos, su procedencia y distribución.

Nuestra aproximación metodológica consiste en una lectura social de los presupuestos planificados considerándolos como documentos en los que se plasman correlaciones de fuerza, tanto de antiguas como de nuevas contribuciones, enfrentándonos a la corta y larga duración. En otras palabras, en ellos podemos leer las prácticas y los acuerdos logrados en uno u otro momento, las negociaciones y las imposiciones⁸. A partir de ellos planteamos que el Gobierno Nacional y las unidades subnacionales se construyeron a través del tiempo, en un marco de relaciones sociales que ha permitido su influencia mutua: ambos se constituyen, se forjan y se modelan.

En la primera parte de este artículo analizamos la distribución poblacional que muestra un país que nunca pudo construirse con la hegemonía aplastante de una sola región o ciudad como sucedió, por ejemplo, con Lima en el Perú, o con Buenos Aires en Argentina. Es claro que más que un centro se tuvieron ejes (como se dice en Bolivia), de ahí el término *ejemonía*, es decir, el predominio de amplios espacios territoriales. En el siglo XIX el eje vertical separó el norte del sur⁹, con una preponderancia parcial y alternada, entre La Paz y Chuquisaca. En la primera mitad del siglo XX y hasta 1970, la *ejemonía* se deslizó y trasladó hacia el polo central y transversal conformado por La Paz-Cochabamba-Santa Cruz, con una

hegemonía paceña disputada en las últimas décadas por Santa Cruz.

En la segunda sección, se analizan algunas características de los recursos del Estado entre 1900 y 1952. Resaltamos la fragilidad del Estado central frente a grupos y sectores económicos en un contexto de constantes disputas. Esto nos lleva a plantear, en la tercera parte, que el centro ha construido e incluso fortalecido a las regiones: sus demandas y su propio “regionalismo” deben atribuirse a las políticas liberales y a la disputa por el destino de los empréstitos destinados al desarrollo de los medios de comunicación desde las últimas décadas del siglo XIX. Al final de esta sección ilustramos cómo la política impositiva sobre el petróleo permitió construir y fortalecer las regiones en el marco de una política estatal muy distinta a la aplicada a la minería. Así, desde 1872 se estableció que todas las exportaciones se consideran recursos “nacionales”, y en función de este criterio toda la producción minera fue considerada nacional, permitiendo incluso la subvención a varios departamentos orientales; las regalías de la producción petrolífera se concibieron de otra manera, lo que coadyuvó no solo al desarrollo de algunos departamentos sino también, a sembrar, a mediano y largo plazo, un frente de desequilibrios y desigualdades regionales.

El predominio poblacional y económico de occidente y los frágiles equilibrios entre el Norte y el Sur

Entre 1825 y 1900, la situación poblacional en Bolivia apenas se modificó, pasando de 1 100 000 habitantes en 1825 a 1 633 610 en 1900, y continuando como un país fundamentalmente rural. El departamento de La Paz fue el más poblado: aglutinaba el 35% de la población en 1825 y el 24% en 1900. Lo más importante es, sin embargo, que en la parte occidental, conformada por los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cocha-

8 Los trabajos sobre fiscalidad no son muy comunes, salvo en México. Véase Carmagnani (1994); Pérez Herrero (2005 y 2006); Marichal y Marino (2001); Aboites y Jaúregui (2005).

9 Véase Cajías (1997) y Roca (1999).

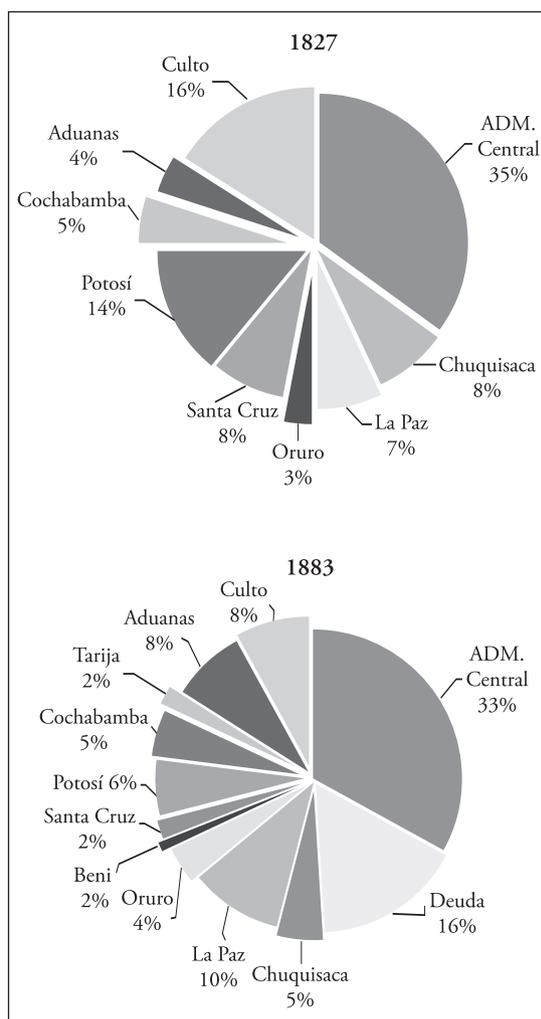
bamba y Chuquisaca, se concentraba el 93% de la población en 1825 y el 82% en 1900 (Barragán 2002). Para las mismas fechas en el departamento oriental de Santa Cruz vivía solamente el 7% de la población y 14% hacia 1900 incluyendo las poblaciones de Santa Cruz, Beni, Madre de Dios y Purús. El peso poblacional a principios del siglo XX continuaba, de manera aplastante, en los departamentos occidentales.

No hubo, por tanto, la preponderancia demográfica de un departamento o una ciudad sino más bien, la de un amplio eje occidental norte-sur, en estrecha relación con el comercio y con los puertos de exportación-importación. En el siglo XIX, Potosí y el Sur se vinculaban preferencialmente con el Pacífico vía Cobija o La Mar (rehabilitado en 1827); el Norte, particularmente La Paz, Oruro y Cochabamba se vinculaban con el puerto de Arica. En esta dinámica, las políticas estatales oscilantes entre el norte y el sur resultaban claves para fortalecer el comercio a través de uno de los puertos.

En este contexto, el “tributo indígena”¹⁰ o “contribución indígena” proveniente de la población asentada en La Paz, Potosí y Oruro, representaba alrededor del 35% de los ingresos del Estado boliviano durante gran parte del siglo XIX. Los egresos se distribuían sin embargo de manera casi equitativa entre todos los departamentos, lo que supone una profunda inequidad en términos de población¹¹ (gráficos 1 y 2).

En el transcurso del siglo XIX se marca una tendencia hacia una mayor igualdad en términos poblacionales. Para los departamentos que con escasa población tenían un porcentaje importante del presupuesto, esta tendencia signi-

Gráfico1. Comparación del presupuesto del Estado y su distribución en 1827 y en 1883 (sin enseñanza)



Para permitir una mejor comparación, los porcentajes en el cuadro de 1827 se han realizado en relación a un presupuesto de 613 395 que es el total, sin considerar enseñanza (185 958) ni Militares (1 344 300). Con estos dos rubros añadidos, el presupuesto ascendía a 2 144 253. Contrariamente a lo que se podría pensar, entre 1827 y 1883, no hubo un crecimiento sustantivo de la administración central concentrada en Sucre. En 1827 se observan pocas diferencias entre departamentos: entre el 3% y el 8%. Potosí es la excepción porque allí se encontraba la Casa de Moneda. Tarija aún no figura con un presupuesto separado y Beni todavía no se había creado como departamento. En términos poblacionales el presupuesto resulta muy desigual con relación a la población. En el gráfico correspondiente a 1883 resalta, en primer lugar, la importancia de la deuda. El monto del presupuesto en cada departamento varía entre el 2% y el 10% y tiene algo más de relación con la población. Fuente: Barragán 2002:892-893.

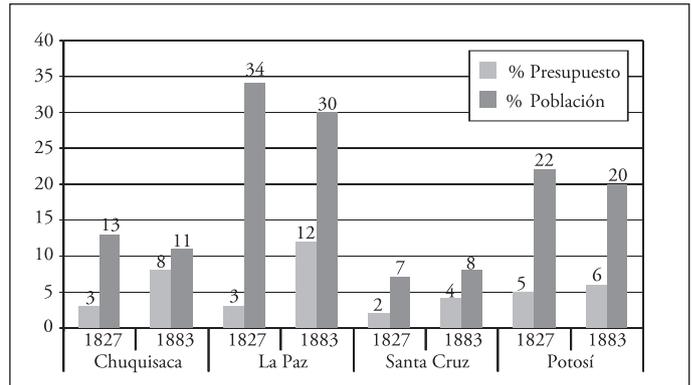
10 Véase Sánchez Albornoz (1978); Griesehaber (1977); Platt (1982); Huber (1991).

11 En 1827, por ejemplo, el departamento de Potosí reunía al 22% de la población pero su presupuesto era el 5%, el mayor del país. Inmediatamente después estaba La Paz, con el 3% del presupuesto pero con el 34% de la población. Finalmente estaban Chuquisaca y Santa Cruz que, con poblaciones muy distintas, mucho más baja el segundo (7%) que el primero (13%), recibían la misma proporción: el 2%.

ficó una pérdida de prerrogativas y un deterioro económico en relación al punto de partida. Sin embargo, esto mismo decantó en una situación más igualitaria en términos población/presupuesto (gráfico 2).

La evolución de la distribución del presupuesto y, de manera más específica, la instalación de la administración estatal durante gran parte de la primera mitad del siglo XX, es decir, la territorialización del Gobierno o “*territorialization of rule*” (Vandergeest y Lee Peluso, 1995:415), resultan claves a la hora de comprender las relaciones entre el “centro” y las “regiones”. Así, la lógica del crecimiento estatal derivó de las dinámicas originadas por las demandas e intereses de cada nivel territorial (departamento, provincia, cantones). Lo que ocurrió fue una multiplicación de las estructuras estatales en diferentes áreas (Educación, Gobierno, Justicia, Salud, etc.). Un claro ejemplo, en el siglo XIX, fue la organización y administración de la Justicia. Las Cortes Superiores que inicialmente se encontraban sólo en dos ciudades de dos departamentos, pasaron a existir en cada departamento. La tendencia a la construcción unitarista tuvo, en consecuencia, su contrapunto en lo que hoy denominaríamos desconcentración y descentralización departamental, especialmente en cada una de las ciudades capitales. El resultado fue que el número de funcionarios pasó de 39 en 1827 a 437 en 1883 (Barragán 2002). Este crecimiento dio lugar a fuertes discusiones sobre la generación de ingresos y gastos, los que se plantearon en términos de unitarismo y federalismo. El unitarismo implicaba en ese entonces, y entre otras cosas, que el presupuesto era una bolsa colectiva y común para los departamentos “pobres” que no podían hacer frente a sus egresos. En cambio, federalismo significaba, sobre todo hasta antes de 1871, que cada departamento se hiciera cargo de sus gastos. Un diputado tarijeño que participó en este debate preguntó:

Gráfico 2. Relación entre presupuesto y población en algunos departamentos entre 1827 y 1883 (incluye enseñanza)



En este cuadro se han incluido todos los rubros, esto es, tanto educación como militares, de manera que los porcentajes se calcularon en relación a un presupuesto total de 2 114 253.

Fuente: Barragán 2002: 471.

¿Cuál es la forma de gobierno que hemos adoptado? ¿La federal, para que cada departamento se limite a los gastos de lo que produce o bien la forma de unidad en lo que todos los gastos de la nación se sacan del tesoro público? Si hemos de estar con estas mezquinas ideas de provincialismo renunciemos a la Carta¹².

Los representantes de los departamentos que tenían menos recursos (y que hoy tienen más) frecuentemente abogaban, cuando se trataba del presupuesto, por el unitarismo. Por su parte, el importante rol y aporte económico que tenían algunos de los departamentos les otorgaba legitimidad para sustentar sus demandas y para oponerse a los requerimientos de crecimiento estatal que provenía de otros.

En todo caso, el federalismo no logró imponerse a pesar de que los liberales del Norte y de La Paz lo enarbolaron y de que en su lucha contra los conservadores se desató la guerra civil –apoyada por los indígenas– que significó el traslado del Poder Ejecutivo y Legislativo de Sucre a La Paz.

12 República de Bolivia, *Redactor*, 1839-1921, T. III. Imprenta y Litografía Boliviana, Gerardo Zimmermann, sucesor de Hugo Heitmann y Cia. Sucre.

El centro en constante entredicho: la construcción nacional y departamental entre 1900 y 1952

La construcción de un centro del Estado-nación se reforzó a partir de la “descentralización rentística” de 1872, que estableció la existencia de un Tesoro Nacional junto a tesoros o fondos departamentales y municipales. Se dispuso que los ingresos nacionales provinieran principalmente de las recaudaciones en las aduanas y de los derechos sobre la exportación de plata y otros minerales; en tanto, los ingresos departamentales fueron determinados como todos aquellos no contemplados en los ingresos nacionales¹³.

A partir de entonces, el Estado empezó a vivir de múltiples ingresos relacionados a la minería: de la plata, primero y del estaño, después. Fue sin embargo muy difícil para el Estado boliviano y sus dirigentes imponerse frente a los “patriarcas” de la Plata y los “barones” del Estaño, un grupo pequeño pero poderoso que controlaba la actividad minera; resultándoles igualmente arduo encontrar otras fuentes de ingreso¹⁴.

El Estado “central” tuvo así dificultades para reemplazar el rol de la antigua contribución indígenal y se nutrió de recursos provenientes de una gama diversa de actividades y sujetos. De ahí que definamos al sistema impositivo nacional como un sistema “boscoso” (Barragán y Peres Cajías 2007) al ser la expresión de una política fiscal de *ampliación extensiva* y no así *intensiva*. Sin poder establecer imposiciones universales y/o sostenibles, se presenció un continuo incremento en fuentes de ingresos con una escasa capacidad contributiva: mientras que en 1900 existían 37

cuentas de ingreso, hacia 1938 éstas llegaron a 138; de ellas el 91% no llegaba a superar en valor el 1% del total de los ingresos¹⁵.

La existencia de un “abanico” de impuestos revela un Estado que debía buscar diversos canales de financiamiento cuando se trataba de afectar las ganancias del influyente grupo minero. Los ingresos aduaneros, durante las tres primeras décadas del siglo XX, expresan la estrategia del Estado para aprovechar la dinámica minera, estableciendo aranceles sobre las importaciones de este sector. Posteriormente, a consecuencia de la crisis de 1929 –que afectó considerablemente las exportaciones de estaño y por ende, las recaudaciones nacionales– y de la Guerra del Chaco (1932-1935), el Estado adquirió mayor preeminencia, control y presión sobre la actividad minera y, particularmente, sobre los mineros, logrando elevar la contribución de la minería hasta representar un promedio del 43% de los ingresos nacionales. En cuanto a los tesoros departamentales, La Paz era el que generaba mayores recursos para el Tesoro Nacional, seguido de los de Cochabamba y Oruro a partir de la década de 1950 (gráfico 3).

Por otra parte, el monto de los ingresos de cada uno de los departamentos variaba enormemente, y pareciera que no existió un sistema único de cobros, pues los sujetos y actividades imposables eran diferentes. Incluso cuando había impuestos similares, se presentaba variación en los porcentajes y en la manera de cobrarlos; este fue el caso de la Contribución Territorial o Contribución a la propiedad, cuya importancia fue además fluctuante –aunque importante en términos relativos hasta 1930– y superior en aquellos departamentos de occidente: en 1903 constituía el 58% de los ingresos cochabambinos, mientras que en Santa Cruz apenas representaba el 20%; en 1913 representaba el 60% de los ingresos orureños, cuando en Tarija no era más del 26% (Barragán y Peres Cajías 2007).

13 República de Bolivia, *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1872-1873*, pág. 212. Compilado por el Dr. Jenaro Sanjinés, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Imprenta de La Libertad de Ezequiel Arzadum, La Paz.

14 Sobre la plata en el siglo XIX véase Mitre (1981). Sobre la minería en la primera mitad del siglo XX, véase los trabajos generales de Albarracín (1972); Arce (2003); Jordán Pozo (1999) y los más recientes e innovadores de Contreras con relación al estaño, (1994 y 1999).

15 Para el período entre 1927 y 1932 véase Drake (1989) y de manera general, Banco Minero de Bolivia (1941).

En realidad, la misma debilidad en cuanto a capacidad y fuerza de imposición, legitimidad y legalidad que tenía el Estado central, la tenían los departamentos; y en este contexto, los tesoros departamentales lucharon frente al Estado central por la definición de lo que eran impuestos nacionales y departamentales. Las pugnas y contiendas son expresión de múltiples limitaciones a la hora de establecer impuestos sobre productos y grupos sociales, de tal manera que los que fueron gravados estuvieron sujetos a doble y hasta triple tributación a lo largo del tiempo. Pocos productos y pocos ciudadanos parecen haber recibido el mayor peso impositivo: así por ejemplo, los “alcoholes”, es decir, la chicha, aguardiente y cerveza tenían impuestos nacionales, departamentales –aunque con variaciones muy grandes entre unos y otros– e incluso municipales.

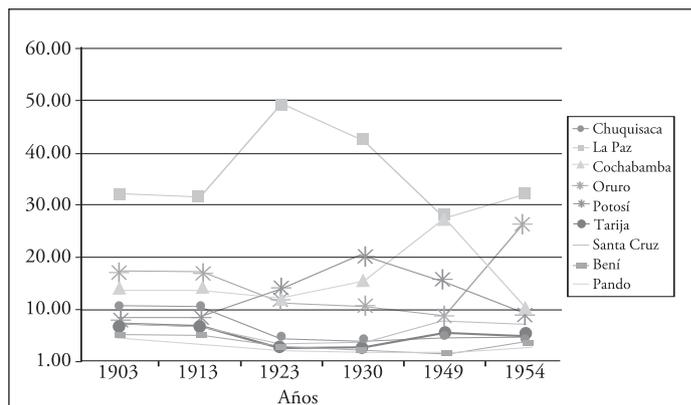
Las continuas quejas y las diferentes negociaciones entre los distintos niveles (Barragán y Peres Cajías 2007) expresan la forma de construcción estatal boliviana, marcada por la existencia de diversos juegos de fuerza y negociación entre el Estado central y su Tesoro Nacional, y las regiones y sus tesoros departamentales.

El centro construye y fortalece a las regiones: subvenciones y regalías

Es fundamental analizar la distribución de los recursos “nacionales” o del Tesoro Nacional en las diferentes regiones y departamentos. Para empezar es crucial señalar que los gastos se dividían de manera casi equitativa entre el “Estado central” y “no central”¹⁶, desde 1903 hasta la década de 1920. A partir de entonces

16 Esta diferenciación la realizamos inspirándonos en la elaborada para los ingresos desde 1872. Bajo el paraguas de “Estado central” se agruparon todos los gastos del Estado nacional destinados al funcionamiento de las oficinas y la burocracia centrales, fundamentalmente asentados en la ciudad de La Paz después de 1900. Bajo la categoría “no central”, en cambio, situamos a la burocracia del Estado en los departamentos, y los diversos y heterogéneos gastos efectuados por ellos.

Gráfico 3. Evolución de los ingresos departamentales, 1903-1954 (en porcentajes)



y hasta 1938, el Estado central empezó a aglutinar la mayoría de los recursos: el 69% en 1923, el 77% en 1930 y el 65% en 1938 (cuadro 1). La magnitud de la centralización que expresan estas cifras disminuye notoriamente si tomamos en cuenta que el Servicio de Guerra/Defensa/Ejército y las Deudas del Estado se encuentran en los gastos “centrales”. Ambos constituyeron los rubros más importantes de los gastos nacionales a lo largo de la primera mitad del siglo XX, absorbiendo casi la mitad de los recursos nacionales después de 1920.

Pero es importante mostrar también cómo el Estado Nacional destinó sus recursos en cada una de las diferentes regiones-departamentos en la primera mitad del siglo XX. En 1903, el análisis de los montos absolutos destinados a los departamentos muestra que no existían grandes diferencias entre ellos, tampoco se observa una concentración del gasto en burocracia o en servicios en un lugar determinado. Realizando un análisis de este gasto en términos poblacionales, con base en el censo de 1900, se tiene que los montos per cápita son muy pequeños y las variaciones no son muy significativas entre los departamentos occidentales. En cuanto a los departamentos de oriente, la escasa población se traduce en mayores niveles de recursos por habitante y el departamento menos importante económicamente es el que recibe más recursos para el

Cuadro 1. División del gasto “central” y “no central” (1903-1954)

	División	Total	Porcentajes	Total sin Guerra	Porcentajes	Total sin Guerra y sin Deuda Pública	Porcentajes
1903	Central	3,323,789.50	43.69	2,325,259.00	46		
	No central	4,283,116.41	56.31	2,769,735.51	54		
1913	Central	9,666,083.71	43.62	8,166,295.21	47		
	No central	12,493,224.94	56.38	9,390,481.24	53		
1923	Central	25,890,538.42	69.02	18,150,553.22	61	3,621,272.42	24
	No central	11,620,580.96	30.98	11,620,580.96	39	11,396,780.96	76
1930	Central	36,499,441.53	76.71	27,796,900.55	71	9,027,172.12	45
	No central	11,080,666.92	23.29	11,080,666.92	29	11,080,666.92	55
1938	Central	178,715,270.00	65.18	91,919,270.00	49		
	No central	95,457,826.00	34.82	95,457,826.00	51		
1949	Central	972,362,837.16	45.75	580,672,564.54	33		
	No central	1,153,058,699.54	54.25	1,153,058,699.54	67		
1954	Central	9,026,502,420.84	59.00	7,296,678,795.84	54		
	No central	6,272,350,567.71	41.00	6,272,350,567.71	46		

Fuente: Barragán y Peres Cajías 2007:192.

funcionamiento de su burocracia. Lo que podría entenderse como una “ineficiencia” estatal se inscribiría, sin embargo, dentro de las necesidades del Estado de sentar presencia física en los lugares más distantes. Una mirada al destino de los gastos muestra además, que más del 90% del Servicio de Colonización, que representaba el 15% del total de los gastos nacionales, se destinaba al Territorio Nacional de Colonias (el futuro departamento de Pando). Diez años después, en 1913, los gastos en el Servicio de Colonización se distribuían a misiones ubicadas a lo largo y ancho del país, preponderantemente en las tierras bajas. Los gastos educativos dentro de las regiones empezaron a ser importantes e implicaron, en promedio, un tercio del dinero “no central” que llegaba a cada departamento. En 1923, los servicios más descentralizados eran los de Instrucción, Gobierno y Comunicaciones. El presupuesto de 1930 muestra nuevamente que el Servicio de Instrucción implicó, en todos los departamentos, al menos un tercio de los egresos destinados a las dependencias departamentales. Veinte años después, en 1949, la importancia de los distritos educativos se incrementó considerablemente, llegando a representar el 16% de los gastos del Tesoro Nacional consti-

tuyendo, en gran parte de los departamentos, la mitad de los recursos recibidos.

A través del tiempo, los montos destinados al sostenimiento de la burocracia se concentraron –en mayor o en menor medida– en La Paz, resaltando los rubros de Educación, Higiene y Gobierno, lo que no significa que la distribución fuera “injusta” ya que si la distribución de los recursos del Estado central se hubiera hecho en función de los ingresos generados y de la población, los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y luego Pando, habrían recibido mucho menos de lo que lo hicieron¹⁷.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, las subvenciones desde el “centro” fueron fundamentales (cuadro 2). Roca sostuvo, por ejemplo, en 1921-1922 que:

[...] la Subvención que el Tesoro Nacional debe al Tesoro Departamental de Santa Cruz no es por concepto de deudas sino para cubrir el déficit [...] en el presupuesto de aquel departamento. Mis [...] colegas saben cual es la situación de penuria por la que atraviesa el país [...] y saben también la cri

17 Para un análisis más detallado véase Barragán y Peres Cajías (2007).

Cuadro 2. Subvenciones del Tesoro Nacional a los Tesoros Departamentales

Tesoro Departamental	1903		1913		1923		1930		1949		1954	
	Monto de la subvención	% de sus ingresos	Monto de la subvención	% de sus ingresos	Monto de la subvención	% de sus ingresos	Monto de la subvención	% de sus ingresos	Monto de la subvención	% de sus ingresos	Monto de la subvención	% de sus ingresos
Beni	115,000.00	68.78	91,916.28	55.29	63,110.45	32.76	31,395.00	24.13	2,000,000.00	76.62	11,200,000.00	69.03
La Paz							142,880.36	4.90				
Pando									2,000,000.00	90.23	11,200,000.00	92.31
Potosí					30,000.00	3.64						
Santa Cruz	30,000.00	19.69	37,504.00	25.00	36,912.72	22.99						
Tarija	26,915.00	24.40	45,000.00	34.91	41,976.00	24.68					1,900,000.00	5.60

Fuente: Elaboración de los autores en base a Barragán y Peres, 2007.

sis especial que viene sufriendo desde hace tiempo el departamento de Santa Cruz, circunstancia por la que [...] necesita de una ayuda inmediata del Tesoro Nacional¹⁸.

Es en este contexto que las quejas planteadas desde el Poder Ejecutivo en relación a un escaso aporte desde las regiones fueron moneda común. El Ejecutivo lamentaba las continuas demandas y presiones de las regiones cuando no aportaban en la misma proporción y señalaba que el Tesoro Nacional y el Estado central se encontraba, por tanto, obligados a “inventarse” ingresos o recurrir al endeudamiento. Así el centro no solo debía financiar el funcionamiento de la burocracia nacional local sino también sus necesidades y demandas.

El Estado boliviano empezó por tanto a contraer préstamos desde las primeras décadas del siglo XX destinados, en gran parte, a ferrocarriles y carreteras. La disputa se dio claramente por el destino del dinero de la deuda, mientras emergía un imaginario de “abandono” y centralismo ligado tanto al destino de los préstamos como a las consecuencias del liberalismo económico a fines del siglo XIX, pues la articulación ferroviaria de occidente con los puertos del Pacífico y la apertura de

fronteras llevaron al menoscabo de los mercados cruceños¹⁹.

En este marco se redacta el Memorando de 1904 y la representación dirigida al Ministro de Gobierno y Fomento en 1910 que sustentaría que:

Está en la conciencia pública que desde que el ferrocarril de Antofagasta llegó a Oruro se estableció la competencia ruinosa de los artículos extranjeros a los similares de Santa Cruz como el azúcar, el arroz y otros que han sido desterrados totalmente de las plazas nacionales de consumo y hoy apenas se puede enviar suelas, alcoholes y café en muy reducida escala a Sucre y Cochabamba (citado en Barragán y Peres Cajías 2007).

Sin embargo, luego de la Guerra del Chaco y en consonancia con el potencial petrolero de la región, el apoyo estatal al departamento de Santa Cruz se tradujo en una importante *inyección de capital*. Desde 1942, la misión americana Bohan planteó los nuevos lineamientos de una política que se perpetuó hasta fines del siglo XX: fomentar las comunicaciones, desarrollar la agricultura y la producción de hidrocarburos en el oriente. Entre las inversiones más importantes que resaltan predomina la consolidación ferrocarrilera del oriente gracias

18 Bolivia. *Redactor del Honorable Congreso Nacional, Legislatura Ordinaria y Extraordinaria de 1921-1922*, 1922, pág. 199. Litografías e Imprentas Unidas La Paz.

19 Véase Huber (2001) para el problema de la deuda; sobre las consecuencias del liberalismo a fines del siglo los trabajos de Rodríguez (1993).

a la conexión entre Puerto Suárez y Santa Cruz (1948), entre Yacuiba y Santa Cruz (1954), y la finalización de la carretera entre Cochabamba y Santa Cruz (1954) (Ybarnegaray 1999:10).

La política del Estado respecto a los hidrocarburos resultó muy distinta a la de los minerales. Estos últimos fueron siempre considerados ingresos “nacionales” y dieron vida al Estado boliviano durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, al permitir *el funcionamiento de los servicios estatales en las regiones más alejadas, menos favorecidas y menos pobladas*. Por su condición de ingreso nacional, los minerales no generaron recursos significativos para los tesoros departamentales ni para los departamentos productores.

El petróleo, en cambio, tuvo otro tratamiento. Legalmente, en 1938 se dispuso que el 11% del valor de la producción se destinara a pagos en la región donde se hubiera originado (Miranda 2005:26)²⁰. En el caso cruceño, la actividad petrolera se tornó fundamental para su Tesoro Departamental. En 1949, el 78% de sus ingresos presupuestados provenía del cobro de impuestos a la extracción petrolera y de la participación en su producción²¹. En 1955, las regalías destinadas a Santa Cruz llegaron a representar el 96% del total. Santa Cruz terminó recibiendo 76 000 USD, en

1954; 355 000 USD, en 1955; y 622 000 USD, en 1956 (Sandoval *et al.* 2003:75). Las sumas ascendieron a tres millones de dólares entre 1959 y 1964 y cuatrocientos millones entre 1960 y 1986 (PNUD 2004:41).

Conclusiones

El análisis histórico sobre la generación y distribución de los recursos muestra que “occidente” no sólo permitió el funcionamiento de la maquinaria y dinámica estatal sino que subvencionó también los gastos/inversiones (por ejemplo educativas) del “sur” y “oriente”. Desde esta perspectiva, es fundamental recordar que en el siglo XIX y hasta prácticamente 1870, la contribución indígena proveniente de los departamentos altiplánicos fue el más importante ingreso del Estado. A partir de 1872 se introdujo la distinción entre ingresos nacionales, departamentales y municipales, estableciendo toda exportación como ingreso nacional. Los minerales, que se producían sólo en algunos departamentos (Potosí, Oruro y secundariamente La Paz) fueron clasificados como nacionales y por ello casi no beneficiaron a sus regiones. Fue el caso claro de Potosí.

Es fundamental recordar, en relación con la importante contribución de los indígenas respecto de otros grupos, las estimaciones que Drake (1989) realizó para la década de 1920. Aunque desconocemos su lógica, el autor calculó que la tasa de contribución per capita anual de los indígenas (50% de la población) era de 1,94 bolivianos (Bs), mientras que la de los mestizos (35% de la población) era de 11,89 Bs y la de los blancos (15% de la población) era de 43,25 Bs. Contrastando con otro estudio, el autor recalcó que debido a la pobreza del primer grupo y a la mala distribución del ingreso, los aportes efectuados afectaban al 19% de los ingresos indígenas y sólo al 4% de los ingresos de las clases altas.

Esta perspectiva histórica permite también entrever que el Estado central aparece menos

20 Los antecedentes a las regalías se encuentran en la Ley del 20 de junio de 1921 y la Ley Orgánica de Petróleos que dispuso que la participación del “Estado en la explotación del petróleo y otros hidrocarburos sería del 11% del producto bruto”; en la Ley del 31 de diciembre de 1929 (gobierno de Hernando Siles) se dispuso que del 11% de participación del Estado se destinara el 30% como renta de carácter departamental a favor de los tesoros de las circunscripciones productoras de petróleo (Roca, 1979/1999: 174 y PNUD 2004:38 y 41). La búsqueda de ratificación de la Ley Busch se dio sobre todo a partir de 1951. Esta ley se sancionó en 1957: “[...] la regalía a que se refiere el Código del Petróleo a favor del Estado, corresponde a los departamentos productores en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del 15 de julio de 1938” (Roca, 1979/1999:189).

21 En la década de 1940, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) logró importantes incrementos en su capacidad productora triplicando los niveles obtenidos por la Standard Oil (Miranda 1999:248). En 1949 los recursos presupuestados derivados de la participación en la producción petrolera significaron para Tarija el 22% de sus ingresos departamentales.

poderoso de lo que suele representarse en los discursos políticos contemporáneos. En contraposición a la visión de un férreo centralismo se descubre, por una parte, su debilidad frente a poderosos grupos como los barones del estafío y, por otra, su fuerza relativa respecto a clases y grupos como los indígenas y productores de alcohol, chicha y aguardiente, así como frente a regiones con poca incidencia poblacional.

Pero las mismas dificultades del Estado central las tuvieron los departamentos. De ahí que sus ingresos fueran en general bajos e insuficientes; por esta razón recibieron constantes subvenciones desde el Estado central. En estas circunstancias surgió además una disputa entre los tesoros departamentales y el Tesoro Nacional por las atribuciones soberanas de cada uno de estos niveles gubernamentales. Un diputado llegó a afirmar que en teoría había un Tesoro Nacional, pero que en la práctica se buscaban, a través del Tesoro Nacional, ingresos para los tesoros departamentales, siendo que el nivel departamental tenía representantes por doquier mientras que el Tesoro Nacional carecía de ellos²².

A partir de 1930, y particularmente desde los 50, el panorama cambiará totalmente debido a las políticas estatales respecto al petróleo. Este fue considerado ingreso nacional, pero también ingreso departamental, con un monto fijo establecido a través de las regalías. El aporte generado por las regalías fue uno de los pilares más importantes de la política fiscal de largo plazo. Otro pilar de esta política fue la canalización constante de recursos hacia oriente: el 42% del crédito agrícola fue para Santa Cruz entre 1955 y 1964 (Sandoval 2003:68); el 43% entre 1964 y 1970; y el 69% entre 1970 y 1975 (PNUD 2004:42).

La expresión más palpable de esta política se observa en el imponente crecimiento pobla-

cional de los departamentos de Beni y Santa Cruz durante la segunda mitad del siglo XX. Entre 1900 y 2000, los habitantes de Santa Cruz se quintuplicaron. El eje norte-sur cambió hacia el eje este-oeste surgiendo la oposición que conocemos entre occidente y oriente. Cabe recalcar que se trata de un “eje urbano central en torno a tres ciudades”: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que concentran dos tercios de la población boliviana (PNUD 2004:64).

Por consiguiente, si hubo una política que tuvo sostenibilidad a través del tiempo y de administraciones gubernamentales variadas y regímenes ideológicamente diversos, fue aquella que permitió el flujo constante de inversiones y capitales hacia Santa Cruz. En un país conocido por su inestabilidad, esta situación adquiere aún mayor relevancia y significado. Tras este análisis histórico, se puede plantear que Santa Cruz fue una región privilegiada en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, reconocer la política de apoyo económico brindada por el Estado central a Santa Cruz no significa negar el centralismo. Este trabajo ha buscado señalar que es necesario desmenuzar el “centralismo” y el “regionalismo”, es decir, especificar qué aspectos se están abordando. Aquí, nos hemos concentrado en la generación y distribución de los recursos que hoy están en juego, otra vez, detrás de las demandas de los gobiernos departamentales, el autogobierno y las autonomías. En esta disputa, es preciso recordar facetas de la historia veladas por los ardientes discursos nacionalistas y regionalistas actuales que crean esencias históricas.

Bibliografía

- Aboites, A. L. y L. Jáuregui, coordinadores, 2005, *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México, siglos XVIII-XIX*, Instituto Mora, México.
- Albarracín, J., 1972, *El Poder Minero en la administración liberal*, Ed. Urquiza, La Paz.

22 República de Bolivia *Redactor de la Honorable Convención Nacional de 1921*, La Paz, 14 de junio de 1921, pág. 8.

- Antelo, S., 2003, *Los cruceños y su derecho de libre determinación*, Santa Cruz.
- Arce, R., 2003, *Desarrollo Económico e Histórico de la minería en Bolivia*, Plural, La Paz.
- Assies, W., 2006, "La 'Media Luna' sobre Bolivia: nación, región, etnia y clase social", *América Latina Hoy*, No. 43, Universidad de Salamanca, pp. 87-105.
- Banco Minero, 1941, *Tasas e impuestos sobre la industria minera en Bolivia*, s/e, La Paz.
- Barragán, R., 2006, *Las Asambleas Constituyentes en la historia de Bolivia*, Editorial Muela del Diablo, La Paz,
- , 2002, *El Estado Pactante. Gouvernement et Peuples. La Configuration de l'État et ses Frontières, Bolivie (1825-1880)*, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- Barragán, R. y J. Peres Cajías, 2007, "El Arma del Estado y sus Imaginarios. Historia del Estado", en *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, 2007. El Estado del Estado en Bolivia*, PNUD, La Paz.
- Cajías, F., 1997, "El norte y el sur de Bolivia: Arica y Cobija en los primeros años republicanos", en Barragán, Cajías y Qayum, *El Siglo XIX, Bolivia y América Latina*, IFEA, Embajada de Francia, Coordinadora de Historia, Ed. Muela del Diablo, La Paz.
- Condarco Morales, R., 1965, *Zárate el "remible" Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899 en la República de Bolivia*. Imprenta y Librería Renovación, La Paz.
- Contreras, Manuel, 1999, "Bolivia en la década del treinta", en *El Desarrollo económico de Bolivia en el siglo XX*. 3er. fascículo, Nueva Economía, La Paz.
- , 1994, "La minería del estaño en la primera mitad del siglo XX", en *Tecnología moderna en los Andes, Minería e Ingeniería en Bolivia en el siglo XX*, Biblioteca Minera - ILDIS, La Paz.
- Drake, P., 1989, "Exporting Tin, Gold, and Laws from Bolivia, 1927-1932", en *The Money Doctor in the Andes. The Kemmerer Missions, 1923-1933*, Duke University Press, Durham y Londres.
- García Jordán, P., 2001, *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia, 1820-1940*, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima.
- Griesehaber, E., 1977, *Survival of Indian Communities in Nineteenth Century Bolivia*, Chapel Hill, Ph. D. Thesis.
- Huber, H., 1991, *Finanzas públicas y estructura social en Bolivia, 1825-1872*. Tesis de Maestría presentada a la Facultad de Historia de la Universidad Libre de Berlín. Berlín.
- Huber, H. y otros, 2001, *La deuda externa de Bolivia, 125 años de renegociaciones y cuántos más?*, CEDLA, La Paz.
- Irurozqui, M., 1994, *La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia 1880-1920*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Madrid, Cusco.
- Jordán, P. R., 1999, "Minería. Siglo XX: la era del estaño", en Fernando Campero, coordinador, *Bolivia en el siglo XX. La Formación de la Bolivia contemporánea*, Harvard Club de Bolivia, La Paz.
- Marichal, C. y D. Marino compiladores, 2001, *De colonia a nación: impuestos y política en México, 1750-1860*, El Colegio de México, México.
- Mayorga, F., coordinador, 1997, *¿Ejemonías? Democracia representativa y liderazgos locales*, PIEB, La Paz.
- Mendoza Pizarro, J., 1997, *La Mesa Coja. Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809*, PIEB - SINERGIA, La Paz.
- Miranda Pacheco, C., 2005, "Cincuenta años de legislación petrolera en Bolivia", *T'inkazos*, No. 18. PIEB, La Paz.
- , 1999, "Petróleo. Del Descubrimiento Petrolífero a la Explosión del Gas", en Fernando Campero, coordinador, *Bolivia en el Siglo XX. La formación de*

- la Bolivia contemporánea*, Harvard Club de Bolivia, La Paz.
- Mitre, A., 1981, *Los Patriarcas de La Plata*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Pérez P., Herrero, 2006, “Nacionalismo, fiscalidad y Estado en América Latina (1930-1980)”, *Circunstancia: Revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, No. 9, 2006.
- , 2005, “Fiscalidad, Estado y poder en América Latina (siglos XIX y XX). Consideraciones historiográficas y teórico-metodológicas”, *Actas del XIV Congreso AHILA, Europa-América: Paralelismos en la distancia*, Castellón, 19-24/09/2005.
- Peña, P., coordinador, *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*, Fundación PIEB / Santa Cruz-CEDURE / Facultad de Humanidades de la UAGRM, La Paz.
- Platt, T., 1982, *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), 2004, *Informe de Desarrollo Humano en Santa Cruz, 2004*, PNUD, La Paz.
- Prado F., S. Seleme y C. Peña, coordinadores, 2007, *Poder y elites en Santa Cruz. Tres visiones sobre un mismo tema*, Editorial El País, Santa Cruz.
- Pruden, Hernán, 2008, “Santa Cruz, ¿departamento o República?”, en *Le Monde diplomatique*, La Paz, 2 mayo 2008, pp. 6-7.
- , 2003, “Santa Cruz entre la post-guerra del Chaco y la Revolución Nacional: cruceños y cambas”, *Revista Historias*, No. 6, La Paz.
- Rivera, S., 1993, *Violencias Encubiertas en Bolivia*, Vol. 1, *Cultura y Política*. Cipcá-Aruwiyiri, No. 1, La Paz.
- Roca, J. L., 1979-1999, *Fisionomía del regionalismo boliviano*, Plural Editores, La Paz.
- Rodríguez, G., 1993, *Poder Central y Proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX*, ILDIS-IDAES, La Paz.
- Sánchez Albornoz, N., 1978, *Indios y Tributos del Alto Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Sandoval, Carmen y otros, 2003, *Santa Cruz, Economía y Poder 1952-1993*, UAGRM-CEDURE-PIEB, La Paz.
- Soruco, X., Plata, W. y Medeiros, G., coordinadores, 2008, *Los Barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy*, Fundación Tierra La Paz.
- Urquiola, M., 1999, “La distribución de la población en el siglo XX”, en Fernando Campero, dirección, *Bolivia en el Siglo XX*, La Paz.
- Vandergeest, M. y N. Peluso, 1995, “Territorialization and State Power in Thailand”, en *Theory and Society*, No. 24, pp. 385-426.
- Ybarnegaray, R., 1999, “La incorporación del oriente a la economía boliviana”, en *El Desarrollo económico de Bolivia en el siglo XX*. 3er. Fascículo, Nueva Economía, La Paz.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie 50 años

Pobreza, exclusión y desigualdad

Jorge Granda, compilador

FLACSO - Sede Ecuador, 2008

352 páginas

El propósito de esta compilación reside en la necesidad de organizar el debate académico alrededor de dos tópicos amplios: bienestar y desarrollo, con el fin de profundizar la comprensión de la relación de la pobreza, la exclusión y, la desigualdad con el desarrollo. Por tanto, se trata de documentar el debate regional sobre esta problemática y buscar una explicación de las distintas relaciones entre pobreza, desigualdad y crecimiento; lo que conduce a la visibilización de la capacidad de los modelos de desarrollo para sostener un estado de bienestar subyacente y para entender las múltiples conexiones que existen en términos de las propias especificidades regionales.

La construcción de un estado neo-colonial: el encuentro nicaragüense con la diplomacia del dólar

The Construction of the Neo-colonial State: The Nicaraguan Encounter with Dollar Diplomacy

Michel Gobat

Profesor e investigador de la Universidad de Iowa.

Correo electrónico: michel-gobat@uiowa.edu

Fecha de recepción: noviembre del 2008

Fecha de aceptación y versión final: marzo del 2009

Resumen

Este trabajo al mostrar cuáles fueron las prácticas políticas y económicas de la diplomacia del dólar en Nicaragua, intenta esclarecer cómo este nuevo proyecto estadounidense pensado para modernizar de los estados latinoamericanos, resulto un proyecto feudal y antimoderno desde el punto de vista de la élite de ese país. Asimismo, efectos inesperados de esta política imperialista, le permiten al autor mostrar cómo el análisis de la situación económica y social hecho por un sector privilegiado de la población encubre o no refleja necesariamente las condiciones de existencia de otros sectores, al presentar su propia situación como general.

Palabras clave: diplomacia del dólar, imperialismo, Estados Unidos, Nicaragua, 1912-1927

Abstract

This article describes the political and economic practices that characterized the dollar diplomacy in Nicaragua. It illustrates how the novel U.S. economic project, intended to modernize the Latin American States, turned out to be a feudal, anti-modern project, from the point of view of Nicaraguan upper classes. Some of the unforeseen effects of this imperialist policy let the author show that the analysis of economic and social conditions carried out by a privileged section of society may conceal or misrepresented the economic and social conditions of other groups. Doing this the privileged sectors of society present their own experience as a generalized experience.

Keywords: dollar diplomacy, imperialism, United States, Nicaragua, 1912-1927

El auge del dominio imperial estadounidense en América Latina tuvo lugar a inicios del siglo XX. Empezó con la conquista de Cuba y Puerto Rico en 1898 y terminó a principios de la década de 1930. Excepto por Puerto Rico, Estados Unidos no colonizó formalmente las naciones de la región; en vez de ello, las volvió protectorados, permitiéndoles permanecer nominalmente independientes mientras Estados Unidos ejercía un control extensivo sobre sus asuntos internos y externos. De esta manera, estableció su llamado imperio informal en América Latina a través de una mezcla de intervenciones. La forma más evidente fue la intervención militar, ocurrida casi exclusivamente en la cuenca del Caribe. Sin embargo, la forma de intervención estadounidense más difundida geográficamente fue financiera. A inicio de los años 30, 3 países caribeños, 5 centroamericanos y 4 sudamericanos experimentaron intervenciones financieras llevadas a cabo bajo la bandera de la diplomacia del dólar. Este término fue acuñado en respuesta a la declaración de 1912 del presidente estadounidense William Howard Taft según la cual Estados Unidos estaba buscando expandir su poder en América Latina “substituyendo dólares por balas”¹.

En la mayoría de países, esta política exterior implicó la supervisión estadounidense de las finanzas de otros países a cambio de préstamos proveídos por bancos privados estadounidenses. La mayoría de críticos contemporáneos del imperialismo norteamericano alegan que el principal objetivo de la diplomacia del dólar fue promover la expansión de los intereses de los negocios estadounidenses en América Latina (Nearing y Freeman 1925). En realidad, el gobierno de Estados Unidos se esforzó por usar a los bancos de Wall Street para expandir su influencia económica, política y estratégica en todo el hemisferio. Bajo el título de la diplomacia del dólar, el gobierno norteamericano buscó también modernizar las

instituciones de los estados latinoamericanos. De hecho, hasta la Alianza para el Progreso de 1960, la diplomacia del dólar representaba el esfuerzo más grande de Estados Unidos para modernizar a América Latina.

Aunque la diplomacia del dólar afectó profundamente a los estados latinoamericanos, su impacto permanece poco entendido. La mayoría de estudios han examinado la diplomacia del dólar sea desde una perspectiva centrada en los Estados Unidos (Krenn 1990; Munro 1980; Rosenberg 1999; Tulchin 1971) o desde una perspectiva económica (Stallings 1987; Vargas 1989). Algunos autores también han considerado la manera en que la diplomacia del dólar dio lugar a proyectos de estados alternativos y más nacionalistas en América Latina (O’Brien 1996). Y cuando los analistas examinan el impacto del imperialismo estadounidense en los países latinoamericanos, usualmente se enfocan en los gobiernos militares impuestos por EEUU (Calder 1984; Schmidt 1971).

Para iluminar el poco conocido impacto de la diplomacia del dólar en la formación de los estados latinoamericanos, este ensayo se enfoca en su aplicación en Nicaragua. Aunque esta política exterior se empleó primero en República Dominicana en 1904, floreció durante la ocupación estadounidense de Nicaragua (1912-1933). De varias maneras importantes, Nicaragua fue un laboratorio para los oficiales estadounidenses inclinados a extender su nueva forma de dominación a otras partes de América Latina. Pero Nicaragua también ofrece un punto de vista ventajoso para explorar el fracaso del esfuerzo de la diplomacia del dólar por modernizar América Latina. Diseñada para despolitizar el acceso a las finanzas del estado, la diplomacia del dólar produjo el efecto contrario. Aún más sorprendente, esta política, a ojos de la élite nicaragüense, no simplemente fracasó en modernizar las instituciones del estado sino que más bien socavó el estado moderno preexistente. O, como lo puso otro destacado nicaragüense, la ocupación estadou-

1 *New York Times*, Nueva York, 4 diciembre 1912.

midense no promovió otra cosa que un “imperialismo banquero feudal” (Mendieta 1934: 324). El objetivo principal de este ensayo es, entonces, esclarecer no sólo cómo la diplomacia del dólar representó un esfuerzo nuevo, aunque equivocado, de modernizar los estados latinoamericanos, sino por qué el encuentro entre la élite nicaragüense y la diplomacia del dólar les llevó a asociar este proyecto neo-colonial con un impulso “feudal” y anti-moderno.

Una novedosa política exterior

A principios de septiembre de 1912, 2300 soldados estadounidenses desembarcaron en Nicaragua para prevenir que las fuerzas revolucionarias, dirigidas por el general conservador y disidente Luis Mena, derrocaran al gobierno conservador pro Estados Unidos de Adolfo Díaz. Después de someter a los rebeldes a principios de octubre, Estados Unidos llevó a cabo una estrategia única para dominar a un país considerado, largo tiempo, estratégicamente importante para sus aspiraciones globales. A diferencia de la conquista territorial de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898, y la invasión de Haití (1915) y República Dominicana (1916), Estados Unidos no estableció un gobierno militar en Nicaragua; al contrario, retiraron la mayor parte de sus fuerzas invasoras, dejando sólo unos 100 soldados como resguardo de la legación estadounidense en Managua. Absteniéndose de medios militares, Estados Unidos esencialmente gobernó Nicaragua a través de representantes bancarios de Wall Street, quienes manejaron las finanzas públicas del país con el fin de modernizar el estado del atrasado país.

Extendiéndose eventualmente al resto de América Latina, la diplomacia del dólar supuso la supervisión estadounidense de las finanzas del estado a cambio de un flujo sin precedente de préstamos estadounidenses. Nicaragua, sin embargo, se vio afectada por lo primero sin beneficiarse de lo segundo. De hecho,

recibió menos inversión estadounidense que casi cualquier otra nación en América Latina durante el frenesí de préstamos alimentados por la banca norteamericana durante la década de 1920, la tristemente célebre “danza de los millones”. Como lo reconocieron sus artífices, el principal objetivo de la diplomacia del dólar en Nicaragua no fue económico, sino geopolítico: prevenir que poderes rivales explotaran la “inestabilidad crónica” del país para construir un canal inter-oceánico alternativo (Conant 1912).

Después de la guerra civil de 1912 entre facciones conservadoras rivales, los oficiales estadounidenses ya no podían culpar a los partidarios liberales del gobierno nacionalista de José Santos Zelaya (1893-1909) por los “problemas” políticos del país. Pero en lugar de reconocer la ofensiva anti-estadounidense de la guerra, los políticos norteamericanos la consideraron como una simple pelea entre élites corruptas e improductivas por el control del Tesoro Nacional. Como resultado, llegaron a creer que los conflictos políticos de Nicaragua eran resultado ante todo de la politización de las finanzas del estado por parte de las élites. Para resolver este “problema”, el gobierno de Estados Unidos forzó al gobierno de Nicaragua a entregar sus rentas y gastos públicos a representantes de la banca estadounidense para su control, quienes, a su vez, estaban obligados a seguir una política fiscal restrictiva. Por presión de su propio gobierno, Wall Street excluyó a Nicaragua de su “danza de los millones” –un raro caso en la lógica de esta política exterior, donde los dólares ayudaron a sostener la diplomacia del gobierno norteamericano y no la diplomacia de las empresas del país–.

Pero la diplomacia del dólar en Nicaragua no fue solamente un arma estadounidense de dominación a bajo costo. También representó una novedosa diplomacia de modernización enraizada en el movimiento de reforma progresista que en ese momento prevalecía en los Estados Unidos (Rosenberg 1999; Ninkovich 1994:20-36). Es verdad que los oficiales esta-

dounidenses de ese tiempo rara vez mencionaban la palabra “modernización”; más bien utilizaban con frecuencia términos como “civilización”, “desarrollo”, “rehabilitación”, “renovación”, y “edificación”. Aún así, sus artífices y quienes estaban encargados de hacer cumplir esta política invocaban aspectos claves del paradigma modernizador, los cuales llegaron a prevalecer dentro del sistema estadounidense de política exterior tras la Segunda Guerra Mundial. Los diplomáticos del dólar compartían, con sus colegas activos luego de 1945, la creencia de que el mundo estaba dividido en sociedades tradicionales y modernas, y que el camino estadounidense a la modernidad era la única vía posible al desarrollo. Para ambos grupos la modernidad estaba caracterizada, como lo ha dicho el historiador Frank Ninkovich, “por una perspectiva dominada por la ciencia, la profesionalización y la burocratización de instituciones y, no menos importante, por la emergencia de una división global del trabajo como resultado del funcionamiento de la economía de mercado” (1994: xi-xii).

En la mayoría de lugares de América Latina, el impulso modernizador de la diplomacia del dólar vino a radicar ante todo en la expansión de trabajos públicos patrocinados por Estados Unidos y la exportación de valores empresariales estadounidenses (Rosenberg 1999; O’Brien 1996). En Nicaragua, sin embargo, una visión más institucional de la modernidad definía su aplicación. En particular, la diplomacia del dólar se fundaba en el control del Banco Nacional de Nicaragua (BNN), la receptoría aduanera y la Comisión Mixta que regulaba los gastos del estado. A través del manejo de estas instituciones del estado, los oficiales estadounidenses esperaban asegurar la estabilidad del país centroamericano, inculcando en los burócratas nicaragüenses los ideales tecnocráticos y apolíticos que marcaban la ideología estadounidense del progreso. En su perspectiva, la guerra civil de 1912 sólo confirmaba el hecho aparente de que el “desorden crónico” provenía principalmente de la “irres-

ponsabilidad financiera” de las élites reinantes (Munro 1980:5) y su propensión por “revoluciones en las que la ley y el orden se echaban por la borda” (Wilson 1916:305). Por sobre todo, la diplomacia del dólar buscaba inculcar una perspectiva legal-racional que asegurara que las instituciones del estado nicaragüense fueran dirigidas por principios, supuestamente no políticos, de profesionalismo y administración organizada y eficiente. Para sus artífices y para quienes la hacían cumplir, esta política era un proyecto universal que podía ser aplicado sin problema en cualquier lugar. En realidad, la diplomacia del dólar no sólo promovía una visión estadounidense del “progreso” sino también era una forma de control imperial, y, por lo tanto, inherentemente perjudicial.

Los riesgos de esta política se hicieron en seguida evidentes para destacados nicaragüenses que habían apoyado la invasión estadounidense de 1912, pero que intentaban convencer a Washington de no convertir a su país en un completo protectorado financiero². Conscientes de cómo la oposición nacionalista al tratado de empréstito entre Estados Unidos y Nicaragua había precipitado la guerra de 1912, estos nicaragüenses argumentaban que cualquier intento de completar la toma de las finanzas estatales por parte de Wall Street provocaría otro violento levantamiento anti estadounidense. Estas advertencias fueron desestimadas por el presidente Taft y sus principales asesores. De hecho, la guerra de 1912 sirvió para reforzar su resolución de imponer el proyecto modernizador en Nicaragua a través de la diplomacia del dólar. Además, esperaban usar este país como plataforma para promover esta nueva forma de dominación en otras naciones de la cuenca del Caribe.

2 Archivos Nacionales de los Estados Unidos, Record Group 59 (USNA, RG 59), 817.00/2078, José María Moncada al Departamento del Estado, 8 noviembre 1912.

Modernizando el estado a través de la Comisión Mixta

Actualmente, el influjo de la diplomacia del dólar en Nicaragua se asocia principalmente con el control del BNN, el sistema ferroviario y la receptoría aduanera por parte de Wall Street. Sin embargo, fue especialmente a través de la Comisión Mixta que los diplomáticos norteamericanos buscaron modernizar el estado nicaragüense³. Aunque su nombre cambió a lo largo de los años, la Comisión estuvo conformada siempre por dos representantes bancarios estadounidenses y tan solo un nicaragüense. Inicialmente, mucho de su trabajo se centró en reducir el valor de los reclamos que nicaragüenses y extranjeros habían hecho en contra del gobierno por pérdidas materiales sufridas durante la dictadura de Zelaya, la guerra civil de 1909-1910, y la revolución de 1912. Constituyendo una gran carga para el estado nicaragüense, estos reclamos representaban cerca del 40% de la deuda pública del país en 1913.

Al reducir esta deuda, la Comisión esperaba asegurar la estabilidad política de Nicaragua. Su objetivo fundamental era despolitizar las finanzas estatales de Nicaragua a fin de redefinir la relación entre el estado y la actividad económica, aislando al tesoro nacional de la política. De cuando en cuando, los miembros estadounidenses de la Comisión buscaban recalcar a las élites nativas que las instituciones del estado no deben servir a los intereses creados por quienes están en el poder, sino a los intereses universales de la sociedad civil. Por consiguiente, consideraban que los “problemas” de Nicaragua se derivaban principalmente de la organización económica politizada e ineficiente del país. Organización econó-

mica en la cual las políticas, leyes e instituciones eran “meras herramientas” en manos de una pequeña élite regente. Por ejemplo, Arthur Thompson miembro de la primera Comisión Mixta argumentaba que en Nicaragua la “idea original de un gobierno de leyes se ha distorsionado [volviéndose] un gobierno de personas” (1916:492). Un ambiente institucional tan intervenido y arbitrario, sostenía Thompson, bloqueaba el desarrollo político y económico de Nicaragua. Para Thompson, la forma fundamental en que la Comisión podía “renovar” Nicaragua era enseñando a los nicaragüenses cómo administrar una institución estatal de manera imparcial y efectiva.

Sin embargo, la misión despolitizadora de la Comisión estaba comprometida desde el principio, ya que los oficiales estadounidenses permitieron al gobierno nicaragüense influir en su trabajo significativamente. No sólo que el presidente nicaragüense nominaba al miembro nativo de la Comisión y a uno de los representantes estadounidenses, sino que todos los reclamos estaban sujetos a una evaluación previa realizada por las autoridades locales con claros intereses políticos. Es poco sorprendente que la Comisión operara tanto tendenciosa como políticamente. En ninguna ocasión dicha Comisión reveló su carácter parcializado tan claramente como en sus resoluciones sobre los reclamos de 1912. Mientras por un lado, la Comisión rechazó todos aquellos reclamos presentados por quienes habían sufrido daños a manos del gobierno o de los soldados estadounidenses; por otro, aprobó de buena gana los reclamos por daños causados a propiedades de simpatizantes del gobierno por los insurgentes. Cuando la Comisión despachó los últimos reclamos a finales de 1914, a pocos les sorprendió que sus resoluciones hubieran favorecido principalmente a la élite partidaria del régimen de Díaz.

Con el tiempo, la Comisión Mixta incluso puso en su contra a quienes habían sido favorecidos, porque no podían obtener inmediatamente el pago por sus reclamos aceptados.

3 En el caso de Nicaragua, la diplomacia del dólar estaba conformada por los dos miembros estadounidenses de la Comisión Mixta; los administradores del Banco Nacional Nicaragüense en Managua y sus sucursales en Granada, León, y Bluefields; y el administrador del Ferrocarril del Pacífico.

Se produjo una conmoción pública y, como manifestaron los miembros estadounidenses, las oficinas del organismo fueron inundadas de visitas diarias de “hombres y mujeres andrajosos, muchos inválidos y ciegos[...] que rogaban patéticamente por el pago de su pequeño reclamo”⁴. La Comisión usó sus limitados fondos para indemnizar adjudicaciones que no excedieran los cien dólares –una movida diseñada para reforzar la desmedrada legitimidad tanto de la Comisión como del Gobierno conservador apoyados por Estados Unidos⁵. Finalmente, el organismo canceló 4618 reclamos de un total de 7911.

Los reclamos más substanciales sólo comenzaron a ser pagados después de que el Senado estadounidense ratificara el tratado Bryan-Chamorro en julio de 1916. A través de este tratado, el gobierno estadounidense otorgó a Nicaragua tres millones de dólares a cambio de derechos exclusivos para la construcción dentro de su territorio de un canal y una base naval en el Pacífico. Dado que el Senado estadounidense determinó que los fondos del tratado serían usados para cancelar la deuda de Nicaragua con los banqueros estadounidenses, solo 335 000 dólares fueron asignados a la Comisión Mixta. Esta suma permitió la cancelación de una tercera parte de los reclamos pendientes, el resto tuvo que ser pagado en bonos de aduana. Para disgusto de sus titulares, los bonos se depreciaron rápidamente llegando casi a un cuarto de su valor original, y cerca de un tercio de los bonos seguía sin liquidarse una década más tarde (Cumberland 1928:126).

La inhabilidad de la Comisión para cancelar todos los reclamos también desconcertó a

los conservadores en el poder, quienes habían puesto grandes esperanzas en el “dinero del canal”. Sus expectativas aumentaron a medida que se profundizó la crisis económica causada por el estallido de la Primera Guerra Mundial. Antes de la guerra, las élites habían dependido de Europa como mercado para sus productos y como fuente de crédito. Después de que la guerra cerró este mercado, las élites esperaban un influjo masivo de capital estadounidense para contrarrestar la contracción crediticia. Aunque Nicaragua era el caso paradigmático de la diplomacia del dólar, esas expectativas nunca se materializaron. De los 19 millones de dólares prometidos por el tratado de 1911, Nicaragua sólo recibió un millón y medio. El gobierno nicaragüense fue obligado a pagar salarios exorbitantes a los miembros de la Comisión y a otros diplomáticos estadounidenses, lo que incrementó aún más la amargura de las élites. Cuando finalmente Nicaragua recibió “dinero del canal” en 1916, sólo cerca de un 10% se destinó a cubrir reclamos pendientes (Hill 1933:32). Como lo habían anunciado los mismos miembros de la Comisión, el fracaso de este organismo para reembolsar completamente a los mayores acreedores debilitó mucho la fe de las élites gobernantes en la eficacia de la diplomacia del dólar⁶.

La convicción de los nicaragüenses en la capacidad de la Comisión mermó todavía más cuando se volvió claro que ésta muy recomendada institución no podía despolitizar el acceso a preciosos recursos del estado. Inclusive los mismos oficiales estadounidenses llegaron a reconocer que los conservadores en el poder usaban la Comisión Mixta para promover sus propios intereses. A la final, el trabajo de este organismo llevó a muchos nicaragüenses de la élite a concluir que la diplomacia del dólar no era una diplomacia de modernización efectiva ni tampoco apolítica.

4 Archivo del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (AIHNCA), Fondo Díaz, folder 3534, Schoenrich y Thompson al Secretario del Estado EEUU, junio 1913.

5 Correspondencia privada escrita y recibida por el General Emiliano Chamorro en los años 1904-1929, Biblioteca del Banco Central de Nicaragua, Emiliano Chamorro al Secretario del Estado de EEUU, 18 agosto 1913.

6 AIHNCA, Fondo Díaz, Folder 3534, Schoenrich y Thompson al Secretario del Estado, junio 1913.

Promoviendo el subdesarrollo

Las opiniones negativas de las élites sobre la diplomacia del dólar fueron críticamente transformadas por su inhabilidad para explotar el *boom* agro-exportador centroamericano de la década de 1920. Mientras este *boom* reforzó el poder de las corporaciones bananeras y madereras estadounidenses presentes en la costa caribeña, en otras partes del istmo este auge catapultó una fuerte ofensiva de las élites cafeteras locales contra los productores campesinos. Sin embargo, esto no ocurrió en las áreas cafetaleras del oeste de Nicaragua donde residía la mayoría de la población del país. Al contrario, innumerables terratenientes se fueron a la quiebra. Las élites de Nicaragua que normalmente estaban fraccionadas mostraron una remarcable unidad al momento de culpar a la democracia del dólar por sus problemas económicos. Según dichas élites, esta política no solamente bloqueaba el crecimiento de la economía de Nicaragua sino también su modernización.

Los registros históricos, sin embargo, revelan un resultado más contradictorio e inesperado, pues al tiempo que confirman que las políticas de restricción fiscal y financiera de los diplomáticos del dólar entorpecieron la modernización de la economía de Nicaragua —en particular la de su crucial industria cafetera—, también indican que la diplomacia del dólar no bloqueó el crecimiento de la economía agro-exportadora del país. Aún más importante, los datos revelan un dinamismo, anteriormente no reconocido, del sector agrícola “tradicional”, el cual producía alimentos básicos y estaba dominado por productores no pertenecientes a la élite (Gobat 2005:151-4). Aunque las élites nicaragüenses estaban en lo correcto al culpar a la diplomacia del dólar por sus desgracias, estaban equivocados en representar sus propias angustias económicas como una crisis que afectaba a toda la nación. Sin importar cuántos terratenientes inseguros cubrían el paisaje de Nicaragua, durante el *boom* agro-

exportador de 1920, muchos más productores campesinos disfrutaban de una prosperidad renovada. El impacto desigual del *boom* en los productores rurales de Nicaragua desafía opiniones generalizadas que sostienen que la intervención estadounidense en sociedades agrarias inherentemente amplía la brecha entre ricos y pobres (Smith 1994:37-83).

La inhabilidad de la élite nicaragüense para aprovechar el auge exportador de 1920 tuvo mucho que ver con un tipo peculiar de diplomacia del dólar que permitió que la economía rural de Nicaragua creciera, pero sin volverse mucho más moderna. En nombre de la estabilidad fiscal, los diplomáticos del dólar impidieron al estado nicaragüense emprender el tipo de mejorías públicas que otros gobiernos centroamericanos llevaron a cabo para ayudar a los grandes productores agro-exportadores a superar la depresión de 1920-21. Estos esfuerzos incluyeron la modernización del sistema de transporte, la creación de instituciones de crédito controladas por el estado y dirigidas a los agro-exportadores, y el establecimiento de instituciones mercantiles de propiedad del estado. Este intensificado activismo estatal fue financiado mayoritariamente por el *boom* en préstamos estadounidenses posterior a 1921. Nicaragua, sin embargo, no pudo beneficiarse de este flujo de capital, pues los banqueros estadounidenses se negaban a otorgarle grandes préstamos. Asimismo, los diplomáticos del dólar se oponían ideológicamente a los esfuerzos nicaragüenses por aumentar el rol económico del estado. Tan empeñados estaban los diplomáticos del dólar en reducir drásticamente la deuda pública que el gasto del gobierno de Nicaragua cayó a un monto mucho menor que el del resto de gobiernos en América Central en la década de 1920 (Mitchell 1993). Más aún, en ningún otro lugar a excepción de Nicaragua, una proporción tan pequeña del presupuesto del estado se destinó a programas de inversiones públicas. Se rechazó proyectos de mejoramiento público por ser consideradas obras onerosas, de patronazgo

político o prestigio; más bien los oficiales destinaron gran parte del presupuesto del estado nicaragüense al financiamiento de la reducción de la deuda pública. Para finales de los años 20, los diplomáticos del dólar tuvieron éxito al menos en la reducción de la deuda pública externa de Nicaragua, que bajo a la mitad—disminución que contrastaba con el aumento masivo de la deuda externa de otros protectores estadounidenses y países centroamericanos—. Pero el éxito de los diplomáticos del dólar en restablecer la estabilidad fiscal se logró a un gran costo, pues sus restrictivas políticas fiscales retrasaron la modernización de la infraestructura de Nicaragua.

La restricción de la diplomacia del dólar a la inversión pública también tuvo consecuencias sociales de gran alcance. Por ejemplo, la no modernización del sistema de transporte de Nicaragua impidió a los terratenientes expandir su poder económico con la fuerza con que lo hicieron sus contrapartes centroamericanas. Pero la diplomacia del dólar debilitó el poder económico de los terratenientes nicaragüenses principalmente en el terreno financiero. De tanto en tanto, los productores pertenecientes a la élite denunciaron las prácticas de esta política por “estrangular” su acceso a capital. Particularmente criticaban las restrictivas políticas de préstamos de las instituciones financieras del país, en especial del BNN de propiedad estadounidense (los tratados de empréstitos de 1911-1912 transfirieron la propiedad del banco del estado nicaragüense a dos bancos de Wall Street). Estas medidas, alegaban las élites, impedían a los agricultores nicaragüenses modernizar sus métodos de producción y llevaban a la ruina a un sinnúmero de terratenientes “virtuosos”. Ciertamente estas críticas estaban justificadas, ya que la diplomacia del dólar se aseguró de que Nicaragua tuviera el ambiente financiero más restrictivo de toda América Central. Sin embargo, esta restricción del crédito inesperadamente “democratizó” el acceso a los mercados locales de crédito. La democratización de los mercados locales de cré-

dito fue en gran parte resultado de un cambio importante en los patrones de préstamo de la élite. Como sugiere el caso del departamento más próspero de Nicaragua (Granada), las élites locales estaban dispuestas a invertir en iniciativas agrícolas de pequeña escala durante el auge agro-exportador de la década del 20 más de lo que habían estado previamente (Gobat 2005:162-3).

Los cambiantes patrones de préstamo de las élites indican que la diplomacia del dólar, inesperada e inadvertidamente, generó un ambiente financiero conducente más a la producción de los campesinos que a la de las grandes propiedades. De hecho, los pequeños productores enfatizaron su habilidad de repagar los préstamos al mismo ritmo que los terratenientes, aun cuando tenían que pagar intereses que eran casi dos veces más altos. Gracias a estos fuertes minifundistas, las estructuras de clase en las zonas rurales del país se volvieron menos polarizadas.

Esta extraordinaria actividad da cuenta del dinamismo de los productores campesinos nicaragüenses en un período en que muchas de sus contrapartes centroamericanas estaban a la defensiva. Por supuesto, su dinamismo tenía límites. La relativa disminución del poder de las élites, en la Nicaragua ocupada por Estados Unidos, no llegó al punto de permitir a los campesinos comprar de forma masiva tierras productivas a los terratenientes empobrecidos. En todo el país, la tierra de labranza más valiosa permaneció concentrada en manos de la élite. Pero, como muchos de sus miembros se fueron a la quiebra, esta élite consistía en todo menos hombres seguros de sí mismos. Si por una parte la élite nicaragüense estaba equivocada en representar sus propias angustias económicas como una crisis que acosaba a toda la nación, por otra tenía buenas razones para culpar a la diplomacia del dólar por sus desgracias.

Confrontando a la diplomacia del dólar

El surgimiento de sentimientos contrarios a la diplomacia del dólar entre los nicaragüenses de élite se presenta claramente en la encuesta económica de 1923 encargada por el Presidente Bartolomé Martínez (1923-1924). La encuesta pidió a destacados nicaragüenses de todos los sectores políticos, regionales y económicos identificar las causas del “alarmante problema económico” sufrido por el país. De cuarenta y dos respuestas publicadas en periódicos, treinta y siete culpaban a la diplomacia del dólar. Muchos señalaban que estos diplomáticos habían promovido una administración de las finanzas públicas altamente politizada y por tanto, ineficiente, o como alguien clamaba, “demasiada política y muy poca administración”⁷. También criticaban a estos diplomáticos por bloquear importantes proyectos de inversión pública, al igual que por sus opiniones racistas.

La mayoría de encuestados, sin embargo, lanzaron sus críticas más duras hacia el control del BNN por parte de los oficiales estadounidenses. Arremetieron sobre todo, contra la extrema renuencia del BNN a proveer crédito a los agro-exportadores. Es más, la depresión de 1920-1921 había llevado al BNN a reducir drásticamente su entrega de préstamos (Greer 1954: 102) y aunque los mercados internacionales se recuperaron poco después, la institución continuó sus prácticas restrictivas. En resumen, para la mayoría de encuestados, la diplomacia del dólar era la mayor fuerza detrás del bloqueo del desarrollo de Nicaragua. O, como se dijo, la diplomacia del dólar no era otra cosa que “una fuente de miseria para los nicaragüenses y una insalvable barrera a cualquier esfuerzo honorable por promover el progreso de la nación”⁸.

7 Encuesta económica propuesta a la consideración nacional por el Señor Presidente de la República don Bartolomé Martínez, Managua: Tipografía Nacional, 1924, p. 115.

8 *Ibidem*, p. 57.

La encuesta de 1923 resaltó la manera en que la diplomacia del dólar generaba gran ansiedad entre las élites, en un momento en que muchas clases altas latinoamericanas estaban disfrutando de una renovada prosperidad. Esta discrepancia sólo reforzaba la imagen peculiarmente “feudal” de esta política en Nicaragua.

En ningún lugar el impacto “anti-moderno” de la diplomacia del dólar fue descrito más vívidamente que en la literatura. En *Los estrangulados* (1933) –la más aclamada de las novelas situadas en la década del 20 en Nicaragua–, el destacado periodista liberal Hernán Robleto, indaga cómo “Wall Street” llevó a la quiebra a Gabriel Aguilar de 24 años de edad. Como la familia del autor, Aguilar era dueño de una gran plantación de café en la Sierra de Managua; a través del seguimiento atento del descenso económico del protagonista, la novela denuncia al BNN controlado por Estados Unidos por obligar a los productores más emprendedores del país a recurrir a “métodos anticuados de intercambio o trueque: cacao, maíz y otros granos por sal, mantequilla y medicina básica” (Robleto 1933:29). Pero la novela también ilustra cómo el dominio de Wall Street sobre Aguilar y gente como él no estaba limitado a asuntos financieros, pues el BNN monopolizaba el comercio del café a través de su subsidiaria, la Compañía Mercantil de Ultramar y era también, dueño del sistema ferroviario del país y controlaba las importantísimas aduanas. Trabajando al unísono, los instrumentos escogidos por la diplomacia del dólar se describen como formando una máquina diabólica empeñada en paralizar la economía cafetera de Nicaragua. Tan grande es el impacto regresivo de esta política que los productores locales se ven forzados a recurrir a formas premodernas de crédito y transportación. Si la diplomacia del dólar de hecho encendió los motores del “progreso” en muchos países latinoamericanos durante los años 20, *Los estrangulados* subraya que en Nicaragua dicha diplomacia forzó a la vanguardia económica del país a recurrir a métodos de negocio “anticua-

dos”. Muchos destacados nicaragüenses compartían la opinión de Robleto de que la diplomacia del dólar había socavado tanto la economía y el estado modernos, que sus antepasados habían construido antes de la invasión estadounidense de 1912. Por lo tanto, la campaña de los años veinte en Nicaragua contra de la política estadounidense no se trataba únicamente de recobrar la soberanía, también buscaba rescatar al estado y la economía de manos del régimen “feudal” de dicha diplomacia.

El primer golpe en esta cruzada anti-estadounidense fue el encargo del Presidente Martínez para realizar la encuesta económica de 1923, pues allí se pedía a las élites no simplemente identificar las causas de la crisis del país sino también proponer soluciones. La mayoría respondió pidiendo a gritos la inmediata renacionalización del BNN. Este urgente pedido, como lo admitió más tarde el asesor principal de Martínez, era lo que esperaba secretamente el gobierno al lanzar la encuesta (Tijerino 1964:58). En menos de un año, el estado nicaragüense recobró completa posesión de su banco. Aunque los diplomáticos del dólar en Nicaragua se opusieron tremendamente a la nacionalización del BNN, ésta disfrutaba del apoyo tácito del Departamento de Estado de Estados Unidos.

La exitosa campaña de nacionalización de Martínez representó un momento crítico en el encuentro de Nicaragua con el dominio imperial de Estados Unidos. Por sobre todo, promovió un nivel de unidad en las élites no visto desde la caída del presidente Zelaya en 1909. Desde el principio, la oposición liberal apoyó el intento del presidente conservador por devolverle a Nicaragua su banco nacional. Los liberales aceptaron entonces la invitación de Martínez a forjar una coalición nacionalista con la facción conservadora opuesta a la diplomacia del dólar. Juntos, estos antiguos enemigos de la guerra civil de 1912 triunfaron en las elecciones de 1924 por sobre la “genuina” lista de candidatos conservadores encabezada por el ex presidente Emiliano Chamorro (1917-

1920). Una vez en el poder, la coalición bipartidista se empeñó en completar el programa de Martínez para liberar a Nicaragua del “yugo” de la diplomacia del dólar.

Los oficiales estadounidenses sin duda hubieran bloqueado la victoria de la coalición en 1924 si el discurso de los liberales no hubiera cambiado drásticamente. Mientras en la década de 1910 los liberales dirigieron su ira nacionalista principalmente contra el gobierno de Estados Unidos, después de la depresión del 1920-1921 Wall Street se convirtió en el principal blanco de su ataque. De tanto en tanto, enfatizaban que su oposición a Wall Street no debía ser confundida con un rechazo a los valores e instituciones estadounidenses. Al contrario, mantenían firmemente su admiración por el camino estadounidense a la modernidad (Mendieta 1934:395-402). Los liberales nuevamente mostraron simpatía por el gobierno de Estados Unidos luego de que Washington se esforzara por retirar paulatinamente su protectorado financiero de Nicaragua en 1923. Dado que los banqueros y diplomáticos estadounidenses se opusieron abiertamente a este esfuerzo, los liberales esperaban que sus sentimientos antiWall Street hicieran eco en el gobierno estadounidense, que hasta hace poco los había llamado los peores “alborotadores” de América Central. En más de una forma, los sentimientos antiWall Street reunieron a viejos adversarios.

Pero al mismo tiempo, la campaña nacionalista en contra de la diplomacia del dólar profundizó divisiones dentro de la élite conservadora. Inicialmente, los conservadores estaban divididos por sus diferentes programas de desarrollo nacional. Los partidarios de la nacionalización del BNN apoyaban el fortalecimiento del control estatal de la economía. Aunque llamaron a su campaña “la liberación económica de Nicaragua”, estos conservadores no defendían un camino anticapitalista o

9 USNA, RG 59, 817.00/3161, Playter al Secretario del Estado, 2 septiembre 1924.

autárquico al desarrollo. De hecho, peleaban por algo que la diplomacia del dólar no consiguió promover: la inversión extranjera. En la práctica, entonces, el nacionalismo económico de los conservadores que apoyaban a Martínez era bastante moderado. Pero atacaban a la diplomacia del dólar y defendían sus visiones estatistas tan fervientemente que estos diplomáticos les tacharon de rabiosos “bolcheviques” anti-estadounidenses¹⁰. A la inversa, los conservadores que se oponían a la nacionalización de BNN, mantenían un modelo anti-estatista de desarrollo. Esta visión fue promovida con más fuerza por *El Diario Nicaragüense* de Granada, en ese entonces el principal periódico conservador. Al igual que los diplomáticos del dólar, el diario sostenía que la propuesta de nacionalización de esta institución financiera sólo politizaría el acceso al crédito para los productores.

A primera vista, la controversia al interior de la facción conservadora respecto al régimen económico de la diplomacia del dólar importaba poco. No sólo que los nacionalistas económicos ganaron fácilmente la lucha por la nacionalización del BNN, sino que la mayoría de conservadores de la élite culparon a la diplomacia del dólar por los males económicos de Nicaragua y apoyaron el crecimiento basado en exportaciones llevadas a cabo a través de inversiones extranjeras. De cualquier manera, la controversia tuvo significación duradera pues resultó en que las élites más emprendedoras del país (los oligarcas conservadores de Granada) se convirtieran, según los liberales nacionalistas, en la encarnación del retraso económico (Gobat 2005:137-41).

La campaña para terminar con el régimen de la diplomacia del dólar culminó con la guerra civil de 1926-1927. Aunque complejamente enraizado, este conflicto fue exacerbado por los esfuerzos de los diplomáticos estadounidenses y sus aliados locales para salvar el pro-

yecto estatal imperial. El principal político nicaragüense que apoyaba la campaña de los diplomáticos del dólar fue el ex presidente Emiliano Chamorro. Después de perder las elecciones de 1924, Chamorro secundo a los oficiales norteamericanos en su lucha por impedir que el nuevo gobierno reemplazara a los directores estadounidenses del BNN con administradores nativos. Esta lucha terminó abruptamente en octubre de 1925, cuando Chamorro derrocó a la coalición bipartidista del presidente Solórzano. Muchos nicaragüenses creían (incorrectamente) que los banqueros y diplomáticos estadounidenses habían planeado el golpe de estado dirigido por Chamorro, en un intento desesperado por prevenir la “des-americanización” del BNN (Tijerino 1964:60). Chamorro dio crédito a tales opiniones permitiendo que los banqueros estadounidenses consolidaran nuevamente su control sobre la administración del BNN. Adicionalmente, Chamorro trató de revender el BNN a empresas de Wall Street para recaudar fondos para su desfinanciado gobierno. También esperaba que sus intentos de acercamiento a los banqueros estadounidenses instaran al gobierno de Estados Unidos a reconocer su régimen. Estas esperanzas resultaron fútiles, pues Washington se aferró al tratado de América Central de 1923, que llamaba al no reconocimiento de los gobiernos inconstitucionales.

La negativa de Chamorro a dimitir llevó a la oposición liberal a tomarse las armas en mayo de 1926. Alentados por la oposición del gobierno estadounidense al régimen ilegítimo de Chamorro, los partidarios de la depuesta coalición bipartidista lanzaron su revuelta tomándose los pueblos de la costa atlántica. Desde el principio, los insurgentes enfatizaron que estaban peleando para liberar a Nicaragua del “reinado oneroso e irresponsable de los banqueros”¹¹. No fue casual que empezaran su revuelta atacando símbolos locales de Wall Street como la sucursal atlántica del BNN y las adua-

10 USNA, RG 59, 817.00/3055, Ramer a Hughes, 3 marzo 1924.

11 *The New York Times*, Nueva York, 5 enero 1927.

nas manejadas por Estados Unidos. Estos ataques llevaron a los banqueros y diplomáticos del dólar estadounidenses a temer por la seguridad de las sucursales del BNN en el oeste de Nicaragua. Con el apoyo de Chamorro, presionaron para que Washington reconociera al BNN como una entidad estadounidense¹². Basados en su experiencia de 1912, los banqueros estadounidenses esperaban que dicho reconocimiento provocara una intervención militar de envergadura para defender propiedades estadounidenses. Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos no atendió el pedido de Wall Street, pues Washington estaba desesperado por terminar el dominio de la diplomacia del dólar en Nicaragua. El 11 de noviembre de 1926, Chamorro cedió a la presión del Departamento de Estado estadounidense y entregó el poder al anterior presidente Adolfo Díaz. Para consternación de los oficiales norteamericanos, este cambio de régimen no logró frenar el avance de los insurgentes. Con el fin de prevenir una victoria de los rebeldes, el presidente Calvin Coolidge ordenó a finales de diciembre una invasión militar a Nicaragua de grandes proporciones.

Esta intervención militar selló el deceso de la diplomacia del dólar en Nicaragua. Después de que los invasores estadounidenses aseguraran el término de la guerra, Washington abandonó la diplomacia del dólar y más bien buscó salvaguardar su hegemonía haciendo que los militares estadounidenses llevaran a cabo lo que los diplomáticos del dólar no habían logrado: estabilidad por medio de la modernización del estado nicaragüense. Por sobre todo, los militares estadounidenses debían establecer y liderar fuerzas armadas nativas –la Guardia Nacional de Nicaragua– que se convertirían en el principal garante de la estabilidad política. A la final, los militares estadounidenses aseguraron que la Guardia Nacional se convirtiera en la más moderna y más poderosa insti-

tución del estado nicaragüense. Pero al contrario de las expectativas de Estados Unidos, la Guardia Nacional también se convirtió en el pilar principal de la dictadura más larga en la América Latina del siglo XX: el régimen de Somoza de 1936 a 1979.

Conclusión

Según sus artífices estadounidenses, la diplomacia del dólar debía haber asegurado la estabilidad de Nicaragua por medio de la modernización de un estado nicaragüense aparentemente “atrasado”. En vez de eso, aseguró que instituciones estatales controladas por Estados Unidos –la Comisión Mixta, el Banco Nacional y la receptoría aduanera– se convirtieran en el punto focal de la controversia política. En un país que estaba marcado históricamente por una débil presencia de corporaciones estadounidenses, fue la diplomacia del dólar la que provocó el anti norteamericanismo económico presente en Nicaragua en la década del 20. Al contrario de las opiniones generalizadas sobre el anti norteamericanismo en América Latina y en otros lugares (Hollander 2004), la élite nicaragüense que dirigió la campaña en contra del proyecto de modernización de la diplomacia del dólar no rechazaban la modernidad sino que la valoraban. De hecho, su mayor crítica a la diplomacia del dólar era que las políticas económicas “feudales” de estos diplomáticos habían deshecho el estado nicaragüense “moderno” que sus antepasados habían creado con mucho esmero. El peculiar encuentro de Nicaragua con esta política exterior de Estados Unidos subraya, por tanto, una paradoja de la formación del estado que, en su mayor parte, ha escapado a la atención de la academia: por qué un vanagloriado proyecto imperial para modernizar un estado subordinado pudo llegar a ser identificado como un poderoso impulso anti-moderno.

12 USNA, RG 59, 817.516/103, Loree al Secretario del Estado, 10 mayo.

Bibliografía

- Conant, Charles, 1912, "Our Mission in Nicaragua", *The North American Review*, No. 196, pp. 63-71.
- Cumberland, W.W, 1928, *Nicaragua: An Economic and Financial Survey*, Government Printing Office, Washington.
- Drake, Paul, 1989, *The Money Doctor in the Andes: The Kemmerer Missions, 1923-1933*, Duke University Press, Durham.
- Gobat, Michel, 2005, *Confronting the American Dream: Nicaragua under U.S. Imperial Rule*, Duke University Press, Durham.
- Greer, Virginia, 1954, *Charles Evans Hughes and Nicaragua, 1921-1925*, PhD diss., University of New Mexico. Nuevo Mexico Hill, Roscoe, 1933, *Fiscal Intervention in Nicaragua*, Paul Maisel, New York.
- Hollander, Paul (compilador), 2004, *Understanding Anti-Americanism: Its Origins and Impact at Home and Abroad*, Ivan Dee, Chicago.
- Krenn, Michael, 1990, *U.S. Policy toward Economic Nationalism in Latin America, 1917-1929*, Scholarly Resources, Wilmington.
- Mendieta, Salvador, 1934, *La enfermedad de Centro-América*, vol. 1, Maucci, Barcelona.
- Mitchell, B.R, 1993, *International Historical Statistics: The Americas, 1750-1988*, M. Stockton, Nueva York.
- Munro, Dana, 1980, *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean, 1900-1921*, Greenwood Press, Westport.
- Nearing, Scott y Joseph Freeman, 1925, *Dollar Diplomacy: A Study in American Imperialism*, B.W. Huebsch, Nueva York.
- Ninkovich, Frank, 1994, *Modernity and Power: A History of the Domino Theory in the Twentieth Century*, University of Chicago Press, Chicago
- O'Brien, Thomas, 1996, *Revolutionary Mission: American Enterprise in Latin America, 1900-1945*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Robleto, Hernán, 1933, *Los estrangulados: El imperialismo yanqui en Nicaragua*, Cenit, Managua.
- Rosenberg, Emily, 1999, *Financial Missionaries to the World: The Politics and Culture of Dollar Diplomacy, 1900-1930*, Harvard University Press, Cambridge.
- Smith, Tony, 1994, *America's Mission: The United States and the Worldwide Struggle for Democracy in the Twentieth Century*, Princeton University Press, Princeton.
- Stallings, Barbara, 1987, *Banker to the Third World: U.S. Portfolio Investment in Latin America, 1900-1986*, University of California Press, Berkeley.
- Thompson, Arthur, 1916, "Renovating Nicaragua," *World's Work*, No. 21.
- Tijerino, Toribio, 1964, "Apuntes para la historia de la liberación económica de Nicaragua," *Revista Conservadora*, No. 7 / 40, Managua, pp. 55-81.
- Tulchin, Joseph, 1971, *The Aftermath of War: World War I and U.S. Policy Toward Latin America*, New York University Press, Nueva York.
- Vargas, Oscar René, 1989, *La intervención norteamericana y sus consecuencias: Nicaragua, 1910-1925*, CIRA, Managua.
- Wilson, Huntington, 1916, "The Relation of Government to Foreign Investment," *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, No. 68.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie Foro

Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia

Fernando Carrión y
Johanna Espín, coordinadores
FLACSO - Sede Ecuador, 2009

286 páginas

La violencia en América Latina ha crecido, diversificado y cambiado, a tal punto que se convierte en uno de los temas centrales del debate académico y de las agendas de política pública. Si bien los números de violencia muestran un proceso de crecimiento del delito, estos no aportan al conocimiento profundo de la criminalidad. Sin embargo, sí imponen los discursos de violencia y políticas de seguridad. De ahí la importancia de problematizar el lenguaje de los números y repensar las bases empíricas: las disciplinas y sus instrumentos; las fuentes de información; los mecanismos de registro; las variables e indicadores; entre otros. No basta entonces con corregir o mejorar los datos, sino que, adicionalmente, existe la necesidad de cuestionar y debatir las propias bases de la producción de información.

Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia

*State Practices and Exercising Citizenship: Encounters between People
and Bureaucracy in Bolivia*

Fernanda Wanderley

Doctora en Sociología. Profesora e investigadora de la Universidad Mayor de San Andrés Postgrado en Ciencias del Desarrollo.

Correo electrónico: fernandawanderley@cides.edu.bo

Fecha de recepción: octubre del 2008

Fecha de aceptación y versión final: febrero del 2009

Resumen

El documento analiza tanto las prácticas estatales que limitan o profundizan la vivencia de la ciudadanía como las estrategias de la población para ejercer derechos. El trabajo se lleva a cabo a través de una etnografía sobre los encuentros de la población boliviana con las burocracias estatales encargadas de la dotación de los documentos de identificación civil a individuos (carnet de identidad) o a asociaciones (personería jurídica). Este estudio explora los significados de ciudadanía que se forman en la relación entre la igualdad *de jure*, simbolizada en los documentos de identificación civil, y la desigualdad *de facto* vivenciada en los encuentros con la burocracia estatal.

Palabras clave: etnografía, Bolivia, prácticas estatales, ciudadanía, interacción, ejercicio de derechos

Abstract

This text analyses the state practices that limit and expand the experience of citizenship, and the strategies used by people in order to exercise their rights. The work is based on an ethnographic study that looks at the encounters between Bolivian population and state bureaucracy. The study looks at those organs of the State responsible for the registration of identity of individuals (identity cards), as well as the assignation of legal status to associations (legal entity). The study explores the meanings given to citizenship in the space that divides *de jure* equality from *de facto* equality, which are experienced through day-to-day encounters with state bureaucracy.

Keywords: ethnography, Bolivia, State practices, citizenship, interaction, exercising of rights

Introducción

Las interacciones cara a cara son una instancia importante en la formación de las nociones y vivencias de los derechos ciudadanos. Estas adquieren relevancia analítica a la par de los arreglos institucionales que definen los derechos y obligaciones *de jure* entre personas elegibles y el Estado-nación. En las relaciones directas en cualquier espacio de la vida cotidiana un conjunto de derechos y obligaciones se concretizan, los cuales definen los sentidos de inclusión y exclusión en la comunidad política nacional. Los actores aprenden a distinguir los actos que comunican estatus inferior y superior, y agudizan su atención al tratamiento de menoscabo y de respeto.

Cuando la interacción ocurre en oficinas públicas, la calidad del trato que el ciudadano recibe de los funcionarios públicos se convierte en una medida importante del grado de equidad que *de hecho* disfrutan en la sociedad nacional y frente al Estado. Son en los pequeños gestos, en los rituales de acercamiento, en el vocabulario empleado, en la atención y respuesta a dudas, preguntas y dificultades que se define el grado de respeto, de consideración y de dignidad que se confiere a los ciudadanos.

El presente documento muestra los resultados de un estudio sobre las vivencias y significados de la ciudadanía para los y las bolivianas cuando se relacionan con el Estado. En este estudio, la atención se dirigió hacia las interacciones en las oficinas de identificación (carnet de identidad y personería jurídica) a través de etnografías y entrevistas en profundidad, tanto a los ciudadanos(as) cuanto a los funcionarios. Indagamos cómo las personas se comprenden a sí mismas como ciudadanos y las maneras como ejercen y demandan derechos en los encuentros con la burocracia estatal. Exploramos las realidades del poder y la inequidad institucionalizados en las prácticas estatales, las maneras en que los grupos marginados enfrentan esas inequidades y luchan por reconocimiento e inclusión, cuánto y cuándo los

discursos de derechos son utilizados por individuos y grupos en combinación con otras estrategias en sus luchas cotidianas y con qué resultados.

Comprendemos que el concepto de ciudadanía incorpora, pero no se restringe a la relación jurídica entre individuos y Estado, respecto al cual cada individuo tiene derechos y obligaciones formales en virtud de su pertenencia a la comunidad política nacional. Aunque los derechos formales otorgados por el Estado se refieren a una importante dimensión de la ciudadanía, esta no es la única. Los procesos de reclamo de nuevos derechos son tan importantes como los derechos ya otorgados por el Estado. De la misma manera, los derechos que las personas ejercen en la práctica y la forma como los ejercen definen dimensiones igualmente importantes de las relaciones entre el Estado y la sociedad, y por lo tanto, de las realidades de la ciudadanía.

La relación jurídica entre los ciudadanos y el Estado-Nacional presupone que el Estado debería ser un árbitro neutro y justo en el trato con los ciudadanos. Desde este tipo ideal, se espera que las interacciones concretas entre funcionarios públicos y ciudadanos en las oficinas públicas no reproduzcan las desigualdades socio-económicas y culturales que estructuran las relaciones sociales en la esfera privada (del mercado). Sin embargo, las interacciones concretas difieren mucho de este ideal. Encontramos en las oficinas públicas prácticas que producen desigualdad, anulando los significados de los derechos formales e imposibilitando a los individuos actuar con base en estos derechos.

El concepto de *ciudadanía interaccional* desarrollado por estudios inspirados en el interaccionismo simbólico de Goffman (1969) nos dan un interesante soporte para seguir nuestro análisis. Este concepto se refiere a que las sociedades varían en la interiorización del sentido de igualdad de los individuos, lo cual se vincula a la institucionalización de rituales y códigos de comportamiento que informan a

las personas en directa interrelación sobre su equivalente valor como seres humanos por encima de asimetrías sociales.

En algunas sociedades, las jerarquías sociales se realizan por la disposición de actos que desigualan profundamente a los individuos al no poner límites sobre cuánto la persona en posición de autoridad puede demandar legítimamente al subordinado; mientras en otras sociedades, las relaciones de autoridad están mejor definidas y representan apenas una dimensión de las interacciones. En estas últimas, la dimensión asimétrica de encuentros concretos no aniquila la dimensión de igualdad, que expresiva y pragmáticamente, es puesta en escena a través de gestos, palabras y códigos de conducta (Colomy y Brown 1996). Estos análisis presentan afinidades con la comparación que realizó Tocqueville (1997) entre los significados de igualdad en la cultura democrática de la sociedad americana y en la cultura aristocrática de las sociedades europeas en el siglo XIX.

Proponemos, en el presente análisis, “neutralizar” el contenido normativo del concepto de *ciudadanía interaccional* y trabajar con su dimensión analítica para el examen de los derechos y obligaciones que se practican en las interacciones cotidianas. En otras palabras, utilizamos el concepto de *ciudadanía interaccional* para analizar los sentidos de igualdad y desigualdad que se forman en las interacciones concretas.

Desde una perspectiva teórico-metodológica que articula discursos y prácticas, la investigación combina la descripción de las interacciones entre funcionarios públicos y personas en el momento de tramitar sus documentos de identificación y entrevistas en profundidad con individuos, dirigentes y funcionarios¹. Estas entrevistas permitieron a las personas arti-

cular sus experiencias como ciudadanos en espacios públicos, sus comprensiones sobre el Estado y sus sentimientos de pertenencia a colectividades, incluyendo la comunidad política nacional.

El estudio encontró que en la interacción con representantes del Estado, el o la ciudadana emplea estrategias específicas cuando se presenta de manera personal y cuando se presenta como representante de un grupo. De igual forma los representantes del Estado actúan de distintas maneras frente a ciudadanos individuales y frente a ciudadanos organizados en colectivos. El sentido de pertenencia, los significados de derechos y las identidades de ciudadanía se forjan en estos encuentros reforzando el sentido colectivo de ciudadanía en detrimento de un contenido de ciudadanía individual.

El presente trabajo complementa estudios anteriores² que analizan la formación de sujetos colectivos y su relacionamiento con el Estado a lo largo de la historia boliviana. Estos estudios muestran que el Estado, bajo diferentes modalidades, ha reconocido sujetos colectivos como sus interlocutores legítimos y ha extendido derechos ciudadanos vía la mediación de asociaciones. Es así que la experiencia boliviana se caracteriza tanto en su larga como corta historia por modalidades diversas de construcción ciudadana. Estas construcciones no pasan únicamente por la individuación de las identidades de ciudadanía y el debilitamiento de la intermediación de solidaridades corporativas en la formación de la comunidad política nacional. En esta línea, el presente estudio explora cómo las interacciones contem-

jurídica y planimetría en las ciudades de La Paz, El Alto, Achacachi, Cochabamba, Chimoré, Santa Cruz y Yapacaní entre septiembre y diciembre de 2005.

2 Las ciencias sociales bolivianas resaltan la larga historia de formación de sujetos colectivos y su relación con el Estado. Véase Zavaleta Mercado (1977 y 1986); Rivera (1993, 1990, 1984); Lehm y Rivera (1988); Barragán (2005 y 2001); Lora (1967); Tapia (2002); Ticona, Rojas y Albó (1995); Linera (2000); Hylton y Thomson (2003) y Wanderley (2007).

1 Se realizaron en total 148 entrevistas en profundidad con individuos, dirigentes sociales y funcionarios públicos y se llevaron a cabo 22 observaciones en oficinas públicas responsables por la tramitación del certificado de nacimiento, carnet de identidad, personería

poráneas de los ciudadanos con los representantes del Estado actualizan una cultura política donde se entretajan múltiples dimensiones de ciudadanía.

El documento está organizado en cuatro partes con la presente introducción. En la segunda parte analizamos la vivencia que tienen los individuos de las prácticas institucionalizadas de poder e inequidad presentes en la burocracia estatal. En la tercera parte profundizamos, a través de descripciones densas, el análisis de las estrategias discursivas y prácticas empleadas tanto por personas que se posicionan como individuos, así como por aquellas que se presentan como representantes de asociaciones (colectividades) en el ejercicio de derechos. En la cuarta realizamos unas consideraciones finales sobre el ejercicio de derechos y los significados de ciudadanía individual y colectiva.

Las prácticas estatales en las oficinas de identificación

La oficina de identificación individual en Bolivia es competencia de la policía nacional. Es esta instancia la que otorga el carnet de identidad, documento que reconoce la nacionalidad y que es imprescindible para el ejercicio de los derechos ciudadanos. La atención al público en las oficinas de identificación está en su mayor parte a cargo de suboficiales. Estos se diferencian del público por su uniforme verde oliva. Es importante puntualizar que el 82% de los suboficiales pertenecen al estrato medio bajo y bajo, además, 49% de ellos cuenta con el título de bachiller y sólo el 4% tiene un título universitario o superior. La identificación predominante en la suboficialidad es la de pertenencia a un pueblo indígena (60% Aymara, 19% quechua y 4% otro) (PNUD 2006).

La cultura institucional de la Policía se hace visible en el tono de mando de los superiores en relación a los que ocupan una posición inferior en la estructura jerárquica de la institu-

ción. Encontramos que esta estructura de mando se extiende y engloba a los ciudadanos como su último eslabón. A partir de esta posición de inferioridad, general a todos los que se presentan en esta oficina, se definen distinciones entre aquellos con más estatus o menos estatus social.

En la oficina de identificación las personas se presentan como individuos y por lo tanto, aisladas respecto de cualquier filiación colectiva que posean. Están ahí para sacar un documento y la mayoría no cuenta con otros recursos que el de su propia capacidad para lograr obtener su carnet de identidad. La soledad frente al funcionario público se rompe parcialmente por dos vías: la compañía de un pariente o amigo en el proceso de tramitación y contactos previos con funcionarios responsables del proceso de identificación.

Los “recursos” con los que cuentan los individuos para transitar con éxito por esta oficina son comprendidos como “capacidades personales”; las cuales, por un lado, reflejan su posición socio-económica y cultural y, por el otro, estructuran las negociaciones *in situ* para lograr grados relativos de respeto por parte de los policías. Es así que estar bien vestido, saber expresarse en castellano, saber leer e interpretar las informaciones desplegadas en las paredes (también en castellano), tener familiaridad con los ambientes burocráticos o contar con un pariente, amigo o conocido son las claves para sentirse “más igual” y “más incluido” y, concretamente, para salir con el documento oficial. Las personas “más capacitadas” enfrentan con más solvencia las prácticas autoritarias institucionalizadas en las oficinas públicas.

Los entrevistados identifican cuatro prácticas “burocráticas” principales de una vigencia mayor que las leyes y reglamentos administrativos: 1) “volver mañana”, 2) “tener a la persona para aquí y para allá”, 3) “hacer esperar” y 4) “visualizar las incapacidades personales”. El conocimiento de cómo funcionan estas prácticas es generalizado entre quienes han concurrido a las oficinas públicas, así como lo que es

posible hacer para lidiar con estas “situaciones”. Tres *tácticas* son desplegadas por los ciudadanos-individuos para la realización de los trámites, las cuales se convierten en formas institucionalizadas de relacionamiento: 1) la súplica, 2) la corrupción y 3) el privilegio. Un conjunto de combinaciones entre estas *tácticas* definen el universo de las alternativas de acción individual en las oficinas públicas.

Las prácticas burocráticas de desigualdad sitúan a las personas que están realizando los trámites en niveles relativos de inferioridad. La descripción de la experiencia de un señor mayor en la oficina de identificación de la ciudad de La Paz nos abre la oportunidad de visualizar las dificultades de tramitar documentos para aquellas personas que viven en el campo y que no dominan el español:

Un oficial se dirigió a un señor mayor cuyo idioma materno es el aymara y le dijo con un tono de voz muy fuerte: “¡En vano estás parado aquí a mi lado... Al cuarto piso te he mandado!”. El anciano trató de explicarle algo al oficial, con voz baja y tímidamente, pero éste le repitió la misma frase y en el mismo tono. El anciano pidió información en otro escritorio y el oficial le dice: “Andá al Archivo Central” y le indica las gradas que dan al segundo piso, dónde se encuentra esta oficina. El anciano parece entender y va camino el Archivo Central. Sin embargo no ubica que ya está en esta oficina y pasa de largo hasta el escritorio de entrega de carnets. No se anima a preguntar nuevamente al oficial de turno y pregunta a otro señor, éste le dice: “Anda abajo”. El señor sale por la puerta más cercana y le pregunta a la funcionaria donde está el Archivo Central. Ella le indica y el señor sin entender contesta: “No me quieren atender”. A lo que la encargada replica, de mala manera: “¡Venga pues con su hija o su hijo para hacerse ayudar; y si no tiene, venga con algún vecino!”. El señor sale en silencio del edificio y sigue subiendo y bajando gradas, mostrando su papel a diferentes funcionarios y recibiendo diferentes indicaciones, hasta

que se pone a charlar en aymara con un señor de más o menos su edad. Se muestran algunos documentos, mientras charlan sentados en las gradas. Todo indica que el señor finalmente comprende mejor los pasos que tiene que seguir y se dirige a la oficina de legalizaciones, donde empieza su trámite.

Sobresale el efecto excluyente de la atención en español en oficinas públicas en un país multilingüe. Muchos de los funcionarios que atienden directamente al público ni se percatan de la necesidad de un cuidado especial con aquellos que no pueden leer las instrucciones en español y que tienen mayor dificultad de expresarse en este idioma. Una joven de Yapacaní expresa esta experiencia: “*Mi mamá no sabe hablar bien el castellano y cuando no sabes expresarte bien no te dan la información que requieres*”.

Es de conocimiento común, en todas las localidades estudiadas, que “la manera de vestir” y “la capacidad de hablar” son señales para la clasificación de los individuos en la jerarquía social y es la manera como las diferencias sociales son introducidas en la interacción entre funcionarios y ciudadanos. Una joven relata la experiencia de su mamá en una oficina de la Paz, donde el uso de la pollera fue señal para el funcionario de que la señora no comprendía ni podía hablar español:

La vestimenta influye en la mayoría de los casos. No tratan igual a una persona del área rural, el caso por ejemplo de mi mamá. Mi mamá viste de pollera, no es delito tampoco, y un día uno de los funcionarios le trató mal [...] no le quería dar una información por el hecho que ella no sabe, por el hecho que ella tiene pollera, ellos pensaban que mi mamá no sabía, hasta que mi mamá les ha contestado todo lo que tenía que saber en ese momento, recién se han dado cuenta. Mi tía estaba con ella, mi tía viste normal y le ha dicho que mi mamá no es ninguna persona fuera de lo normal para que la traten así y recién se tranquilizó.

Las experiencias en las oficinas públicas nos ayudan a comprender cómo la corbata llegó a simbolizar la discriminación para varios sectores sociales en Bolivia. Un joven, morador de la ciudad de El Alto lo articula así: *“La manera de vestir influye de gran manera, porque a una persona que está vestido bien con su corbata, lo tratan bien, piensan que es gente importante; mientras tanto cuando uno está vestido más o menos, con su chompa, no lo tratan bien, lo discriminan, piensan que no tiene dinero, que no ha estudiado”*. Mientras en una experiencia la pollera es un símbolo de estatus inferior en la otra, la corbata es el símbolo de superioridad³.

La desigualdad es una experiencia situada en espacios de interacción cotidiana en que las maneras de tratar al otro vivifican la verticalidad de las relaciones sociales y actualizan las distintas formas de discriminación —de clase, étnica, de género—. La precisión con que las personas decodifican los actos que comunican falta de respeto indica un proceso de desnaturalización de la discriminación en la sociedad boliviana. Un señor, morador de Cochabamba y cuyo idioma materno es quechua analiza:

Esta mañana por ejemplo a una señora le estaban diciendo: “sáquense el sombrero”. Pero me parece que ahí ellos están mal, se le dice de buena manera: “por favor, sáquese el sombrero”; no se le dice directamente: “sáquese el sombrero, está en una oficina”. La manera de atender es como dice en sus artículos que están colocados, según eso ellos deberían atender bien, tratar bien.

Como vemos, los propios carteles dispuestos en las paredes de las oficinas públicas refuerzan las referencias normativas inscritas en los derechos *de jure* para evaluar las formas de trato personal como correctas o incorrectas.

3 En una encuesta realizada por el PNUD en el 2006, 81% de los ciudadanos señaló que la manera como uno está vestido influye en la manera como es tratado por un funcionarios o un policía al momento de realizar los trámites burocráticos.

En el conjunto de las oficinas públicas se observa que la manera de vestir de los funcionarios públicos conlleva una búsqueda de afirmación de superioridad en relación con los usuarios. La memoria de un gesto que ha marcado el sentimiento de inferioridad se refiere al uso de ambientador que, para las personas del campo, es indicación de que son considerados mal olientes y sucios, como relata un dirigente de una asociación de campesinos de Achacachi: *“Yo, cuántas veces entraba a una oficina y siempre me chisgueteaban con ambientador. A veces vamos desde aquí a la ciudad de La Paz, antes no habían minibuses, en carros nomás se entraba, no era asfalto, entonces, dónde nos vamos a lavar, tenemos que entrar sucios mismos”*.

Los individuos con más acceso a recursos económicos y educativos (con aptitudes para argumentar y reclamar) están más capacitados para negociar favorablemente las condiciones del trámite y la obtención del carnet. Esto refuerza su sentimiento de superioridad con relación a los otros presentes, e inclusive a los funcionarios. Así por ejemplo sucedió con una señora de 50 años, rubia y bien vestida en la oficina de Santa Cruz:

Cuando el oficial terminó de atender a una joven y se preparaba para responder las preguntas del investigador que estaba esperando en la fila, la señora que sería la siguiente en la fila tomó asiento adelantándose al investigador. El encargado le dijo que no iba a atenderla; entonces, la señora, medio enojada se fue, pero volvió un momento después y le dijo al encargado: “Dice aquel señor —apuntando hacia el escritorio de informaciones— que me tiene que atender”. Como el investigador dijo al encargado que no tenía problema en que la atiende, éste aceptó la supuesta orden, y atendió a la señora que se dirigió a continuación a la ventanilla de la sección archivo. En dos oportunidades la señora pidió en tono elevado de voz, que nos apuráramos: “¡Apúrese pues, tenemos que ir a trabajar!”.

En síntesis, la calidad del encuentro con la burocracia en las oficinas públicas es sensible a la diferenciación social entre los ciudadanos. La posición social y cultural de los individuos es introducida por su “capacidad de hablar” y su “apariencia física”, las que son traducidas en específicas formas de trato y reacciones por parte de los funcionarios públicos. Estas interacciones establecen jerarquías situacionales que reafirman para unos su subordinación social, mientras otros, salen con la percepción de que las cosas marcharon lo mejor que podían.

Estrategias para ejercer derechos ciudadanos

El análisis de las estrategias individuales y colectivas en los encuentros cotidianos con el Estado permite avanzar en la comprensión de la formación de nociones de ciudadanía y por ende, de los sentimientos que las personas albergan respecto a sus derechos. Las demandas de ciudadanía tienen alcances y contenidos variados; pueden mantenerse en el horizonte de la extensión de derechos civiles, políticos y sociales dentro del orden político vigente o pueden abarcar demandas de apertura a nuevos canales de interlocución y de participación en los asuntos públicos y la redefinición de los principios de organización social y política. El análisis que sigue indaga si estamos frente a ciudadanos que se conciben sólo como sujetos pasivos en calidad de beneficiarios o como sujetos activos que reclaman el derecho a reclamar derechos.

La vía individual de ejercicio de derechos

La Súplica: Son en los encuentros con las instancias públicas encargadas de la dotación de derechos ciudadanos que los individuos ponen en práctica actitudes que les permiten obtener su documento de identificación ciudadana. Encontramos que la súplica es la principal actitud en las relaciones directas y cotidianas en

las oficinas estatales y no así, las demandas del respeto por sus derechos como ciudadanos. Los entrevistados describen la centralidad de esta táctica en las interacciones con los funcionarios. No hemos encontrado variaciones significativas en función de la región, el estrato social, el género o la generación:

Hay que hablar con cariño o sino hay que rogarnos, de ahí ellos según la cara ven a la gente. (Oficina de identificación en Cochabamba).

Hay que tratarle de lo mejor, necesito urgente o por favor esto, como es preguntarse pidiendo favor, te entienden de la buena manera. (Oficina de identificación de Santa Cruz).

La súplica refleja la experiencia de vulnerabilidad en estos espacios y de discrecionalidad del trato que reciben de los funcionarios públicos. Comprenden que la aceptación de una posición sumisa y la táctica de rogar son las únicas alternativas para lograr el objetivo de obtener el documento de identificación. La sumisión ocurre cuando los individuos “aceptan” no ser tratados como iguales en estas situaciones y no utilizan el discurso de derechos para la obtención del carnet de identidad.

Corrupción y súplica: La corrupción surge en dos variantes principales. La primera se refiere al cobro de tarifas extras aprovechando la desinformación de las personas. La segunda se refiere al pago a cambio de un “favor” solicitado por las personas. En ambas situaciones la ilegalidad del cobro, el cual va directamente al bolsillo de los funcionarios, es lo que define el acto de corrupción.

La primera modalidad se asienta en el desconocimiento que las personas tiene del proceso y mecanismos del trámite, y quienes se entera eventualmente que han realizando un pago excesivo. Así, se observó el caso de una joven de aproximadamente 20 años que se en-

contraba en una oficina de identificación de la ciudad de La Paz: *Conversando con una señora que también recogía su documento, la joven dijo que pagó casi 50 bolivianos y se sorprendió cuando la señora le dijo que ella había pagado 17.*

La segunda variante se realiza con la complicidad de las personas. Aquí quienes realizan el trámite saben que están pagando una tarifa extra a cambio de un trato particular. Esta modalidad se interpreta como un “favor” o “ayuda” que el funcionario está realizando. La relación se establece como un pedido de ayuda y con una actitud de ruego, seguida de la justificación del pedido y la oferta de dinero para el trato diferenciado. Así lo explica un ciudadano en la oficina de identificación en la ciudad de Cochabamba: *“Los policías nos ayudan y hay que dar unos cuantos para poder sacar rápido, hay que dar unos 30, 40 pesos y una hora nos hace tardar, depende de la muñeca”.*

Esta estrategia refuerza la lógica de un trato diferenciado y se contrapone a la demanda de la aplicación de normas para todas las personas por igual. Esta práctica de hecho refleja tanto la desigualdad como la falta de respeto por otras personas. Estos procedimientos no son moralmente condenables por los usuarios que solicitan el trato diferenciado y no producen, por tanto, sentimientos de vergüenza, incomodo o malestar.

Privilegio: Las expectativas de un trato privilegiado son justificadas de varias maneras. Primero encontramos las relaciones personales con las autoridades y funcionarios. Se espera que los contactos personales sustituyan los procedimientos y las reglas aplicables para aquellos que no cuentan con “muñeca”. En segundo lugar, está la expectativa de que el pago por un “favor”, libere al usuario del cumplimiento de los procedimientos válidos para los otros. Este es el caso de un joven en la ciudad de Achacachi: *“No me han querido atender bien los policías. He hecho una propa-gandita en la radio para que vengan los herma-nos al programa de carnetización con la condi-*

ción de que yo renovarí sin hacer la cola, no ha sido así, pero”. Tercero, persiste la idea de que la pertenencia a la corporación de las fuerzas del orden justifica un trato diferenciado. Observamos como un joven se vistió con su uniforme para la tramitación del carnet, con la convicción de que esta pertenencia le favorecería al momento de la atención. Su padre, quien le acompañaba, expresó la expectativa de la preferencia: *“A los jóvenes debían darles preferencia, mi hijo está en el cuartel, está bajo bandera, incluso debía ser gratuito para ellos”.* Sin embargo, esta estrategia no resultó como ellos esperaban. Cuando se aproximaron a un policía para que le ayude, el funcionario le solicitó dinero a fin de poder agilizar el trámite y le dijo: *“Nada es gratis... ya ni los pajari-tos cantan por amor”.* El joven soldado tuvo que darle 50 bolivianos al margen del costo real del carnet de identidad.

Los sentimientos de ciudadanía y los significados de derechos

¿Qué implicaciones tiene el uso de la súplica, la coima y el privilegio antes que el discurso de los derechos en situaciones concretas de ejercicio de la ciudadanía? Los derechos en la práctica se convierten en particularismo, favoritismo y trato diferenciado. Uno estaría tentado a generalizar una explicación de la ciudadanía en Bolivia a partir del análisis de estas experiencias. Esto podría conducir a la conclusión de que el contenido pasivo de la ciudadanía predomina en relación al derecho de participar en los asuntos públicos e influir en las políticas públicas. Esta es precisamente la interpretación de Salman (2004:868), con base en un análisis sobre las experiencias de ciudadanía en Chile, Ecuador y Bolivia. El autor propone que “el derecho a voz, el derecho de ser elegido, de participar en procesos deliberativos sobre políticas públicas es menos una preocupación que el derecho de tener algo”.

De hecho en los encuentros entre individuos y el Estado la prioridad se vuelca hacia la

manera como uno es tratado en tanto beneficiario, desapareciendo la demanda de inclusión activa como miembro de la comunidad política nacional. Sin embargo, los mismos individuos indican que la “aceptación de la inequidad” en estas oficinas públicas no implica el abandono de demandas por una mayor inclusión y participación. La comprensión de las diversas realidades de la ciudadanía permite a los ciudadanos definir cuales son los espacios y las vías de reclamos y de inclusión en igualdad de condiciones.

Muchos de los entrevistados en las oficinas de carnetización apuntan a otras esferas de participación como los sindicatos, comunidades, juntas escolares y juntas de vecinos entre otras organizaciones de base política desde donde “hacen oír su voz” y se relacionan con el Estado como ciudadanos “activos”:

Nosotros siempre nomás por lo que hacemos marchas, manifestaciones con eso nos defendemos, hacemos las leyes, hacemos anular a los presidentes, los botamos nosotros, que cosa no hacemos, porque si no hacemos nada nos dicen hagan esto, esto, esto y lo que quieren hacen allá el gobierno central y estamos calificando todo esto[...]. (Oficina de Identificación de Chimoré).

Los eventos extra-ordinarios de movilizaciones masivas son parte de las actividades de las organizaciones de base. El “poder” experimentado en estos momentos refuerza el sentimiento de que la pertenencia a colectivos es lo que les permite sentirse iguales frente al Estado. En un grupo focal en Achacachi, un señor explicó en aymara: *“Con las movilizaciones nosotros nos hemos hecho respetar, los hemos enfrentado aunque no sepamos hablar castellano, pero con nuestra propia voz nos hemos hecho respetar”*. ¿A qué “voz” se refiere este señor? A más de ciertamente refiere al aymara como la voz presente durante las movilizaciones, también se refiere a los medios para hacerse escuchar: la presencia masiva en las calles, la voz profunda de sus

representantes, el control de las vías y la paralización de las actividades cotidianas.

La vía colectiva del ejercicio de derechos

La experiencia en la tramitación del carnet de identidad contrasta de manera dramática con la experiencia en la tramitación de la personería jurídica para las asociaciones (gremios, sindicatos, juntas vecinales, comunidades indígenas, entre otras), en la medida en que las interacciones se estructuran con actores que cuentan con otros “recursos” para relacionarse en términos de igualdad con los funcionarios públicos. Aquí los actores sociales ya no son personas aisladas frente a los policías. Su identidad como representantes de colectividades, que llegan a estas instancias en grupos de más de tres personas y que cuentan con la presión colectiva de los otros miembros de la organización, redefine las condiciones de la interacción, así como, su auto-percepción como sujetos con capacidad de plantear reclamos al Estado.

Con todo, y al igual que en las oficinas de carnetización, aquí también se observan prácticas institucionales que tienden a establecer desigualdades. Según los dirigentes, la “capacidad de hablar”, la familiaridad con el mundo de la burocracia estatal, las relaciones personales con las autoridades y funcionarios, y las filiaciones o afinidades políticas condicionan el trato que reciben de los funcionarios.

En las relaciones con los funcionarios públicos, los representantes de organizaciones cuentan con un abanico más amplio de recursos para demandar y ejercer derechos, los cuales se estructuran a través de cuatro vías de acción. En orden de importancia estas son: 1) el uso del discurso de derechos en combinación con el empoderamiento del grupo respaldado por la amenaza de conflicto abierto; 2) la activación de privilegios por la pertenencia al partido político oficial o a través de conocimientos personales; 3) la combinación de las dos tácticas anteriores, esto es el reclamo de privi-

legio junto con el empoderamiento; 4) la corrupción en combinación con cualquier de las anteriores. La coima se justifica como la única salida cuando el proceso se “estanca”.

El discurso de derechos: Si en la tramitación del carnet de identidad, la suplica es la estrategia central y el discurso de derechos desaparece como forma de abordar a los funcionarios públicos, en la tramitación de la personería jurídica la suplica se subordina a la estrategia del empoderamiento del grupo y de la del privilegio, las cuales vienen acompañadas del discurso de los derechos.

Según los dirigentes que tramitaban la personería jurídica en noviembre de 2005, es muy importante conocer los derechos y los procedimientos para que estos se concreten. Es generalizado el discurso de que “cuando uno conoce, hay que discutir”. Según ellos, “hay que saber hablar, conversar, entender más que todo”. Aquí la argumentación es central para la realización del trámite. Esta se construye con la demanda de derechos: “*Si sabes tus derecho y obligaciones ahí hay más respeto por las personas*”; al que se suma otro tipo de actitud: “*No hay que ser humilde, tímido, tener miedo, hay que plantear observaciones con seguridad, hay que hablar aunque mal hablado, explicar bien, hacerse entender, exigir hasta conseguir*”. Estos dirigentes recalcan que la demanda de respeto, de atención para la solución de problemas es justificada porque “*contribuimos con nuestros impuestos para que se sostenga el Estado*”.

El privilegio: relaciones personales y filiación política: La actitud de ruego surge como una manera de entablar empatía y buena predisposición hacia los funcionarios, sin embargo esta actitud no es una estrategia en sí misma. Se la concibe como una entrada que, de no resultar, requiere otras vías consideradas las más efectivas como los contactos personales, la influencia por las afinidades políticas y la presión del grupo. Como nos cuenta uno de los dirigentes

de una junta vecinal de la ciudad de El Alto, “*primero hay que hablar, pedimos que nos atiendan y luego hablamos con el alcalde*”. El conocimiento personal de las autoridades, de los funcionarios de la alcaldía y de la prefectura, así como de los concejales es señalado como central para el éxito del trámite. Muchos entrevistados expresan que “*todo depende de si uno tiene relación buena con las personas de la alcaldía o del partido en función de gobierno*” y que “*todo el proceso fue a través de amigos, de influencia, de tener conocimientos y amistades de su propio entorno*”. Estos conocimientos pueden ser de carácter personal si un concejal o un funcionario es próximo a una comunidad: “*Yo conocía al doctor de la prefectura que es de Yapacaní*”; o de orden político: “*Uno tiene privilegios por su color político*”.

El hecho de pertenecer al mismo partido político o agrupación ciudadana que está en función de gobierno permite que “*coordinemos directamente con el alcalde*”. En este caso lo que se busca es el trato privilegiado con base en el apoyo político, en lugar de la demanda por derechos como ciudadanos. Los dirigentes de Yapacaní nos explican que “*como somos de la federación que está con la alcaldía, no tuvimos problemas*”, mientras que los que no están en situación privilegiada denuncian la distinción del trato: “*Si no perteneces al partido político del momento no te escuchan*”.

El sentimiento de estar en una posición más horizontal respecto de los funcionarios es muy clara, como muestra el testimonio de un dirigente vecinal de la ciudad de Yapacaní:

Como dirigente tiene uno la potestad de relacionarse con los funcionarios casi de igual a igual. Ellos, como autoridad están para servir a la sociedad. Si incumplen, me voy enojado, les digo que voy a la prensa. Hay que tener carácter. Por otro lado, yo como dirigente tengo que estar de acuerdo con los requisitos.

Un elemento importante en la construcción de una relación entre iguales se refiere a la po-

rosidad de las fronteras entre ser dirigente y ser funcionario. Como nos explica un dirigente de Yapacaní: “*Los dirigentes vecinales, todos nos conocemos porque hoy día estamos como dirigente vecinal, mañana algún amigo nos mete a trabajar a un cargo público y esto da vueltas, gira*”.

El empoderamiento del grupo: Sin embargo, cuando la estrategia de amistad y/o apoyo político no funciona se acciona la táctica de la presión de todos los miembros de la asociación. Como nos comenta el dirigente de una junta vecinal de Chimoré: “*Dos cosas estratégicas que los dirigentes tienen que manejar: la amistad y la presión.*” La experiencia de un dirigente vecinal de Yapacaní nos muestra como se combina las dos estrategias: “*Primero hemos recurrido al hecho de que somos de la agrupación ciudadana en función de gobierno, pero en caso de que no nos cumplan entonces vamos con los vecinos*”. La movilización es una vía muy importante de relacionamiento con el Estado para amplios sectores sociales. Un dirigente vecinal de la ciudad de El Alto explica: “*Con nuestras movilizaciones hacemos respetar nuestros derechos. Practicamos la vida orgánica, mediante movilizaciones conseguimos logros*”.

Es generalizada la idea de que el reclamo por un trato equitativo e igualitario se viabiliza por la acción de un grupo organizado, primero el de los dirigentes, luego el toda la colectividad, así lo explica un dirigente vecinal de la ciudad de La Paz:

La mejor manera es de ir en forma colectiva, no individual. De una zona, juntamente con los dirigentes, miembros de la Federación de Juntas de Vecinos para decirles: bueno, el trato tiene que ser justo, equitativo, para todos igual. La mejor manera es eso, la presión. No nos escuchan, no nos dan una respuesta, empezamos ya a advertir de que nosotros vamos a presionar.

Los sentimientos de ciudadanía y los significados de derechos

¿Cuáles son los sentimientos que se desprenden respecto a los derechos en estas relaciones con las instancias públicas? En contraposición al sentimiento de vulnerabilidad y de inferioridad que produce la experiencia individual de tramitación del carnet de identidad, encontramos a los representantes de las asociaciones con sentimientos de “capacidad”, “de contar con más derechos” frente a los funcionarios públicos. Un ejemplo de este contraste está en la respuesta de una dirigente vecinal de la ciudad de El Alto a la práctica de “voltear” y “de no solucionar los problemas”:

Así me dieron vueltas y vueltas cuando estaba por sacar la personería jurídica, entonces les dije: “Éste qué se ha creído, me va a atender o qué va a pasar, mañana voy a venir con toda mi base y va ser otra cosa”. Entonces se asustó y me atendió. A veces hay que moverse, hay que asustar a ratos, cuando uno es humilde y no dice nada, se hacen la burla. Hay que parar fuerte.

El sentimiento “de no ser humilde” y más bien “parar fuerte” se enraíza en la posibilidad de hacerse presente como grupo en las oficinas públicas. Son profundas las implicaciones de estas percepciones para el contenido de ciudadanía, pues no es por la calidad de cada persona como individuo y ciudadano/na que se logra ejercer derechos; más bien, este ejercicio y reconocimiento depende de la fuerza numérica, es así como se adquiere peso y valor frente a las autoridades y funcionarios públicos.

Consideraciones Finales

La etnografía en las oficinas de identificación en Bolivia muestra que las interacciones entre los representantes del Estado y los ciudadanos, en su condición de individuos, difieren mucho de las interacciones entre los primeros y los

representantes de colectividades, principalmente entre las personas y grupos socialmente marginados. Los representantes de colectividades cuentan con un abanico más amplio de recursos para enfrentar las realidades del poder y las inequidades institucionalizadas en las prácticas estatales. Desde la condición de ciudadano-individuo las principales estrategias son la súplica y la coima mientras el discurso de los derechos desaparece como forma de relacionamiento con los funcionarios públicos. Desde la condición de ciudadano-colectivo en cambio las principales estrategias son la presión de grupo y el privilegio, combinado con el discurso de derechos.

Las vivencias de la ciudadanía que se desprenden de estas interacciones con las instancias públicas son diversas. En contraposición al sentimiento de vulnerabilidad o de inferioridad de la experiencia de muchos bolivianos y bolivianas en su condición de ciudadano-individuo frente al Estado, encontramos que estos mismos bolivianos y bolivianas, cuando funcionan como miembros de asociaciones, gremios o comunidades, reafirman sus sentimientos de “capacidad” y “de contar con más derechos”.

En los encuentros entre individuos y el Estado el contenido pasivo de ciudadanía predomina, desapareciendo la demanda de inclusión activa como miembros iguales de la comunidad política. Sin embargo, los mismos individuos indican que la “aceptación de la inequidad” en las situaciones en que se presentan como ciudadanos-individuos no implica el abandono de las expectativas y demandas por más inclusión y participación. Los sujetos deciden que espacios de encuentro con el Estado son los propicios para “ejercer voz” y reclamar sus derechos como ciudadanos. Los espacios elegidos son aquellos en que pueden presentarse como miembros de colectivos sean estos sindicatos, comunidades, juntas escolares o vecinales, entre otras.

Las implicaciones de estas percepciones y vivencias para el sentido de ciudadanía de los bolivianos muestran que para amplios sectores

sociales, la ciudadanía no pasa necesariamente por el debilitamiento de la intermediación de solidaridades corporativas. La ciudadanía supone tanto un estatus como individuo sin filiaciones sociales como un estatus como miembro de una colectividad. Las diferentes dimensiones de ciudadanía –colectiva e individual– se construyen, en gran parte, en relación y a partir de las acciones y prácticas estatales.

El estudio también nos lleva a comprender que las realidades de la ciudadanía varían para diferentes personas, en diferentes contextos, como además pueden no ser homogéneas en las diferentes dimensiones de sus vidas. Es decir, las personas pueden experimentar inclusión ciudadana en base a ciertas posiciones o condiciones (es el caso del representante de un colectivo) y simultáneamente experimentar exclusión con base en otras (es el caso del individuo particular).

Finalmente la lectura de la ciudadanía a partir de las categorías a través de las cuales los miembros de una sociedad ordenan su experiencia y las condiciones de sociabilidad que posibilitan o restringen el ejercicio de derechos ciudadanos contribuyen a la comprensión de procesos históricos contingentes en la formación de culturas políticas diversas. En el caso boliviano, nos permite además contar con insumos para entender las reformas estatales en curso que proyectan una nueva concepción de ciudadanía, donde la dimensión colectiva adquiere una posición sobresaliente en el nuevo andamiaje jurídico e institucional.

Bibliografía

- Barragán, Rossana, 2005, “Ciudadanías y elecciones, convenciones y debates”, en *Una historia de pactos y disputas – Regiones y poder constituyente en Bolivia*, Cuadernos de Futuro, No. 21, Informe de Desarrollo Humano, PNUD, pp. 265-435.
- , 2001, *El Estado Pactante. Gobierno y pueblos: la configuración estatal y*

- sus fronteras, 1825-1880*, Tesis de Doctorado, Ecole des Hautes Etudes en Science Sociales.
- Colomy, Paul y David J. Brown, 1996, "Goffman and Interactional Citizenship", en *Sociological Perspectives*, Vol. 39, No. 3, 1996, pp. 371-381.
- Goffman, Erving, 1969, *Strategic Interaction*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- Hylton, Forrest y Sinclair Thomson, 2003, "Ya es otro tiempo el presente: Cuatro momentos de insurgencia indígena", en *Ya es otro tiempo el presente*, La Paz, Muela del Diablo editores, pp. 39-77.
- Lehm, Zulema y Silvia Rivera, 1988, *Los Artesanos Libertarios y la Ética del Trabajo*, Thoa, La Paz.
- PNUD, 2006, *Encuestas para el Desarrollo Humano - Policía Nacional y Seguridad Ciudadana*, PNUD, La Paz.
- Linera, Álvaro, 2000, "Ciudadanía y Democracia en Bolivia-1900-1998", en *Temas Sociales -Revista de Sociología- UMSA*, La Paz, Bolivia, pp. 85-100.
- Lora, Guillermo, 1967, *Historia del Movimiento Obrero Boliviano 1848-1900*, Editorial los Amigos del Libro, La Paz.
- Rivera, Silvia, 1993, "La Raíz: Colonizadores y colonizados", en *Violencias encubiertas en Bolivia. Cultura y Política*, CIPCA-ARU-WIYIRI, La Paz, pp. 27-131.
- , 1990, "Democracia liberal y democracia del ayllu: norte de Potosí", en *El difícil camino hacia la democracia*, La Paz, ILDIS, pp. 9-51.
- , 1984, *Oprimidos pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y qhichwa 1900-1980*, UNRISD-Hisbol CSUTCB, La Paz.
- Salman, Tom, 2004, "Apocryphal Citizenship – Anthropologizing the Citizenship Debate, en Latin America", *Journal of Urban History*, Vol. 30, No.6, pp. 853-873.
- Tapia, Luis, 2002, *La Condición Multisocietal – multiculturalidad, pluralismo y modernidad*, Muela del Diablo Editores, La Paz.
- Ticona, Estevan, Gonzalo Rojas y Xavier Albó, 1995, "Votos y Wiphalas - Campesinos y pueblos originarios en Democracia", *Cuadernos de Investigación 43*, CIPCA, La Paz.
- Tocqueville, Aléxis, 1997, *A democracia na América*, Ed. Itatiaia, São Paulo.
- Wanderley, Fernanda, 2008. "La personería jurídica y la ciudadanía colectiva en Bolivia- Una perspectiva etnográfica sobre los documentos de identificación jurídica, la formación de espacios públicos y los significados de ciudadanía", aceptado en *DADOS, Revista de Ciencias Sociais*, IUPERJ, Rio de Janeiro.
- , 2007, Ejercer ciudadanía en Bolivia. Sociología del Estado, en PNUD, *El estado del Estado en Bolivia. Informe nacional sobre desarrollo humano*, PNUD, La Paz.
- Zavaleta Mercado, René, 1997, *El poder dual*, Siglo Veintiuno, México.
- , 1986, *El nacional popular en Bolivia*, Siglo Veintiuno, México.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie 50 años

Es posible pensar una nueva política social para América Latina

Juan Ponce Jarrín, editor

FLACSO - Sede Ecuador, 2008

221 páginas

La idea central de esta compilación es explorar tanto desde una entrada teórica como práctica, los elementos centrales de lo que se podría denominar una “nueva política social” para la región.

Este libro se compone de tres partes, en la primera, se discute desde un punto de vista teórico, los diferentes enfoques de política social. La segunda parte centra su análisis en un ejemplo específico de política social: los programas de transferencia monetaria condicionada. La tercera parte del libro analiza un nuevo fenómeno, cuya existencia tiene serias implicaciones en la definición de una nueva política social: se trata del fenómeno de la migración.

Avatares discursivos de la estatalidad en la prensa gráfica

Discursive transformations of stateness in the written press

Norma Fatala

Doctora (c) en Semiótica. Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba.

Fecha de recepción: noviembre 2008

Fecha de aceptación y versión final: febrero 2009

Resumen

Este trabajo aborda, desde una perspectiva sociosemiótica, las construcciones discursivas del Estado-nación y la ciudadanía en la prensa gráfica de Córdoba, durante la semana de la asunción de Néstor Kirchner al poder (23 al 30 de mayo de 2003). Lo que se intentará demostrar es que, por tratarse precisamente de una condición de producción *sine qua non*, todos los medios gráficos, aun si se trata de periódicos locales e independientemente de sus propios contratos de lectura, se ven llevados a producir una o alguna construcción del Estado nación y la comunidad política, en las que, más allá de las pretensiones de objetividad, se encuentra incluido el enunciador institucional.

Palabras clave: Estado, estatalidad, periódico, nación, discurso social

Abstract

This article approaches the discursive constructions of the nation State and citizenship in the written press from a socio-semiotic perspective. It studies the written press in Córdoba, Argentina, over the course of the week in which Néstor Kirchner takes power in Argentina (23 to 30 May, 2003). It is argued that the very nature of the written material produced over this period, including all the written press and local papers, regardless their own reading contract, generate some kind of construction of the nation State and the Political community which, in spite of any attempts to be objective, is heralds the establishment of a new institution.

Keywords: State, stateness, press, nation, social discourse

El periodismo gráfico del siglo XIX, como demostró Anderson (1993:43-62), fue instrumental en la configuración de la *comunidad política imaginada* –el sujeto colectivo que subtiende la cohesión de los Estados nacionales modernos–, mediante una producción de la actualidad que presupone un interés general definido por los límites territoriales del Estado, a la vez que el consumo simultáneo de la información involucra a la anónima comunidad de lectores en un presente compartido.

Esa influencia decisiva de la prensa gráfica es, al cabo de casi dos siglos, un dato del pasado, ya que la pérdida del monopolio informativo por parte del periódico ha seguido, podría decirse, un curso paralelo al debilitamiento de la soberanía del Estado debida al flujo irrestricto de capitales liberados de una fijación territorial. Cabe preguntarse entonces, cuál es el rol actual del periodismo gráfico en la configuración simbólica del Estado nación. En ese orden, quisiera postular que, aun si transformados por los avatares del siglo, estos dos productos de la Modernidad siguen sosteniendo relaciones de mutua implicación.

A diferencia de otros medios más espectaculares (hasta sus propias versiones *on line*), el periódico presenta una jerarquización de la información que privilegia el *interés general*, ya sea en términos nacionales o locales. Pero aun en los casos en que la actualidad local reviste mayor importancia, el *punto de vista* que instituye la figura simbólica del enunciador periodístico y sus destinatarios presupone siempre al Estado nación, por cuanto el medio, así como la mayoría de sus lectores, son sujetos de las normas (jurídicas, sociales, económicas) que rigen en su territorio. La problemática de la *estabilidad* constituye así, directa o tangencialmente, materia cotidiana del discurso del periódico, no sólo en las secciones dedicadas a la política, sino en el entramado general de las noticias, ya que pocas eluden alguna relación con los atributos del Estado.

En *La formación del Estado argentino* (1982), Oscar Oszlak sostiene que la existencia del Estado nacional se verifica “a partir del desarrollo de un conjunto de atributos que definen la ‘estabilidad’ –la condición de ‘ser Estado’–” (1982:14). Estas propiedades tienen que ver con la soberanía territorial, el monopolio de la violencia legítima, la capacidad de controlar y de extraer recursos de la sociedad civil mediante “un conjunto funcionalmente diferenciado de instituciones públicas” y, por último, aunque no menos importante, la instauración de un sujeto colectivo, de una identidad nacional, como dispositivo de control ideológico. A esto cabe agregar que Oszlak subraya el carácter histórico de la formación del Estado argentino y la relación inextricable que sostiene con el proceso de construcción social y con la configuración de la nación (1982:15-16).

Aceptar esta modelización de la etapa formativa del Estado nacional no implica sostener la esencialidad de sus términos, ya que las nociones mismas de Estado, nación, pueblo, ciudadanía, etc., lejos de ser conceptos cristalizados e inmóviles, sólo pueden establecerse con relación a unas coordenadas sociohistóricas¹. El análisis de medios de comunicación actuales requiere, por una parte, atender a las huellas de las modificaciones que los grandes movimientos políticos del siglo XX argentino –el radicalismo y el peronismo– introdujeron en la estabilidad liberal del siglo XIX para llegar a lo que Cavarozzi (1996) llama la *matriz estadocéntrica*; y también las de su reconversión a manos de la reforma neoliberal del Estado. Esto sin olvidar la fuerte impronta del tema de la *legitimidad*² –que involucra problemáticas

- 1 Las grandes discusiones actuales de la historia intelectual pivotean alrededor de la imposibilidad de definir intemporalmente las nociones centrales del lenguaje político. Véase Palti (2005) y Rosanvallon (2003).
- 2 Según Natalio Botana, “[...] la legitimidad de un orden político (y los valores de justicia, libertad e igualdad que dicho orden pueda implicar) descansa sobre un consenso más o menos compartido con respecto al Estado, las reglas constitucionales del régimen y las autoridades que desempeñan el gobierno” (2004:85-86).

como *forma de gobierno y representación*— en las últimas décadas del siglo pasado. Cuestiones todas que alcanzaron un punto crítico en diciembre de 2001. Por otra parte, este estudio de los medios exige analizar las implicancias de la fragmentación del lectorado presupuesta por los contratos de lectura que se apartan del modelo periodístico clásico en la configuración simbólica del Estado y la ciudadanía.

Los medios y sus contratos de lectura

En sus términos más elementales, la importancia del Estado nación y sus sujetos para los periódicos impresos se explica porque su difusión es, en el mejor caso, nacional, cuando no local o regional. Condición material que no puede ser obviada en la producción del lectorado; algo que, como observa Verón (2004b: 202), ningún medio puede dejar de hacer. Para él, esta territorialidad determina un destinatario genérico, único en el discurso de la información: “el *ciudadano habitante* (asociado al colectivo «país», pero motivado por el colectivo «mundo»), comprometido en rutinas diversas de apropiación del espacio-tiempo de lo cotidiano” (2004b:196).

Notablemente, más que equiparar esta figura subjetiva al destinatario *ciudadano nacional*, que él mismo considera como destinatario genérico del discurso político, Verón señala la proximidad del destinatario *ciudadano habitante* a una de las subespecies de destinatario del discurso político, el *prodestinatario* (es decir, aquel en el que se presupone una creencia —una ideología— compartida), en referencia, sin duda, a la relación enunciativa que cada medio construye a través de su propio *contrato de lectura*³.

Para Verón, sin embargo, el funcionamiento de la enunciación es la dimensión más importante de este contrato y, por definición, “*no corresponde al orden del contenido*” (2004a: 175). Si por contenido entendemos las manifestaciones explícitas de posiciones y puntos de vistas, no se puede menos que acordar con Verón. Tanto un discurso “progresista” como un discurso “reaccionario” pueden afectar, por ejemplo, una enunciación pedagógica (es decir, un discurso informativo “transparente” que, por eso mismo, determina una distancia y una asimetría entre enunciadador y enunciatario).

Por otra parte, si consideramos el contenido de la forma, es decir, los implícitos o presupuestos que subyacen a esa opción por la enunciación pedagógica, la cuestión ya no es tan clara. Podría plantearse que la preferencia por un dispositivo de enunciación introduce una *doxa* común a todos los discursos de una época, más allá de acuerdos y disensiones.

La opción por la opacidad o la complicidad, en lugar de la transparencia informativa y la asimetría, así como el desdibujamiento de los límites entre información y opinión, no son, en sí mismos, ni de derecha ni de izquierda, pero implican una puesta en duda de las premisas del periodismo clásico independiente: la objetividad e imparcialidad del discurso informativo, y, agregaría, de su construcción aproblemática y homogénea del Estado y de la ciudadanía.

A diferencia de la enunciación huyente, que borra las huellas subjetivas para producir un efecto de objetividad, un dispositivo fundado en la opacidad (presunción de un lector informado) y/o en la complicidad (presunción de saberes, creencias, valores compartidos) pone de relevancia la situación misma de enun-

3 “Posición didáctica o no, transparencia u opacidad, distancia o diálogo, objetividad o complicidad, valores compartidos en el nivel de lo dicho o en el plano de las modalidades del decir, fuerte articulación de niveles o discursos presentados ‘en paralelo’, grado y tipo de saber atribuidos al lector: a través de las decisiones tomadas respecto de estas dimensiones (que, por

supuesto, admiten diferencias de grado) se construye el contrato de lectura; hay un enunciadador que le propone a un destinatario ocupar un lugar.

El análisis semiótico tiene por objeto localizar y describir todas las operaciones, que en el discurso del soporte, determinan la posición del enunciadador y en consecuencia, la del destinatario” (Verón 2004 a:179).

ciación (siempre se habla desde alguna parte) y constituye, a la vez, un reconocimiento de las fisuras y fragmentaciones de la comunidad nacional.

Habría que evitar, sin embargo, valorar esto bajo algún signo, ya que el reconocimiento de las diferencias es un presupuesto tanto de los discursos críticos como de la mercadotecnia de la fragmentación. Lo que podemos señalar es que, si bien en abstracto todo periódico está orientado a la ciudadanía en general, la aparición de contratos de lectura que enfatizan las relaciones de enunciación, configurando lectorados más reducidos pero con rasgos más específicos, es indicio de las divisiones que atraviesan al conjunto social.

Ahora bien, si la elección enunciativa reenvía a una doxa general y para una época determinada, la especificidad es función de la selección, jerarquización y tratamiento de los contenidos (y de su investimento axiológico) y remite necesariamente al “modo de conocer el mundo” (Angenot 1985) naturalizado por el discurso de cada medio como base dóxica de su relación con el lector⁴. Lo interesante por lo tanto es considerar las tensiones entre la configuración de la comunidad política imaginada (condición de producción del género periódico de información) y la prefiguración de un destinatario preferencial (un *lector modelo*, en términos de Eco) por parte de cada medio, que remite a la fragmentación del mercado de bienes simbólicos y, en última instancia, a los conflictos sociales cuya denegación es la condición de posibilidad de la construcción simbólica de una comunidad nacional homogénea.

4 Van Dijk (1990:112) también señala, como una de las limitaciones del estilo periodístico, la existencia de una ideología compartida por el medio y sus lectores.

La Voz del Interior (LVI)

Este centenario periódico es el de mayor formato, cantidad de páginas y tirada⁵ y el único que aparece todos los días de la semana. En el período abarcado, ya forma parte de una corporación multimedia (Grupo Clarín). A pesar de ciertas modificaciones de diseño, la línea editorial⁶ preserva un estilo clásico y la retórica cívica de sus orígenes radicales, congruente con una construcción de enunciador republicano, alrededor de cuyo punto de vista se configura un destinatario medio, homologable al conjunto del *socius* (es decir, una construcción ilustrada de la ciudadanía como una comunidad homogénea de la cual se puede predicar un bien común).

Esto no implica que se desconozcan los antagonismos, sino que son generalmente puestos en discurso mediante la cita directa de enunciadores de todo (o casi todo) el espectro ideológico y social. Al ceder la palabra a opiniones diversas y a menudo enfrentadas, el medio pone en escena la esfera pública, a la vez que proyecta en su propia construcción enunciativa un efecto de imparcialidad, objetividad y exhaustividad en la información mediante una enunciación huyente que deja que las diferencias “hablen por sí mismas”⁷.

Una titulación predominantemente “transparente” (i.e., informativa) y una distinción lo suficientemente marcada entre información y opinión terminan de configurar una enunciación institucional entre *distanciada* y *pedagógica*. La distancia, ya sea pedagógica o no, com-

5 Con 60 000 ejemplares, es el diario de tercer tirada en el país.

6 Utilizo aquí *línea editorial* en el sentido de Bettetini (1986), como sinónimo de sujeto de la Enunciación institucional.

7 Por ejemplo, dos artículos aparecidos el 26/05/03 en la misma página (A6): “Expectativa favorable en Córdoba” y “Cordobeses en el Congreso” reúnen una diversidad de opiniones sobre el discurso de Kirchner, provenientes de diversos campos (políticos, industriales, sindicalistas, etc.), en donde las diferentes concepciones del Estado son puestas en discurso por los propios entrevistados.

binada con la distinción de géneros (noticia, opinión, análisis, etc.) permite ciertos deslizamientos en los lugares de enunciación, que van desde una inclusión no muy marcada en el “nosotros” de máxima extensión, a un predominio de la mirada objetivante.

La inmersión de la enunciación institucional en la comunidad imaginada aparece, fundamentalmente, en el editorial, que es el lugar donde se pueden expresar las esperanzas y los deseos:

Los problemas que enfrenta la Argentina son grandes y siguen en pie. Con todo, es innegable que de un tiempo a esta parte se respira un aire distinto. Es el aire de la esperanza. Una esperanza que no tiene porqué ser milagrosa, pues se funda en los recursos de un país inmenso y en el valor de un pueblo generoso. Ojalá todos podamos hacer honor a este compromiso⁸.

Hoy Día Córdoba (HDC)

Único de los tres medios que no pertenece a una corporación, fue fundado en 1997. Es un diario matutino de distribución dirigida, que se comercializa mediante suscripción mensual. Aparece de lunes a viernes y tiene en este periodo una tirada de 13 000 ejemplares.

La economía espacial que demandan sus dieciséis páginas de formato tabloide dota de mayor interés analítico a ciertas características de su producción. Por ejemplo, la exhaustividad informativa que toma la forma de una multiplicidad de noticias breves, dejando un espacio apreciable a los artículos de análisis y de opinión (aunque no existe una editorial propiamente dicha) que transgreden normalmente las fronteras entre géneros. Asimismo, hay una columna de humor (*La botica de diablos*) donde un lector cómplice sabrá encontrar los trascendidos y rumores. Congruentemente, la opacidad es la regla en la titulación de la

portada y también en algunos artículos de mayor extensión y relevancia (que dadas las exigencias de espacio, tienden a coincidir). En las noticias más breves, los títulos son informativos o recurren a procedimientos de citación, aunque aparecen también títulos interpretativos que apelan a la complicidad del lector: “Blair apunta ahora sus cañones a Iran” (23/05/03:2).

Los diversos modos de establecer una relación de complicidad con los lectores no impide las aporías en el contrato de lectura, construido alrededor de un lugar de enunciación que, en una primera consideración, se presenta como *alternativo*. Por una parte, la línea editorial no oculta su parcialidad por los sectores populares, sino que asume, con un sesgo socialdemócrata, una perspectiva crítica de las relaciones de dominación. Pero, dado el carácter relacional (y por lo tanto abstracto) de la categoría dominante/dominado, el polo de los “dominados” termina subsumiendo tanto a los gobernados, como a los trabajadores explotados, a los jubilados, a los desocupados y marginados, a los pequeños y medianos empresarios nacionales o, en la proyección extranacional, a los países del tercer mundo. El interés general presupuesto resulta así, por decirlo de algún modo, aún más inmaterial que un interés general regido por los límites territoriales del Estado.

Alrededor de esta enunciación institucional, se construye, congruentemente, un fantasma destinatario ambiguo, ya que si por una parte se lo supone dotado de las competencias necesarias para compartir su perspectiva crítica; por otra, se lo pretende coextensivo con el conjunto de la sociedad.

La Mañana de Córdoba (LMC)

Este periódico también se presenta en formato tabloide, no aparece los fines de semana y fue fundado en 1997. En sus orígenes, consistía de unas páginas de información local que acompañaban a *Ámbito Financiero*. En la

⁸ “Una nueva oportunidad”, *La Voz del Interior*, Córdoba, 26 mayo 2003, p. A14.

época que nos ocupa, el periódico integra la información de *Ámbito* en un diseño propio de conjunto.

De los tres medios, es el que recorta con mayor nitidez su destinatario preferencial, ya que su contrato de lectura está sobredeterminado por la premisa de un interés común a los sujetos de la enunciación, no sólo económico, sino financiero-especulativo. El interés general sólo produce noticias de segundo orden (servicios, policiales, etc.), ya que los temas políticos son tratados desde una óptica economicista.

A diferencia de los otros medios, donde la construcción del enunciador se inscribe en un marco republicano/democrático, LMC despliega agresivamente un discurso de mercado neoliberal, que requiere un fuerte vínculo de complicidad con los destinatarios (verdaderos *prodestinatarios* en este caso). Esta relación se pone en evidencia de diversas maneras. Una es el sesgo de la información; otra, la opacidad de ciertos titulares, que suponen saberes compartidos y, sobre todo, una valoración negativa (también común) de personas y acontecimientos (“Vuelven dos clásicos de los ‘70”; “Asume Kirchner el domingo, vienen 13 presidentes, también Fidel Castro”). Pero también hay cuestiones más sutiles, como la anticipación de medidas cuya relevancia sólo puede ser entendida dentro de un campo de prácticas y luchas específicas, que excluye a la mayor parte de la sociedad. Por eso es tan difícil encontrar en este periódico formas de construcción simbólica de la comunidad nacional o el *nosotros de máxima extensión* donde el enunciador se incluya. Cuando aparece, es para aludir a los comportamientos, al parecer, *esencialmente impredecibles* (/incalculables/, /irracionales/) de los argentinos, por ejemplo en el artículo “País de análisis”⁹.

¿Qué Estado?

Para confrontar las maneras en que los distintos medios abordan y seleccionan las propiedades de la estatidad en su construcción del recambio presidencial, es necesario comenzar con la reproducción del discurso inaugural de Kirchner. Los tres medios apelaron a las citas para la titulación y cada selección particular es reveladora de una focalización diferencial. En tanto LVI opta por una cita reminiscente de la filosofía del progreso y sin demasiada precisión, “*Cambio es el nombre del futuro*”; los otros medios eligen cuestiones bastante más concretas. El título de HDC, “*Lucha contra la corrupción y la impunidad*”, presupone, fronteras adentro, una situación de injusticia generalizada, la comisión de delitos desde el poder y la existencia de responsables. En la opción de LMC, “*No somos el proyecto del default, dijo Kirchner*”, el foco de interés del discurso presidencial se desplaza hacia la relación con los acreedores externos.

La construcción del acontecimiento sigue en LVI patrones canónicos. La asunción de Kirchner es investida de una relevancia acorde a su importancia cívica, como lo demuestran el espacio y cobertura que se le adjudican en la edición del 26 de mayo; donde –además del editorial, la crónica informativa, los artículos de análisis y las columnas de opinión relativas al acontecimiento– se reproduce el texto completo del discurso inaugural (10 y 11 A). Por si esto fuera poco, “Las claves del discurso del presidente” (A 4) anticipan tramos del discurso, pero sistematizados por temas, con títulos, subtítulos y gráficos: “Nuevo paradigma: Capitalismo nacional”, que incluye manifestaciones de soberanía (*La deuda se paga pero no con hambre*); la reivindicación del monopolio de la violencia legítima por parte del poder político (*Defensa -No al pasado*); extracción de recursos (*Disciplina fiscal y no a la evasión*); control y reproducción social (*Educación y salud, con concepto integral*); y dos cuestiones que tienen que ver con la legitimidad social del gobierno:

9 *La mañana de Córdoba*, Córdoba, 23 mayo 2003, p. 3.

Desocupación y trabajo y Pobreza: reinstalar la movilidad social.

En HDC, el recorte del discurso presidencial se relaciona con las limitaciones de espacio, lo que vuelve aún más significativa la selección de los fragmentos reproducidos. A través de ellos, el medio construye el acontecimiento como la celebración de un *contrato de habla* que determina en primer lugar a los sujetos de la enunciación y su marco de referencia (la nación):

“El cambio es el nombre del futuro”, resaltó en su alocución primera y convocó a todos los argentinos a “inventar el futuro” y fijar juntos “las prioridades nacionales y construir políticas de Estado a largo plazo, para de esa manera crear futuro y generar tranquilidad”. “Sabemos adónde vamos y sabemos adónde no queremos ir o volver”, agregó¹⁰.

Puede decirse que el medio opta por registrar en letra impresa las *promesas* presidenciales, aquellas que le pueden/deben ser demandadas y que trazan una configuración de la estatidad más en deuda con las transformaciones del siglo XX que con la concepción liberal del siglo XIX. Esto porque se pone de relevancia el rol económico y social del Estado, su estatuto soberano (condicionamiento del pago de la deuda externa, modificación de las relaciones con EEUU y Europa) y una capacidad de coerción fundada en la Constitución y la igualdad ante la ley, pero que contempla las circunstancias sociales y económicas de exclusión determinadas por la crisis del país.

En su registro de las promesas presidenciales, HDC parece rescatar como texto tutor aquel lema que el primer justicialismo introdujo en el preámbulo de la Constitución en 1949: “[...]una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.

En la vereda opuesta, LMC da cuenta del discurso presidencial (26/05/03: 4) de manera

muy sugerente. Aunque no posee determinaciones de espacio tan estrictas, el medio no reproduce el texto completo, sino fragmentos, introducidos por un enunciado aparentemente inocuo (“A continuación damos los principales párrafos del discurso de ayer de Néstor Kirchner al asumir la presidencia de la Nación”) y sin intervenciones gráficas para guiar la lectura. Este despliegue de “objetividad” informativa no resiste demasiado el análisis. En primer lugar, el interés común presupuesto por el título (“No somos el proyecto del default”, dijo Kirchner”) y la selección de párrafos reproducidos (la descripción de las etapas de la democracia desde 1983; los apartados sobre la reconstrucción del capitalismo nacional, el rol del Estado, la lucha contra la corrupción y la impunidad, seguridad y Economía (lucha contra la evasión impositiva y equilibrio fiscal)), están en consonancia con la línea editorial. En segundo lugar, todo el artículo está precedido por un sobretítulo (“PROPÓSITOS: *En el discurso de asunción defendió el superávit fiscal, y la lucha contra la corrupción y el terrorismo*”) cuyo carácter interpretativo indica la peculiar relación del medio con la reproducción de la palabra ajena. Pero más interesantes aún son los procedimientos de elisión; ya que si se relevan las partes editadas, se descubre que se ha omitido puntillosamente toda referencia a lo social¹¹.

11 Según comparación con la versión completa publicada por LVI, esto es lo que LMC elidió del interior de distintos fragmentos:

“Queremos recuperar los valores de la solidaridad y la justicia social que nos permitan cambiar nuestra realidad actual para avanzar hacia la construcción de una sociedad más equilibrada, más madura y más justa[...]”.

“Una sociedad con elevados índices de desigualdad, empobrecimiento, desintegración familiar, falta de fe y horizontes para la juventud, con impunidad e irresponsabilidad, siempre será escenario de altos niveles de inseguridad y violencia. Una sociedad dedicada a la producción y proveedora de empleos dignos para todos resultará un indispensable apoyo para el combate contra el delito[...]”.

“[...] y, muy especialmente, que fortalezca nuestra clase media y que saque de la pobreza extrema a todos los compatriotas”.

10 “Lucha contra la corrupción y la impunidad”, *Hoy Día Córdoba*, Córdoba, 25 mayo 2003, p. 1.

Sin hacer inferencias conspirativas, resulta claro que LMC, a la inversa de HDC, ha condenado a lo indecible aquella concepción estatista original del peronismo, como parte de un pasado que el gobierno de Carlos Menem parecía haber abolido.

En relación a las condiciones *sui generis* en las que Kirchner asume el poder, todos los medios se ven obligados a analizar la *legitimidad* política del nuevo gobierno. LVI sostiene una mirada ostensivamente ecuaníme¹² y, podríamos decir, le otorga el beneficio de las encuestas; aunque hace hincapié en el hecho de que esta legitimidad habrá de ser refrendada socialmente a partir de las acciones de gobierno.

Distanciándose de esta pretendida imparcialidad, los otros medios hacen lecturas contrarias de la situación. Para HDC, la legitimidad retaceada de la elección de Kirchner va en desmedro de la democracia y de la sociedad en su conjunto; por lo cual denuncia en los términos más crudos el proceder de Carlos Menem (“La sombra del caudillo”, 15/05/03: 4). LMC, en tanto, se regodea con los números que debilitan la legitimidad del nuevo gobierno, sin aludir a las encuestas de intención de voto que decidieron el retiro de la candidatura del ex presidente¹³.

12 “¿Sobre qué base está parado a una semana de asumir el presidente electo, Néstor Kirchner? ¿No será su espacio legítimo pero pequeño?

Sus debilidades son dos, aunque el peso de las mismas no puede establecerse con seguridad: es dueño de un poder delegado por el presidente Eduardo Duhalde y fue votado sólo por uno de cada cinco electores. De todos modos y aunque parezca contradictorio, en esa cuestión electoral radica también una fortaleza evidente: todas las encuestas le reconocen un apoyo implícito pero palpable de una mayoría que lo habría votado hoy, si las urnas no hubieran sido guardadas. De hecho, la renuncia de Carlos Menem al ballottage no tiene otro motivo que evitarse una paliza. Eso también lo legitima” (“Coyuntura de crisis, oportunidad de renovación”, *La Voz del Interior* 18/05/03: E 2).

13 “Y si faltara algo para tal serie de incongruencias tengamos en cuenta que desde 1937, hace 66 años, no se daba el caso de que 23% del padrón electoral no concurriera a votar en una nación con obligación de sufragar. No es dato menor: significa casi 6 millones de per-

Puede decirse que el tratamiento irónico de *la política* en LMC es una faceta del desprecio por *lo político*¹⁴, ya que el medio sostiene, en el mejor de los casos, una concepción del Estado como un mal inevitable. La indiferencia con relación la *forma de gobierno* (entre gobierno democrático y gobierno de facto, por ejemplo) produce algunos enunciados contrafácticos:

Podríamos decir entonces –forzando el análisis de una sociedad como la argentina plagada de incoherencias inclusive electorales– que tanto las crisis extremas (ésta y la década del 30), como las épocas de prosperidad (Frondizi y el «cordobazo») tornan desconcertantes los comportamientos electorales¹⁵.

Coherentemente, el discurso de LMC coloca en un primer plano como sujeto de reconocimiento no al presidente, sino al ministro de Economía (hay un obsesivo seguimiento crítico de Lavagna) y, como tema preferencial, el *control fiscal*. La abundante información sobre cuestiones tributarias pone de manifiesto que ésta es la potestad del Estado que mayor interés (e irritación) produce en el medio y su lectorado previsto (“Confirmado: buscan comprometer a provincias para recaudar más”, título de tapa, 27/05/03; “AFIP obliga a dar más información”, 26/05/03:7; “Desde agosto ya habrá tribunales tributarios”, 28/05/03:2). Cabe señalar que si esto dibuja una figura hostil del Estado en tanto recaudador, la contracac-

sonas que se desentendieron del proceso electoral.

Otra sorpresa: quien sale primero para el ballottage desiste de la segunda vuelta y deja al electo que asuma con 22% de los votos (que en la práctica es 16% de la sociedad por los seis millones que no concurrieron)” (“País de análisis”, *La Mañana de Córdoba*, 23/05/2003: 3).

14 En el sentido propuesto por Rosanvallon (2003: 15-6), lo político remite, en tanto campo; a “la existencia de una ‘sociedad’ que aparece ante los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido”; y, en tanto trabajo, al proceso a través del cual una población “toma progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad”.

15 “País de análisis”, *La Mañana de Córdoba*, 23/05/2003: 3.

ra de esa figura —el Estado subsidiador de los grandes capitales— constituye un tabú, un indecible, en el discurso de este medio.

Aunque ostensivamente orientados a un destinatario más amplio, LVI también incluye numerosas referencias y desarrollos específicos tanto de los aspectos tributarios, como previsionales. El 25/05/03 se le dedica gran parte de la sección de Economía: “Impuestos y AFJP, modelos para armar” (E1), “Poco margen para reducir la presión impositiva” (E2), “Otra vez se apunta a bajar la evasión” (E2), “Sólo el 30 por ciento realiza los aportes” (E3); el 26/05/03, “Disciplina fiscal y no a la evasión” es uno de los subtítulos de “Las claves del discurso del Presidente” (A4).

HDC, por el contrario, concede poco espacio a las cuestiones impositivas, priorizando las noticias económicas que tienen que ver, directa o indirectamente, con las condiciones de vida de la población (empleo, costo de vida, etc.) y, a la inversa de LMC, politiza la información económica. Resulta ilustrativo considerar esta característica editorial a la luz de la página de economía del 30 de mayo de 2003. La noticia principal, “El gobierno minimizó la disputa entre Prat-Gay y el Presidente”, crónica sobre las diferencias entre un recién asumido Kirchner y el titular del Banco Central acerca del (control del) valor del dólar; los breves del *Panorama económico* remiten a los valores del Merval (“Descanso”), del dólar (“Estable”) y del euro (“Sube, sube”); y a la liberación de un monto importante de depósitos no disponibles desde el 2001 (“Desacorralados”). El resto de las noticias, se refieren a las microeconomías de grandes sectores de la población, según puede inferirse de los títulos: “Aguinaldo adelantado / Para pasar el invierno”, “La restitución del 13 por ciento no sería para todos”, “La mitad del sueldo de los argentinos se va en alimentos”, “Habría paritarias para llevar los 200 pesos al básico”¹⁶.

No sorprende entonces que el gran tema económico del momento presente matices diferenciados. La centralidad del problema de la deuda externa con relación a la *soberanía* nacional, es reconocida por dos de los periódicos, LVI y HDC. LVI, sin embargo, le da un tratamiento distanciado (“Modelos para la salida”, Economía, 18/05/03) e, institucionalmente, demuestra cierta cautela. No obstante, es el único de los tres medios que, en el nivel de análisis llega a bosquejar el reagrupamiento de sectores de la burguesía en torno a un proyecto político nacional como paso previo e insoslayable de la integración regional en el Mercosur (“La hora del debate ideológico” (26/05/03: A3); “Kirchner, frente a tres desafíos clave” (26/05/03: A14), “La idea de un proyecto nacional” (26/05/03: A8).

En HDC, la injerencia de los organismos multinacionales de crédito (fundamentalmente el FMI) no sólo se plantea como lesiva de la soberanía política, sino que resulta inseparable de la degradación social que las recetas neoliberales han provocado (desempleo, pauperización, etc.). En consecuencia, hay una construcción del FMI como un ente hostil y predatorio para la Nación (“El Fondo que aprieta” (23/05/03:4); “Un foro determinará la responsabilidad que tuvo el Fondo en la crisis argentina” (22/05/03:4); “El FMI mandó sus felicitaciones pero no cesa de ejercer presión” (26/05/03:4)).

Para LMC, la cuestión de la soberanía no constituye un problema, ya que manifiesta de diversas maneras un reconocimiento pragmático del sometimiento del Estado nacional a los organismos multinacionales de créditos y a las políticas de los EEUU. Consecuentemente, la línea editorial consiste en la reduplicación de las advertencias y juicios de esos factores de poder y en una alineación automática, que por momentos roza lo bizarro (“FMI advierte: no se aprobó miniacuerdo”; “Las promesas que Roberto Lavagna no cumplió” (23/05/03: 5); “Opinión por los aplausos a Fidel” (27/05/03:

16 *Hoy Día Córdoba*, Córdoba, 30 mayo 2003, p. 4.

2); “Negó Castro tener armas químicas y criticó el ALCA” (27/05/03: 5)). Así como lo social es en lo posible elidido, lo mismo sucede con el Mercosur, al que se concede poco espacio y menos reflexión, en tanto el ingreso al ALCA se da como ineluctable.

Por último, el *monopolio de la violencia legítima* es tematizado con relación a la lucha contra la corrupción y la impunidad, la seguridad y las relaciones con las Fuerzas Armadas.

Con respecto al relevo de un alto número de mandos militares, LVI habla primero de “purga” y luego observa, esperanzadamente, el recambio generacional (“Severo mensaje a la cúpula militar”, 26/05/03: A7). HDC, por su parte, hace un seguimiento cotidiano de la cuestión (26, 27, 28/05/03), señalando la actual subordinación de las instituciones armadas a la Constitución, el malestar provocado por la medida y también, aunque poniéndolo en boca de los mismos militares, el debilitamiento de la posición de las Fuerzas Armadas en el campo del poder (“Una patada al tablero militar”, 26/05/03: 4).

Paradójicamente, LMC, que organiza locros en las villas con el Tercer Cuerpo de Ejército (23/05/03: 12), trata esta información sólo como parte de un artículo más general (“Avanzó Kirchner con primeras decisiones fuertes del gobierno”, 28/05/03: 7).

En conclusión

El medio de mayor tirada, *La Voz del Interior*, presenta una coherencia estructural entre la configuración de un destinatario amplio y poco definido, un cierto conservadurismo en el dispositivo de enunciación¹⁷ y una preservación de las bases dóxicas tradicionales del Estado nación, entre ellas, una construcción de la ciudadanía como una comunidad homogénea y horizontal.

¹⁷ Esto es cierto también de los dos diarios con mayor tirada en la Argentina, Clarín y La Nación.

Asimismo, este periódico retiene sustancialmente la configuración decimonónica del Estado en el tratamiento de sus atributos, aunque incorporando una retórica cívica como rasgo residual de su pasado radical. La relativización de la soberanía impuesta por la deuda externa, si bien reconocida, no es demasiado enfatizada y el rol social del Estado es puesto de relevancia sólo en cuanto paliativo de la pauperización y el desempleo (un fantasma actualizado de la “cuestión social”).

Hay sin embargo, dos preocupaciones centrales en su construcción de la actualidad. En primer lugar, la relativa a la legitimidad (política y social) del gobierno en el marco de la estabilización de la democracia como *única forma de gobierno legítima*. En segundo lugar, la importancia de la integración regional en el Mercosur, como horizonte de los Estados (de las burguesías) nacionales en la era global. No hace falta señalar la relación entre una y otra cuestión.

Los otros medios de menor tirada recortan destinatarios más restringidos y presentan consecuentemente contratos de lectura que priorizan la enunciación, estableciendo vínculos de complicidad. Como he señalado, esto implica un reconocimiento de la fragmentación empírica del lectorado y por lo tanto, una dificultad a la hora de evocar una comunidad política imaginada. Hasta allí, sin embargo, llegan las semejanzas.

Con un contrato de lectura fundado en el presupuesto de un interés económico-financiero, la construcción simbólica de la comunidad nacional en *La Mañana de Córdoba* constituye una concesión a las condiciones de producción del género y se define por supuestos rasgos culturales a los que se otorga un reconocimiento negativo. El sesgo neoliberal de esta alienación de la comunidad política se duplica en la negación de lo social (de la sociedad) y en una concepción del Estado puramente administrativa, tanto en el sentido fiscal de control y recaudación, como en el de administración de justicia. Congruentemente, los atributos

políticos del Estado (forma de gobierno, legitimidad, soberanía) concitan, por lo general, un tratamiento irónico.

A pesar de que su discurso crítico prefigura un lector modelo dotado de competencias, saberes y creencias bastante definidos, *Hoy Día Córdoba* sostiene la ficción de que la ciudadanía en su conjunto podría reconocerse en ese fantasma enunciatario. Debido a las relaciones de dominación que la atraviesan, su configuración de la comunidad política imaginada resulta, aunque militante, ambigua, ya que no cesa de mostrar la falla que la constituye (Zizek 1992:173).

A su vez, la concepción de Estado presupuesta en la jerarquización y discursividad de las noticias, reúne las propiedades de la estatidad de la etapa formativa con los deberes sociales y la capacidad de intervención incorporados durante el siglo XX. La legitimidad, en este medio, está en directa relación con la preservación de la democracia como forma de gobierno.

En la Argentina del siglo XXI, podemos concluir, la territorialidad del Estado sigue pesando, y hasta con renovada intensidad, sobre la determinación del interés general en la prensa gráfica. Pero esta legalidad territorial, privada del motor de un futuro promisorio para el conjunto social, es el único punto de anclaje para la configuración de una comunidad política imaginada. En ese sentido, los diversos *recorridos figurativos* de la estatidad puestos en discurso por los medios llevan las huellas de la fragmentación del lectorado nacional y reenvían a la exasperada estratificación y conflictividad de intereses en las sociedades del capitalismo avanzado.

Bibliografía

- Anderson, Benedict, 1993, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México.
- Angenot, Marc, 1989, *1889 Un état du discours social*, Le Préambule, Québec.
- , 1985, *Critique de la raison sémiotique. Fragment avec pin up*, Les Presses de L'Université de Montréal, Québec.
- Bettetini, Gianfranco, 1986, *La conversación audiovisual*, Ed. Cátedra, Madrid.
- Botana, Natalio R. y Jean-Yves Calvez, 2004, *El horizonte del nuevo siglo. Reflexiones sobre la justicia y la paz en el mundo*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Cavarozzi, Marcelo (1996) *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la argentina*, Buenos Aires, Ariel.
- Oszlak, Oscar, 1982, *La formación del Estado argentino*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Palti, Elías J., 2005, "Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos", *Prismas, Revista de historia intelectual*, No. 9, Universidad Nacional de Quilmas, Buenos Aires, pp. 19-34.
- Rosanvallon, Pierre, 2003, *Por una historia conceptual de lo político*. Lección inaugural en el Collège de France, FCE.
- Van Dijk, Teun, 1990, *La noticia como discurso*, Paidós, Barcelona.
- Verón, Eliseo, 2004a, "Cuando leer es hacer: la enunciación en la prensa gráfica", *Fragmentos de un tejido*, Gedisa, Barcelona, pp. 171-191.
- , 2004b, "Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación", *Fragmentos de un tejido*, Gedisa, Barcelona, pp. 193-212.
- Zizek, Slavoj, 1992, *El sublime objeto de la ideología*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid.

Una y Millones de Asambleas Constituyentes

Fue la Asamblea Constituyente de Evo Morales y el MAS, del nuevo constitucionalismo latinoamericano, de las mayorías antes excluidas y de la descolonización. También la Asamblea del pacto, de las concesiones desesperadas en busca de aprobación y de acuerdo. Fue la Asamblea del Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, descentralizado y con autonomías. Autonomías departamentales, regionales e indígenas. Fue la Asamblea de la inclusión de derechos, de candados para la defensa de la soberanía sobre los recursos naturales y de la reelección. Fue la Asamblea contra el neoliberalismo que evocaba la guerra del gas, la guerra del agua y las marchas de los pueblos indígenas. Y fue también la Asamblea suspendida o que no funcionaba cuando la cuestión de la sede de los poderes estalló en Sucre, o en las discusiones por los dos tercios. Fue la Asamblea de las “naciones y pueblos indígena originario campesinos”. La Asamblea de cercos o vigiliadas para garantizar las sesiones o impedir las, de altos salarios y de la necesidad de ampliarla. Fue la Asamblea del pluralismo, el socialismo del siglo XXI, también de la improvisación y del mal cálculo político. Fue la Asamblea Constituyente que pudo ser y también de la primera Constitución aprobada por el voto de la gente.

La Constituyente fue la representación de lo que Bolivia es. También el encuentro entre lo que el país era antes y lo que quería llegar a ser. Fue un catalizador de tensiones de años. Fue la transformación de reivindicaciones sociales, tradiciones culturales y políticas. Se incluyó la justicia comunitaria, lenguas y espiritualidades alternativas y también se fijó un nuevo límite para el latifundio. Fue el intento de hacer una revolución en democracia. Y la Asamblea que reconoció la existencia pre-colonial de los pueblos y naciones, la *Wiphala*, la flor de la *Kantuta* y del *Patujú*. Fue la traducción al papel de deseos de justicia, intereses políticos, avances institucionales. Fue la expresión de los que no estaban incluidos, y también el triunfo de los que pudieron hablar más fuerte. Fue la Asamblea en que la correlación de fuerzas, la gobernabilidad, la necesidad de acuerdos ponía límites a las transformaciones deseadas. Quizás será reformada en pocos años, quizás sea un marco en el que se inspiren otros países. Será recordada también por el conflicto de la “capitalía”, por su abertura con desfile de los pueblos; el primer desenlace en un cuartel y en Oruro; y el segundo con un acuerdo en el Congreso.

Fue una Asamblea de técnicos y de políticos, de organizaciones de base y de ONG. De cholitas, chapacos y chiquitanos. De doctores en ciencia política, comerciantes, maestros y mineros. De los que participaron de la lucha armada, exiliados, ex soldados y policías. De autoridades originarias. De expertos y advenedizos. De líderes históricos de la lucha campesina. De nacionalistas y marxistas. De productores de hoja de coca. De políticos tradicionales. De millonarios y pobres. De intelectuales y amas de casa. De los asesores del gobierno y técnicos de organizaciones. De profesionales y transportistas. De las bolivianas y los bolivianos. De periodistas y ponchos rojos. De los que marcharon contra el 21060. De abogados. De los que militaron con Marcelo Quiroga Santa Cruz o colaboraron con el Che. De los que llegaron desde el ayllu y los que construyeron el plan tres mil. De colonizadores y mujeres campesinas. De algunos que pudieron financiar una buena campaña. De “masistas” de la primera hora o recién llegados. De los de El Alto y Yacuíba. De los que acompañaron a Evo y los que lo insultaron. De los que continuarán escribiendo la historia de Bolivia, los que serán alcaldes y los que se retirarán satisfechos a contarlo. Los que dejaron su chaco descuidado y los que fueron elegidos en asambleas multitudinarias. Los que llegaron por ser amantes de algún poderoso. Los poderosos. Los débiles. Los que rompieron con el partido con que se eligieron. Los orgullosos. Los dialoguistas. Los obedientes, los moderados, los rebeldes. Los pragmáticos y los ideológicos. Los cantantes. Los que nadie sabe cómo llegaron. Los que están en las calles, las plazas y los mercados. Los que hablaban de la vuelta de Katari. Los de la cátedra universitaria. Los elegidos en Uyustus o en Equipetrol. Los choleros. Los clasemedios y los inundados. De nuestros hermanos. De “los mártires de la gesta constituyente y liberadora”. De los que se arrepintieron. De los agredidos y pisoteados. De los que marcharon. De los que tanto la esperaron. De los que no se dieron por vencidos y que seguirán luchando.

Salvador Schavelzon



Comisión Visión País pensando la descolonización. Esta Comisión redactó los artículos que abren la nueva Constitución.



El periódico publicado por la REPAC llega a una comunidad de Oruro junto con los constituyentes (asambleístas) que volvían a su circunscripción a explicar su trabajo en la Asamblea.



Entre reuniones, propuestas y movilización la Central de Pueblos Indígenas del Oriente fue una de las organizaciones presentes durante todo el proceso constituyente.



La política del “ni un paso atrás” de Sucre que demanda volver a ser la capital plena de Bolivia, llevó a sus dirigentes a rechazar todo tipo de negociación, dejando a Sucre sin nada concreto al final del proceso.



Constituyente Román Loayza habla sobre Control Social desde la cama de un hospital donde fue internado después de su caída en una trágica sesión plenaria del 2006.



Una constituyente informa sobre el trabajo de su comisión. En Sucre, periodistas de pollera, sufrieron agresiones al igual que los constituyentes del MAS.



Tata Mallkus y Mama Tallas. Autoridades originarias del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu monitorean el trabajo de las comisiones.



Jimena Leonardo explicando de qué se trata la Justicia Comunitaria y el modo de articulación de estas prácticas tradicionales con la Justicia Ordinaria. Este sigue siendo un tema en discusión.



En Sucre las calles se llenaron de protestas contra la Asamblea. La más constante fue la de los propios sucreños que luchaban para volver a ser sede de los tres poderes de gobierno.



Ministros, generales y comandantes presentes en Sucre para intentar resolver el conflicto en la comisión de Seguridad y Defensa donde hubo enfrentamientos entre Fuerzas Armadas y Policía por la definición del proyecto de mayoría.



La directiva de la Asamblea en el teatro Mariscal, su sede oficial. Debido a los conflictos por el reclamo de la capitalía no pudieron realizarse sesiones para discutir los informes de las comisiones y elaborar el texto constitucional.



Una de las pocas sesiones plenarias del 2007. En esta oportunidad los constituyentes pudieron reunirse para aprobar una declaración vinculada a la campaña de Bolivia a favor del fútbol en la altura.



Presidenta y Vicepresidente de la Asamblea pijchando coca en una C'oa. Ritual para avanzar, la noche anterior a la anteúltima sesión de la asamblea, que por razones de seguridad se realizó en un predio del Ejército.



La Asamblea Constituyente encarnó el fuego que ardió en Bolivia del 2000 al 2005. Fue también al fuego de la colonia española, de la exclusión republicana, de las minas y de los cacaes erradicados. Pero en Sucre el fuego alcanzó a la propia Asamblea y sus comisiones, en una realidad política que permanece inflamable.

DEBATE

Q

La Economía social y solidaria: ¿mito o realidad?

Social and Solidary Economy: Myth or Reality?

Luciano Martínez Valle

Profesor e investigador de FLACSO-Ecuador.

Correo electrónico: lmartinez@flacso.org.ec

Fecha de recepción: marzo 2009

Fecha de aceptación y versión final: marzo 2009

Resumen

Este artículo busca abrir la discusión sobre el tema de la economía social y solidaria, precisar algunos equívocos y esbozar algunas de las limitaciones y potencialidades que tiene esta propuesta. Se analizan las contradicciones o dificultades presentes en el concepto para finalmente cuestionar algunos de los aspectos de su teoría: su utopismo, la heterogeneidad productiva que encierra, los distintos objetivos desde donde se piensa y hacia dónde se dirige esta otra economía, así como su relación con la economía mercantil y la pública. Finalmente se discute las dificultades que se desprenden de las experiencias concretas analizadas en los artículos presentados en el *dossier* anterior de esta revista (Íconos N° 33).

Palabras clave: economía social, economía solidaria, tercer sector

Abstract

This article examines the social and solidary economy with a view to clarifying misunderstandings and outlining some of its limitations. The article begins by analysing the contradictions and difficulties included in the term “solidary economy” itself. Then it questions some of the elements presents in this theory: its utopianism, productive heterogeneity, the distinct perspectives from which it can be understood, and the ultimate economic objectives it seeks to attain, and the way in which the social and solidary economy relate to the mercantile and public economies. The article will revisit some of the obstacles that have emerged out of the concrete case studies examine in the articles included in the previous dossier of Íconos (N° 33).

Keywords: social economy, solidary economy, third sector

Introducción

La economía social y solidaria es todavía una teoría en construcción, la cual recoge la vertiente teórica que pone de relieve las limitaciones de la teoría del desarrollo centrada únicamente en el crecimiento económico y que plantea un nuevo rol de la economía como ciencia, más articulada con la sociedad y en diálogo fructífero con otras ciencias sociales. Esta teoría compite con otros planteamientos recientes como el del “decrecimiento” de Serge Latouche (2007) o el de la “economía participativa” (parecon) de Michael Albert (2005) y seguramente, con otros que van surgiendo en la medida en que se constata un agotamiento y crisis del modelo de economía capitalista. Todas estas teorías tienen un denominador común que es importante mencionar: la falacia del crecimiento económico como sinónimo de desarrollo y la necesidad de reinsertar a la economía en la sociedad, una idea que proviene del trabajo seminal de Karl Polanyi (2000), *La Gran Transformación*.

La discusión sobre economía social y solidaria se abre en el Ecuador en un momento crucial de cambio de modelo político y de búsqueda de alternativas económicas al modelo neoliberal que ha predominado en los últimos 20 años. No es por azar que en la nueva Constitución del país se la mencione en numerosos párrafos, sobre todo en relación con las actividades económicas de los pequeños y medianos productores¹. Una idea que es repetida en múltiples foros y que se ha convertido en una especie de paradigma para el cambio de

modelo económico, especialmente para las organizaciones sociales.

En estas breves notas, se reflexiona sobre la economía social y solidaria a partir de la lectura del *dossier* de la revista Íconos, N° 33, de enero de 2009, dedicado a este tema; con la única pretensión de abrir la discusión, precisar algunos equívocos y esbozar algunas de las limitaciones y potencialidades que tiene esta propuesta.

Los equívocos del concepto

De acuerdo a José Luis Coraggio (2009:30), los elementos constitutivos de la economía social y solidaria son los siguientes: a) consolidar comportamientos solidarios, b) una economía incluyente, c) centrada en el valor de uso, d) que no excluye al estado ni al mercado. Como se puede colegir, los tres primeros elementos tienen una estrecha relación con la construcción de una economía basada en prácticas de solidaridad, que de alguna manera estarían presentes entre los productores más pobres de nuestra sociedad. Pero la última, entra en contradicción abierta con las anteriores, salvo que esto quiera significar la construcción desde dentro de una economía basada en las anteriores tendencias y que el mercado sea el resultado de estas prácticas solidarias; con lo cual estamos en presencia de otro tipo de sociedad, no precisamente de la capitalista.

Se supone –y esto estaría por comprobarse– que los sectores populares o, en el caso ecuatoriano por ejemplo, las comunidades indígenas tendrían comportamientos solidarios; en otras palabras, que su economía estaría regida por prácticas de solidaridad, reciprocidad y redistribución. Ahora bien, recientes investigaciones muestran que estas prácticas están en crisis, justamente por una mayor inserción de estos grupos en la economía capitalista. Muchas comunidades ya no disponen de la mano de obra necesaria para practicar estas relaciones, debido a la migración o la inserción sala-

¹ Este énfasis está presente, por ejemplo, en la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria que acaba de ser aprobada el 17 de febrero del 2009. En el artículo 3. Deberes del Estado, literal c, pág. 4, se dice: “Impulsar, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores para su participación en mejores condiciones en el proceso de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos”.

rial (Martínez 2002). Frente a esta situación, más bien lo que habría que plantear es cómo se pueden recuperar esas prácticas para que se conviertan en la base de la construcción de una economía social y solidaria.

En el fondo, el desafío está en cómo conciliar varios principios que tienen lógicas económicas y sociales diferentes: mercado-autarquía-reciprocidad-redistribución-planificación (Coraggio 2009:30). ¿Es posible conjugar tantos elementos dispares que han surgido en momentos históricos concretos y que han cambiado a lo largo del tiempo? ¿Basta con la solidaridad para armonizar estos principios tan contradictorios?

De allí que tenga mucha razón Latouche (2003), cuando critica el concepto de economía solidaria y lo califica de “oximoron”², es decir, un concepto contradictorio: puesto que la economía* por principio es individualista y está fundada sobre el egoísmo del *homo oeconomicus*, lo cual no tiene nada que ver con la solidaridad, que incluye una visión colectiva antes que individual. Los objetivos de la economía buscan en el modelo capitalista la acumulación de capital, lo que parte de decisiones individuales y no sociales. Por eso, este autor plantea la teoría del “decrecimiento” (Latouche 2006) como una estrategia para salir de la “economía”, lo que significa, “poner en duda la dominación de la economía sobre el resto de la vida, en la teoría y en la práctica, pero sobre todo en nuestras cabezas” (Latouche 2004: 96). Se trata de crear una respuesta al desarrollo “realmente existente”, es decir, al basado en el crecimiento económico que ha conducido al incremento de la pobreza, del desempleo, de los niveles de desigualdad social y que atenta

contra el medio ambiente y los recursos naturales en forma por demás peligrosa³.

Jean Marie Harribey (2002), por otro lado, recogiendo la experiencia francesa, ubica a la economía social y solidaria en el denominado “tercer sector” de la economía que, según este autor, constituye una modalidad *sui generis* para apoyar aquellas actividades que no son de interés del mercado; es decir, que no son rentables para la economía capitalista y tampoco para el estado, debido a las fallas del sector público, sobre todo cuando éste toma el atajo neoliberal. De esta forma, la economía tendría tres polos: “la economía de mercado, la economía no mercantil en la cual predominan las relaciones monetarias y la economía no monetaria basada en la reciprocidad” (Harribey 2000:46). Es muy difícil conceptualizar estos tres polos dentro de un plan de igualdad, porque el polo mercantil necesariamente imprimirá su lógica de rentabilidad al conjunto de la sociedad. Para este autor, la economía social y solidaria significa “reconciliar lo económico y lo social [...] un tema tan ideológico como la reconciliación del capital y el trabajo” (ibídem:47).

La formación del denominado “tercer sector”, suscita intensas polémicas en los países desarrollados, pues su conformación oculta las relaciones sociales conformadas en torno al trabajo asalariado y estaría generando un mercado de trabajo *sui generis* con actores precarios, en una sociedad donde el estado ha perdido su capacidad para generar empleos estables (Hely 2008). El tercer sector aparece, entonces como una alternativa “benévola”, que incluso genera asociaciones con fines no lucrativos que facilitan tener una “buena imagen” a empresas capitalistas duras (muchas de ellas contaminantes, que emplean trabajadores precarios, con salarios bajos, etc.). Este tema, por

2 Según el diccionario de la Lengua Española: “Combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido; p. ej., *un silencio atronador*”.

* “Economía” como se entiende desde el siglo XVIII y en especial desde los importantes trabajos de Adam Smith (1776). El concepto aquí no incluye una visión antropológica-histórica del término. N. del E.

3 No es este el espacio para abrir una discusión sobre este importante planteamiento que cuestiona radicalmente el concepto de desarrollo basado en el crecimiento económico, pero es importante revisar las publicaciones de este autor. Véase Latouche (2004, 2006, 2009).

supuesto, tiene más implicaciones en los países desarrollados en la medida en que efectivamente, este sector asociativo constituye una alternativa real de obtención de empleo para las jóvenes generaciones.

Además de estas críticas, aparece otra frecuente, que considera la economía social y solidaria como un verdadero “cajón de sastre”, que incluye una variedad de formas de producción que perteneciendo a la economía capitalista, funcionan sin llegar a conformarse bajo las relaciones capital-trabajo asalariado. Esta mixtura de maneras de producir ha demostrado en la economía real una persistencia bastante sorprendente, pues se reproduce aún en espacios económicos considerados plenamente capitalistas. Esta situación muestra que las relaciones de producción capitalistas puras, solo existen en la teoría y lo que encontramos en las sociedades concretas es una mezcla abigarrada de formas de producción, una gran parte de las cuales se mueven en una lógica de sobrevivencia y están muy lejos de ser consideradas como capitalistas. Pero esto no puede llevar a incluirlas en un sector de economía “social y solidaria”, porque ciertamente no tienen ni la supuesta base solidaria, ni la misma finalidad (producción de valor de uso o de cambio), ni los intereses entre todos estos productores son similares (cooperativas, productores familiares, comunidades, micro empresarios, medianos productores y hasta ONG).

Las experiencias en América Latina

El dossier recoge algunas experiencias de la región para ilustrar la importancia de la economía social y solidaria. Destaca sobre todo la experiencia de Brasil, en donde se ha logrado ya institucionalizar la economía social y solidaria; así también, la experiencia argentina, que como sabemos responde más a una coyuntura de crisis económica que afectó a ese país sobre todo a fines de la década de los 90.

La economía social y solidaria en Brasil, como lo señala Singer (2009), es una respuesta a la contradicción entre democracia y capitalismo, lo que implica un rol importante del estado, no solo como “redistribuidor”, apoyando a los pequeños productores de mercancías, a la economía doméstica, a las asociaciones de productores; sino también, en la “gobernanza”, esto es, en las negociaciones entre los empresarios y los movimientos sociales. Sin embargo, la institucionalización de la economía solidaria ha generado tanta expectativa entre los varios tipos de beneficiarios (un conjunto altamente heterogéneo de productores), que actualmente, tal como lo señala este autor, se ha convertido en un mecanismo de presión sobre los recursos públicos, dentro de una verdadera maraña burocrática en la cual se encontraría atrapada la economía solidaria.

De la lectura del caso brasileño no queda muy claro si la economía solidaria es una real alternativa a la economía capitalista, y si lo que se busca es substituir la competencia por la cooperación sin necesariamente eliminar el mercado, o al contrario, lo que sucede es que la gobernanza se torna mucho más práctica en torno a la disputa de recursos. Tampoco queda claro cómo se va a lograr substituir, como señala este autor, la competencia por la solidaridad, de tal forma que la economía solidaria pueda gradualmente remplazar al capitalismo (Singer 2009:65).

En el caso argentino, no existe una economía social y solidaria institucionalizada como en Brasil, sino experiencias puntuales que son muy interesantes, en la medida en que permiten abrir la reflexión sobre las iniciativas implementadas y sus limitaciones dentro del contexto de una sociedad capitalista en la cual están inscritas.

El caso analizado por Deux y Vázquez (2009) sobre los emprendimientos asociativos y las empresas recuperadas, se centra en las iniciativas tanto de pequeños productores independientes como de asalariados sin trabajo; iniciativas que buscan crear empleos a través

de modalidades que pueden asimilarse a lo que se entiende en el *dossier* como economía social. Según lo mencionan los mismos autores, los emprendimientos asociativos no han logrado resultados económicos importantes, en la medida en que son actividades de “baja complejidad”, que utilizan trabajo “poco calificado” y tienen que competir en el mercado con empresas capitalistas mucho más rentables⁴. Igual sucede con las empresas recuperadas que adoptan la forma de “cooperativas de trabajo” pero que se enfrentan a problemas de “obsolescencia tecnológica”, lo cual les impide competir en el mercado capitalista, dado que la mayoría de ellas se dedica a la producción manufacturera (ibídem:99-100). A pesar del entusiasmo en sacar adelante la experiencia asociativa es muy difícil competir en el mercado actual con una tecnología diseñada para el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) de antes de los años 70. Existe no obstante un “efecto social” importante que parte de la revalorización del trabajo de los sectores populares, de las experiencias de solidaridad horizontal y de modalidades de participación más democrática (ibídem:101). ¿Pero alcanzará esto para competir en el mercado y crear un núcleo alternativo a la economía capitalista?

Interrogantes y más interrogantes

Uno de los aspectos que atraviesa la teoría de la economía social y solidaria es cierto utopismo sobre la vigencia de las relaciones de reciprocidad entre los sectores populares y las co-

munidades rurales. Asunto que merece una investigación detenida para no partir de visiones románticas sobre la vigencia de relaciones sociales comunitarias. Algunas ONG en el país, mantenían esta visión e incluso pretendieron impulsar procesos de producción comunitarios sobre tierras que habían sido compradas por los mismos campesinos. No obstante, cuando se terminó de pagar la tierra, los campesinos presionaron por su división en fincas familiares⁵. Esto no quiere decir que no existan estas relaciones, lo que hay que investigar es en qué esfera son más factibles de concretarse o recrearse, si en la productiva o en la comercialización, asunto que depende mucho de la dinámica económica de los territorios y del grado de apropiación social de los mercados por parte de los productores locales⁶.

Un segundo aspecto es la alta “heterogeneidad” de las formas productivas que pertenecen a la economía solidaria. En Brasil, por ejemplo, pertenecen a este sector las cooperativas, el sector informal, los pescadores, las comunidades indígenas y los quilombos (Singer 2009). En el caso francés, las cooperativas, las mutuales, los bancos cooperativos, cooperativas de seguros, asociaciones y fundaciones⁷. Muchas de estas empresas funcionan bajo la lógica del mercado y son más eficientes que las mismas empresas capitalistas, mientras que otras ven en la economía social y solidaria un

4 Algunos estudios sobre las Cooperativas de Trabajo Asociado en Colombia (CTA), que experimentaron un gran desarrollo en cuanto al número de cooperativas y de trabajadores desde el 2000, señalan no obstante que “desde diferentes campos de las ciencias sociales se ha demostrado que la mayoría de ellas constituyen mecanismos de autoexplotación, disciplinamiento y precarización del trabajo, además de ser los instrumentos por excelencia para burlar las leyes laborales” (Múniera y Nanteuil 2008:s/p).

5 Esta fue la experiencia, por ejemplo del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) en la provincia de Chimborazo en los años 90 (Navarro *et al.* 1996).

6 Un caso interesantísimo a investigar, es por ejemplo, el éxito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” formada por indígenas chibuleos en la provincia de Tungurahua, un grupo étnico con alta experiencia en el mercado y que en cierta forma ha logrado capitalizar los pequeños ahorros de productores y comerciantes indígenas y no indígenas.

7 La pregunta de Motchane es muy pertinente: “¿Que tienen en común el Crédit Agricole, banco que administra alrededor de un billón de francos, con sus 15.5 millones de cuentas y el Teatro del Sol de Ariane Mnouchkine, cuyos efectivos ascienden a 49 personas? Nada, salvo que pertenecen a un mismo sector, el así llamado economía social” (2001:15).

espacio económico para luchar contra el capitalismo. Aquí vale la pena recuperar la diferencia señalada por Caillé, entre aquellos para los cuales la economía solidaria “busca reemplazar integralmente el capitalismo y aquellos para quienes representa una forma de economía mixta” (2003:218). Tal parece que las propuestas latinoamericanas, caminan por el segundo andarivel, es decir, lo que se busca es crear un sector que pueda coexistir con la economía capitalista y el estado. Para una perspectiva ubicada más a la izquierda, se crearían las condiciones para generar una dinámica interna que, partiendo desde la base y apoyada por prácticas mayoritariamente solidarias, permita construir una economía alternativa al capitalismo; pero en este caso, no se puede poner en el mismo saco a una pequeña cooperativa artesanal rural con un “mamut” financiero por más que se trate de una ONG solidaria. La economía social y solidaria no puede ser el ámbito para agrupar experiencias que apuntan a consolidar el mercado capitalista, para las que pretenden “humanizar” el mercado y aquellas que buscan construir espacios alternativos al mercado capitalista. La falta de identidad y claridad en su propuesta conduce a innumerables malentendidos y posiblemente a crear demasiadas expectativas como forma alternativa al mercado capitalista.

Un tercer aspecto es el mencionado por Caillé cuando señala que: “antes que insistir sobre la idea de que la economía solidaria podría constituirse en otra economía, los defensores de la esperanza económica solidaria deberían interrogarse más radicalmente sobre la elección política que defienden y sobre la democracia a la que aspiran” (2003:234). Si se considera que en la sociedad actual, la mayoría de productores solidarios o no producen para el mercado, el cambio no puede provenir del mismo mercado, sino de la “intervención de un principio político, religioso o ético que permita subordinar el interés individual a los intereses de grupos o de aquellos del conjunto de la colectividad” (Caillé 2003:234). La pre-

gunta en este caso es, ¿de dónde surgiría esa intervención que impulse otra ética diferente a la del capitalismo? Del estado, poco probable; del mercado, nada probable.

Un cuarto aspecto que se torna estratégico es la importancia de leer las tendencias que se dan en aquellos países donde la economía solidaria está más implantada. Y necesariamente hay que mirar hacia Europa⁸ o la región de Quebec en Canadá. Para los analistas de las sociedades desarrolladas, la economía social y solidaria, desempeña un rol muy eficaz en menguar los efectos de la crisis capitalista. Para unos sería una “prótesis social eficaz, que permite que una sociedad de mercado amortice los prejuicios de la mundialización, del desempleo y la exclusión, para otros, es la coartada de un liberalismo que tolera, por el momento, que entre el 6 y el 10% de la economía, escape a la dictadura de los mercados” (Motchane 2001:17). Fácilmente las iniciativas de economía social y solidaria pueden tener éxito económico, pero también fácilmente pueden ser tentadas a entrar en modelos eficientes de gestión económica de corte capitalista.

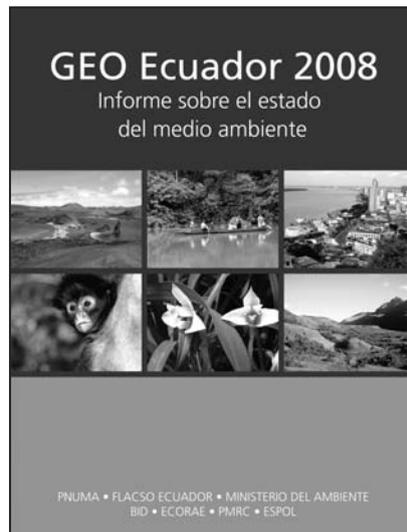
Finalmente, en el contexto actual de la crisis capitalista, es importante aprovechar esta coyuntura para repensar la realidad en forma creadora y utópica, dado que los modelos del centro se encuentran también en crisis. Al parecer, es el tiempo de la formulación de utopías que puedan reemplazar el pensamiento único y desde esta perspectiva, son importantes todos los esfuerzos encaminados a abrir las discusiones sobre las alternativas a la economía de mercado. Pero también es necesario que a partir de una reflexión profunda sobre nuestra heterogénea realidad seamos capaces de elaborar respuestas adecuadas y sustentadas para superar el costoso mal hábito latinoamericano de aplicar mecánicamente las recetas que nos vienen del norte.

8 “De los 370 millones de habitantes de la Unión Europea, más del 30 % de la población es miembro de una organización o de una empresa de economía social” (Motchane 2001:1).

Bibliografía

- Albert, Michael, 2005, *Parecon*, Ed. Akal, Madrid.
- Caille, Alain, 2003, “Sur les concepts d’économie en général et d’économie solidaire en particulier”, *Revue du Mauss*, N° 21, Paris, pp. 215-236.
- Coraggio, José Luis, 2009, “Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier”, *Íconos*, N° 33, FLACSO-Ecuador, pp. 29-38.
- Deux Marzi, María Victoria y Gonzalo Vázquez, 2009, “Emprendimientos asociados, empresas recuperadas y economía social en Argentina”, *Íconos*, N° 33, FLACSO-Ecuador, pp. 91-102.
- Harribey, Jean-Mary, 2002, “L’économie sociale et solidaire un appendice ou un faux-fuyant?”, *Mouvements*, N° 19, pp. 42-49.
- Hely, Matthieu, 2008, “L’économie sociale et solidaire n’existe pas”. Disponible en <http://www.laviedesidees.fr>, le 11 février (visitado marzo 2009).
- Latouche, Serge, 2009, *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*, Ed. Icaria, Barcelona.
- , 2006, *Le pari de la décroissance*, Librairie Arthème Fayard, Paris. Hay traducción al castellano, *La apuesta por el decrecimiento*, 2008, Ed. Icaria, Barcelona.
- , 2004 *Survivre au développement*, Editions mille et une nuit, Paris. Hay traducción al castellano, *Sobrevivir al desarrollo*, 2007, Ed. Icaria, Barcelona.
- , 2003, “L’oxymore de l’économie solidaire”, *Revue du Mauss*, N° 21, Paris, pp. 145-150.
- Martínez, Luciano, 2002, *Economía Política de las comunidades indígenas*, FLACSO-Abya Yala, Quito.
- Motchane, Jean-Loup, 2001, “¿Coartada o alternativa al liberalismo?”, *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, N° 20, pp.15-17.
- Múnera, Leopoldo y Matthieu de Nanteuil, 2008, *Economie solidaire et critique sociale regards croisés Europe – Amérique Latine, Tiers secteur et développement durable. Nouvelles frontières por la recherche*. Disponible en <http://www.istr.org/conferences/barcelona/cd/pdf/paneles/de%20Nanteuil.Matthieu.PANEL.pdf> (visitado marzo 2009).
- Navarro, Wilson y otros, 1996, *Tierra para la vida. Acceso de los campesinos a la tierra: opción y experiencias del FEPP*, FEPP, Quito.
- Polanyi, Karl, 2000, *La Gran Transformación*, Juan Pablos Editor, México.
- Singer, Paul, 2009, “Relaciones entre sociedad y estado en economía solidaria”, *Íconos*, N° 33, FLACSO-Ecuador, pp. 51-65.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie Coediciones

GEO Ecuador 2008. Informe sobre el estado del medio ambiente

Guillaume Fontaine, Iván Narváez
y Paúl Cisneros, coordinadores

FLACSO - Sede Ecuador, 2008

192 páginas

El informe GEO Ecuador 2008 ha sido coordinado por el Ministerio del Ambiente, el Observatorio Socio Ambiental de FLACSO y la División de Evaluación y Alerta Temprana del PNUMA, con el apoyo del ECORAE, el BID, el PMRC y la ESPOL. Contó además con la participación de más de 40 instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana. Este informe presenta una síntesis del estado y las presiones que afectan actualmente al aire, el agua, los suelos y la biodiversidad del país, los aspectos críticos de la gobernanza ambiental, el entorno socio-económico y las políticas estatales de las últimas décadas. GEO Ecuador 2008 constituye un instrumento indispensable, tanto para el análisis de los temas ambientales como para la toma de decisión en este ámbito.

DIÁLOGO

o

Los intelectuales y el espacio público

Diálogo con Roberto Follari

María Belén Albornoz

Profesora-investigadora de FLACSO-Ecuador.

Fecha de recepción: marzo 2009

Fecha de aceptación y versión final: marzo 2009



A la izquierda, Roberto Follari en la presentación de su libro *La Selva Académica. Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad*.

Roberto Follari es Doctor en Psicología, actualmente profesor titular de Epistemología de las Ciencias Sociales y director de la Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional del Cuyo. Ganador del Premio Nacional sobre Derechos Humanos y Universidad, otorgado por el Servicio Universitario Mundial. Ha sido asesor de la OEA, UNICEF y CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria). También se ha desempeñado como director de la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de la Patagonia. Es miembro del Comité Académico de diversos posgrados. Ha sido componente de las comisiones evaluadoras de CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina).

Tu libro *La Selva Académica. Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad* tiene como propósito liberar parte de lo no-dicho de la cotidianidad de los académicos en las universidades actuales. ¿Cuáles son las prácticas y los discursos que se silencian en el interior de la academia?

Se silencian por sobre todo los propios intereses. La imagen pública del intelectual está ligada al ejercicio de la búsqueda de la verdad de una manera supuestamente desinteresada o en todo caso, a la defensa de intereses que sostienen el bien de la humanidad, que van más allá de los intereses sectoriales o los intereses personales. Entonces, tales intereses personales que están presentes necesariamente en cualquier conducta social, allí se disimulan; aunque en realidad pueden estar presentes bastante más que en otros ámbitos sociales. La universidad tiene algo de invisibilidad, de escurrirse del espacio público, lo cual hace que comportamientos bastante aviesos puedan pasar desapercibidos.

¿Cómo propones establecer una teoría sistemática sobre la auto-representación de los intelectuales a partir de tus dos premisas: el platonismo intrínseco y la doble ideología?

Tú haces alusión a estas dos grandes categorías, que son las principales que planteo desde el punto de vista explicativo. Lo platónico, en el sentido de comprensión de nuestra práctica; los intelectuales tomamos el mundo simbólico

como si éste estuviera desgajado del espacio material. Nosotros no producimos desde la materialidad primaria, pues la materialidad simbólica es de otro orden; quiero decir, trabajar con la materialidad ligada a la producción directa, no es lo que nosotros hacemos. De modo tal que inevitablemente vivimos el mundo de las significaciones como si fuera independiente del mundo de la materialidad. Esto nos vuelve inevitablemente idealistas –de manera automática–, es decir, nos vuelve platónicos. En ese sentido, es que en relación a los intelectuales de izquierda, y por qué no, también a los intelectuales de derecha, se suele, por ejemplo, hablar de la institucionalidad ideal (que no existe en el mejor de los mundos, pero que pretenden aplicarla a casos como Ecuador o Argentina de manera automática como si estuviéramos en Suecia). Por cierto, muchos intelectuales de izquierda pretenden hallar en la realidad una izquierda perfecta, un socialismo salido de los libros de Marx, que los lleva a nunca estar conformes con lo que se requiere y que efectivamente sucede en la realidad, por lo cual finalmente su actitud política es idealizante y puramente intelectual. Por ello, su influencia suele ser inexistente desde el punto de vista político, cuando no los lleva a ser furgón de cola de la derecha; es el caso, de una parte importante de los universitarios de Venezuela que se han asumido en un definido antichavismo que carece de fuerza, esto para no ser absorbido por la fuerza pro-empresarial mayoritaria antichavista dentro de la oposición.

Sostienes que el predominio de la imagen sobre el pensamiento, el gusto por lo episódico y fragmentario ha ido desplazando al intelectual del espacio mediático. Sin embargo, tú vinculas esta retirada del intelectual a una renuncia a su rol de constructor de hegemonías alternativas.

Sí, creo que hay una mezcla de ambos factores. Fíjate que nuestra fascinación por la imagen

está produciendo efectos de sentido que son lamentables. En estos días en Argentina la demanda por seguridad pública contra la delincuencia y la violencia, que es una demanda razonable, se expresa en los términos más burdos; por ejemplo, en la consigna: “Hay que matarlos a todos”. Se expresa en términos de mano dura, de pena de muerte. Y esto está siendo capitaneado por personas del espacio mediático como Susana Giménez, una *vedette* con una pasmosa desinformación e ignorancia. Se ha perdido el sentido del ridículo, y así esta persona es líder de opinión de un país que tuvo una importante cultura letrada como es Argentina. Entonces, sí hay un desplazamiento del anterior peso de los intelectuales por el mundo mediático; pero también, hay de parte de los intelectuales una incapacidad para responder al reto. No hay decisión ni compromiso para intentar presentar alguna batalla en los medios, para enfrentar sus sentidos comunes mayoritariamente conservadores, esa densa vulgata que algunos periodistas y otros personajes mediáticos presentan.

En este distanciamiento del intelectual con la sociedad, ¿cómo explicas su débil intervención en el espacio público desde las nociones de *campo* y de *habitus* bourdieanos?

Bourdieu lo explica muy bien, como una de las “maniobras” en el campo académico, a través de la cual algunos intelectuales de poca monta utilizan los medios para intentar saltarse los lugares de ascenso establecidos en el campo, usando un procedimiento ajeno a los mecanismos propios de lo académico. Por cierto, Bourdieu propone claramente una oposición frontal entre el mundo de los medios y el mundo de los intelectuales, la cual creo es demasiado fuerte. Es cierto que la consagración intelectual no cabe que se realice gracias a la participación en los medios. La consagración se hace dentro de la comunidad científica a través de las publicaciones, de la investigación, de las intervenciones, de las actividades docen-

tes, con calidad en los cursos de postgrado; pero también es cierto, que actualmente la discusión pública se realiza también por vía mediática, en ese espacio donde los intelectuales no han tenido nunca buena llegada. Hoy en día esos medios no son lo que eran hace treinta años, cuando eran pocos; ahora hay muchos medios, hay radios FM, hay todo un universo de *targets* segmentados, de televisión comercial y estatal. Pero para apropiarse desde lo intelectual del lenguaje mediático, hay que tener un genuino interés en la lucha político-ideológica; no priorizar la propia carrera profesional, que para nada se implica en lo ideológico o que peor, utiliza lo ideológico como mascarada para legitimarse.

Criticas la neutralidad del intelectual como una postura que evade afrontar los conflictos de la realidad en nombre de la ciencia y la razón y por tanto, es carente de compromiso y está distanciada de la política práctica.

Así es. Por supuesto que las nociones clásicas de la neutralidad valorativa de la ciencia no son aplicables al conocimiento sistemático, mucho menos en el caso de las ciencias sociales, donde constitutivamente tomar partido por una teoría es ya tomar partido por una ideología: nadie podría ser funcionalista si es una persona de izquierda, nadie podría apelar a Foucault si es una persona de derecha (por lo menos, no de una manera genuina). Pero es claro que puede sostenerse tal neutralidad de un modo perverso. Dado que la ciencia social es intrínsecamente valorativa, es necesario que se asuma explícitamente cuáles son los valores y la dirección que nutren la toma de posición teórica. Mucho más, si se tiene en cuenta que ninguna ideología es más efectiva que aquella que no se explicita como tal, esto es, una ideología que está disimulada; que dice “las cosas son así”, una ideología que se niega a sí misma; pues desde ella se asume que la realidad es exactamente como esa ideología la describe. Una ideología disimulada porque no se pre-



senta como tal, sino como una simple lectura “natural” de la realidad, es hipócrita, pero puede ser muy efectiva.

Los intelectuales y la política. Cuéntenos un poco sobre estas relaciones peligrosas.

Obviamente que no son fáciles, ni tienen por qué serlo para el intelectual. Yo asumo lo que dice Max Weber acerca de las muy diferentes características personales que hay que poseer para tener éxito en la política, y para tenerlo en la academia. Diría que poseer ambas a la vez es un privilegio que debe ser extremadamente raro y excepcional, además de que hay que dedicarse mucho a cada una de ellas para ser exitoso. De modo que aun cuando uno tenga la posibilidad de estar en ambas –lo cual es muy poco común– no es fácil hacerlo. Ahora, dicho esto, uno no le pide al intelectual que deje de serlo para convertirse en un político, sino que propone un intelectual que sea capaz de intervenir en el debate sobre temas socialmente relevantes. Por supuesto que un intelectual también puede –cómo no, hay algunos casos– intervenir directamente en política. Pero lo que yo estoy pidiendo es menos que eso: se trata de intervenir en el debate público, debate que hoy se da predominantemente en el espacio mediático, pero también por vías más tradicionales que aún se practican y son necesarias. Se trata de hacerse cargo del debate público y no de regirse por la importancia que las intervenciones tengan respecto a

la acumulación de prestigio dentro del campo intelectual únicamente. Desde el punto de vista de los avances dentro del campo académico, se puede llegar a tener relevancia como investigador/a con total inobservancia de la intervención en la discusión social y política.

En este sentido, ¿quiénes son para ti, entonces, los intelectuales comprometidos?

Primero, tiene que ser un intelectual que conozca las reglas de la política, tiene que haber tenido en algún momento de su vida una participación política relevante. O por lo menos, conocer las leyes de lo político; no hablo desde la mirada jurídica, sino del conocimiento de las reglas de juego inmanentes de lo político. Alguien que tenga la capacidad para entender mejor lo que sucede en ese ámbito, pues la mirada intelectual al respecto suele unir desprecio ético con notoria incompreensión de que lo político no es reductible (sólo) a esos términos éticos.

¿Si los intelectuales han perdido su relación con lo político al crear mecanismos opacos sobre sí mismos, cómo planteas que la academia renuncie al espacio “seguro” que ha construido en torno a sí y recupere su rol crítico?

El espacio de la universidad es poco conocido por la sociedad, de modo que permite “esconder” los propios mecanismos de auto-legitimación (a menudo muy poco confesables) con facilidad. Cuando digo “propios” digo personales, individuales, a menudo mezquinos. Aunque también es cierto que lograr relevancia social implica mayores riesgos que la vida muelle de la academia, pero también logros más sustantivos y reconocimientos más contundentes. Es satisfactorio advertir que la palabra propia puede alumbrar programas sociales, puede ser citada en la discordia política, puede venir a cuento de los disímiles actores sociales. De tal manera que la “salida hacia lo social” tiene también un aspecto atractivo para los

intelectuales: puede hacer menos monocrorde, a la vez que más fecundo, el trabajo de los científicos sociales.

Mirar desde dentro las universidades, desenmarañar los mecanismos de “selva” que han tejido de manera tupida en estos últimos años, ¿qué propósito cumple este ejercicio de autocrítica? ¿Quiénes son los interlocutores de esta auto-reflexión?

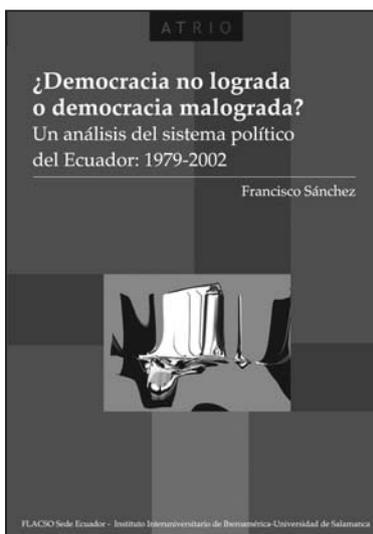
Sin duda que hacer explícito lo siempre acallado, hace posible que pase a formar parte del discurso público. Todo lo que se rumorea en pasillos como chisme, podría comenzar a ser formalizado como análisis de mecanismos de auto-sostén en la academia, como moldes indeseados, como estereotipos a rechazar que pueden ser dichos en voz alta y denunciados sin que ello aparezca como pura cuestión de conflictos interpersonales. Es –salvando las distancias– lo que Bourdieu realizó con su teoría sobre los campos intelectuales: no se trata de que los mecanismos de que se habla vayan a desaparecer (ello sería como pedir a las instituciones y los sujetos una subversión de sí mismos que es obviamente imposible), sino de poner a esos procesos bajo examen sistemático, de modo que dejen de operar en la pura repetición y automatismo. Como se ve, hay en ello algo de lo que se juega en la terapia psicoanalítica: hay que poner palabra a lo inconsciente.

Bibliografía de Roberto Follari

- 2008, *La educación en la encrucijada*, Homo Sapiens, Rosario
- 2008, *La selva académica. Los silenciados laberintos de los intelectuales en la universidad*, Homo Sapiens, Rosario.
- 2007, “La falacia de la democracia parlamentaria como modelo irrebasable”, en H. Biagini y A. Roig, compiladores, *América Latina hacia su segunda independencia*, Gobiernos de Buenos Aires, Buenos Aires.

- 2008, "Los neopopulismos latinoamericanos como reivindicación de la política", en *Cuadernos Americanos*, N° 126, UNAM, México.
- 2004, *La proliferación de los signos*, Homo Sapiens, Rosario.
- 2002, *Teorías débiles*, Homo Sapiens, Rosario.
- 2000, *Epistemología y sociedad*, Homo Sapiens, Rosario.
- 1998, *Esquemas sobre posmodernidad en América Latina*, Ed. Sentido, Caracas.
- 1998, *Los Obispos de EEUU contra Reagan*, Universidad Nacional de San Luis, Buenos Aires.
- 1997, *Psicoanálisis y sociedad: crítica del dispositivo pedagógico*, Lugar, Buenos Aires.
- 1996, *¿Ocaso de la escuela?*, Magisterio, Buenos Aires.
- 1995, *Territorios posmodernos*, FCPyS-Universidad Nacional del Cuyo, Mendoza.
- 1992, *Práctica educativa y rol docente*, Aique-Reu-IDEAS, Buenos Aires.
- 1992, *Posmodernidad, filosofía y crisis política*, Aique-Reu-IDEAS, Buenos Aires.
- 1990, *Modernidad y posmodernidad: una óptica desde A. Latina*, Aique-Reu-IDEAS, Buenos Aires.
- Follari, Roberto y otros, 1989, *Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas*, Humanitas, Buenos Aires.
- Ander-Egg, Ezequiel y Follari, Roberto, 1989, *Trabajo social e interdisciplinariedad*, Humanitas, Buenos Aires.
- Follari, Roberto y E. Soms, 1988, *El trabajo práctico en la formación profesional*, UAM-Xoch, México.
- Follari, Roberto, 1982, *Interdisciplinariedad. Los avatares de la ideología*, UAM, México.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie Atrio

¿Democracia no lograda o democracia malograda? Un análisis del sistema político del Ecuador: 1979-2002

Francisco Sánchez

FLACSO - Sede Ecuador, 2008

269 páginas

Este libro busca comprender y explicar el largo proceso en el que se fue gestando la crisis del sistema político ecuatoriano. Es un estudio con abundante material empírico que combina el análisis del comportamiento de los actores políticos con el de los factores institucionales.

De entre los primeros, el texto se concentra en los partidos y el movimiento indígena, mientras que la parte institucional trata sobre el sistema electoral, la forma de gobierno y el funcionamiento del legislativo; elementos que se analizan con énfasis en los resultados de las constantes reformas a las que se sometieron.

t

Pandillas en el Atlántico latino: identidad, transnacionalismo y generaciones¹

Gangs in the Latino Atlántico: Identity, Transnationalism and Generations

Luca Queirolo Palmas
Investigador y profesor de la Universidad de Génova.

Correo electrónico: Luca.palmas@unige.it

Fecha de recepción: septiembre 2008
Fecha de aceptación y versión final: febrero 2009

Resumen

Este artículo está guiado por la idea de que la multiplicación y el crecimiento de organizaciones callejeras en distintas partes del mundo están relacionados con la identidad, el surgimiento de vidas transnacionales y nuevas formas de entender las generaciones. En la primera parte del documento, se busca explicar la reproducción global de estas agrupaciones que surgen como experiencias locales. En la segunda parte, y a través de la experiencia de los Latin Kings, se intenta mostrar la lógica identitaria de estos grupos, respondiendo específicamente a la pregunta de qué significa ser “latino”. Finalmente, se examina cómo se expresa el transnacionalismo en la vida de los miembros de estos grupos y su construcción de la generación.

Palabras clave: pandillas, jóvenes, Latin Kings, migración, transnacionalismo, identidad, generación

Abstract

This article is founded in the notion that the proliferation and growth of ‘street organizations’ around the world are connected to the construction of identities, the emergence of transnational lives and new forms of understanding generations. The first part of the article seeks to explain the global reproduction of these groups, which start as local organizations. The second part answers to the specific question: What does it mean to be “latino”?, in order to do that the experience of Latin Kings members is used. Finally, the author analyzes the way in which transnationalism is expressed in the day to day lives of those who belong to these groups.

Keywords: Gangs, young people, Latin Kings, migration, transnationalism, identity, generation

1 Los materiales aquí utilizados provienen de aproximadamente 50 entrevistas biográficas, de centenas de horas de observación participante, de visitas de campo en España, Ecuador y Estados Unidos.

Derivas y arribos de la “raza”

El fundador de la nación de los Latin Kings en Nueva York, King Blood, es un “marielito”: llega a los Estados Unidos por mar, en una balsa, en una de las oleadas de fuga de Cuba en el transcurso de 1980. Desde la cárcel de Collins, en 1986, redacta el *King Manifesto Constitution* donde elabora, detalla y formaliza textos anteriores, algunos de los cuales se remontan incluso a los años 60 en Chicago. Este documento define a la nación listando propósitos, estructura organizativa, rituales y sanciones. Aquí el preámbulo: “(Nuestro propósito es) Construir una organización fuerte en donde nosotros, como hombres, podemos luchar para conseguir el sueño de nuestra vida. El sueño de encontrar nuestro lugar en la sociedad y dejar nuestro emblema, la Corona, por doquier decidamos vagar en este mundo”.

En ese entonces, la nación organiza a jóvenes de las minorías étnicas –especialmente latinos– en las metrópolis de la Costa Este de Estados Unidos (sobretudo Nueva York y Chicago), así como en las grandes instituciones penitenciarias, donde ser parte de un grupo es, fundamentalmente, una cuestión de protección personal y sobrevivencia en contra de los abusos de la administración y de los otros detenidos. La nación, descrita por King Blood, es una experiencia que trae el alma y el signo de las migraciones, del asentamiento de flujos humanos y los procesos de marginación que sufren. Experiencia de la que queda, sin embargo, un hecho local y urbano paradigmático que Portes (1995) llama *downward assimilation* (asimilación hacia abajo) y Massey y Denton (1993), de manera menos eufemística, *american apartheid*. “Dejar la Corona por doquier decidamos vagar por el mundo” parecía en ese momento el tributo a un pasado que celebrar, a una biografía y a una memoria colectiva de la migración, pero también el sueño de libertad de un condenado a cadena perpetua, más que la anticipación real de un futuro.

Al abrir hoy la página web de la nación² se despliega frente a nosotros una geografía paralela, un mapa de conexiones donde se detalla la hora de los distintos países en los que la organización está presente, o aún mejor donde, es reconocida: Canadá, Cuba, República Dominicana, Perú, Ecuador, España, Italia. Esto sin contar las reivindicaciones subjetivas de afiliación de los soldados desde las bases militares diseminadas por el globo³.

Es posible contar una historia análoga de la Asociación Ñeta. En este caso, la cuestión nacional/local, ligada a la lucha por la independencia de Puerto Rico, precipita olas de encarcelamiento y auto-organización de los detenidos. El asesinato de un líder carismático en 1981, Carlos La Sombra, produce una mitología, la epifanía de una anunciación que viaja a Nueva York y a otras ciudades de la Costa Este en hombros de la migración portorriqueña, para radicarse en las cárceles y en los barrios de las minorías étnicas.

Luego de estas experiencias de *des* y *re localización*, estos grupos se ponen en movimiento para llegar, a fines de los años 90, a nuevos destinos: América Latina, primero y Europa, después, dando vida a inéditos nexos locales/globales. ¿Cómo explicar esta reproducción global de experiencias locales en el lapso de poco más de 20 años? Podemos detectar tres grandes motores de tal proceso: las deportaciones, la migración económica y la reagrupación familiar, y el acceso masivo al internet.

A través del primer mecanismo, millares de jóvenes emigrantes son sacados a la fuerza de las calles y cárceles, y devueltos a sus países de origen, llevando consigo su propia experiencia en el campo de las pandillas y de las organiza-

2 La página (www.alkn.org) lleva el encabezado siguiente: “El único sitio oficial y autorizado”. Esta insistencia sobre la oficialidad alude al hecho de que existe una globalización no oficial, así como sitios y formas de exposición mediática no autorizadas.

3 Recientemente la prensa ha documentado la aparición de grafitis de Latin Kings y de otros grupos, en los muros de las bases militares y de las ciudades de Bagdad y Kabul.

ciones callejeras. Esto acontece sobre todo en el transcurso de los años 90 cuando salvadoreños y guatemaltecos son expulsados tras los disturbios de 1992 en Los Ángeles. Este fenómeno contribuyó a que las maras centroamericanas se transformaran y profesionalizaran en el crimen (Valenzuela, Nateras y Reguillo 2007). Junto a estas deportaciones la expulsión de dominicanos y ecuatorianos contribuirá también al nacimiento, en el Caribe y en América Latina, de capítulos de los *Ñetas*, *Latin Kings* y otros grupos (Brotherton y Kretsedemas 2008).

Se trata de experiencias de replicas desde lo bajo, muchas veces no autorizadas y de las cuales no estarán enterados, durante un buen tiempo, los líderes en la “madre patria”. Esta forma de reproducción suscita un problema de reconocimiento que obliga a definir los “auténticos” principios y dispositivos de organización para enfrentar copias discordes; lo cual abre, a la vez, un espacio de conflicto potencial acerca de los regímenes de verdad establecidos por las afiliaciones y las réplicas. En este período, la reproducción no autorizada desde lo bajo genera en la autoridad madre una necesidad de control al descubrir, casi casualmente, su estatuto de “administradora colonial”, distante y ausente, de un logo y un signo que le ha sido arrebatado y trasplantado sin su consentimiento.

Es de forma parecida como los *Latin Kings* emergen en el Ecuador⁴, donde sus marcas se consolidan, se transforman, se adaptan y cambian de piel; pasando, en distintos períodos, de la dimensión socializadora de las culturas juveniles a la del negocio criminal y/o a del arte de la sobrevivencia. De esta forma han llegando a representar una significativa cuota de la sociabilidad y de las agregaciones callejeras, involucrando directamente –a través de afiliaciones– e indirectamente –gracias a los discursos

medíaticos– a decenas de millares de jóvenes, en especial de los barrios marginales y violentos de las grandes ciudades.

A finales de los años 90 se desarrolla desde Ecuador una masiva migración de jóvenes mujeres, en su mayoría madres, hacia España e Italia. En un segundo momento y luego de varios años, la reagrupación familiar produce el traslado de sus hijos e hijas (Lagomarsino 2006). Estos dos fenómenos son el segundo gran motor de la globalización de estas agrupaciones, pues los hijos e hijas de esta maternidad transnacional –algunos con participación en grupos ya maduros en el país de origen, otros por adhesión sucesiva en la sociedad de arribo– crean los capítulos europeos de *Latin Kings* y *Ñetas*. Desde el 2000 en Barcelona, Madrid, Génova, Milán, Bruselas comienzan a aparecer grupos que reivindican y exhiben nombres, signos y colores de estas agrupaciones, así como individuos que entran en competencia para acreditarse como legítimos portadores de “la marca”. La reproducción europea de estas organizaciones se debe fundamentalmente a la migración de *Latin Kings* y *Ñetas* ecuatorianos; como afirman Cerbino y Rodríguez (2008), el origen es norteamericano, más los pioneros y las tropas son ecuatorianos. Asentadas una vez en Europa, las organizaciones empiezan a reclutar jóvenes de múltiples orígenes.

El traslado desde el Ecuador hacia Europa, en los primeros años del 2000, es menos casual y más estructurado respecto al paso anterior desde los Estados Unidos hacia América Latina. En el caso de la nación de los *Latin Kings*, quienes abren capítulos (“hacen nación” o “plantan banderas”) en Italia y España encuentran una referencia carismática en la figura del Padrino, Corona Suprema (es decir, presidente) de la Sagrada Tribu Atahualpa Ecuador⁵ (STAE).

4 Mauro Cerbino y Ana Rodríguez (2008) han reconstruido esta emergencia para el caso del Ecuador, a través de testimonios directos y fuentes locales.

5 Nombre que los *Latin Kings* and *Queens* adoptaron en Ecuador.

De esta manera comienzan a generarse elementos de una economía simbólica y material que conecta algunas ciudades italianas y españolas dentro de un campo transnacional. En efecto, el tercer motor de la globalización de estas “marcas” es internet. El *chat*, Messenger, *Skype* y los *blog* se vuelven instrumentos eficaces y poco costosos para mantener abierta una comunicación frecuente entre los miembros esparcidos en distintos países y para controlar periódicamente, desde la “casa madre”, el desarrollo de los grupos en “franquicia”. No es excepcional la gran cantidad de trabajo y empeño de los líderes, que encontramos en el transcurso de las investigaciones, para mantener la comunicación a distancia, enviar y recibir órdenes, consejos y materiales.

El internet es entonces el instrumento de reordenamiento y formalización de la movilidad, permite que un conjunto de prácticas de poder y de pretensiones de lealtad puedan manifestarse, al tiempo que posibilita la conexión entre “madre patrias”, autoridades que detentan “la marca” y grupos en “franquicia” diseminados en los lugares de la emigración. Pero también internet es el terreno de la puesta en escena de los individuos, de la exposición y del negocio de “la marca” entre las diversas posibilidades de afiliación existentes; es el lugar del encuentro desordenado, pero no por esto menos importante, del reclutamiento caótico; de la virtualidad de los conflictos entre las distintas denominaciones y entre grupos de la misma “marca” ubicados diferencialmente. Internet es el lugar de aparición, construcción y reproducción de comunidades sin proximidad (Faist 2000).

Para revelar tal dimensión de reproducción rizomática (siguiendo el concepto de Guattari y Deleuze) o de globalización *desde lo bajo*⁶ es suficiente entrar a YouTube y digitar sus nombres: Latin Kings, Mara Salvatrucha, Bloods,

Crips, Ñeta y otros nombres exóticos que se encarnan en cuerpos, signos, colores, gestos, rostros, máscaras que llevan impresas historias y localizaciones diversas: del boliviano de primera generación en Madrid al puertorriqueño anglicado de Nueva York, del joven de los ranchitos venezolanos y de los barrios sub-proletarios de Guayaquil al *latino* de segunda generación en Milán. Detrás de este proceso de *embodiment* (encarnación) de presencias, muchas veces representadas como fantasmales por el discurso de los medios oficiales, aparece una geografía imaginaria pero absolutamente real, paralela y sobrepuesta a la cartografía de Estados Unidos hecha de fronteras, visas, muros, procedimientos de control de las personas y de liberalización de las mercaderías.

Tratemos, entonces, de retomar la lógica de la argumentación partiendo del método. Como sugiere Burawoy (2000), lo que intentamos aquí, es realizar una etnografía global y multi-situada, evitando asumir el campo de investigación como una isla poblada por sujetos confinados; trabajando, en cambio, en los márgenes, en las conexiones, en los intercambios entre sitios colocado en lugares distintos pero a la vez articulados por dispositivos de comunicación, por viajes, por mensajes, por idas y vueltas materiales y simbólicas, por procesos permanentes de *des* y *re localización*. Es así que hay que tomar en serio la intuición de Appadurai (1989) sobre el riesgo de “congelación metonímica de los nativos”⁷, como lo hacen Nashashibi (2007) y Sassen (2007) cuando nos invitan a pensar el gueto, el espacio del confinamiento y de la residencia segregada, no solo como aislamiento sino también, como un terreno del cosmopolitismo, un canal para una agencia cosmopolita, un puerto del cual salen y al cual arriban astillas y fragmentos de una modernidad contemporánea que es, justamente, *at large*, porque excede el estado-nación

6 Por contraste con la globalización *desde lo alto* operada, y a menudo a posteriori, por los administradores de las organizaciones.

7 Es decir, modos de pensar cultos que confinan los grupos estudiados a la dimensión local en la cual están inscritos.

(Appadurai 1996). El intento de una etnografía global se desplegó en el estar dentro de los flujos comunicativos y dentro de las redes construidas por las organizaciones callejeras, remontando la corriente a partir de un campo localmente estudiado como el genovés, para recoger, directamente o a través del aporte de otros investigadores, voces desde otros campos principales de estas articulaciones, en España, Italia, Estados Unidos y Ecuador.

Así y a través de este método apareció ante nuestros ojos un campo global y localizado a la vez, en cuyo ámbito se desarrollan los discursos y las prácticas de las organizaciones juveniles centro de nuestro estudio. Citando a Gilroy (2003) podríamos describir este espacio como una especie de *Atlántico Latino*, dentro del cual circulan memorias y resistencias; proyectos culturales y cuerpos migrantes; deportados y pioneros que “plantan bandera”; géneros musicales como el reguetón; y translaciones/traducciones de textos-fundamentos (filosofías y literaturas, biblias y constituciones –según el lenguaje utilizado por los miembros de estos grupos –); carreras y oportunidades de viaje y encuentros.

Este *Atlántico Latino* es también una infraestructura, es decir, un conjunto de oportunidades y de prácticas del transnacionalismo juvenil y generacional. ¿Cómo no ver una asonancia con la conocida tripartición de Portes, Guarnido y Landolt (1999) sobre el transnacionalismo económico, político y socio-cultural? Transnacionalismo *económico* porque la nación de los Latin Kings durante un largo período se reproduce en Ecuador gracias a las remesas de sus capítulos en el exterior, para los cuales es obligatorio depositar por lo menos el 30% de todas sus entradas; *socio-cultural*, porque a través de la formación y enseñanza se definen (se trata de congelar) la característica y la calidad de una afiliación global; *político*, porque la uniformidad de los contenidos de la marca en la franquicia genera y repercute en una serie de conflictos de poder entre autoridad e individuos que reivindican su propia

posición de legitimidad, de autenticidad y de potestad en la difusión de las enseñanzas. Se abre, de este modo, un campo de reflexión sobre las dinámicas del conflicto y de la acomodación entre marcas y franquicia, en otras palabras, entre autoridad coloniales y grupos colonizados.

Estamos frente a algo parecido, pero también algo que excede la definición de transnacionalismo como “proceso mediante el cual los migrantes construyen campos sociales que vinculan el país de origen y el país de destino” (Glick Schiller, Bash y Blanc-Szanton 1992:1). En primer lugar, porque origen y destino deben conjugarse en plural. En segundo lugar, porque orígenes y destinos aluden también a una dimensión emocional (Wolf 2002) y mitológica de afirmación y reivindicación de un lugar en el mundo –de una casa– para sujetos vulnerables y puestos en condiciones de inferioridad. En tercer lugar, porque orígenes y destinos están atravesados por resonancias, por agencias; pero también, por fuerzas de expulsión y deportación que inscriben el signo del poder en biografías en movimiento. En cuarto lugar, porque este transnacionalismo concierne en gran medida a jóvenes migrantes o de segunda generación.

Este *homing desire* (nostalgia del hogar) que constituye la filigrana y la huella evidente del fenómeno, remonta al concepto de diáspora de Clifford (1999:302), es decir, a la conexión “entre comunidades múltiples de una población dispersa”; y también, como sugieren Cohen (1997) y Ambrosini (2008:75) evoca “una tierra natal (no necesariamente real) que continua ejerciendo un llamado sobre sus procesos de identificación, su lealtad y sus emociones”. También en el concepto de diáspora encontramos útiles huellas para designar este campo transnacional, a condición de leer el deseo de patria-casa como una instancia reivindicativa, un lenguaje, la conciencia de pertenecer que apunta al futuro y a su propia generación, más que al pasado o al regreso. Invirtiendo a Sayad (2008) tendríamos, en-

tonces, una diáspora que trabaja sobre el mito de la salida y de la llegada, más que sobre el mito del retorno.

En busca de la “raza latina”

El aparato discursivo de la nación mantiene el significante de *latino* y de *raza latina* en la denominación a nivel global, así como en los lenguajes públicos y privados. Sin embargo, no es tan claro entender lo que significa *latino* en la nación global de los Reyes y Reinas Latinas: ¿es el ciudadano americano de una minoría étnica?, ¿el joven guayaquileño y ciudadano no étnico en su país?, ¿el inmigrante de primera generación en Europa o los de segunda generación?, ¿los de los pueblos neo-latinos, sean italianos o españoles, reclutados como miembros de la organización? Tampoco ayuda la utilización del idioma como criterio distintivo, pues el mantenimiento y uso del español es variable y contextual: en Estados Unidos el inglés es el idioma de los miembros, así como el idioma de la literatura considerada sagrada. La diáspora latinoamericana –como toda diáspora– se estratifica en función del tiempo, de los estatutos jurídicos y de la clase social, de las formas de transmisión del capital cultural y familiar, de los encuentros e hibridaciones, hasta el punto de volver esquizofrénicos los intentos de reinterpretar en forma esencial toda exhibición situada de lo étnico. Finalmente, no solo latinos se adhieren a estas experiencias de agregación; en Barcelona, Génova y Milán encontramos jóvenes marroquíes, rusos, rumanos, rom, catalanes, españoles, italianos, filipinos, rumanos, singaleses absolutamente cómodos debajo del paraguas de *latinos*.

La *raza* es, por lo tanto, una comunidad imaginada (Anderson 1996), pero no por esto menos real del momento que toma forma en las prácticas lingüísticas y en las afirmaciones de identidad actuadas por sus miembros. Definirse como jóvenes *latinos* es un *performance*, una atribución, una fabricación de identidad y

pertenencia enganchadas, por un lado, a las lógicas estructuradas por las comunidades de proveniencia y las sociedades de asentamiento y, por otro, a las comunidades esparcidas por el espacio global y en proceso de etno-génesis (Feixa 2006), que mantiene juntas Guayaquil, Milán, Quito, Génova, Nueva York, San Juan de Puerto Rico, Barcelona, Madrid, Bruselas.

La *raza* dona, así, un toque de sangre a la nación de la cual “nunca se conocerán a todos los compatriotas pese a que en la mente de cada uno rige la imagen de la comunidad” (Anderson 1996:10). Además, como sugiere la famosa reflexión de Renan (1997), “la existencia de una nación es un plebiscito cotidiano” y se concreta en actos, gestos, prácticas, lenguajes, voluntades que la evocan y la localizan en formas contingentes.

De esta confusión y de esta trascendencia podemos poner en escena algunas huellas. En el acta constitutiva de la tribu de los Latin Kings de España, firmada en Madrid en el 2000 por King Wolverine, en el prólogo de las motivaciones aparece: “En este país todos son hispánicos, y ellos [los españoles] se deben dar cuenta que somos de la misma raza latina” (Botello y Moya 2005:304). Así como anglo no corresponde a ser inglés en la India colonial, ser hispánico o latino no corresponde a ser español, lo que desencadena consecuencias relevantes. El testimonio de Mario, un italo-ecuatoriano, nacido en Génova, cuyos coetáneos son italianos y que habla italiano aunque entiende bien el español gracias a la relación con sus compañeros Latin Kings, muestra también este estado de indeterminación y de importancia simbólica: “Y además en los Latin Kings puede haber gente de todos los lugares, pero nosotros somos todos latinos, porque hemos abrazado la causa, hay una causa, hay propósitos. Estos son propósitos latinos, ¿eres un latino!”.

Para tratar de captar esta indeterminación y lo que se juega en el adjetivo *latino*, es necesario declinar este apelativo de sangre en el espacio global, dentro del cual se despliega la re-

cepción y la agencia de la nación. Dos son las finalidades políticas que podemos hallar en la literatura y en la práctica discursiva de los miembros. La primera, es la lucha en contra del racismo, de la opresión, el deseo de igualdad, el deseo de movilidad social; la segunda, es el rechazo a la hipocresía. En los textos norteamericanos encontramos un hincapié en el primer discurso; en los ecuatorianos, en el segundo; en los textos españoles e italianos en ambos.

Latinos y raza trabajan en los textos y en las prácticas situadas como una sinécdoque, una figura retórica que utiliza la parte por el todo: *latino*, justamente, significa oprimido o puede incluir al oprimido, puede representar al oprimido, puede encontrar otros oprimidos en los cuales reflejarse. Esta dimensión de la lucha contra el racismo, que en la experiencia de Nueva York se concreta plenamente durante la cruzada política y de movilización de King Tone durante los años 90 (Barrios y Brotherton 2004), es removida y desaparece en la literatura trasladada, traducida y reproducida en Ecuador. Ahí, donde todos son mestizos, donde, por supuesto, no faltan ni opresión ni racismo, donde la nación recluta a sus propios miembros entre los jóvenes proletarios y subproletarios de los barrios marginales, el registro discursivo a través del cual toma forma *lo latino* es representado por la lucha en contra de la hipocresía.

Para entender el significado de esta instancia hay que regresar al concepto de “nación de personas”, propuesto por Cerbino y Rodríguez (2008) y al concepto de “*recovery-reintegration*” (redención, recuperación, reinserción en un refugio a través de prácticas de ayuda mutua) introducido por Barrios y Brotherton (2004). En una nación de personas la ciudadanía no es abstracta, sino reconocida en la carne; parte de su condición biográfica marcada por traumas ligados al trabajo, a la violencia actuada y sufrida, a la familia abandonada o por la cual uno ha sido abandonado, al abuso de drogas y alcohol, a las carreras crimi-

nales. Estamos, pues, en un espacio que desborda los conceptos de rol y sujeto jurídico al trazar las formas de la ciudadanía.

Esta dimensión del refugio, de la elaboración, de la confesión y de la expiación colectiva de la culpa⁸ se transforma en el fetiche de *la nación*, un lugar fuertemente normado cuyas prohibiciones y obligaciones actúan en la vida más privada de los miembros.

Sin embargo, como nos cuenta King Haiti de Milán: “La nación es perfecta. Los hermanitos no”. La lucha en contra de la hipocresía es entonces en primer lugar dirigida hacia el interior, hacia sí mismos mientras la nación representa un fetiche purificado, el deseo de otro yo, la transfiguración de un yo perfecto y distante de la cruda cotidianidad de la propia vida. La nación es la figura con la cual se confrontan permanentemente y por intermedio de la cual se produce una ascensión intramundana para biografías marcadas por miles de vulnerabilidades.

Si bien con el primer arribo de la ALKQN (Almighty Latin King and Queen Nation) a Europa se trasplanta una lógica de identificación por negación a través de la figura del enemigo (siempre otros grupos de jóvenes migrantes); al mismo tiempo, comienzan a circular nuevos regímenes discursivos que los mantiene “empoderados” a través de la ayuda mutua y su oposición al racismo. En las centenas de fichas de miembros de la nación que pudimos observar en Génova y Milán, la respuesta estereotipada a la pregunta sobre las motivaciones de la adhesión evoca siempre y de forma combinada la “lucha en contra de la hipocresía” y “la lucha en contra del racismo”. Racismo y antirracismo se decantan de dos maneras distintas en el contexto europeo. En España estamos frente a la deshonra de una mimesis rechazada, descubrir de repente que los hijos de la conquista son hispánicos y lati-

8 En todos los testimonios que disponemos, asistir a una reunión corresponde a escenificar los problemas personales, recibir consejos, advertencias, sanciones, en una especie de ritual de psicoanálisis colectivo

nos, pero no españoles, descubrir “que no nos reconocen como pertenecientes a la misma *raza*”. En Italia los miembros utilizan sobre todo el registro de los derechos humanos, de la raza humana como pertenencia común, establecida por la Biblia y negada jurídicamente y simbólicamente a los migrantes.

El corto circuito entre el registro de racismo/opresión y el registro de la hipocresía/ esfuerzo personal produce un liderazgo más político, que en el trayecto proporciona una oportunidad colectiva de movilidad social y simbólica. Bernard es un joven de Guayaquil, que creció en esa ciudad hasta los 19 años y fue Rey, desde hace 8 años reside en Génova, tiene parientes y amigos en Barcelona que visita a menudo y trabaja como obrero de la construcción cuando encuentra algo en las canteras:

Lo que hacemos es para toda la gente que se siente oprimida, se sienten oprimidos, buscan alguien que los libere de su propio lado oscuro, alguien que les de consuelo. La cosa más importante es que todos nosotros cada día tenemos que seguir luchando [...]. En el mundo todos somos gitanos, nos desplazamos de un lugar a otro, buscando la manera de vivir, de sobrevivir.

El ser *latino*, el ser migrante, el ser sujeto de procesos de exclusión que marcan de forma traumática el curso de la propia biografía, el ser nación se elabora dentro de un contenido de prácticas, sociabilidad y rituales (el hacer nación); una isla conectada a otros terminales en un campo transnacional, pero también en comunicación con los actores importantes en el contexto de su localización (educadores, movimientos sociales, asociaciones de migrantes, centros sociales, operadores de servicios, investigadores).

La estrategia del caracol. Generaciones y transnacionalismo en el “atlántico latino”

En la literatura al transnacionalismo se lo concibe como atributo de migrantes adultos y de pocos asentados, muchas veces en oposición, al modelo clásico de asimilación. Más recientemente, los trabajos de Portes (2005) y Guarnizo (2003) invitaron a reflexionar sobre el hecho de que no es raro que los migrantes más asimilados sean también los protagonistas de prácticas transnacionales. Poca, por no decir inexistente, es además la investigación sobre la relación entre jóvenes, segundas generaciones y prácticas transnacionales. Según una tesis difundida, los vínculos étnicos y la intensidad del *border-crossing* (cruce de fronteras) se reducirían con el paso de generación a generación. Teniendo esto en mente, Ambrosini invita a pensar la segunda generación como un banco de prueba del transnacionalismo. Smith (2002) sugirió, en su investigación sobre un grupo de jóvenes chicanos, pensar estas trayectorias como “vidas transnacionales”, poniendo en evidencia el doble juego de las presiones asimilativas: por un lado, la invitación al descubrimiento y construcción de identidad y relaciones, que son causa de tensión para las segundas generaciones; por el otro, se atenúa el compromiso transnacional, al constreñirse al asentamiento (contratos y carreras de trabajo, obligaciones inmobiliarias, nuevos nacimientos). Guarnido (2007), retomando a Bourdieu, introdujo el concepto de “*habitus* transnacional” para dar cuenta de un campo de prácticas empujadas por la inercia e incorporación de representaciones naturales y consolidadas, más que por elecciones puntuales y acciones racionales.

Si probamos a decantar estos debates y orientarlos hacia el cuerpo de nuestra investigación, la superposición entre prácticas y *habitus* transnacionales, y prácticas y *habitus* de generación aparece con claridad. El *atlántico latino* es un espacio de circulación; tanto las organizaciones callejeras como la maternidad

transnacional sitúan los vectores de esta circulación. Los miembros –aunque en diferente medida entre miembros y líderes–, mantienen una mirada, que más que bi-focal (Vertovec 2004), es multi-focal. Dentro de los grupos que hemos observado existen personas delegadas al mantenimiento de las relaciones externas: son aquellos que participan en los debates a través de las fronteras, aquellos que organizan los calendarios de viaje y visitas de los líderes, aquellos que encontramos permanentemente en la *web*, aquellos que filtran las discusiones y las declinan localmente.

Por otra parte, no todos deben tejer prácticas transnacionales para que un espacio sea definido como transnacional; algunos miembros, en efecto, juegan un papel de engranaje y de articulación. Así por ejemplo, la fuente del respeto que trasmite Robin Hood, un hermano de la Asociación Ñeta, quien tiene en la mejilla la marca profunda de una bala recibida en las calles de Guayaquil y que trabaja en la actualidad en una compañía de mudanzas, se debe a las funciones que lleva a cabo: por un lado, es el procurador de los líderes americanos con los cuales se comunica vía correo electrónico y por teléfono casi a diario; por otro, interceptó los flujos de las estrellas de reguetón de Puerto Rico –la música es el otro gran vector de circulación en el *atlántico latino*– y algunas veces los ha llamado para exhibiciones en el centro social Zapata.

Levitt, en una de las pocas antologías existente al respecto, explica las variaciones en las prácticas transnacionales de las segundas generaciones, recurriendo a tres factores: existencia de instituciones (iglesia, asociaciones étnicas y la ciudad natal), ciclo de vida (abandonos y redescubrimientos de vínculos con el país de origen), factores socio-económicos (posibilidades de valorizar un capital humano y cultural a través de una vida transnacional). Como he dicho, las organizaciones callejeras son una institución-plataforma del transnacionalismo que ofrece “a la segunda generación un amplio espacio de arenas en las cuales participar y

múltiples elecciones sobre cuando y como hacerlo” (Levitt 2002:143).

Aquí es necesaria, sin embargo, una reflexión preliminar acerca de lo que entendemos por generación, puesto que en el campo que estudiamos operan por lo menos tres líneas de construcción social de la generación, las cuales desencadenan efectos combinados. La clásica, es decir, aquella ligada al lugar de nacimiento y a los recorridos de socialización; en esta línea las investigaciones son en gran parte aferentes de la definición de “generación 1.5” de Rumbaut (1997): jóvenes nacidos en el exterior y con asistencia a escuelas en Italia desde los últimos años de la primaria a los primeros de la secundaria, estudios muchas veces interrumpidos por un abandono que conduce a una inserción precoz en el mercado del trabajo. Se trata, justamente, de los hijos de la maternidad transnacional. El grupo fundador de la nación en Italia tiene, en cambio, trayectorias distintas: jóvenes, ya mayores de edad o casi mayores de edad, que llegan solos o con vínculos débiles respecto de alguna figura familiar y se insertan directamente en el mercado ilegal del trabajo.

La segunda línea es aquella que entiende la generación ligada al envejecimiento dentro de la nación: hay quien, metafóricamente, nació en el grupo habiendo sido coronado en Ecuador y cuenta con casi 10 años de afiliación; hay quien nació en el grupo materialmente, es decir, es hijo/a de Reyes o Reinas (príncipes); y quienes tuvieron acceso a esta membresía solo hace poco y en Italia.

La tercera línea se remonta a la concepción de Mannheim, generación como evento colectivo y simbólico en el cual reflejarse. El evento-hito es, en este caso, la aparición y la politización del grupo, trazada por discursos como nación de unos versus nación del pueblo; nación de paz versus nación de guerra; nación visible versus nación invisible.

Estas tres maneras de entender la generación, que obviamente se reabsorbe a nivel de las biografías individuales, generan un con-

junto de nuevas preguntas: para simplificar, ¿como se conjuga la transmisión de competencias, hábitos y vínculos dentro del espacio de las organizaciones (definidas, no casualmente por sus miembros, como una segunda familia)? Dentro del espacio familiar, como sugieren las investigaciones de Smith (2002) y Levitt (2002) sobre la importancia de ciclo de vida, “la generación 1.5” volvió a descubrir, solo recientemente y tras un proceso de construcción, su *latinidad*. Muchos miembros de la nación cuentan que de niños frecuentaban, por elección de la madre, solo coetáneos italianos, y detectan en los primeros años de la escuela secundaria el comienzo de un cambio en el espacio de sociabilidad y el redescubrimiento del español como idioma cotidiano. La nación, y los otros grupos, representan así un multiplicador y una afirmación de estas inversiones, favoreciendo el nacimiento de un espacio donde distintas “generaciones” de edades similares, pero con diversos recorridos –los pioneros y los fundadores de la nación, los residentes de largo tiempo de la generación 1.5, los recién llegados– vivieron y viven las unas a lado de las otras.

A través de la nación y otras organizaciones callejeras, los jóvenes vuelven a descubrir y se comprometen con una afiliación transnacional; en un principio, seguramente emotiva, pero que rápidamente se conecta con un campo de prácticas. El ser miembro, o el llegar a serlo en Italia, representa una inversión cargada de sentido, un acto simbólico transnacional de ingreso al *atlántico latino*. Acto simbólico cuya conversión material dependerá de las carreras dentro de las organizaciones, así como de la participación y la reescritura de su propia posición a través de un acontecimiento de generación global –casi simultáneo en Ecuador, Italia, España– como el paso de la nación de guerra a la nación de paz. Se trata de un conjunto de factores que favorecen el fortalecimiento y la conversión de actos simbólicos de acceso, en prácticas concretas que atravie-

san las fronteras, cualquiera que sea la antigüedad migratoria o la antigüedad de los sujetos en la organización.

Intentemos ahora delinear el espacio de las prácticas al interior de este campo transnacional. Comencemos por las partidas: casi la totalidad de jóvenes, de quienes hemos reconstruido las biografías, provienen de barrios marcados por la violencia. Las salidas muchas veces son recordadas como voluntad de los padres de alejar a sus hijos de esos contextos, sean ellos víctimas o protagonistas. En segundo lugar, notamos operar otro efecto de generación, pues la mayoría de miembros que encontramos, sin importa su tiempo de llegada a Italia, comparte una posición social parecida y una trayectoria migratoria similar trazada por la partida inicial de la madre y su reunión, luego de un largo período de lejanía, finalmente, comparten una vivencia parecida en barrios segregados.

Este movimiento de ida se desdobra además en flujos de regreso: muchos chicos regresaron por un período durante su adolescencia al Ecuador, sea por el abandono de los estudios, por decisión de la madre de alejarlos de situaciones peligrosas en Italia, por la incapacidad de proveer educación a sus hijos, por deportaciones que, desde 2005 en adelante, trataron de resolver sin lograrlo, tanto en Italia como en España, el fenómeno de las pandillas. En tercer lugar, muchos chicos y chicas añaden otras facetas a su movilidad. Pero, por ejemplo, alcanza a su madre en Italia y se matricula en la escuela primaria, construye su *latinidad* uniéndose primero a un grupo callejero particularmente violento –una banda, como él la llama– frente a la cual contrapone su ingreso a la nación como forma de conquistada madurez. Este recorrido es marcado por múltiples salidas y regreso, y por la renuncia a los estudios superiores. En la actualidad Perro trabaja como empleado en una estación de lavado de carros, pero a veces también distribuye gaseosas en Barcelona:

Mi mamá no quería que yo frecuentara suramericanos. Decía que eran pandilleros, que me harían daño. Luego me volvieron a mandar al Ecuador algunas veces [...] y me fui también a España. Iba, volvía. ¿Si busco a la nación si voy a Barcelona? Claro, mi nación camina conmigo, y la busco por doquier que yo vaya, en Ecuador, en Italia, en Chile, en China. Yo siempre digo, por doquier que yo vaya siempre seré un Latin King.

España es un destino recurrente, bajo distintas formas, en los testimonios; es el lugar donde muchas veces vive el padre separado, en donde se tiene amigos de la escuela o del barrio guayaquileño donde se vivía y que se vuelven a encontrar vía internet. Es el lugar hacia donde migraron otros parientes, en donde aprender de los hermanos más expertos que comenzaron el camino de emersión; a donde fugarse cuando se tienen problemas con la policía; a donde ir de vacación, donde buscar un trabajo. En general, muchos chicas y chicas tienen familias esparcidas por el mundo (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Japón, Australia son los países nombrados constantemente). Destinos muchas veces evocados de forma mítica, pero que de hecho, representan una arena de posibilidades y de relaciones conservadas y actualizadas. En este empuje hacia delante se ejemplifica una doble narración: por un lado, la de una diáspora orientada por el mito de la partida, por el otro; por el mito de la nación como proyección y apoyo moral de estos flujos juveniles. Es el caso de Nomad que cuenta que:

[...] Dejar Italia, probar Australia o los Estados Unidos en donde tengo parientes [...]. Cuando viajo a otro país siempre llevaré conmigo mi ideología, la de mi gente, pagaré el tributo a la bandera de mi gente, con quien me encuentre, por donde quiera que encuentre gente de la Latin Kings *connection*. Mi idea es [...], como te digo, ir como un conquistador, fundando capítulos, dejando capítulos.

Y, sin embargo, no hay necesidad de viajar para tener una vida transnacional. Como sostiene irónicamente Beck, “estar en casa es otra manera de dar vueltas” (2003:140). Esto se hace claro en los testimonios que siguen. Federica es estudiante italiana en una escuela de hotelería, encontró su espacio público volviéndose Queen en Barcelona. Frecuenta mayoritariamente chicos ecuatorianos de su barrio y gracias a esto habla ahora un perfecto español, con acento guayaquileño. Recientemente, activó un giro de remesas materiales: los parientes de sus amigos le mandan del Ecuador sus perfumes favoritos. Es una trayectoria de integración al contrario, donde comienza a sentir el ostracismo de los anteriores amigos italianos a medida que va desarrollando su curiosidad hacia un mundo lejano que está cerca.

Me decían: “¿No ves que tienen una cultura diferente? Pero yo nunca sentí esta cultura diferente, no veo la diferencia; bueno, ellos comen más arroz y nosotros más fideo [...], luego comencé a escuchar bachata, salsa [...], me gustaba pero no entendía las palabras [...] luego me amarré con uno de ellos y entonces me tradujo todas las canciones y comencé a cantarlas de la primera hasta la última.

Lucía tiene 17 años y vive en el mismo barrio de Federica, quien es su prima. Durante una cena en un restaurante latino demostró conocer a la perfección los platos que remiten a la tradición gastronómica de la costa ecuatoriana. Muestra sus manos resquebrajadas y me dice que es resultado de los productos que utiliza para lavar el cabello. Terminó hace poco la escuela de peluquería y se queja de la explotación que sufrió. Su compañero es ecuatoriano y vive con ella, en la casa de los padres. La madre trabaja haciendo limpieza y el padre como obrero en los hornos. Así habla del Ecuador y de la diferencia entre la nación y las bandas:

¿Ecuador? Todos mis amigos, la zona en donde habito, las personas que frecuento. No somos solo un grupo de personas que nos damos un nombre; esta cosa, nuestra cosa, existe desde hace mucho tiempo y estamos en tantas partes del mundo. Una banda no está en tantas partes del mundo, es solo un grupo de chicos que tiene este nombre y ya. En cambio nosotros somos mucho más, no solo en número, sino que hay también gente adulta, que tiene hijos, una cosa mucho más importante, una familia.

Lucia y Federica, además, están presentes de forma muy activa en el Messenger y en otros *chats* dedicados a la nación; fragmentos de lo que Appadurai llamaría *mediascape* (paisajes mediáticos). Con *Queen Gaze* en Barcelona discuten a menudo de asuntos de género, por ejemplo, cómo remplazar la huella machista de la literatura; tienen también una relación privilegiada con King Bibo, que desde Nueva York ejerce el poder carismático de quien ha estado cerca cuando tenía su edad, es un personaje mitológico de la nación.

En este tipo de campo transnacional, quien no se mueve, ni del lugar de origen ni del de destino, puede permanecer involucrado en una vida transnacional. Como sostiene Nina Shiller y Geroges Fouron (2002), en su estudio sobre la diáspora haitiana, si existen hogares transnacionales, existirán también segundas generaciones transnacionales, sin importar su ubicación y su estatus (ciudadanos, migrantes, minorías étnicas). Lucía, Federica, Nomad y muchos otros jóvenes entrevistados no construyeron una casa a la distancia, hacia la cual se dirigen con la nostalgia del exilio cultural, sino que dieron forma a una casa que atraviesa las fronteras, en la cual pueden habitar tanto quedándose como moviéndose. Esta dimensión cambia de inmediato la agencia: de una forma inconsciente de ser (el transnacionalismo en sí), a una forma de pertenecía y de hacer reflexivo (el transnacionalismo para sí) —en términos de Levitt y Glick Schiller

(2004)—. Una forma de transnacionalismo que es también una estrategia, justamente, la estrategia del caracol: la de llevar su casa consigo.

Bibliografía

- Ambrosini, M., 2008, *Un'altra globalizzazione. La sfida delle migrazioni transnazionali*, Il Mulino, Bologna.
- Anderson, B., 1996, *Comunità immaginate. Origini e fortuna dei nazionalismi*, Manifestolibri, Roma.
- Appadurai, A., 1996, *Modernity at large: cultural dimensions of globalization*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- , 1989 *Theory in anthropology: center and periphery*, en "Comparative Studies and History", Nº 28.
- Barrios, L. y D. Brotherton, 2004, *The almighty latin king and Queen Nation. Street politics and the transformation of a New York city Gang*, Columbia University Press, Nueva York.
- Barrios L. y M. Cerbino, editores, 2008, *Otras Naciones, jóvenes, transnacionalismo y exclusión*, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Beck, U., 2003, *La società cosmopolita. Prospettive dell'epoca postnazionale*, Il Mulino, Bologna.
- Bhabha, H., 2001, *I luoghi della cultura*, Meltemi, Roma.
- Botello, S. y A. Moya, 2005, *Reyes Latinos. Los códigos secretos de los Latin Kings en España*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid.
- Brotherton D. y P. Kretsedemas, 2008, *Keeping Out the Other: A Critical Introduction to Immigration Enforcement Today*, Columbia University Press, Nueva York.
- Burawoy, M., editor, 2000, *Global ethnography. Forces, Connections and Imaginations in a postmodern world*, University of California Press, Berkeley.
- M. Cannarella, F. Lagomarsino y Queirolo Palmas L., 2007, *Hermanitos. Vita e politi-*

- ca della strada fra i giovani latinos in Italia*, Ombre corte, Verona.
- Cerbino M. y A. Rodriguez, 2008, "La nación imaginada de los Latin Kings, mimetismo, colonialidad y transnacionalismo", en L. Barrios y M. Cerbino, editores, *Otras Naciones, jóvenes, transnacionalismo y exclusión*, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Clifford, J., 1999, *Strade. Viaggio e traduzione alla fine del secolo XX*, Bollati Boringhieri, Torino.
- Cohen, R., 1997, "Global Diasporas. An Introduction", en J. Flood, S. Brice Heat y S. McMilland, *Visual Arts*, Routledge, Londres-Nueva York.
- Faist, T., 2000, *The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces*, Oxford University Press, Oxford.
- Feixa, C., L. Porzio y C. Recio, 2006, *Jovenes latinos en Barcelona. Espacio publico y cultura urbana*, Anthropos, Barcelona.
- Fouron, G. y N. Glick-Shiller, 2002, *The generation of identity: redefining the second generation within a transnational social field*, en P. Levitt y M. C. Waters, editores, *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*, Russel Sage Foundation, Nueva York.
- Gilroy, P., 2003, *The Black Atlantic. L'identità nera fra modernità e doppia coscienza*, Meltemi, Roma.
- Glick Shiller N., L. Bash y C. Blanc-Szanton, 1992, "Towards a Transnationalization of Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered", en *The Annals of the New Academy of Sciences*, Vol. 645.
- Guarnizo, L., 2003, "The economics of transnational living", *International Migration Review*, Vol. 37, N° 3, pp. 666-699.
- , 2007, "Aspetti economici del vivere transnazionale", en *Mondi Migranti*, N° 2.
- Lagomarsino, F., 2006, *Esodi ed approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall'Ecuador*, Franco Angeli, Milano.
- Levitt, P., 2002, "The ties that change: relation to the ancestral home over the life cycle", en P. Levitt y M. C. Waters, editors, *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*, Russel Sage Foundation, Nueva York.
- Levitt, P. y N. Glick-Schiller, 2004, "Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective on society", *International Migration Review*, Vol. 37, N° 3, pp. 1002-1039.
- Levitt, P. y M. C. Waters, editors, *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*, Russel Sage Foundation, Nueva York.
- Massey, D. S. y N. A. Denton, 1993, *American Apartheid: Segregation and the Making of the Underclass*, Harvard University Press, Cambridge.
- Nashashibi, B., 2007, "Ghetto Cosmopolitanism: Making Theory at the Margins", en S. Sassen, editor, *Deciphering the Global: Its Spaces, Scales and Subjects*, Routledge, Nueva York and Londres.
- Portes, A., 2005, "Convergenze teoriche ed evidenze empiriche nello studio del transnacionalismo degli immigrati", en M. Ambrosini y L. Queirolo Palmas, editores, *I latinos alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*, Franco angeli, Milano.
- , editor, 1995, *The Economic Sociology of Immigration*, Russel Sage Foundation, Nueva York.
- Portes A., L. Guarnizo y P. Landolt, 1999, "The Study of Transnationalism: Pitfalls and Promise of an Emergent Research Field", en *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 22, N° 2, pp. -24.
- Renan, E., 1997, *Che cos'è una nazione?*, en H. K. Bhabha, editor, *Nazione e narrazione*, Meltemi, Roma.
- Rumbaut, R., 1997, *Assimilation and its discontents: between rethoric and reality*, en

- “International Migration Review”, Vol. 32, N° 4, pp. 218-237.
- Sassen, S., editor, *Deciphering the Global: Its Spaces, Scales and Subjects*, Routledge, Nueva York and Londres.
- Sayad, A., 2008, *L'immigrazione o i paradossi dell'alterità. L'illusione del provvisorio*, Ombre corte, Verona.
- Valenzuela, J. M., A. Nateras y Reguillo R., 2007, *Las maras. Identidades juveniles al limite*, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Vertovec, S., 2004, “Migrant transnationalism and modes of transformation”, en *International Migration Review*, Vol. 38, N° 3, pp. 970-1001.
- Wolf D. L., 2002, “There’s no Place like home. Emotional Transnationalism and the Struggles of Second generation Filipinos”, en P. Levitt y M. C. Waters, editors, *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generation*, Russel Sage Foundation, Nueva York.

¡No en mi patio trasero!: el caso de la comunidad ecológica de Peñalolén

Not in my Backyard! The Case of the Ecological Community of Peñalolén

Roberto Mardones Arévalo

Magíster en Ciencia Política. Profesor e investigador de la Universidad San Sebastián.

Correo electrónico: rmardones@uss.cl

Fecha de recepción: octubre 2008

Fecha de aceptación y versión final: febrero 2009

Resumen

Desde los inicios de la transición, Chile se ve envuelto en una espiral que se traduce, políticamente, en una decreciente participación ciudadana. La acción colectiva de grupos organizados, generados durante la última etapa del régimen militar, fue decayendo, para dar paso a un tipo acción colectiva parcial, e incluso considerada con fines egoístas. El caso que se presenta es reflejo de lo anterior. Es ésta una situación de conflicto territorial, donde las autoridades toman una decisión de solución habitacional, que pasa por la ocupación de un territorio considerado “reserva ecológica” por sus habitantes. El conflicto da pie para que se revelen dos falencias dentro del sistema político chileno. Por un lado, la falta de claridad en las políticas de utilización del suelo y, por otro, la aparición de una forma de expresión de malestar ciudadano, en función de un objetivo concreto y singular, calificadas como Nimby.

Palabras clave: Nimby, acción colectiva, participación política, conflicto territorial, Santiago de Chile

Abstract

Since the early stages of its transition, Chile has found itself caught up in a spiral that has manifested in the declining participation of citizens in the political sphere. Collective action of organized groups, created in the last stages of the military dictatorship, decayed gradually, leading to a reduced form of collective action. The case here is an example of this partial collective action. The conflict analyzed here is of a territorial nature, in which authorities reach decisions regarding housing solutions that imply the occupation of lands considered by its inhabitants to be an ecological reserve. The conflict bears light on two shortcomings of the Chilean Political System. On the one hand a lack of clarity on the politics of land use; and on the other hand, the emergence of an expression of citizen discontent, which starts mobilization around concrete objectives. This kind of demonstrations are called Nimby.

Keywords: Nimby, collective action, political participation, territorial conflict, Santiago de Chile

Introducción: las acciones Nimby

El presente trabajo hace referencia a un fenómeno denominado con el acrónimo *Nimby* (not in my back yard), cuya traducción castellana es “no en mi patio trasero” y que se define como “la oposición local a propuestas de ‘desarrollo’ que son percibidas como una amenaza” (Alberto, Peña, Ibarra 2002:60). Por tanto, con esta denominación se quiere aludir, a aquellos movimientos que “tienen escasa consideración por las implicancias generales que su acción local comporta, reaccionan de manera negativa ante la radicación en el territorio que consideran propio de equipamientos, infraestructuras o servicios vistos como incómodos, desagradables o peligrosos”* (Nel-lo 2003:24).

De manera que los Nimby corresponden a una forma de asociación que surge con el objetivo de oponerse a proyectos de ordenación territorial sin considerar, por un lado, aspectos de tipo general y constituyéndose, por otro, en una reacción negativa o una oposición no positiva. Dicen: “aquí no”, pero sin plantear alternativas. De ahí que su perspectiva sea considerada egoísta, pues “en muchos casos los vecinos se conforman con que se retire el emprendimiento cuestionado de su barrio o localidad, y una vez que es trasladado a otro sitio, la efervescencia social se desvanece” (Gudynas 2002:19).

Ahora bien, ésta es una acción colectiva indeseada para algunos. ¿Por qué? Bueno, a nuestro parecer se tiene la impresión que los movimientos sociales persiguen por naturaleza fines altruistas, pero en este mundo global aparecen formas que dan origen a “una galaxia de redes asociativas que combinan al mismo tiempo objetivos prácticos muy concretos y objetivos morales relevantes” (Cefai 2003:92). Esto, contradice otra cuestión que se da por sentada, que la asociatividad es *per se* un sustento de la democracia; sin embargo, en nues-

tras sociedades “la adquisición de competencias para recoger información, entender mecanismos gubernamentales, organizar energías militantes o dominar el arte de la retórica puede también utilizarse para fines antidemocráticos” (Ibídem:95).

En este contexto, no es raro encontrar formas de acción que rescatan lo local, utilizando elementos no convencionales. Por tanto, así como hay Nimby, también hay Yimbi (Yes in my back yard) y Lulu (Locally unacceptable land use), todas formas de asociación que luchan en espacios locales; ya sea por oponerse, por estar a favor o por considerar que no se le puede dar un determinado uso al suelo. En Chile el fenómeno de tipo Nimby es el más visible y común, sin embargo no descartamos que se puedan producir acciones de otro tipo.

Contextualización para las acciones colectivas en Chile

La presencia de grupos que se movilizan contra la instalación de vertederos, cárceles, gasoductos, autopistas, entre otros, ha sido una constante en Chile tras la vuelta a la democracia. Estas acciones, con objetivos parciales y particulares, contrastan con aquellos movimientos de protesta organizados de los últimos años del régimen militar.

Tras el retorno a la democracia, de hecho ocurren al menos tres cosas que llaman nuestra atención. En primer lugar, la mala evaluación y la pérdida de confianza en los partidos políticos, así como la poca importancia que se le atribuye a la política. Los datos proporcionados tanto por *Latinobarómetro* como por *Latin America Public Opinion Project, LAPOP* (2007) indican que en Chile la frecuencia con que se trabaja por un partido político o candidato alcanza el 5%, mientras la participación en partidos solo llega al 2,2%. A esto se suma que en términos generales, y tal como lo indica el Estudio Mundial de Valores (2006), la discusión sobre política es el tema cotidiano

* Traducción del autor.

de menor importancia, si en 1990 llegaba a un 14% en 2006 obtiene un 6%.

En segundo lugar, se presenta una baja sostenida de las formas de asociación que fueron, en la década del 80, eje en la lucha contra la dictadura militar, tales como los sindicatos y federaciones de estudiantes secundarios y universitarios¹. Lo cual coincide, en el caso de Chile, con un nivel de “rebeldía cívica” inferior al promedio de Latinoamérica siendo el más bajo (7%) junto con el de México (6%) (Latinobarómetro 2006). Esta situación queda refrendada por la encuesta LAPOP, que señala que en un 71,2% los/as chilenos/as aseguran nunca haber participado en protestas; quienes están más dispuestos a hacerlo son los jóvenes.

En tercer lugar, y dentro de este contexto, nos llama entonces la atención la organización frecuente y repetida de colectivos para defender cuestiones concretas, pero que, tras su éxito o fracaso, se diluyen. Esto podría parecer una acción concertada, pero en la realidad no es tal. De hecho, los “ambientalistas”, que se observan como un grupo “sistemáticamente” en lucha², no tienen, o al menos no parecen tener, una organización que les permita actuar de forma concertada en distintos frentes, extender su acción, generar redes y crear conciencia respecto a temas tan importantes como la utilización de los recursos naturales.

De ahí que en Chile exista, al parecer, una crisis de la participación política convencional; es decir, de aquella que se realiza por intermedio de los partidos políticos o asociaciones del tipo que hicieron parte del esquema de los 80. A la vez, no se han generado formas de participación distintas y no se perciben “valores de autoexpresión”³, los que se relacionan con “la

propagación de formas de acción cívica de masas que desafían a la elite [y donde] las personas tienden cada vez más a firmar peticiones y a participar en manifestaciones y boicots” (Inglehart y Welzel 2006:10).

Todo indica que la sociedad chilena actual esta muy poco interesada en el funcionamiento general del sistema político, lo cual podría explicarse, en términos generales, en función de cómo durante el periodo del régimen militar (1973–1990) se cercenó la actividad política; no solo la partidaria, sino también el derecho de reunión y asociación y cómo se manejaron los planes y programas en colegios y universidades. Por tanto, tras la vuelta a la democracia, se genera un vacío teórico y práctico que se manifestaría en la carencia de participación política tanto convencional como no convencional. Aunque estaríamos frente a un panorama de individuos desafectos políticamente en términos de política institucional, eso no quiere decir, que el chileno no tenga opinión política. La paradoja es que no se están generando instancias articuladas y persistentes, distintas a las partidistas, que permitan su movilización.

De esta manera, asumiendo una situación en la cual los partidos están fuertemente institucionalizados y profesionalizados, y la ciudadanía ha cedido su capacidad de decisión al no generar formas efectivas de rendición de cuentas ¿cómo esperar que la gente se organice y luche por sus demandas?

Acción colectiva Nimby: el caso de la Comunidad Ecológica de Peñalolén

En este sentido, el caso que presentamos, al cual denominamos Comunidad Ecológica de Peñalolén⁴, se sitúa dentro del contexto de una

democracia[...]”, por tanto, “[...]un mayor énfasis en los valores de autoexpresión conduce a la gente a demandar y defender la libertad de expresión” (2006:3).

4 La “Comunidad” se forma a principios de los 80 con cinco familias pioneras que se establecen en terrenos comprendidos entre el canal “Las perdices”, la calle

-
- 1 Al año 2006, en lo que corresponde a participación en organizaciones, solo el 3,1% declara pertenecer a un sindicato. Fuente, LAPOP-Chile (2007).
 - 2 Ya sea en el norte de Chile contra el proyecto de explotación minera “Pascua Lama” o en el sur, contra la planta papelera Celco, por nombrar las más paradigmáticas.
 - 3 Según Inglehart y Welzel, “estos valores dan creciente importancia a las libertades políticas y civiles de la

sociedad que se reúne solo cuando los problemas tocan a su puerta. El origen de este conflicto radica en la oposición de los vecinos al traslado –determinado por el Gobierno por intermedio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)– de alrededor de 1800 familias de escasos recursos, provenientes de una “toma de terreno”, hacia dos parcelas que están dentro de la Comunidad y que en total suman 10,45 hectáreas. Las familias que vienen de la “toma” se asientan en un espacio de 16,5 ha. “[E]s decir, en cada hectárea viven 115 familias. Si cada familia está compuesta por un promedio de cuatro personas, en cada hectárea viven 460 personas. Cada persona de la ‘toma’ dispone de un espacio de 22 m² para vivir”⁵. Esto contrasta fuertemente con las aproximadamente 330 familias de la Comunidad que habitan en 150 ha.

Claro, el panorama no es de lo más auspicioso, pero resulta una interesante paradoja analizar la postura adoptada por los habitantes de la Comunidad. ¿Por qué? Pues, porque son personas que no tienen problemas económicos, tienen una buena educación, valoran el ambiente y la vida en comunidad, aseguran que su “asentamiento no se planteo como una comunidad cerrada o dogmática, sino como una comunidad de parcelas. Todos teníamos clara vocación de reciclar, de hacer huertas orgánicas y de colaborar con los demás”⁶. Si esto es así, los habitantes de la Comunidad podrían ser considerados, como lo entiende Inglehart, de “valores posmodernos”⁷. Enton-

ces aparece aquí una cierta inconsistencia, ya que ni se está aplicando la idea de la vida en comunidad, menos aún la de colaboración.

Esto es interesante porque contrasta con lo expuesto por Alberdi, de la Peña e Ibarra (2002) en un texto que analiza la oposición del barrio de Zamakola a la instalación de un centro de drogodependientes. Quienes se oponían corresponden a una población caracterizada por valores materialistas, falta de educación y altos niveles de cesantía. Esto les lleva a concluir que “los intereses de una comunidad reducida se oponen así a los de una comunidad más amplia girando en torno a los particularismos de una comunidad que en Zamakola se concretaban en el predominio de clases trabajadoras, los valores materialistas y el sentimiento de lejanía con respecto a las instituciones” (Alberdi, Peña, Ibarra 2002:77). Precisamente estas características no están presentes en quienes viven en la Comunidad. En lo que sí hay concordancia es en que una comunidad pequeña se manifiesta contra una iniciativa de traslado propuesta por el Gobierno, convirtiéndose claramente en un conflicto local; en este caso, el de un espacio dentro de una comuna en la ciudad de Santiago.

Estamos, por tanto, frente a un conflicto que tiene su origen en el sentimiento de posesión de un territorio y en la creencia de que el estilo de vida sufrirá cambios radicales, disminuirá la seguridad, la calidad de vida y el valor de los bienes inmobiliarios, todo esto agudizado por la falta de políticas claras desde el Gobierno.

Lo anterior nos indica que, “cuando la valoración de costes y beneficios de la iniciativa institucional es interpretada como positiva (priman los beneficios) para la comunidad amplia y negativa para la comunidad localizada surgirá un movimiento tipo Nimby” (Ibídem:76). Este es el caso de la “Comunidad Ecológica de Peñalolén”, donde la defensa de intereses particulares se superpone al interés general (la mejora de la calidad de vida de la gente de escasos recursos). Defensa

Antupirén, la avenida Los presidentes y la calle Álvaro Casanova. Para mayor información acerca de la comuna de Peñalolén, ver su página web www.penalolen.cl/modules/news/

5 Miranda, Marcelo, “La toma y la comunidad ecológica”, *El Periodista*, 20/07/2003.

6 Fuentes, Francisco, “La historia de la comunidad que se opone a erradicación de toma de Peñalolén”, *La Tercera*, Santiago, 13/07/2003.

7 Inglehart (2001) postula que el pensamiento postmoderno tiene como característica el nacimiento de nuevos valores y estilos de vida, implica mayor tolerancia a la diversidad tanto étnica como cultural y sexual, además del respeto por las elecciones individuales.

fundada en un sentimiento de amenaza, real o no, hacia los cambios que se espera produzca el traslado de la gente de la “toma de terreno”, al tiempo que se percibe el traslado como un agravio y se ve en la acción colectiva de tipo Nimby una forma de solución al problema. Esto queda reflejado en afirmaciones tales como: “En lo personal no me gustaría que la gente de la ‘toma’ se viniera para acá. Pero no porque la gente no me guste, sino porque sus costumbres no son como las mías”⁸.

Es por esta forma de enfrentar los problemas que a las acciones de tipo Nimby se las ha calificado de egoístas, debido a que “las controversias son fruto sobre todo de la reacción de unos pocos que –tratan de patrimonializar su espacio de residencia y sus recursos (el agua, el sol, el potencial eólico, etc.)– actúan por el más estrecho interés propio y olvidan el interés general”^{*} (Nel-lo 2003:12). No obstante, podrían ser considerados como acciones colectivas que pretenden conseguir justicia territorial y social, así como también ambiental; pues tal como afirma Oriol Nel-lo, el conflicto tiene de fondo el tema de la gestión del territorio, “en todos los países más desarrollados del mundo se observa un incremento de las tensiones y las polémicas sobre el uso del territorio”^{*} (Ibídem:13).

Es tal vez a esto último a lo que se alude cuando se menciona el tema de las costumbres. Podríamos pensar que a partir de esta idea se hace referencia a una identidad local que se ve amenazada, una defensa del espacio, temor a lo desconocido producto de la falta de información y comunicación, más cuando no existen evidencias de una política de uso del suelo por parte del Gobierno, ni diseño ni planificación territorial urbana.

Ahora bien, respecto a las aseveraciones de Nel-lo: en primer lugar, Chile no es un país desarrollado (Nel-lo en su texto habla sobre

Cataluña), pero creemos que se puede aplicar su razonamiento en tanto el problema surge, efectivamente, en relación al uso del suelo. Segundo, si bien se podría decir que los integrantes de la Comunidad están intentando conseguir justicia territorial y ambiental, no así justicia social en términos amplios.

A fin de entender las acciones llevadas adelante por la Comunidad y mostrar cómo estas encajan en las de tipo Nimby, seguiremos a Tarrow (2004) y nos centraremos en el marco cognitivo, las estructuras conectivas y en el repertorio de acción colectiva para, finalmente, aproximar algunas conclusiones.

Análisis de la acción colectiva

Marco cognitivo

El marco tiene relación con qué se dice, es decir, el discurso utilizado; lo cual es extremadamente relevante en la acción colectiva “como un dispositivo que da sentido y que acentúa o subraya la gravedad y la injusticia de una sociedad, o que redefine como injusto o inmoral lo que previamente era considerado como desafortunado” (Ibarra, Martí, Gomá 2002:46). Esto porque si bien es necesario para la acción colectiva la existencia y percepción de un agravio, también es importante considerar elementos simbólicos:

[T]iene que existir una conciencia de esas situaciones y un discurso social o una interpretación que los relacione con determinadas políticas ejercidas desde el poder. Y, a la par de ello, es necesario un discurso que justifique, dignifique y anime la acción colectiva (Ibídem:44).

En este sentido, los voceros de la Comunidad utilizan por lo menos dos tipos de argumentos. Por una parte, están los de tipo técnico-normativo. Estos se fundan sobre un *Plan Seccional* aprobado en 1999 dentro del *Plano Regulador* de la comuna de Peñalolén, que

8 Aravena, Loreto y Beatriz Burgos, “Infierno en el paraíso”, *Mujer*, 20/07/2003.

* Traducción del autor.

establecía una densidad poblacional de 25 a 50 hab/ha. Dicho *Plan Seccional* fue una iniciativa patrocinada por la Comunidad y aceptada por el Consejo Municipal y por las entidades superiores del Consejo Regional Metropolitano. Por tanto, este tipo de planes reguladores –propuestos por la Comunidad– se alterarían al trasladar a gente de la “toma” a estos terrenos:

Nosotros no estamos porque no se vengan. Los acogemos. Pero siempre que el Ministerio respete las normas que se establecieron en 1999[...] Ahora quieren aumentar la subdivisión a 100 m² en algunos predios para construir viviendas sociales. Eso va a aumentar la densidad poblacional a un poco más de 340 habitantes por hectárea⁹.

Otro de los argumentos técnicos-normativos utilizados por la Comunidad asegura que la zona no es apta para la construcción y estaría declarada de riesgo. Afirman además que “las 150 ha que componen la comunidad ecológica es el último pulmón verde que queda en la comuna, que es una zona con un alto déficit de áreas verdes”¹⁰.

Lo anterior, refleja que el argumento de tipo técnico-normativo se desarrolla en función de “fortalecer la posición sobre la inadecuación del proyecto” (Alberdi, Peña, Ibarra 2002:62); no obstante, no existe, en este caso, estudios sólidos acerca de los inconvenientes ambientales y de los impactos a corto y mediano plazo. Los representantes de la Comunidad se basan en la tesis titulada “Medio ambiente calidad de vida y desarrollo sustentable”¹¹ para sustentar sus cuestionamientos al proyecto de traslado. Ante

estos argumentos el Gobierno responde por intermedio del Secretario Regional Ministerial (SEREMI) que si el terreno se compra “es porque seguramente están dispuestos a hacer las obras de ingeniería necesarias”¹².

Otro tipo de argumentos son los de carácter identitario y están específicamente relacionados con un sentido de pertenencia territorial. Desde este punto de vista, las habitantes de la Comunidad perciben amenazado su estilo de vida, algo que han construido con esfuerzo, sienten que: “Tenemos una forma de vida que defender, la hemos construido desde 1980 cuando nadie venía por estos territorios”. Esto corresponde a un discurso ideológicamente coherente y preparado para generar cohesión de grupo. El factor ideológico, juega un importante rol en tanto actúa como un catalizador del descontento, ya que identifica al oponente y permite articular las reivindicaciones, las cuales se transforman en algo concreto y entendible por todos.

Ese sentimiento de pertenencia territorial que se ve amenazado, genera una gran incertidumbre acerca de lo que les depara el futuro con sus nuevos vecinos. Perspectiva de cambio que les lleva a especular acerca de muchas situaciones; se formulan juicios de valor *a priori*, como este que expresa una habitante de la Comunidad quien afirma “haber vivido tranquila durante todo ese tiempo, pero le preocupa que sus potenciales nuevos vecinos traigan problemas inexistentes hasta el momento, como la drogadicción, el alcoholismo y la inseguridad ciudadana”¹³.

Estudios realizados por la Fundación Paz Ciudadana y la división de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, indican que específicamente en la comuna de Peñalolén el número de denuncias ha disminuido y en general los números para dicha comuna en cuanto a criminalidad, robos, violaciones, entre otros

9 Miranda, Marcelo, “La toma y la comunidad ecológica”, *El Periodista*, 20/07/2003.

10 “Comunidad ecológica cuestiona a Ravinet por traslado de toma de Peñalolén”, *La Tercera*, Santiago, 12/07/2003.

11 García Valdés, Johann, 2001, “Medio ambiente calidad de vida y desarrollo sustentable”, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, citado en Miranda (2003).

12 Miranda, Marcelo, “La toma y la comunidad ecológica”, *El Periodista*, 20/07/2003.

13 Aravena, Loreto y Beatriz Burgos, “Infierno en el paraíso”, *Mujer*, 20/07/2003.

“no se diferencian con los nacionales ni con los regionales, el nivel de delincuencia ha aumentado en todo el país”¹⁴. ¿De dónde surge entonces este sentimiento de inseguridad de los pobladores de la Comunidad? Proviene sin duda de la constatación que los problemas socio-económicos y la pobreza son causas de violencia y los integrantes de la “toma” pertenecen a estratos socio-económicos bajos. Las condiciones de vida en las cuales estos se desenvuelven son estigmatizadas por los habitantes de la Comunidad, quienes las asocian a una serie de “males” (drogadicción, delincuencia, prostitución, entre otros), que podrían profundizarse en condiciones de hacinamiento.

Por tanto, lo que hay en el fondo del discurso de los miembros de la “Comunidad” es temor por su seguridad, el desmedro de su calidad de vida y la baja en “la plusvalía de sus tierras a raíz de la construcción de viviendas sociales”¹⁵. Esto es lo que quieren evitar con su movilización.

En algún momento pensamos que la movilización podría tender hacia un fin más general. Decir: “Aquí no”, pero desde una actitud propositiva y voluntaria para dar solución al tema. Sin embargo esto no se vislumbra en el discurso que manejan y apoyan los miembros de la Comunidad. Tampoco parecen estar involucrados de forma más general con el tema del uso del suelo ni poseer una postura de rechazo basada en sólidas razones, documentos e investigaciones, a lo que tampoco se añade un propuesta de reubicación que considere el bienestar de los pobladores de la toma para que sus acciones puedan ser denominadas como Lulu¹⁶. Las acciones de protesta de la Comunidad representan una dinámica en la

cual el ciudadano está de acuerdo en que no debe haber gente sin casa, en que no debe haber tomas de terreno y que en general, los gobiernos tienen que dar solución a los sin techo; pero todo esto siempre y cuando no se invada la privacidad y la calidad de vida de los que sí gozan de buenos espacios de residencia.

Estructuras conectivas

El tema de las estructuras conectivas permite enfocarse en el cómo se organiza la acción. Desde este punto de vista, la “Comunidad Ecológica de Peñalolén” está organizada desde 1999 –es decir, antes del conflicto– como unidad vecinal. Forma institucionalizada de representación y organización contemplada en la Constitución. La unidad vecinal posee una estructura jerárquica compuesta por una directiva (generalmente un/a presidente/a, un/a secretario/a y un/a tesorero/a) y la cual se entiende con la alcaldía.

La “Unidad Vecinal N° 29” es la que corresponde a la Comunidad y para hacer frente al conflicto operaron como tal por intermedio de su directiva. Esta se hacía eco de las impresiones del conjunto de vecinos en base a los acuerdos tomados en las reuniones sostenidas. Como eje articulador formó parte de las mesas de negociación en las cuales participaron también los dirigentes de la “toma” y representantes del MINVU.

En cuanto discurso, la Comunidad no logró generar adhesión; este quedó “enquistado” en un sector determinado debido a que no se produjeron mecanismos de conexión o “puenteo”¹⁷ con otros sectores. Es decir, el discurso planteado por la Comunidad no se integró al sentido común, por tanto no se amplificó; pero sí pudo articularse con otros actores

14 “El estigma que carga un campamento”, *El Periodista*, 23/11/2003.

15 Instituto Libertad y Desarrollo, *Peñalolén: lecciones de una Toma y su solución*, Santiago, 12/03/2004.

16 Este tipo de movimiento tiene por objetivo rechazar aquellos usos del suelo considerados inaceptables con referencia a condiciones técnicas que no permiten su utilización, por ejemplo, instalaciones de fábricas, vertederos o depósitos de sustancias peligrosas.

17 Este es uno de los elementos, junto con la amplificación y la transformación, del marco cognitivo, que representan la capacidad de ordenar la realidad y darle significado. Si un movimiento no genera esto, no trasciende, queda enquistado.

que se sentían menoscabados con el traslado. La Comunidad logró aliarse con otros condominios, aproximadamente 14, que de una u otra forma, se veían afectados por la decisión del Gobierno. Esta agrupación de condominios se organizó en la “Coordinadora Peñalolén Oriente” y colaboró para ejercer presión sobre las autoridades. Otro actor relevante fueron las empresas inmobiliarias dueñas de proyectos habitacionales en Alto Peñalolén (de hecho gracias a su intervención se dio “solución” al problema). Según ellas mismas manifiestan:

En la comuna trabajan más de 10 inmobiliarias y estimamos que esto es un cambio en las reglas del juego. Los compradores se van a sentir perjudicados y no van a querer comprar más. El trabajo se va a paralizar y en esto deben trabajar varios miles de personas¹⁸.

Los empresarios sostienen verse afectados en términos económicos y aducen pérdida de compradores y daño a trabajadores. Su interés es solucionar el tema para no perder la inversión hecha. Por su parte, la Coordinadora presenta argumentos y señala problemas similares a los de la Comunidad, en tanto se percibe que aumentará la inseguridad y se devaluarán las propiedades.

Aquí lo relevante es señalar que la Comunidad encontró aliados importantes para su causa además de los contactos políticos, a los cuales nos referiremos cuando analicemos el repertorio de acción colectiva. Hay que agregar que la Comunidad levantó una página web a través de la que difunden su “ideología”. Allí se encuentran noticias, llamadas a reunión, foros, etc., aunque no es muy visitada ni continuamente actualizada.

Estamos entonces frente a una organización formal, con personería jurídica y reconocida por el Estado, con líderes elegidos por

mecanismos consensuados entre los vecinos y que “intentan desarrollar estructuras de movilización para hacerse cargo de las actividades de la base” (Tarrow 2004:237). No obstante, la participación del resto de los miembros de la Comunidad es vital, en este caso, estamos frente a una estructura de relaciones de tipo horizontal, los cargos que existen están investidos de la autoridad conferida por la asamblea y la rendición de cuentas, a este nivel, sí funciona.

Así organizados y movilizados a partir de un discurso que los cohesiona, se genera una separación entre un “nosotros”, los de la Comunidad, reconocidos además por otros actores que comparten su interés, y un “ellos”, los de la “toma” y los del Gobierno. De hecho ese “nosotros” –un sentido de unidad presente desde que se organizan como unidad vecinal, y tal vez incluso anterior– se refuerza cuando hay un “enemigo reconocido” y un conflicto de intereses de por medio, propiciando en este caso acciones colectivas.

Repertorio de acción colectiva

De una u otra forma, la composición social y los contactos de los miembros de la Comunidad, influyeron mucho al momento de realizar acciones. Empresarios, artistas y políticos (la mayoría identificados con la coalición de partidos gobernante) no tuvieron que recurrir a la violencia, sentadas o barricadas para hacerse escuchar. Se podría decir que este Nimby, utilizó tanto elementos no convencionales como convencionales para lograr su objetivo. Respecto a los primeros no fueron muy novedosos, se sirvieron de estrategias conocidas, fundamentalmente manifestación pacífica como medio de protesta. De hecho, dos de sus acciones más relevantes incluyen una manifestación pacífica frente a la casa del Ministro de Vivienda y Urbanismo (que, aparte de generar algunas molestias a los vecinos y al propio Ministro por efectuarse un día domingo, no pasó a mayores). La otra fue la ocupación de

18 Serrano, Angélica, “Puertas afuera”, *Qué Pasa*, 11/07/2003.

las dependencias de la Municipalidad de Peñalolén con sus vehículos, aprovechando para hacer sonar las bocinas y levantar consignas hasta ser atendidos por el Alcalde de la Comuna, quien se dirigió a los manifestantes para apaciguar los ánimos; luego de lo cual, se retiraron. Quizá, lo más grave fue que el mismo día en que se realizaba la manifestación, delincuentes comunes asaltaron una casa dentro de la Comunidad, resultando muerto un guardia por heridas de bala. De todas maneras, no existen antecedentes que conecten el infortunado hecho con las manifestaciones o con el problema de la reubicación. Sin embargo, a los medios de comunicación les dio noticia para un par de días.

En términos de política convencional, la acción de los miembros de la Comunidad se centró en recurrir a sus contactos. El acceso a aliados influyentes fue mucho más eficiente que cualquier otra cosa. De hecho, en términos de estructura de oportunidades políticas, esta claro que la disponibilidad de acceso a aliados marcó el devenir de los acontecimientos. Ejemplo de estas acciones, es la reunión sostenida por una delegación de cinco personas encabezada por el actor Francisco Reyes con la Jefa de Gabinete del MINVU, Ivón Barriga. “El actor solicitó en esa oportunidad que la solución habitacional de los pobladores no incluyera la posibilidad de construir estas viviendas sociales en los terrenos de la Comunidad Ecológica”¹⁹. No es fácil entrevistarse con un/a jefe/a de gabinete, pero en este caso se trataba de un actor que fuera rostro de la campaña presidencial de Ricardo Lagos –en ese entonces en funciones–. De hecho la mayoría de los actores que habitan esa comunidad participaron de esa campaña y algunos han ocupado cargos públicos, así Bastián Bodenhoffer, designado agregado cultural en Francia. Otro mecanismo utilizado fue la instalación de “mesas de trabajo” donde estaban

representadas las partes en conflicto, a saber miembros de la Comunidad, del Gobierno y de la “toma”.

Los medios también hicieron lo suyo al difundir el conflicto. A este se le dio cabida en noticiarios y periódicos y el enfoque resaltó la “lucha” entre ciudadanos de escasos recursos y los acomodados –una especie de reedición de la lucha de clases–. Este enfoque llevó a la población en general a asumir una postura a favor de la gente de la “toma” y rechazar las acciones de la Comunidad, a quienes el propio Ministro tildó de “Hippies Trasnochados”. De manera que el movimiento Nimby de la Comunidad de Peñalolén no logro que su problema sea reconocido como problema general e influir sobre las pautas de valores de la sociedad.

Conclusión

El conflicto que comenzó a mediados del año 2003 tiene su punto final el día 4 de marzo de 2004 con la firma de un “Protocolo de Entendimiento” entre la Comunidad Ecológica de Peñalolén, los desarrolladores inmobiliarios y los pobladores de la “toma”. Como en todo proceso de negociación cada uno de los actores involucrados tuvo que ceder algo. La Comunidad se vio obligada a renunciar a su idea de mantener el *Plan Seccional* respecto de la cantidad de habitantes por hectárea, pero se aseguro que nunca más se intente construir viviendas sociales dentro de sus terrenos. Las empresas inmobiliarias, por su parte, compraron al MINVU las dos parcelas que se encontraban dentro de la Comunidad al doble del precio pagado por este; el excedente fue considerado como un “aporte” de las empresas a los pobladores para adquirir su vivienda.

Este fue el fin del conflicto, pero ¿qué podemos decir de esta acción colectiva? De alguna manera ya hemos adelantado algunas conclusiones pues sabemos que no es un Lulu. De hecho, para dar la solución al conflicto, el MINVU tuvo que aumentar la densidad de

19 Miranda, Marcelo, “La toma y la comunidad ecológica”, *El Periodista*, 20/07/2003.

población permitida para esa zona, lo cual benefició también a las empresas inmobiliarias que pueden ahora construir más viviendas de lujo y a esto los miembros de la Comunidad no se opusieron. El “aquí no” pero “allá tampoco”, no fue parte nunca de los argumentos de la Comunidad, pues finalmente una cantidad importante de gente de la “toma” (aproximadamente 700 familias) serán ubicadas en predios que se encuentran más arriba del lugar en disputa y los habitantes de la Comunidad, callaron.

Ahora bien, también es importante hacer notar que las acciones de tipo Nimby no son privativas de una clase social en particular. Claramente, en la situación descrita para el caso Hontza, quienes se oponían a la construcción de un centro para drogodependientes, eran personas de escaso capital cultural donde primaban los valores materialistas. En el caso que acabamos de presentar es todo lo contrario, se trata de gente de nivel socioeconómico alto que de acuerdo a Casquete (2006), habría conformado una comunidad autogestionada que portaba una “utopía concreta”, donde terminaron primando los intereses particulares por sobre los generales.

Otro elemento importante tiene que ver con cómo está organizada la Comunidad. Pues en este caso existe un organismo institucionalizado, anterior al conflicto, es decir que no se genera a partir de él y que se mantiene después. La acción colectiva es articulada desde allí y lo que se diluye tras la resolución del conflicto es la movilización no así la organización. Los vecinos se siguen reuniendo y pareciera que su actuación es la propia de un “grupo de interés”.

Finalmente, creemos que el elemento fundamental que subyace al tema, es la falta de políticas respecto del uso de suelos y, en general, respecto de todo lo relacionado con emplazamientos, desarrollo urbano y utilización de espacios. La falta de información acerca de estos temas es evidente y no existe claridad respecto del impacto que puede causar la utiliza-

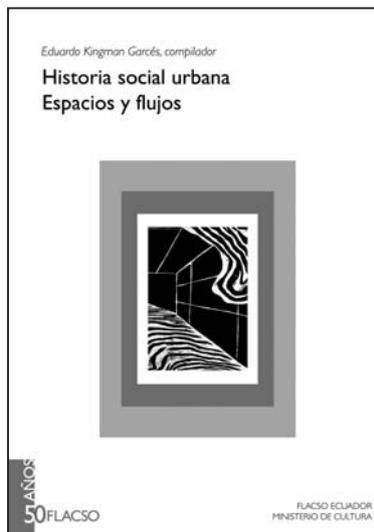
ción del suelo. En el caso analizado se trató de una “solución habitacional” que generó conflicto entre la población, pero actualmente problemas respecto a la construcción de carreteras e instalación de plantas de celulosa han producido movilizaciones, pero de manera parcial.

Bibliografía

- Alberdi, Jokin, Alberto de la Peña y Pedro Ibarra, 2002, “Una Reflexión Sobre La Acción Colectiva Nimby: El Caso Hontza”, en *Inguruak, Revista de Sociología y Ciencia Política*, N° 33, p. 59 – 79.
- Aravena, Loreto y Beatriz Burgos, “Infierno en el paraíso”, *Mujer, Santiago*, 20/07/2003. Disponible en <http://docs.latercera.cl/especiales/2003/comunidad-ecologica/2003-07-20.htm> (visitada 10/06/2004).
- Barómetro de las Américas, LAPOP (Chile) 2007, Cultura política de la democracia en Chile: 2006, <http://sitemason.vanderbilt.edu/lapop/abouttheamericasbarometer>, (visitada 10/10/2007).
- Casquete, Jesús, 2006, *El poder de la calle. Ensayos sobre acción colectiva*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Cefai, Daniel, 2003, “Acción asociativa y ciudadanía común, ¿la sociedad civil como matriz de la res pública?”, en Jorge Benedicto y María Luz Morán, coordinadores, *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales – Injuve, España.
- Corporación Latinobarómetro (Chile) 2006. Disponible en www.latinobarometro.org (visitada 12/12/2006).
- Corporación Latinobarómetro (Chile) 2005. Disponible en www.latinobarometro.org (visitada 25/04/2007).
- Gudynas, Eduardo, 2002, “Del ambientalismo individualista al ambientalismo altruista”

- ta”, en *Ambientico*, No. 105. Disponible en <http://www.una.ac.cr/ambi/Ambien-Tico/105/gudynas105.htm> (visitada 08/06/2004).
- Ibarra, Pedro, Ricard Gomá y Salvador Martí, 2002, “Los nuevos movimientos sociales. El Estado de la cuestión”, en Pedro Ibarra, editor, *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, Icaria, Barcelona.
- Instituto Libertad y Desarrollo, “Peñalolén: lecciones de una Toma y su solución”, 12/03/2004. Disponible en http://164.77.202.58/lyd/centro_doc/documents/tp-665-penalolen%20lecciones%20de%20una%20toma%20y%20su%20solucion-12-03-2004.pdf (visitada 10/06/2004).
- Inglehart, Ronald y Christian Welzel, 2006, *Modernización, cambio cultural y democracia: La Secuencia del desarrollo humano*, Siglo XXI, Madrid.
- Inglehart, Ronald, 2001, *Modernización y posmodernización*, Ediciones Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Fuentes, Francisco, “La historia de la comunidad que se opone a erradicación de toma de Peñalolén”, *La Tercera*, Santiago, 13/07/2003. Disponible en <http://docs.atercera.cl/especiales/2003/comunidad-ecologica/conflicto.htm> (visitada 29/04/2004).
- Miranda, Marcelo, “La toma y la comunidad ecológica”, *El Periodista*, Santiago, 20/07/2003. Disponible en <http://www.elperiodista.cl/newtenberg/1408/printer-34127.html> (visitada 29/04/2004).
- Nello, Oriol, 2003, *Aquí, no!: Els conflictes territorials a Catalunya*, Ediciones Empuries, Barcelona.
- Serrano, Angélica, “Puertas afuera”, *Qué pasa*, Santiago, 11/07/2003. Disponible en www.quepasa.cl (visitada 29/04/2004).
- Tarrow, Sidney, 2004, *El poder en movimiento*, Alianza Editorial, Madrid.
- World Values Survey (Chile), 2006. Disponible en www.worldvaluessurvey.org (visitada 23/10/2006).

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie 50 años

Historia social urbana, espacios y flujos

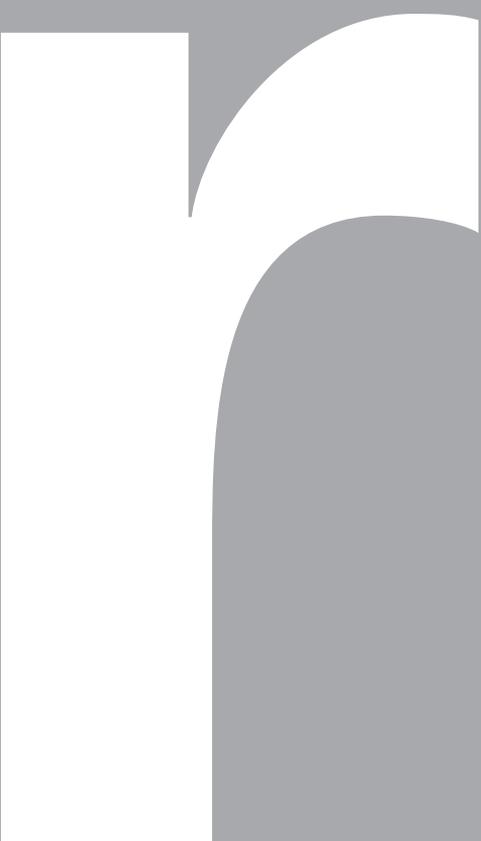
Eduardo Kingman Garcés, compilador

FLACSO - Sede Ecuador, 2009

382 páginas

Esta compilación toma como eje la historia social urbana. Sin embargo, el tipo de textos agrupados en ella obedecen a distintas ópticas y objetivos. Para algunos autores lo importante no es tanto la ciudad como la historia social en contextos urbanos; por eso, su énfasis está puesto en las relaciones entre las clases, los juegos de poder, las vinculaciones entre la ciudad y los no ciudadanos. A otros, en cambio, lo que les preocupa es la relación de la población con los espacios: la ciudad como condición material y social y no solo como escenario.

RESEÑAS





Ignacio Farías y José Ossandón,
editores

Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann

Ril Editores-Fundación Soles,
Santiago de Chile, 2006, 394 págs.

Entre los triunfos de Niklas Luhmann debemos reconocerle lo siguiente: su teoría de sistemas refrescó la sociología latinoamericana que transitaba, en la década de los noventa del siglo XX, por la incertidumbre política y metodológica, limitando su capacidad para repensarse críticamente. Los responsables de la renovación fueron investigadores de nuevo cuño, que directa o indirectamente crecieron bajo el influjo de Luhmann. Estos científicos demostraron que se podía hacer una sociología que en lo intelectual se ciñera a un lema bien claro: complejidad y solidez científica. Lograron, además, engarzar redes de investigación para difundir una escuela de pensamiento y revitalizar una profesión a lo largo y ancho de América Latina. Por desgracia, semejante bocanada de aire pronto devino en algo parecido a la ortodoxia.

Sin embargo, hace un par de años apareció en Santiago de Chile una reunión de trabajos

de gran importancia para conocer el estado reciente de luhmannismo en nuestro medio. El libro se titula: *Observando Sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann*, sus compiladores y prologuistas son Ignacio Farías y José Ossandón. Salta a la vista la edad de los colaboradores. De catorce ensayistas apenas cuatro superan los 35 años, Darío Rodríguez, Marcelo Arnold-Cathalifaud, Aldo Mascareño y Javier Torres Nafarrate, nombres paradigmáticos en la recepción de Luhmann en nuestro ámbito. El resto son académicos que por estas fechas publican sus primeros escritos. Quisiera pensar que la apuesta de Farías y Ossandón es altamente significativa: no se lanzan al parricidio pero se inclinan por una lectura novedosa de Luhmann, acorde a las circunstancias actuales y a sus intereses, que por lo general pasan por los terrenos de la cultura.

Para ser plenamente significativo el de Farías y Ossandón tendría que ser un manifiesto generacional. A ratos consiguen su propósito, se percibe la enjundia programática de quien propone una nueva manera de hacer ciencias sociales. Se rebelan, para empezar, contra dos lugares comunes tan difundidos como injustos. Ese que afirma que Luhmann armó una teoría tan sofisticada como infértil y aquel que descalifica a la teoría de sistemas por no tener cabida para el hombre de carne y hueso. Apuestan, al contrario, por recuperar a un pensador entusiasmado ante las posibilidades del diálogo intelectual y la variedad e interconexión de los problemas científicos. Para ello insisten (implícitamente) en dos líneas de trabajo: 1) hacer que Luhmann se codee con los pensadores postestructuralistas que dejaron su impronta en el mundo de la investigación social y 2) la necesidad de usar a Luhmann como linterna teórica para iluminar cavernosos problemas empíricos en sociedades tan complejas como las nuestras. Es decir, utilizar la metodología luhmanniana para cartografiar la diferenciación práctica entre sistemas y subsistemas sociales.

En la introducción, “Recontextualizando a Luhmann” se aprecia el gran dominio con que esta generación maneja no sólo el pensamiento de Luhmann sino la literatura postestructuralista y la teoría sociológica de última hornada: de Gilles Deleuze a Michel Callon y de Scott Lash a Bruno Latour. En resumidas cuentas: en *Observando Sistemas* se intenta mezclar la teoría de sistemas con la metodología del Actor-Red (ATN) y con las posibilidades de la *performatividad* y la sociología económica-cultural como armas de explicación sociológica.

La entrada que firma José Ossandón en solitario es prueba concreta de la vena empírica del libro: Ossandón propone distinguir entre inclusión y exclusión con la idea de rastrear los porqués de las modestas expectativas en que se funda un sistema educacional, la enseñanza secundaria que provee el Estado en Chile. Si los administradores piensan dominar la complejidad social a fuerza de estadística, nuestro autor reclama la idea luhmanniana de las expectativas como una especie de parámetro cualitativo que de cuenta de las tensiones que anidan al interior de las políticas públicas, por ejemplo, la demanda que pide armonizar calidad y equidad. Sólo comprendiendo las complejidades del sistema se pueden diseñar mecanismos efectivos de intervención administrativa. Arnold-Cathalifaud por su parte, continúa la preocupación metodológica de Ossandón y delinea un detallado programa empírico para el uso de la teoría de sistemas.

Es reconfortante, por ejemplo, encontrarse con textos que utilizan a Luhmann en asuntos que se alejan de la ortodoxia sociológica y que iluminan, de paso, materias sobradamente manoseadas por la crítica cultural. Así por ejemplo, Fernando Valenzuela vuelve a la olvidada sociología de la literatura y propone visitar la literatura del *boom* (específicamente su concepción del arte) y su relación con los medios de comunicación (los de entretenimiento), ambos pensados como subsistemas sociales. Se interesa por descubrir como los escrito-

res latinoamericanos más influyentes de nuestras letras construyeron, a través de la observación, una cierta especificidad para integrar a su región y a su realidad en el mapa cultural del mundo. Consuelo Araos Bralic, la más joven del grupo, escribe sobre los puntos de referencia necesarios para entender la música contemporánea (piénsese en Xenaxis o el Zappa de *Yellow Shark*). Araos utiliza con libertad el desarrollo luhmanniano de la autopoiesis en la comunicación para detallar la especificidad de ésta forma de composición musical. El mexicano Ricardo Mazatán se decanta por el maridaje de Luhmann y la gastronomía. Su texto aporta ideas de lo más sugerentes para reevaluar sitios que pasamos por alto, tales como la cocina (lugar de trabajo y comunicación) y el restaurante (sitio donde se entrecruzan prácticas y rituales de lo social). No se olvida, tampoco, de esclarecer esa sistematización de conocimientos que los profesionales de la comida llaman gastronomía.

Ignacio Farías insiste en trabajar sobre el *giro cultural* de los jóvenes luhmannianos. Se da a la faena de “complementar” al pensador alemán en su concepto de “cultura” y asume la responsabilidad por presentar lo que llama “unidades societales”, es decir, instrumentos teóricos que permitan representaciones acertadas de una sociedad que en la superficie se antoja caótica e indiferenciable. Su proyecto busca escudriñar las formas y las dimensiones de la observación cultural para después recapitar sobre la distinción entre observación cultural y diferenciación funcional de la sociedad. Su inspiración para mejorar y aumentar la plana del maestro alemán le llega, me parece, de investigadores como Helmut Willke y Marcelo Neves.

El resto de los artículos se concentran en asuntos decididamente luhmannianos. Daniel Chernilo y Hugo Cadenas trabajan sobre los encuentros y desencuentros entre Luhmann y Habermas. Guilherme Leite Gonçalves escribe sobre las paradojas constitutivas del derecho, mientras que Nelson Paulus le da una vuelta

de tuerca a las ideas de Luhmann sobre el riesgo apoyándose en el redescubierto Spencer-Brown. Paulus insiste en comprender el riesgo como una “desfuturización” que facilitaría las relaciones inter-sistémicas. Rômulo Figueira Neves publica un texto en portugués, donde se explica el uso que un sistema social (o psíquico) hace de las estructuras de funcionamiento de otro sistema, es decir, lo que en el vocabulario de Luhman se conoce como acoplamiento estructural. Su entrada tiene la virtud de aterrizar sus propuestas teóricas en la especificidad del caso brasileño.

El ensayo de Torres Nafarrate y Darío Rodríguez se antoja importante para los historiadores de las ciencias sociales latinoamericanas. Unas cuantas páginas bastan, para hacer la crónica del crecimiento exponencial del luhmannismo en nuestra región. La legitimidad de los autores queda fuera de duda, cuentan la historia desde adentro, al calor sabroso de la intimidad. Por su edad, a medio camino entre las *luminarias* y los jóvenes investigadores, Aldo Mascareño encarna en su intervención (una reconceptualización de la naturaleza autopoietica de la comunicación) el espíritu de este volumen: ir más allá de Luhmann, tratándolo con respeto pero sin reverencia. Algo esencial si se quiere abandonar, de una vez y para siempre, la dependencia teórica que aún aflige a las ciencias tal y como suelen practicarse en nuestros países.

Me queda, sin embargo, un prurito. Si bien éste libro aplica la teoría de sistemas al contexto latinoamericano, se extraña que no se ponga a Luhmann a discutir con teóricos de la región dados a la tarea de pensar lo social desde la especificidad de los problemas del subcontinente. De no tener cuidado, los jóvenes luhmannianos corren el mismo peligro que sus maestros. Es decir, la importación indiscriminada de una racionalidad hecha a la medida de Europa durante los días felices del Estado de Bienestar. El resultado, hasta ahora, da razones para el optimismo. Aclaro: más por la irreverencia hacia la doctrina y por la apues-

ta a la reconceptualización científica que por los resultados concretos que son aún, me parece, incipientes y, para usar una palabra cara entre los sociólogos, plagada de *riesgos*.

Francisco Carballo

Goldsmiths, Universidad de Londres



François-Xavier Tinel

Las Voces del Silencio. Resistencia Indígena en Chimborazo en tiempos de León Febres-Cordero, 1984-1988

Serie Tesis, FLACSO-Ecuador, Abya Yala, Quito, 2008, 239 págs.

“¿En qué medida se puede percibir la construcción de una historia disidente, desde la provincia de Chimborazo, frente a la existencia de una historia hegemónica asentada en el proyecto ‘reconstructor’ febrecorderista?” (pág. 15) es la pregunta de investigación que se plantea el autor de este libro. Para abordarla despliega una diversidad de estrategias metodológicas dentro de las que destaca su trabajo de recuperación de la memoria. Este trabajo se inscribe dentro de la corriente de estudios de la resistencia, los cuales, desde una perspectiva crítica, han sido acusados de ro-

mantizar la resistencia, pero realmente no explicar el poder¹. Afortunadamente este no es el caso del estudio realizado por Tinel. Precisamente, su mérito es el de desarrollar una estrategia metodológica donde, de forma sistemática, logra combinar el análisis de lo hegemónico y de lo contra-hegemónico, superando la usual mirada desconectada y parcial entre la dominación, por un lado, y la resistencia, por otro. Visión dicotómica que oscurece la complejidad de los procesos de construcción de la hegemonía². La fórmula penetrante de Foucault “donde hay poder hay resistencia”³ evidencia la naturaleza inseparable de ambas.

En el libro, Tinel analiza las condiciones que hicieron posible el triunfo de Febres-Cordero y su oferta de campaña de “pan, techo y empleo”. Pero a la vez examina la respuesta del colectivo indígena y sus demandas de “pan, tierra y libertad”. En este contexto, el autor, de forma penetrante, valora la estrategia del movimiento indígena que combina planteamientos redistributivos, clasistas y materiales con aspectos culturales, étnicos y de reconocimiento. Posteriormente se analiza el contradictorio rol de la Iglesia Católica respecto al movimiento indígena y se centra en las reacciones de los indígenas frente al encuentro con el Papa en Latacunga. Reacciones que Tinel las interpreta como un desplazamiento del “discurso indígena del ámbito de la obediencia al de contestación” y como un “desafío al poder de la Iglesia Católica Apostólica Romana” (pág. 99). A pesar

de que el autor nos previene de no romantizar el movimiento indígena, nos parece que, al menos en este apartado, las conclusiones a las que llega son discutibles. Así, el tuteo de los indígenas hacia el Papa, la diversidad de cruces y formas desplegadas en la ceremonia no son aspectos suficientemente convincentes para ser interpretados como una provocación. De hecho podrían entenderse, en oposición, como una instrumentalización de la jerarquía eclesiástica sobre los indígenas, en el sentido de que por ejemplo, la ceremonia fue convocada por la jerarquía eclesiástica en Latacunga y no en Chimborazo, y de que, como una estrategia intencionalmente política, se minimizó el rol protagónico que Monseñor Proaño tenía sobre el movimiento de los indios.

Al parecer aquí el autor se ve atrapado por un problema metodológico que él mismo nos anuncia: la imposibilidad de registrar formas de resistencia cotidiana en una investigación *a posteriori*, lo que le llevó a tomar como supuesto la existencia de ellas. Pero esto quizás abre, a nuestro criterio, un debate sobre los mecanismos metodológicos para el análisis de la resistencia visible, pero sobre todo de la oculta. Según Hollander y Einhowner⁴, para los investigadores no debe ser evidente la resistencia por medio de entrevistas, no deberían los actores expresar sus motivaciones en términos que podrían ser reconocidos como resistencia por el entrevistador, precisamente por su carácter oculto. Esto, en verdad, complica enormemente la tarea investigativa.

A continuación, Tinel nos presenta, a partir de una crítica sobre los estudios existentes del período de Febres Cordero, un interesante análisis de los intersticios entre el discurso y la política neoliberal del ex presidente y su constante invocación al valor del trabajo y el modelo de conducta empresarial. Se enfoca en deconstruir el rol de la esposa de Febres Cordero y de la

1 Abu-Lughod, Lila, 1990, “The Romance of Resistance: Tracing Transformations of Power Through Bedouin Women”, en *American Ethnologist*, Vol. 17, No. 1, pp. 41-55.

2 Roseberry, William, 2002, “Hegemonía y lenguaje contencioso”, en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, Ediciones Era, México, pp. 213-226. También, Gilbert, Joseph y Daniel Nugent, 2002, “Cultura Popular y Formación del Estado en el México Revolucionario” en *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, Ediciones Era, México, pp. 31-52.

3 Foucault, Michel, 1989, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Siglo XXI editores, México. D.F.

4 Hollander, Jocelyn A. y Rachel L. Einwowner, 2004, “Conceptualizing Resistance” en *Sociological Forum*, Vol. 19, No. 4, pp. 533-554.

prensa como estrategias para apuntalar un poder que se desvanecía, sobre todo luego de los incidentes en Taura y del pedido de su destitución en el Congreso. Sin duda es atinada la exploración del autor de estos dos aspectos, sin embargo, se le podría reprochar no haber incluido una problematización sobre las implicaciones de género de la activa presencia de la Primera Dama en la escena nacional, en un gobierno caracterizado por el autoritarismo del presidente. Por otra parte, para balancear el análisis sobre la hegemonía y presentar el otro lado de la moneda, la contra-hegemonía, Tinel analiza minuciosamente, en este mismo capítulo, las reacciones de los indígenas frente a las políticas relativas a la Dirección Nacional de Poblaciones Indígenas y del Instituto Lingüístico de Verano, que tenían como intención cooptarlos y controlarlos.

Sostiene el autor que hubo un fracaso en el proyecto hegemónico de Febres Cordero, o podríamos decir que lo que se logró fue lo que Femia ha denominado una hegemonía mínima, aquella fundamentada en la coerción de las élites, sin mecanismos de consenso⁵. Tinel afirma que “[en época de Febres Cordero] los actos de resistencia [indígena] no fueron públicos sino, más bien, ocultos” (pág. 159). Esta afirmación unida al hecho de la imposibilidad de registrar de forma exhaustiva y directa las formas de resistencia cotidianas en el pasado, como mencionamos antes, nos deja ciertamente desarmados a medio camino en el libro. Sin embargo Tinel propone, de forma perspicaz, una estrategia metodológica a través de la memoria como una forma de reimaginar el pasado de acuerdo con el presente, y a la vez como un mecanismo por medio del cual los débiles construyen una historia disidente o contra-hegemónica y recuperan su identidad.

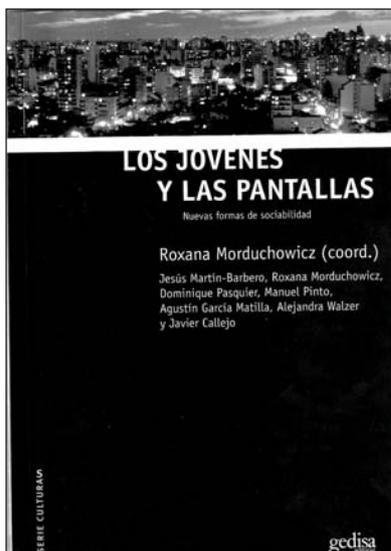
El autor concluye que si bien el gobierno febrescorderista no facilitó la participación de

los indígenas, tampoco la coartó; más bien incitó a buscar otros mecanismos de participación política y resistencia. De ahí que acoja el planteamiento de Yashar en el sentido de que la eclosión del movimiento indígena se provoca en el entrecruzamiento de tres procesos que se relacionan con aquellos estudiados por el propio Tinel: las micropolíticas de identidad, las mesopolíticas de capacidad organizacional y las políticas macro-comparativas de oportunidades (pág. 210-211). En la investigación de Tinel, armada ingeniosamente, el levantamiento indígena de los noventa se presenta como una consecuencia previsible, luego del fracaso del proyecto hegemónico de Febres Cordero y de la resistencia desplegada por el movimiento indígena a lo largo del tiempo. En este sentido, el libro, tiene el valor añadido de analizar un momento que ha sido poco investigado como una antesala de la eclosión del movimiento indígena en los noventa.

El autor hace una apuesta por un concepto de hegemonía en la línea de Roseberry y Wolf, es decir, no asociado al simple consenso, sino a la disputa y la confrontación, como un proceso polémico en construcción. Esta forma –lúcida en nuestro criterio– de entender la hegemonía le permite a Tinel dos aciertos: por un lado, asociar un marco conceptual aparentemente divergente, que surge de una fuerte crítica a la teoría de la hegemonía entendida como la aceptación pasiva de la dominación, me refiero a la teoría de la resistencia cotidiana de Scott; y por otro lado, evidenciar en su estudio las dos caras de la moneda de forma simultánea y recíproca. Esto es los procesos de dominación implementados por el gobierno de Febres Cordero pero en íntima articulación con los procesos de resistencia desplegados por los indígenas. Ambos elementos le han permitido abordar de forma cabal un proceso hegemónico, que a final de cuentas, es aquel que integra tanto la dominación cuanto la resistencia.

5 Femia, Joseph, 1983, “Gramsci’s Patrimony”, en *British Journal of Political Science*, Vol. 13, No. 3, pp. 327-364.

Mónica Mancero
Estudiante de doctorado, FLACSO-Ecuador



Roxana Morduchowicz, coordinadora

Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad

Gedisa, Barcelona, 2008, 114 págs.

En la introducción del libro, Roxana Morduchowicz explica que los trabajos en él reunidos se acercan en su intención de analizar la relación de los jóvenes con la cultura popular. Según la autora, este objeto de interés ha sido abordado principalmente desde dos enfoques, uno centrado en las audiencias en sus contextos de recepción y, el otro, conocido como mediocéntrico, preocupado por los medios de comunicación. A partir de la descripción sintética de los límites y posibilidades de dichos enfoques, Morduchowicz presenta un conjunto de interrogantes que guían los aportes de los diferentes capítulos y evidencian cierta preocupación por incluir la dimensión sociológica y política en la investigación sobre los jóvenes y las pantallas.

Jesús Martín-Barbero, en el primer artículo, interpela la condición de joven en el escenario colombiano y la importancia de las culturas audiovisuales y las tecnologías digitales en la vida cotidiana de los jóvenes. La inestabilidad identitaria y la fragmentación de la subjetividad son las características más salien-

tes que Martín-Barbero atribuye al sujeto joven del mundo occidental. En el marco de fuertes cambios estructurales, las nuevas generaciones exponen el rechazo a la sociedad desintegrada y se refugian en agrupamientos (tribus, maras, grupos de pares, pandillas, entre otros) cuyas sensibilidades ofrecen alternativas de socialización en un contexto signado por la desigualdad.

Roxana Morduchowicz es la autora del segundo texto del libro. En él su preocupación gira en torno de la relación que los jóvenes establecen con las pantallas, principalmente las de la televisión y el ordenador, y sus posibles consecuencias en las dinámicas familiares y en los procesos de socialización actuales. Los datos que utiliza para el análisis provienen de la Primera Encuesta Nacional de Consumos Culturales realizada por el Ministerio de Educación de la Argentina en el año 2006, cuya muestra estuvo conformada por 3300 jóvenes de 11 a 17 años. La riqueza y variedad de los datos estadísticos que presenta no sólo abordan varias aristas del tema, sino que colaboran en la problematización de ideas fuertemente arraigadas sobre la lectura, los medios y los jóvenes en la sociedad contemporánea.

En el trabajo “La televisión como experiencia colectiva, un estudio de recepción”, Dominique Pasquier presenta algunos de los resultados de una investigación que desarrolló en Francia en los últimos años. La autora analiza las dimensiones performativas de la recepción televisiva y, para ello, toma como caso una de las series más vistas entre los jóvenes franceses durante el período 1991-1994: *Hélène et les garçons*. Las principales conclusiones a las que arriba indican que la conformación de subgrupos según clase, edad, pertenencia sexual y medio social, organiza a los espectadores en distintas comunidades sociales (comunidades de fans, comunidades críticas, comunidades paródicas). Estas comunidades resultan de modos específicos de leer las normas estéticas y morales, los modelos de rela-

ciones, las estrategias y retóricas que definen a este programa de ficción televisiva.

Alejandra Walzer, Javier Callejo y Agustín García Matilla presentan el texto cuarto titulado “La pantalla para jóvenes”. En él reseñan los aspectos más generales de la investigación “Situación de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información en España en el ámbito de la infancia y la adolescencia”. El estudio recorta para su análisis la malla de programación televisiva emitida durante una semana del mes de octubre de 2003, los datos de audiencia y el contenido de las emisiones seguidas por la audiencia infantil. Sus conclusiones son acompañadas por una serie de prescripciones para los investigadores de medios, las familias, la escuela y los propios productores televisivos españoles.

En el artículo quinto, Manuel Pinto incluye en el abordaje de los textos anteriores la tensión —que declara histórica— entre la educación y las tecnologías de la información y la comunicación. Es desde una rápida revisión de las versiones apocalípticas y de las encantadas acerca de la tecnología que incluye la pregunta acerca de los efectos de la misma en la cons-

trucción de ciudadanía en la escuela actual. Tomar distancia de la visión determinista e instrumental de la tecnología es la principal sugerencia de este investigador para lograr una escuela que promueva la producción de sentidos.

En síntesis, los consumos culturales de las nuevas generaciones, las actuales formas de socialización juvenil y la pregunta sobre el rol de la escuela son las tres líneas de estudio que esta compilación delimita para el abordaje de la relación entre los jóvenes y las pantallas. La marca del libro es la pluralidad en varios sentidos: la pluralidad de escenarios nacionales donde las investigaciones tienen (o tuvieron) lugar, la pluralidad de los enfoques metodológicos a los que recurren, la pluralidad en la conceptualización de juventud o adolescencia que cada investigación arguye y, por último, la pluralidad de aristas que cada uno de los autores —o grupos de investigación— delimita para asir algunas de las características de la relación de los jóvenes con la cultura popular.

Lorena Natalia Plesnicar
Universidad Nacional de La Pampa

Jorge Derpic

Producción bibliográfica sobre el Estado en revistas especializadas en América Latina

¿Cuánto se ha publicado sobre el Estado en América Latina durante los últimos diez años? Tras la revisión de seis revistas especializadas¹ sobre los procesos históricos, políticos y sociales de la región el resultado arroja que los trabajos sobre el Estado, en general, no llegan a sobrepasar el 10% del total de artículos publicados (cuadro 1).

Bajo la idea de abordar publicaciones de diferentes espacios geográficos siempre con la mirada puesta en América Latina, la revisión abarcó publicaciones de Europa (*Journal of Latin American Studies*), Estados Unidos (*Hispanic American Historical Review*), México

(*Revista Mexicana de Sociología*), Ecuador (*Íconos. Revista de Ciencias Sociales*) y Argentina (*Revista del Observatorio Social de América Latina – OSAL y Nueva Sociedad*).

Para levantar la lista, se privilegiaron aquellos artículos cuyo tema central estaba referido al Estado de manera general y se dejaron fuera, por ejemplo, artículos relativos a las lógicas de organización de movimientos sociales y a las crisis políticas y gubernamentales, siempre y cuando su abordaje no tuviera que ver específicamente con un análisis del Estado. En la misma línea, también se dejaron fuera de esta selección las reseñas bibliográficas relativas al tema que nos ocupa.

Cuadro 1. Cantidad de artículos sobre el Estado 2000 – 2009

Revista	Número de ediciones	Número total de artículos	Artículos sobre el estado	Porcentaje
Journal of Latin American Studies (ILAS - Inglaterra)	36	229	17	7%
Hispanic American Historical Review (Pittsburgh University - Estados Unidos)	36	158	6	4%
Revista Mexicana de Sociología (IIS/UNAM - México)	38	238	16	7%
Revista Íconos (FLACSO - Ecuador)	25	319	14	4%
Nueva Sociedad (Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung - Venezuela / Argentina)	24	711	29	4%
Revista OSAL (CLACSO - Argentina)	54	323	12	4%
Total	213	1978	94	5%

Fuente: Elaboración propia.

1 *Journal of Latin American Studies* (ILAS - Inglaterra) es editada por el Institute for the Study of the Americas (ILAS) de la Universidad de Londres y publicado por Cambridge University Press. Se especializa en economía, geografía, política, relaciones internacionales, sociología, antropología social, historia económica e historia cultural (<http://americas.sas.ac.uk/publications/jlas.htm>).

Hispanic American Historical Review (Pittsburgh University - Estados Unidos). Fundada en 1918, es publicada trimestralmente en Estados Unidos por Duke University Press en cooperación con la American Historical Association y la Conference on Latin American History. Es una de las revistas más importantes de lengua inglesa en el campo de la Historia Latinoamericana. Entre 2007 y 2012 será editada por la Universidad de Pittsburgh (<http://www.hahr.pitt.edu/>). *Revista Mexicana de Sociología* (IIS/UNAM - México). Editada trimestralmente por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Incluye temas sociológicos contemporáneos y de disciplinas afines (<http://www.iis.unam.mx/rms/indrms.html>). *Revista Íconos* (FLACSO - Ecuador). Revista especializada en ciencias sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador. Fundada en 1997, bajo el objetivo de vincular las inquietudes académicas de las ciencias sociales con la realidad social. Se especializa en temas de debate social, político, cultural y económico de Ecuador, la región andina y América Latina en general (<http://www.flacso.org.ec/html/iconos.htm>). *Revista OSAL* (CLACSO - Argentina). Publicación del Observatorio Social de América Latina (OSAL) - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). El observatorio se concentra en el estudio de los nuevos rasgos del capitalismo latinoamericano; procesos políticos, sociales y económicos emergentes; y en diversas formas que asumen el conflicto y los movimientos sociales en la región (<http://www.clacso.org.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/osal>). *Nueva Sociedad* (Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung - Venezuela / Argentina). Se publica cada dos meses desde 1972 con el objetivo de estimular el debate político y democrático en América Latina. A partir del número 200 (Noviembre-Diciembre de 2005) la edición y publicación de la revista se trasladó de Caracas, Venezuela a Buenos Aires, Argentina (<http://www.nuso.org/about.php>).

Un primer resultado de la búsqueda realizada en las seis revistas seleccionadas, muestra que de un total de 213 ediciones y casi dos mil artículos publicados entre 2000 y 2009, sólo 94 –es decir, el 5%– estuvieron dedicados al tema del Estado (cuadro 1). En esta línea, es interesante observar una mayor producción sobre este tema en los años 2001, 2003 y 2007 (cuadro 2) que puede deberse a varias razones. Por una parte, están los sucesos coyunturales relativos a la crisis del Estado y a las insurrecciones populares producidas en América Latina durante la última década, principalmente en Bolivia y Ecuador. Así, por ejemplo, la revista *Íconos*, N° 10 dedicó un número entero al levantamiento indígena de febrero de 2001 en Ecuador; a mediados de 2003, la revista *OSAL*, N°10 dedicó dos artículos al conflicto boliviano de febrero (*El febrero boliviano. Crisis política y revuelta popular - La guerra imperial y el movimiento de resistencia global*); y a fines del mismo año, *Nueva Sociedad*, N°188, dedicó un artículo a la crisis de octubre del mismo país (*Mercado, trabajo y medio ambiente*). Por otra parte, están los números especiales dedicados al Estado, como en el caso de *Nueva Sociedad*, N° 210, 2007, (*El Estado en reconstrucción*) y de la revista *OSAL*, N° 22, 2007 (*¿Refundar el Estado en América Latina? Desafíos, límites y nuevos horizontes emancipatorios*), que vuelcan su mirada hacia un análisis del Estado durante los procesos de reforma constitucional iniciados en Bolivia y Ecuador. Pero no sólo la coyuntura determina una mayor producción académica sobre el Estado, como lo demuestran los casos del *Journal of Latin American Studies* y del *Hispanic American Historical Review*, cuyos trabajos en ningún caso parecen responder a coyunturas específicas.

En cuanto a los temas privilegiados a la hora de estudiar el Estado, encontramos tres categorías principales: *institucionalidad, instituciones y democracia* (22%); *neo-liberalismo y reformas estructurales* (18%) e *historia* (17%). Fruto de los sucesos políticos ocurridos en

Cuadro 2. Producción por años de artículos sobre el Estado 2000 – 2009

Año	Journal of Latin American Studies	Hispanic American Historical Review	Revista Mexicana de Sociología	Revista Íconos	Nueva Sociedad	OSAL	Total	Porcentaje
2000	2	1	1	1	2	1	8	9%
2001	4	1	3	5	1	0	14	16%
2002	3	0	0	1	3	0	7	8%
2003	3	1	2	0	2	2	10	12%
2004	1	0	4	0	1	1	7	8%
2005	3	0	2	0	3	0	8	9%
2006	1	0	2	1	1	1	6	7%
2007	0	1	0	2	13	6	22	26%
2008	0	1	2	3	2	1	9	10%
2009	0	1	0	1	1	0	3	3%
Total	17	6	16	14	29	12	94	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3. Temas de artículos referidos al Estado 2000 – 2009

Tema	N° de artículos	Porcentaje
Institucionalidad, instituciones y democracia	21	22
Neo-liberalismo, reformas estructurales	17	18
Historia	16	17
Crisis del Estado	10	11
Diversidad cultural	7	7
Políticas públicas	7	7
Movimientos sociales	5	5
Descentralización	4	4
Teoría del Estado	2	2
Terrorismo de Estado	2	2
Corrupción	1	1
Globalización	1	1
Religión	1	1
Total	94	100

Fuente: Elaboración propia.

América Latina, en general, y en la región andina, en particular, durante la última década, no es sorprendente encontrar que los temas de *crisis del Estado* (10%); *diversidad cultural* (7%); y *movimientos sociales* –como entes de interpelación al Estado– (5%), abarquen en conjunto algo más del 20% del total de trabajos publicados (cuadro 3).

Por otra parte, en cuanto a los países y regiones estudiadas, los artículos referidos a *América Latina* abarcan el 22%, y aquellos que abarcan la temática del Estado desde una perspectiva territorial *general* llegan a 17% de los trabajos. En cuanto a los países, *Ecuador*

(10%), México (9%), Argentina (7%), Bolivia (7%) y Brasil (7%), son los que mayor interés han despertado en la última década.

Resulta interesante el cruce de variables entre los países estudiados y el tipo de temática abordada en cada región. Como lo reflejan las principales categorías del cuadro 3, en el caso de los trabajos sobre América Latina y aquellos que abordan la temática del Estado de manera general, la gran mayoría están orientados a analizar temas de institucionalidad, instituciones y democracia (12), por una parte, y Neo-liberalismo y reformas estructurales (9).

Cuadro 4. Regiones estudiadas en artículos sobre el Estado 2000 – 2009

Región	Nº de artículos	Porcentaje
América Latina	20	21
General	16	17
Ecuador	9	10
México	8	9
Argentina	7	7
Brasil	7	7
Bolivia	7	7
Centroamérica	3	3
Chile	3	3
Guatemala	3	3
Región Andina	3	3
Nicaragua	2	2
Venezuela	2	2
Cuba	1	1
El Salvador	1	1
Panamá	1	1
Uruguay	1	1
Total	94	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5. Temas de artículos sobre el estado por país 2000 – 2009

Región/ Tema	Corr.	Crisis Edo.	Desc.	Div. Cult.	Glob.	Hist.	Inst. / Dem.	Neo / R.Est.	P.P.	M.S.	Rel.	Teo. Edo.	Terr. Edo.	Total
América Latina		3				1	8	6		1	1			20
General	1		1	1	1		4	3	1			2	2	16
Ecuador		2				1	2	1	3					9
Bolivia		3		2				1		1				7
Brasil						4		1	1	1				7
Argentina			2			1	1	1	1					6
México				1		1	3			1				6
Total	1	8	3	4	1	8	18	13	6	3	1	2	2	70

Fuente: Elaboración propia.

Sobre un total de 36 artículos, 21 corresponden a alguna de estas dos temáticas (cuadro 5).

En el caso de los trabajos sobre países específicos, el abordaje es más disperso. Así, en el caso de Ecuador, por ejemplo, los trabajos se concentran en políticas públicas, institucionalidad, instituciones y democracia y crisis del Estado; en el caso de Bolivia, también existe énfasis en la crisis del Estado, pero sobresalen también los trabajos en relación a diversidad cultural; en cuanto a Brasil, se privilegian los trabajos históricos; en Argentina existe una leve inclinación hacia la descentralización; y, en México, otra vez, hacia la institucionalidad, instituciones y democracia (cuadro 5).

Para concluir, es preciso mencionar que, de manera general, los procesos que se llevan adelante en Venezuela, Ecuador y Bolivia, han despertado mucha atención principalmente en las revistas europeas y norteamericanas. Por esta razón no resulta sorprendente encontrar que Ecuador y Bolivia hayan acaparado buena parte de los trabajos referidos al Estado en la última década en las revistas que son parte de esta reseña. Sin embargo, en la misma línea, es llamativo que de un total de noventa y cuatro trabajos, sólo dos se hayan concentrado en el proceso venezolano.

Artículos publicados sobre el estado² 2000-2009

- Abend, Gabriel, 2000, "El Estado, ese eterno revenant. Acerca de ciertos planteos de Peter B. Evans", Nueva Sociedad, N° 170, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Aillón Gómez, Tania, 2003, "La fisura del estado como expresión de la crisis política de la burguesía boliviana", Revista OSAL, N° 9, CLACSO, Argentina.
- Ansolabehere, Karina, 2003, "Provincias, instituciones e incertidumbre: el derrotero de la descentralización de las políticas sociales en Argentina", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 65, N° 3, IIS/UNAM, México.
- Arellano Gault, David, 2007, "Una cuestión de confianza. Retos e instrumentos para una reforma del Estado en América Latina", Nueva Sociedad, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Arévalo de León, Bernardo, 2008, "Un problema de Estado. Límites y retos a la subordinación militar en Guatemala". Nueva Sociedad, N° 213, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Atila, Mark, 2002, "Ciudad, Estado y sistema internacional: el mundo árabe en el sistema occidental", Revista Íconos, N° 13, FLACSO – Ecuador, Quito.
- Barrera, Augusto, 2007, "Estado, sociedad y territorio. El debate actual sobre descentralización y autonomías en la región andina", Nueva Sociedad, N° 210, Nueva Sociedad/ Friederich Ebert Stiftung, Venezuela / Argentina.
- Barrios, Suvelza, Franz Xavier, 2007, "¿Cómo moderar el péndulo boliviano? De las privatizaciones a la recuperación del Estado", Nueva Sociedad, N° 207, Nueva Sociedad/ Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Béjar Algazi, Luisa, 2001, "La (re)institucionalización del Poder Legislativo en México". Revista Mexicana de Sociología, Vol. 63, N° 3, IIS/UNAM, México.
- Bresser, Pereira, Luiz Carlos, 2007, "Estado y mercado en el nuevo desarrollismo", Nueva Sociedad, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Call, Charles T, 2003, "Democratisation, war and state-building: constructing the rule of law in El Salvador", Journal of Latin American Studies, Vol. 35, N° 4, ILAS, Inglaterra.
- Camou, Antonio, 2000, "La múltiple (in) gobernabilidad: elementos para un análisis conceptual", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 62, N° 4, IIS/UNAM, México.
- Carton de Grammont, Hubert y Mackinlay, Horacio, 2006, "Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado, México 1938-2006", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 68, N° 4, IIS/UNAM, México.
- CEREN (Chile, 1973), 2007, "Seminario Internacional sobre Estado y Derecho en un período de transformación", Revista OSAL, N° 22, CLACSO, Argentina.
- Chávez, León, Marxa Nadia, 2008, "Autonomías indígenas" y "Estado Plurinacional". Proyectos políticos de los movimientos indígenas y campesinos en Bolivia", Revista OSAL, N° 24, CLACSO, Argentina.
- Coraggio, José, Luis, 2000, "¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal?", Revista Íconos, N° 9, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Cornejo, Ramírez, Enrique, 2005, "Hacia una transformación del Estado en América Latina", Nueva Sociedad, N° 199, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.

2 En *Journal of Latin American Studies*; *Hispanic American Historical Review*; *Revista Mexicana de Sociología*; *Revista Íconos*; *Revista del Observatorio Social de América Latina*; *Nueva Sociedad*.

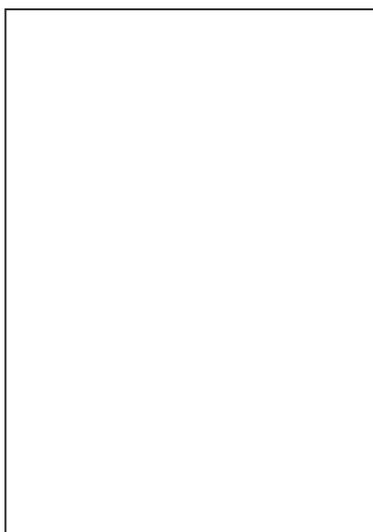
- Coronil, Fernando, 2007, "El estado de América Latina y sus Estados. Siete piezas para un rompecabezas por armar en tiempos de izquierda", Nueva Sociedad, N° 210 Nueva Sociedad/Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Damatta, Roberto, 2000, "Lo social y lo estatal desafiando el milenio", Nueva Sociedad, N° 168, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- De Sousa Santos Boaventura de, 2007, "La reinención del Estado y el Estado Plurinacional", Revista OSAL, N° 22, CLACSO, Argentina.
- Doctor, Mahrukh, 2003, "Institutional modernisation and the legacy of corporatism: the case of port reform in Brazil", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 35, N° 2, ILAS, Inglaterra.
- Eaton, Kent, 2001, "Decentralisation, Democratisation and Liberalisation: The History of Revenue Sharing in Argentina, 1934-1999", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 33, ILAS, Inglaterra.
- Elena, Eduardo, 2005, "What the people want: state planning and political participation in Peronist Argentina, 1946-1955", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 37, N° 1, ILAS, Inglaterra.
- Equipos de políticas públicas, FLACSO, 2008, "Diagnóstico sobre seguridad ciudadana en Ecuador: un paso hacia la definición de políticas públicas", Revista Íconos, N° 32, FLACSO Ecuador, Quito.
- Escalante, Gonzalbo, Fernando, 2007, "Baile de máscaras. Conjeturas sobre el Estado en América Latina", Nueva Sociedad, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Gabbert, Wolfgang, 2001, "Social Categories, Ethnicity and the State in Yucatan, Mexico", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 33, N° 3, ILAS, Inglaterra.
- García, Linera, Álvaro, 2003, "Crisis estatal y muchedumbre", Revista OSAL, N° 9, CLACSO, Argentina.
- García, Serrano, Fernando, 2001, "Política, Estado y diversidad cultural: La cuestión indígena en la región andina", Nueva Sociedad, N° 173, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Garretón, Manuel Antonio, 2006, "Modelos y liderazgos en América Latina", Nueva Sociedad, N° 205, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Gomá, Ricard y Adelantado, José, 2001, "La dimensión social de la integración europea: ¿hacia un Estado supranacional de bienestar?", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 63, N° 3, IIS/UNAM, México.
- Hale, Charles R, 2002, "Does multiculturalism menace?: Governance, cultural rights and the politics of identity in Guatemala", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 34, N° 3, ILAS, Inglaterra.
- Hernández Trillo, Fausto y Torres, Rojo, Juan Manuel, 2006, "Definición de responsabilidades, rendición de cuentas y eficiencia presupuestaria en una federación: el caso mexicano", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 68, N° 1. IIS, UNAM, México.
- Herrera, Gioconda, 2001, "El género en el Estado: entre el discurso civilizatorio y la ciudadanía", Revista Íconos, N° 11, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Horton, Lynn, 2006, "Contesting state multiculturalisms: indigenous land struggles in Eastern Panama", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 38, N° 4, ILAS, Inglaterra.
- Iazzetta, Osvaldo, 2008, "Lo público, lo estatal y la democracia", Revista Íconos, N° 32, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Irigoin, Alejandra y Grafe, Regina, 2008, "Bargaining for Absolutism: A Spanish Path to Nation-State and Empire Building", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 88, N° 2, Pittsburgh University, Estados Unidos.
- Johnston, Michael y Paniagua, Karla, 2005, "Es posible medir la corrupción, ¿pero podemos medir la reforma?", Revista

- Mexicana de Sociología, Vol. 67, N° 2, IIS/UNAM, México.
- Konfal, Betsy, 2009, "Subverting Authenticity: Reinas Indígenas and the Guatemalan State, 1978", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 89, N° 1, Pittsburgh University, Estados Unidos.
- Landau, Matías, 2008, "Cuestión de ciudadanía, autoridad estatal y participación ciudadana", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 70, N° 1, IIS/UNAM, México.
- Lander, Edgardo, 2007, "El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela", *Revista OSAL*, N° 22, CLACSO, Argentina.
- Laserna, Roberto, 2003, "Bolivia: entre populismo y democracia", *Nueva Sociedad*, N°188, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Lechner, Norberto, 2007, "La problemática actual del Estado y del Derecho en Chile", *Revista OSAL*, N° 22, CLACSO, Argentina.
- León T, Jorge, 2001, "Conflicto étnico, democracia y Estado", *Revista Íconos*, N° 10, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Mahoney, James, 2001, "Radical, Reformist and Aborted Liberalism: Origins of National Regimes in Central America", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 33, N° 2, ILAS, Inglaterra.
- Margheritis, Ana, 2002, "Policy innovation and leaders' perceptions: building a reformist consensus in Argentina", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 34, N° 4, ILAS, Inglaterra.
- Martlandas, Samuel, 2007, "Reconstructing the City, Constructing the State: Government in Valparaíso after the Earthquake of 1906", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 87, N° 2, Pittsburgh University, Estados Unidos.
- Minteguiaga, Analía, 2008, "Lo público: Estado y sociedad civil en América Latina", *Revista Íconos*, N° 32, FLACSO-Ecuador.
- Mires, Fernando, 2007, "Estado y política. La lucha por la democracia en América Latina". *Nueva Sociedad*, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Monseff, Perissinotto, Renato, 2003, "State and coffee capital in Sao Paulo's export economy (Brazil 1889-1930)", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 35, N° 1, ILAS, Inglaterra.
- Monseff, Perissinotto, Renato, 2000, "Estado, capital cafeeiro e crise política na década de 1920 em São Paulo, Brasil", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 80, N° 2, Pittsburgh University, Estados Unidos.
- Montúfar, César, 2001, "Crisis, inequidad y el espectro predatorio del Estado ecuatoriano. Interpretación política de la coyuntura 1998-2000", *Revista Íconos*, N° 10, FLACSO-Ecuador. Quito.
- Moreno Brid, Juan Carlos y Ros, Jaime, 2004, "Instituciones y desarrollo económico: la relación Estado-mercado en México desde una perspectiva histórica", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 66, Número Especial, IIS/UNAM, México.
- Natera Peral, Antonio, 2005, "Nuevas estructuras y redes de gobernanza", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 67, N° 4, IIS/UNAM, México.
- Needell, Jeffrey D., 2001, "Party Formation and State-Making: The Conservative Party and the Reconstruction of the Brazilian State, 1831-1840", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 81, Pittsburgh University, Estados Unidos.
- Negretto, Gabriel L. y Aguilar Rivera, José Antonio, 2000, "Rethinking the Legacy of the Liberal State in Latin America: The cases of Argentina (1853-1916) and Mexico (1857--1910)", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 32, N° 2, ILAS, Inglaterra.
- Negretto, Gabriel, 2003, "Diseño constitucional y separación de poderes en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 65, N° 1, IIS/UNAM, México.

- North, Liisa, 2006, "Militares y Estado en Ecuador: ¿construcción militar y desmantelamiento civil?", *Revista Íconos*, N° 26, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Novillo, Natalia, 2008, "Fenómenos ligados al cambio de las políticas públicas: el caso del INNFA", *Revista Íconos*, N° 26, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Oszlak, Oscar, 2007, "El Estado democrático en América Latina. Hacia el desarrollo de líneas de investigación", *Nueva Sociedad*, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Panizza, Francisco y George Philip, "Second generation reform in Latin America: reforming the public sector in Uruguay and Mexico", November 2005 Vol. 37, N° 4, *Journal of Latin American Studies* (ILAS - Inglaterra).
- Pérezbaltodano, Andrés, 2009, "El regreso del sandinismo al poder y la cristalización del «Estado-mara»". *Nueva Sociedad*, N° 219, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- _____, 2007, "Dios y el Estado. Dimensiones culturales del desarrollo político e institucional de América Latina", *Nueva Sociedad*, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Pierre-charles, Gerard, 2004, "Crisis del Estado e intervención internacional en Haití", *Revista OSAL*, N°13, CLACSO, Argentina.
- Portanteiro, Juan Carlos, 2002, "La múltiple transformación del Estado latinoamericano", *Nueva Sociedad*, N° 180-181, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Quijano, Aníbal, 2006, "Estado-nación y 'movimientos indígenas' en la región Andina: cuestiones abiertas", *Revista OSAL*, N° 19, CLACSO, Argentina.
- Rabotnikof, Nora, 2008, "Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas", *Revista Íconos*, N° 32, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Ramírez Gallegos, Franklin y Minteguiaga, Analía, 2007, "El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo", *Revista OSAL*, N° 22, CLACSO, Argentina.
- Ramírez, Franklin, 2007, "Cambio político, fricción institucional y ascenso de nuevas ideas", *Revista Íconos*, N° 28, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Restrepo, Darío, 2001, "Eslabones y precipicios entre participación y democracia", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 63, N° 3, IIS/UNAM, México.
- Rohden, Fabiola, 2007, "Medicina, Estado y reproducción en el Brasil de inicios del siglo XX", *Revista Íconos*, N° 28, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Rojas Arevana, Francisco, 2005, "Ingoberabilidad: Estados colapsados, una amenaza en ciernes", *Nueva Sociedad*, N° 198, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Ruibal, Alba M, 2008, "La sociedad civil en el proceso de reformas a la Corte Suprema Argentina", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 70, N° 4, IIS/UNAM, México.
- Sánchez Ancochea, Diego, 2005, "Domestic capital, civil servants and the state: Costa Rica and the Dominican Republic under globalization", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 37 N°4, ILAS, Inglaterra.
- Sánchez Parga, Jorge, 2003, "Razón de Estado, razón de mercado", N°188. *Nueva Sociedad* (Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung - Venezuela/Argentina).
- Santiso, Carlos, 2002, "Promoting democratic governance and preventing the recurrence of conflict: the role of the United Nations Development Programme in post-conflict peace-building", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 34, N°3, ILAS, Inglaterra.
- Sawers, Larry y Massacane, Raquel, 2001, "Structural Reform and Industrial Promotion in Argentina", *Journal of Latin*

- American Studies, Vol. 33, N° 1, ILAS, Inglaterra.
- Saxe Fernandez, John, 2002, "Terrorismo de Estado y terrorismo internacional", Nueva Sociedad, N°177, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Singer, Paul, 2009, "Relaciones entre sociedad y estado en la economía solidaria", Revista Íconos, N° 33, FLACSO-Ecuador, Quito.
- Slater, David, 2002, "Política de la memoria y Estados terroristas", Nueva Sociedad, N°177, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Soares, Luis Eduardo y Guindani, Miriam, 2007, "La tragedia brasileña: la violencia estatal y social y las políticas de seguridad necesarias", Nueva Sociedad, N°208, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/Argentina.
- Sojo, Carlos, 2004, "La modernización sin Estado: el destino privado de las políticas públicas", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 66, Número Especial, IIS/UNA, México.
- Sojo, Carlos, 2007, "La reforma democrática del Estado en Centroamérica", Nueva Sociedad, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Sorj, Bernardo, 2007, "¿Pueden las ONG reemplazar al Estado? Sociedad civil y Estado en América Latina", Nueva Sociedad, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Tanaka, Martín, 2004, "El Estado está de vuelta... esta vez en serio", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 66, Número Especial, IIS/UNAM, México.
- Tapia, Luis, 2000, "La crisis política de Abril", Revista OSAL, N° 2, CLACSO, Argentina.
- Tapia, Luis, 2007, "Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional", Revista OSAL, N° 22, CLACSO, Argentina.
- Vargas, Hernández, José G, 2004, "Del Estado-nación al Estado cosmopolita", Nueva Sociedad, N° 191, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Vera, Leonardo, 2008, "Políticas sociales y productivas en un Estado patrimonialista petrolero: Venezuela 1999-2007", Nueva Sociedad, N° 215, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela / Argentina.
- Von Haldenwang, Christian, 2005, "Integración regional en América Latina. La perspectiva de la gobernabilidad", Nueva Sociedad, N° 195, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.
- Whitney, Robert, 2000, "The Architect of the Cuban State: Fulgencio Batista and Populism in Cuba, 1937-1940", Journal of Latin American Studies, Vol. 32, N° 2, ILAS, Inglaterra.
- Williams, Derek, 2003, "Popular Liberalism and Indian Servitude: The Making and Unmaking of Ecuador's Antilandlord State, 1845-1868", Hispanic American Historical Review, Vol. 83, N° 4, Pittsburgh University, Estados Unidos.
- Wolfe, Justin, 2004, "Those that live by the work of their hands: labour, ethnicity and nation-state formation in Nicaragua, 1850-1900", Journal of Latin American Studies, Vol.36, N° 1, ILAS, Inglaterra.
- Ziccardi, Alicia, 2004, "Ciudades y gobiernos locales: globalización, pobreza y democracia participativa", Revista Mexicana de Sociología, Vol. 66, Número Especial, IIS/UNAM, México.
- Zurbriggen, Cristina, 2007, "La «falacia tecnocrática» y la reforma del Estado. A diez años del Informe del Banco Mundial", Nueva Sociedad, N° 210, Nueva Sociedad / Friederich Ebert Stiftung, Venezuela/ Argentina.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie Edición Especial

Análisis de Coyuntura

Económica Ecuador 2008

Hugo Jácome y

Fernando Martín-Mayoral, coordinadores

FLACSO - Sede Ecuador, 2009

99 páginas

Este análisis de coyuntura económica, tiene por objetivo ofrecer insumos para el debate económico, social y político desde una visión integral, tanto del comportamiento de los agregados macroeconómicos como de los índices sociales del

Ecuador. Este análisis describe los resultados y eventos macroeconómicos más importantes del año 2008, basándose en datos proporcionados por el Banco Central y otras instancias del sector público. Aunque las previsiones para el 2009, no son optimistas, los autores plantean que el Ecuador como consecuencia de inversiones previas y de una política económica dirigida a sostener a los sectores populares, probablemente no se vea tan afectado y eventualmente pueda superar en el 2009 el índice de crecimiento del 2007.

Política editorial

ÍCONOS recibe artículos durante todo el año siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales. Por el carácter especializado de la revista, se espera que los artículos presentados sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximaciones académicas y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Para la selección de artículos se utiliza un arbitraje bajo el sistema de doble ciego o de revisión por pares (*peer review*), el cual consiste en la evaluación de cada artículo por parte de al menos dos evaluadores conocedores del tema propuesto a fin de valorar la calidad del trabajo en relación a su originalidad, pertinencia, claridad de expresión, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía. En este sistema de arbitraje los evaluadores desconocen el nombre y procedencia del autor, y el autor recibe observaciones anónimas.

Cada edición de Íconos se arma en torno a un tema central, que se recoge en la sección **Dossier**. Para cada edición existe un coordinador del dossier, quien es un/una especialista en el tema, con quien se coordina la publicación en esta sección. Los temas del dossier se hacen públicos a través de convocatorias a presentación de artículos (*call for papers*), ver http://www.flacso.org.ec/html/iconos_conv.html

Debate es la sección para presentación de textos críticos sobre artículos publicados en ediciones anteriores de Íconos, así como sobre temas de confrontación teórica y analítica.

Diálogo es la sección de entrevistas temáticas y biográficas a académicos/as de las ciencias sociales. Igualmente podrán incluirse en esta sección diálogos entre dos o más académicos sobre un tema específico.

Temas es la sección en la que se incluye artículos con temáticas diversas relacionados con el ámbito de la antropología, el ambiente, la política, la economía, la historia, los estudios de género y otros campos de las ciencias sociales. Estos artículos pueden provenir del avances de investigaciones, estudios, ensayos con temática libre, análisis político nacional e internacional.

Coyuntura es un espacio creado con el fin de proporcionar un panorama sobre temas nacionales e internacionales que concitan el interés público; orientados hacia el análisis, la crítica y el debate, por sus características y extensión, los ensayos publicados en esta sección son evaluados por el Consejo Editorial de la revista.

Reseñas es la sección de crítica bibliográfica. Se incluyen tanto comentarios críticos a obras de ciencias sociales como estados de la cuestión sobre un tema determinado.

Íconos se publica tres veces al año en los meses de enero, mayo y septiembre.

Normas de publicación

Las personas interesadas en publicar artículos en la revista Íconos deberán enviar sus trabajos originales por correo electrónico a revistaiconos@flacso.org.ec, aceptar y respetar las siguientes normas:

1. Los artículos deberán ser originales, inéditos y no estar aprobados para su publicación en otras revistas. Se reciben artículos en idioma español, portugués e inglés.
2. El Consejo Editorial de Íconos se reserva el derecho a decidir sobre la publicación de los trabajos, así como el número y la sección en la que aparecerán. Para su evaluación y selección final, los artículos serán enviados a lectores anónimos, quienes emitirán un informe bajo el sistema de doble ciego o revisión por pares.
3. En un formulario aparte, el autor o autora hará constar su nombre, grado académico y/o estudios, adscripción institucional o laboral, el título del artículo, la fecha de envío, dirección postal y correo electrónico. Se debe indicar expresamente si el autor desea que se publique su correo electrónico.
4. Los artículos deben estar precedidos de un resumen no mayor a 800 caracteres con espacios (100 a 150 palabras). Esta norma no se aplica para la sección Reseñas.
5. Los autores deben proporcionar de cinco (5) a ocho (8) descriptores o palabras clave que reflejen el contenido del artículo. Esta norma no se aplica para la sección Reseñas.
6. El título del artículo no podrá contener más de diez 10 palabras y podrá ser modificado por los editores de la revista, previo acuerdo con los autores.
7. La extensión de los artículos variará según las secciones de la revista y se medirá en el contador de palabras de Word. La extensión deberá considerar tanto el cuerpo del artículo como sus notas al pie y bibliografía, de modo que el número total de caracteres con espacios (cce) será el siguiente:

Dossier:	de 30.000 a 40.000 cce
Debate:	de 20.000 a 30.000 cce
Diálogo:	de 20.000 a 30.000 cce
Temas:	de 25.000 a 35.000 cce
Coyuntura:	de 8.000 a 10.000 cce
Reseñas:	de 7.000 a 9.000 cce
8. La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo, luego las siglas.
9. Sobre cuadros, gráficos y tablas:
 - Deberán estar incorporados en el texto de forma ordenada.
 - Deberán contener fuentes de referencia completa.
 - Cada uno contará con un título y un número de secuencia. Ejemplo: *Tabla 1. Presupuesto por organización, zona y monto*
 - Los gráficos pueden enviarse de forma separada en cualquier formato legible estándar (indicar el formato), siempre que en el texto se mencione la ubicación sugerida por el autor. Para asegurar la calidad final el autor/a hará llegar a la redacción un archivo digital con alto nivel de resolución (en cd, disquette, zip, usb u otra forma de archivo).
10. Las referencias bibliográficas que aparezcan en el texto deben ir entre paréntesis indicando el apellido del autor, año de publicación y número de página. Ejemplo: *(Habermas 1990:15)*. Para el caso de citas con referencia a un artículo no firmado en un periódico se indicará entre paréntesis el nombre del periódico en cursivas, seguido de del día, mes y año de la edición. Ejemplo: *(El Comercio 14.09.2008)*. Las referencias completas deberán constar en la bibliografía.
11. La bibliografía constará al final del artículo y contendrá todas las referencias utilizadas en el texto. Se enlistará la bibliografía de un autor en orden descendente según el año de publicación. Ejemplo:

- Pzeworski, Adam, 2003, *States and Markets: a primer in political economy*, Cambridge University Press, New York.
- , 2000, *Democracy and Development: political regimes and material well-being in the world, 1950-1990*, Cambridge University Press, New York.
- , 1993, *Economic Reforms in New Democracies: a social-democratic approach*, Cambridge University Press, New York.

12. La bibliografía se enlistará siguiendo el orden alfabético de los autores y las siguientes formas:

Libro de un autor:

Apellido, Nombre, año de publicación, Título del libro en cursiva, editorial, lugar.

Ejemplo: Laclau, Ernesto, 1996, *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires.

Libro de más de un autor:

Apellido, Nombre y Nombre Apellido, año de publicación, Título del libro en cursiva, editorial, lugar.

Ejemplo: Laclau, Ernesto y Chantall Mouffe, 1985, *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*, Verso, Londres.

Artículo en libro de editor (es), coordinador (es) o compilador (es):

Apellido, Nombre, año de publicación, Título del artículo entre comillas, en Nombre Apellido, palabra que corresponda editor/ editores/ coordinador/ compiladores, Título del libro en cursiva, editorial, lugar.

Ejemplo: Muratorio, Blanca, 2000, “Identidades de mujeres indígenas y política de reproducción cultural en la Amazonía ecuatoriana”, en Andrés Guerreño, compilador, *Etnicidades*, FLACSO-Ecuador, ILDIS, Quito.

Artículo en revista:

Apellido, Nombre, año de publicación, Título del artículo entre comillas, Nombre de la revista en cursiva, No. de la revista, editorial, lugar, páginas que comprende.

Ejemplo: Coraggio, José Luis, 2000, “Alternativas a la política social neoliberal”, *Íconos*, No. 9, FLACSO-Ecuador, Quito, pp. 52-59.

Artículo no firmado en periódico:

En este caso colocar la referencia, en nota al pie bajo el siguiente formato:

Nombre del artículo, nota o reportaje entre comillas, Nombre del diario o periódico en cursivas, lugar, día mes año.

Ejemplo: “Cabildo controlará con una ordenanza azoteas de edificios”, *El Universo*, Quito, 21 abril 2006.

Artículo no firmado en una revista:

En este caso colocar la referencia en nota al pie, bajo el siguiente formato: Título del artículo entre comillas, Nombre de la revista en cursivas, No. de la revista, lugar, año, páginas que comprende.

Ejemplo: “Primero de Mayo”, *Calenturas*, No. 30, Guayaquil, 1923, pp. 1-5.

13. Los artículos presentados para la sección Reseñas deben incluir toda la información bibliográfica del libro al que se haga mención y de ser posible adjuntar la imagen de la portada del libro con al menos un mega de resolución.
14. Íconos se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
15. Los artículos que se ajusten a estas normas serán declarados como “recibidos” y notificados de su recepción al autor; los que no, serán devueltos a sus autores/as y serán declarados como “no recibidos”. Una vez “recibidos” los artículos serán puestos a consideración del Consejo Editorial y de evaluares independientes para su revisión antes de ser “aprobado”. El mecanismo de evaluación se explica en la norma 2 y en el ítem relacionado a la selección de artículos.
16. La revista no mantiene correspondencia sobre los artículos enviados a su consideración, limitándose a transferir el dictamen de sus lectores en un tiempo no menor a cuatro meses ni mayor a ocho. Igualmente señalará a los autores una fecha probable de publicación.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie 50 años

Relaciones internacionales:

los nuevos horizontes

Grace Jaramillo, compiladora

FLACSO - Sede Ecuador, 2009

270 páginas

Las relaciones internacionales en América Latina han girado siempre alrededor de su tensa, compleja y a veces cáustica relación con los Estados Unidos. Las temáticas recurrentes en esta línea giran todavía en torno a la Seguridad y la Defensa, el narcotráfico, el comercio; pero en esta compilación se pone en evidencia que hay nuevo importantes: los Derechos Humanos y su ascendencia en el escenario internacional, los nuevos actores de las relaciones internacionales, la relación con la sociedad civil, el ascenso de China como nuevo socio estratégico. Pensar a la región y desde la región en materia internacional son los mejores logros de este volumen.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie Foro

La pluriactividad en el campo latinoamericano

Hubert de Grammont y

Luciano Martínez, compiladores

FLACSO - Sede Ecuador, 2009

307 páginas

El tema de la pluriactividad rural se torna estratégico al menos en dos perspectivas: por un lado, la necesidad de buscar nuevos derroteros teóricos con una visión pluridisciplinaria de la sociedad rural y, por otro, la urgencia de aportar elementos concretos para el diseño de políticas públicas que no estén centradas exclusivamente en proyectos agropecuarios productivistas, sino que se ajusten a las actuales dinámicas territoriales. Los trabajos aquí presentados aportan valiosos elementos sobre la complejidad del fenómeno de la pluriactividad, que nos obligan a reflexionar con cuidado, evitar generalizaciones excesivas y profundizar nuestros análisis, tanto a nivel de estudios de caso como valiéndonos de las fuentes estadísticas disponibles.

Ediciones de FLACSO - Ecuador



Serie 50 años

Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional

Almudena Cortés y

Alicia Torres, coordinadoras

FLACSO - Sede Ecuador, 2009

179 páginas

Los puentes que tienden la política, la economía y la sociedad no han cambiado tanto como el modo en que esos vínculos cobran sentido. Este es el punto de partida de los estudios sobre globalización aplicado al análisis de migraciones que se propone en este libro. Los textos que aquí se presentan, muestran que la movilidad de las personas no es un problema susceptible de reinventarse; no obstante, su intensificación en volumen y frecuencia sí permite sugerir que esas personas se relacionan a través de “comunidades desterritorializadas”.

Lo que rescatan estas ponencias compiladas aquí es un campo social en el que la interconexión, interdependencia e intersección, entre personas y políticas de Estado, arrojan sobre la migración una noción que reconoce actores y contextos en su variedad y complejidad: el codesarrollo.

ECUADOR DEBATE



Centro Andino de Acción Popular

No. 75

Quito-Ecuador, diciembre del 2008

COYUNTURA

Diálogo sobre la Coyuntura: escenarios políticos y crisis económica mundial
Conflictividad socio política: Julio-Octubre 2008

TEMA CENTRAL

El Buen Vivir, una oportunidad por construir
El Estado Plurinacional e Intercultural en la Constitución Ecuatoriana del 2008
Fragmentación territorial y representación política. Criterios para el
diseño del sistema electoral en el contexto de la Nueva Constitución
Paradojas políticas e institucionales del Constitucionalismo
Cambiar la letra, cambiar el mundo
Descentralización y autonomías en la Constitución de la
Asamblea Constituyente de 2008

DEBATE AGRARIO-RURAL

Juncal de Cañar: la progresiva transformación territorial
de una parroquia de la sierra ecuatoriana

ANÁLISIS

De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa
los periodistas ecuatorianos
¿Renovación o continuismo? Actitudes, valores y trayectoria de la
clase política ecuatoriana

RESEÑAS

Política, participación y ciudadanía en los procesos de independencia en la América Andina
Ojo al aviso. Una panorámica de la gráfica, el diseño, el arte
y la comunicación visual popular
Estudios sobre sexualidades en América Latina

Suscripciones: Anual 3 números: exterior: US \$45 - Ecuador: \$ 15,50

Ejemplar suelto: Exterior US \$ 15 - Ecuador: \$ 5,50

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre - Telf. 2 522763
Apartado aéreo 17-15-173-B Quito-Ecuador

Perfiles Latinoamericanos

Año 17, número 33, enero-junio de 2009

ARTÍCULOS

La equidad electoral formal en las entidades federativas:
México (1996-2007)

ALEJANDRO MONSIVÁIS CARRILLO

Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica

VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ LÓPEZ

El impacto de la cooperación internacional en el desarrollo
de la democracia y los derechos humanos

JUAN PABLO PRADO LALLANDE

Reformas comerciales y cambios en el precio al productor
de maíz en México

JOSÉ MARÍA CONTRERAS CASTILLO
Y JANETH MAGDALENA GÓMEZ URIBE

El nuevo institucionalismo y la concepción representacionalista
de la política

GUILLERMO PEREYRA

RESEÑA

*Los Consejos de Participación Social en la Educación y el Programa
Escuelas de Calidad: ¿Mecanismos Sociales para la Rendición de
Cuentas?* de Arcelia Martínez, Teresa Bracho y Claudia Martínez

POR PEDRO FLORES-CRESPO



FLACSO
MÉXICO

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México

Informes y ventas:

Coordinación de Fomento Editorial

Carretera al Ajusco 377, Colonia Héroes de Padierna, C. P. 14200, México, D. F.

Tels. (5255) 3000 0200 y 3000 0208. Fax 3000 0284

publicaciones@flacso.edu.mx

www.flacso.edu.mx



La integración fragmentada

219
ENERO-FEBRERO 2009

COYUNTURA: **Andrés Pérez-Baltodano**. El regreso del sandinismo al poder y la cristalización del «Estado-mara». **Carmelo Mesa-Lago**. La ley de reforma de la previsión social argentina. Antecedentes, razones, características y análisis de posibles resultados y riesgos.

APORTES: **Julio Sevares**. Argentina y Brasil: diferente macroeconomía, pero la misma vulnerabilidad.

TEMA CENTRAL: **Félix Peña**. La integración del espacio sudamericano. ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse? **Fernando Rueda-**

Junquera. ¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo? La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada. **Tullo Vigevani / Haroldo Ramanzini Jr.** Brasil en el centro de la integración. Los cambios internacionales y su influencia en la percepción brasileña de la integración. **Carlos Malamud**. La crisis de la integración se juega en casa. **Francisco Durand**. El eje Lima-Brasilia (donde algunos entran en arcos y salen con flechas). **Josette Altmann Borbón**. El ALBA, Petrocaribe y Centroamérica: ¿intereses comunes? **Andrés Serbin**. América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa? **Gerardo Caetano**. Integración regional y estrategias de reinserción internacional en América del Sur. Razones para la incertidumbre.



217
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008

**Los colores
de la izquierda**



218
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2008

**¿Cuestión
de género?**

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO
México

eure

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS URBANO REGIONALES

Volumen XXXIV

Número 103

Diciembre 2008

TEMA CENTRAL: EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN, FRAGMENTACIÓN

- La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves**
Francisco Sabatini e Isabel Brain 5
- La dimensión económica de la pobreza y precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas. Implicaciones para las políticas del hábitat**
Lucy Winchester 27
- Movilidad cotidiana, desigualdad social y segregación residencial en cuatro metrópolis de América Latina**
Jorge Rodríguez Vignoli 49
- Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada**
Marie-France Prévôt-Schapira y Rodrigo Cattaneo Pincha 73
- Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México**
Gonzalo A. Saravi 93
- Violencia urbana: un asunto de ciudad**
Fernando Carrión M. 111
- Historia de la universalización del acceso al agua y alcantarillado en Santiago de Chile (1970-1995)**
Géraldine Pflieger 131
- EURE TRIBUNA**
- EURE 1970-2008: breve genealogía de su trayectoria**
Felipe Link 153
- EURE RESEÑAS**
- Víctor Ramiro Fernández, Ash Amin y José Ignacio Vigil
Repensando el Desarrollo Regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana
Edgard Moncayo Jiménez 169
- Fernando Carrión
Colección Ciudadanía y Violencias
Andreina Torres Angarita 177
- João Sette Withaker Ferreira
El mito de la ciudad global: el papel de la ideología en la producción del espacio urbano
Vanesa Prado 183
- Silvia Gorenstein y Valentina Viego
Complejos productivos basados en recursos naturales y desarrollo territorial. Estudios de caso en Argentina
Martín José Napal 189
- EURE INFORMA** 193

Tema Central: **Creatividad**

Escriben en este número

HARVEY MOLOTCH,
PAULA MIGUEL,
HERNÁN THOMAS Y POLLY MACLAINE PONT,
LUCAS RUBINICH,
HOWARD BECKER,
HERNÁN VANOLI,
CLAUDIO BENZECRY,
JOSÉ CASCO,
PABLO PALOMINO,
LORENA SOLER

www.apuntescecyp.com.ar

producción gráfica www.aurelibros.com.ar

apuntes

DE INVESTIGACIÓN DEL CECYP



FUNDACIÓN
DEL SUR

Cochabamba 449
C1150AAE - Ciudad de Buenos Aires
ARGENTINA

Teléfono: +54 11 4361 8549
e-mail: apuntescecyp@gmail.com

15

Año XII
Junio 2009
25 pesos



INDICE

Poder y sociedad

Al fango hay sitio

Chuponear y castigar / *Martín Paredes*

Chuponeados y chuponeadores, tan sinvergüenzas unos como los otros /
Una entrevista a Francisco Miró Quesada Rada por Abelardo Sánchez León

La vida de los otros: espionaje, privacidad y democracia / *Óscar Segura*

Negocios y desarrollo

Recursos en disputa

Tintaya y su gobierno minero / *Francisco Durand*

Crisis internacional y canon regional y municipal /
Claudia Viale y Carlos Monge

Las mismas reglas de juego para todos / *Una entrevista a Chakib Khelil
por Humberto Campodónico*

Geopolítica de la biodiversidad, transnacionales e indefensión
del patrimonio biocultural / *Erick Pajares*

Internacional

Una tierra ni tan prometida ni tan santa / *Oswaldo de Rivero*

La revolución llega a la Calle 8 / *Ramiro Escobar La Cruz*

Live from Hollywood: las representaciones del "presidente negro"
en Estados Unidos / *Manuel Bonilla*

Sahara: ¿Un grito en el desierto? / *Javier Diez Canseco*

Cultura

Muerte en el jardín

Robot sublunar: vivo entre diccionarios y navego en internet /
*Una entrevista a Carlos Germán Belli por Abelardo Sánchez León
y Martín Paredes*

La crítica es una manera de ejercer la imaginación /
Una entrevista a Mario Vargas Llosa por Jorge Coaguila

Confesiones de Tamara Fiol / *Abelardo Sánchez León*

Populismo y priorización de lo político / *Una entrevista
a Ernesto Laclau por Rafael Ojeda*

La muerte del Fénix / *José Barreto*



INSEGURIDAD, VIOLENCIA Y CIUDADANÍA

Andreína Torres: Cooperación internacional y seguridad ciudadana en Ecuador: tendencias contradictorias

Alejo Vargas Velásquez y Viviana García Pinzón: Seguridad Ciudadana y Gasto Público: Reflexiones sobre el caso colombiano

Carlos Acevedo: Los costos económicos de la violencia en El Salvador

Carolina Da Mattos Ricardo: Mecanismos de control sobre la seguridad privada en el Brasil

Alberto Martín Álvarez y Verónica de la Torre Oropeza: La interacción transnacional de la sociedad civil centroamericana frente a la violencia juvenil

Roberto Briceño-León: La violencia homicida en América Latina

VARIA

Benjamín Temkin, Sandra Solano, José Del Tronco: Explorando el «apartidismo» en México: ¿apartidistas o apolíticos?

NOTICIAS DE LIBROS

Realizadas por José Francisco Jiménez Díaz, Luciana Santana, Susana Schmidt, Luis Pásara, Ariel Sribman, Ana Belén Benito Sánchez.

EVALUADORES EXTERNOS DE AMÉRICA LATINA HOY 2003-2008

DISPONIBLES A TEXTO COMPLETO TODOS LOS ARTICULOS DE
AMÉRICA LATINA HOY EN

<http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm>

AMÉRICA LATINA HOY se publica tres veces al año (abril, agosto y diciembre) y se incluye sistemáticamente en las bases de datos e índices bibliográficos: ISOC-América Latina, Reseau Amérique-Latine, Ulrich's, Catálogo Latindex, Handbook of Latin American Studies (HLAS), Hispanic American Periodical Index (HAPI), Directory of Open Access Journal (DOAJ), International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), REDALyC y DIALNET

Editorial

Prevención del delito
Fernando Carrión

Investigación

Comparando el gobierno de la seguridad en Europa: Un enfoque geohistórico
Adam Edwards y Gordon Hughes

El gobierno local de la seguridad pública en Francia: Fragmentaciones y nuevas orientaciones
Jacques de Maillard

Gobierno local y prevención del delito en la Argentina
Máximo Sozzo

La condición dilemática de la prevención del delito: individuo versus sociedad
Ximena Tocornal Montt

La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo
Rossella Selmini

Cultura, Delito y Conflicto: Antídotos artísticos para la violencia en Río de Janeiro
Anne Durston

Artículo

El comercio con el dolor y la esperanza. La Extorsión Telefónica en México
Elena Azaola

Entrevista

Entrevista a Massimo Pavarini
Máximo Sozzo

Reseña

Reseñas realizadas por: **Cristina Cevallos R., Hugo Claros Haro, Mónica María Henao**
Libreros y Antonio Villarruel



Pedidos y suscripciones:

La Librería ~ FLACSO (lalibreria@flacso.org.ec)

Canje: Biblioteca ~ FLACSO (biblioteca@flacso.org.ec)

La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito-Ecuador. Teléfono:
(00593) 2 3238888

Textos completos de URVIO disponibles en:

www.revistaurvio.org

URVIO. Revista Latinoamericana de Seguridad

Ciudadana. es una publicación cuatrimestral

(enero, mayo y septiembre) y se incluye en el

índice científico de EBSCO

Prevención

ISSN: 9-771575-422702

QUÓRUM

REVISTA IBEROAMERICANA - UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
INVIERNO 2008-09 14 €

La izquierda en América Latina

LUDOLFO PARAMIO, JUAN GABRIEL VALDÉS, EDELBERTO TORRES-RIVAS,
MARÍA HERMINIA TAVARES DE ALMEIDA, SONIA GONZÁLEZ FUENTES,
JOSÉ WOLDENBERG, JORGE LANZARO, MIRIAM ÁLVARO,
ROLANDO AMES COBIAN

Corolarios arquitectónicos

ROBERTO GOYCOOLEA PRADO, PAZ NÚÑEZ MARTÍ Día mundial del hábitat

Diálogo de la lengua

Mano a mano entre los novelistas cubanos **SENEL PAZ** y **RONALDO MENÉNDEZ**
sobre Cuba y las diferencias generacionales de los escritores
CARIDAD PLAZA

Actualidad

CARLOS DORE CABRAL Dominicanidad: un viaje al interior

SUSANNE GRATIUS Brasil emerge como potencia regional y global

Otros temas

EDUARDO AGUADO-LÓPEZ Cambios de la comunicación científica Iberoamericana,
el caso de Redalyc

MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ Luces y sombras de la calidad de la democracia



Íconos 31
Mayo de 2008

Los retos del pluralismo jurídico

Dossier

Los retos del pluralismo jurídico

Fernando García S.: Presentación del dossier

María Teresa Sierra: Mujeres indígenas, justicia y derechos: los retos de una justicia intercultural

Emmanuelle Picolli: Pluralismo jurídico y político en Perú: el caso de las Rondas Campesinas de Cajamarca

Claudia Andrea Rojas Venegas y Juan Carlos Gamboa Martínez: La Kriss Romaní como sistema jurídico transnacional

Alfredo Santillán: Linchamientos urbanos. Ajusticiamiento popular en tiempos de la seguridad ciudadana

Carlos Vladimir Zambrano: Afrontamiento intercultural para la coordinación jurisdiccional con pueblos indígenas colombianos

Ensayo gráfico

Diego Arias: Poder y margen: la visualización del Rock

Debate

Ruth Eliana Gabay: Revisitando a Raúl Prebisch y al papel de la CEPAL en las ciencias sociales de América Latina

Temas

Yanina Welp: La participación ciudadana en la encrucijada. Los mecanismos de democracia directa en Ecuador, Perú y Argentina

María Fernanda Moscoso: Subjetividades infantiles, migración y escuela

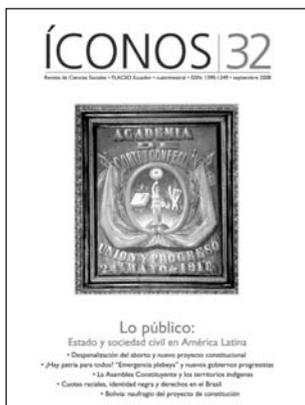
Fernanda da Fonseca y Tatiana Albuquerque: La autonomía reflexiva en el campo de la sociología (2000-2006)

Reseñas

Michael Klare, Sangre y petróleo. Peligros y consecuencias de la dependencia del crudo - *Guillaume Fontaine*

Andrea Pequeño, Imágenes en disputa. Representaciones de mujeres indígenas ecuatorianas - *Blanca Muratorio*

Margarita Camacho Zambrano, Cuerpos encerrados, cuerpos emancipados. Travestis en el ex penal García Moreno - *Pablo Ospina Peralta*



Íconos 32
Septiembre de 2008

Lo público: Estado y sociedad civil en América Latina

Coyuntura

Santiago Ortiz Crespo: Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional

Paula Castello Starkoff: Despenalización del aborto y nuevo proyecto constitucional: un tema polémico

Santiago Kingman: Entre la asimilación y la diferencia: la Asamblea Constituyente y los territorios indígenas

Dossier

Lo público: Estado y sociedad civil en América Latina

Analía Minteguiaga: Lo público: Estado y sociedad civil en América Latina

Presentación del dossier

Nora Rabotnikof: Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas

Oswaldo Iazzetta: Lo público, lo estatal y la democracia

Franklin Ramírez Gallegos: El espacio público como potencia. Controversias sociológicas desde la experiencia participativa de Medellín

Marc Saint-Upéry: ¿Hay patria para todos? Ambivalencia de lo público y “emergencia plebeya”

en la política de los nuevos gobiernos progresistas en Sudamérica

Analía Minteguiaga: Lo público en el campo de la educación: transformaciones recientes en la Argentina transicional y reformista

Ensayo gráfico

Valeria Coronel y Ana María Goetschel: Espacios Alternativos

Diálogo

René Ramírez y Analía Minteguiaga: Economía política de las instituciones: entre la democracia y el desarrollo económico. Un diálogo con Adam Przeworski

Temas

Gislene Aparecida: cuotas raciales, identidad negra y derechos en el Brasil

Alberto A. Zalles: Bolivia: hundimiento de la Asamblea Constituyente y naufragio del proyecto de Constitución

Reseñas

Cynthia E. Milton, “The many meanings of poverty: Colonialism, Social Compacts, and Assistance in Eighteenth-Century Ecuador” - *Jorge Moreno*

Jason Pribilsky, “La Chulla Vida”: Gender, Migration, and the Family in Andean Ecuador and New York City” - *María Moreno*

Ana María Goetschel, “Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX” - *Valeria Coronel*

Alicia Torres y Jesús Carrasco, coordinadores, “Al filo de la identidad: migración indígena en América Latina” - *María Augusta Espín*

Germán Grisales, “Sin maldad y colmado de frutales. El progreso, la integración y la globalización de una frontera amazónica colombiana, peruana, brasilera y antiguamente quiteña” - *Carmen Martínez Novo*

Javier Auyero y Débora Swistun, “Inflamable, estudio del sufrimiento ambiental” - *Oliver Torres*



Íconos 33
Enero de 2009

Los caminos de la economía social y solidaria

Coyuntura

Adrián López A. y Paula Cubillos Celis: Análisis del Referéndum Constitucional 2008 en Ecuador

Felipe Burbano de Lara: La lucha por Guayaquil

Dossier

Los caminos de la economía social y solidaria

Franz J. Hinkelammert y Henry Mora Jiménez: Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida

Paul Singer: Relaciones entre sociedad y estado en la economía solidaria

Pedro Claudio Cunca Bocayuva: Trabajo asociado y tecnología: reflexiones a partir del contexto y de la experiencia de las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares en Brasil

Natalia Quiroga Díaz: Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina

María Victoria Deux Marzi y Gonzalo Vázquez: Emprendimientos Asociativos, Empresas Recuperadas y Economía Social en la Argentina

Ensayo gráfico

Víctor Muñoz: Espacios de color en la ciudad gris

Diálogo

Ana María Goetschel y Violeta Mosquera: Nuevos discursos sobre las ciudades, los municipios y las mujeres - Un diálogo con Maruja Barrig

Temas

Pablo Palenzuela Chamorro: Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el etnodesarrollo como alternativa

Kathya Araujo: Individuo y feminismo. Notas desde América Latina

Reseñas

Elena Azaola, "Crimen, castigo y violencias en México" – *Maritza Segura Villalva*

Marc Becker, "Indians and Leftists in the Making of Ecuador's Modern Indigenous Movements" – *François-Xavier Tinel*

Mercedes Prieto y Kathya Araujo, editoras, "Estudios sobre sexualidades en América Latina" – *Fernando A. Blanco*

Andreina Torres, "Drogas, cárcel y género en Ecuador: La experiencia de mujeres mulas" – *Jennifer Fleetwood*